



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO”

**MUNICIPIO DE CUMARIBO
DEPARTAMENTO DEL VICHADA**

2024





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



GABINETE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CUMARIBO

ARMEL CARACAS

Alcalde

JONATHAN FERNEY MORALES HERRERA

Secretaría de Planeación e Infraestructura

ADRISSA MARÍA ARAGÓN PARDO

Secretaría General y de Gobierno

ROSA EMILIA BERNAL

Secretaría de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo

FERNANDO MARTÍNEZ

Secretaría de Hacienda

ANA MARGARITA CERVANTES PACHECO

Secretaría de Desarrollo Social

JUAN SEBASTIÁN TORRES CIFUENTES

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

MARIA EUGENIA VALBUENA BARBOSA

Asesora Jurídica y de Contratación

GINNA LORENA LOZA JARA

Asesora de Control Interno

Lic. RONAL CHAPARRO

Director Instituto Municipal de Deporte y Recreación





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARIBO

SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ

Presidente

RUSBEL INOCENCIO GARCÍA

Vicepresidente

JHON EVER CUMANAICA GAITÁN

Segundo Vicepresidencia

ABIGAIL SUAREZ VELEZ

PEDRO EULICES BONILLA SANCHEZ

CIJIFREDO CARIBAN GALLARDO

NELSON FERNANDO CIFUENTES

CRISTIAN CAMILO GÓMEZ ESPINOZA

JHON EDUARD HERNÁNDEZ

DIEGO ALEJANDRO MOYA BERNAL

CARLOS ALBERTO NAVARRO DUQUE

JOSÉ GERARDO ROZO ACEVEDO

YAYO ARBEY SALCEDO PÓNARE



AUTORIDADES INDÍGENAS

NOMBRE	RESGUARDO	SECTOR
RAÚL GARCÍA PÓNARE	SELVA DE MATAVEN - ZONA 1	CAÑO CAWASI
MARTHA LUCIA BELTRÁN SALCEDO	SELVA DE MATAVEN - ZONA 1	AIWAKUNA TSEPAJIBO
ELIBARDO YAVARE SILVA	SELVA DE MATAVEN - ZONA 2	BAJO RIO VICHADA DOS
OSWALDO RINCON CHIPIAJE	SELVA DE MATAVEN - ZONA 2	BAJO RIO VICHADA UNO
DONALDO NARIÑO CARIBAN	SELVA DE MATAVEN - ZONA 3	ATANA PIRARIAME
GUSTAVO CELESTINO GONZALEZ	SELVA DE MATAVEN - ZONA 3	CAÑO ZAMA
YESID GARCIA PRIETO	SELVA DE MATAVEN - ZONA 3	MATAVEN FRUTA
ROIMAN PASCUAL NIÑO	SELVA DE MATAVEN - ZONA 3	BERROCAL AJOTA
LEONEL GOMEZ SANCHEZ	SELVA DE MATAVEN - ZONA 4	LAGUNA NEGRA Y CACAO
ESTEVAN GAITAN NARANJO	SELVA DE MATAVEN - ZONA 4	BARRANQUITO LAGUNA COLORADA
WELCER AMAYA CARRANZA	SELVA DE MATAVEN - ZONA 4	LAGUNA ANGUILLA LA MACARENA
DANIEL RAMIRO RIVERA LARA	SELVA DE MATAVEN - ZONA 4	SEJALITO SAN BENITO
ALEXANDER RODRIGUEZ BAUTISTA	SELVA DE MATAVEN - ZONA 4	CAÑO BOCON
ALEJANDRO CUMANAICA GAITAN	SELVA DE MATAVEN - ZONA 5	MOROCOTO BUENAVISTA
ADRIANA CAMACHO NAVARRO	SELVA DE MATAVEN - ZONA 5	CUMARAL
OLIVERIO MEDINA GAITÁN	SELVA DE MATAVEN - ZONA 5	YURI
JAVIER GONZALEZ GAITAN	SELVA DE MATAVEN - ZONA 5	GIRO
HENRY ALEXANDER GALINDO HERNANDEZ	SANTA TERESITA DEL TUPARRO	N/A
	ALTO UNUMA VICHADA	N/A
JAIDER NARANJO YAGUIDUA	SARACURE RIO CADA	N/A
AGUSTIN SALCEDO RODRIGUEZ	CHOLOLOBO MATATU	N/A
YILMAR DANIEL TELLO FLOREZ	MUCO MAYORAGUA	N/A
	RIOS MUCO Y GUARROJO	N/A
ORLANDO ORTEGA LÓPEZ	KAWANERUBA	N/A
ARNOLDO CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	MEREY LA VERADITA	N/A
CARLOS ARTURO MUÑOZ TOVAR	GUACAMAYAS MAMIYARE	N/A
JOSÉ ELGARDO ARDILA LARA	RIO TOMO Y BEWERI	N/A
MARCO YEPES CHIPIAJE	PUNTA BANDERA	N/A



NOMBRE	RESGUARDO	SECTOR
DANIEL ROMERO RODRIGUEZ	LA ESMERALDA	N/A
	VALDIVIA	N/A
JUAN ESTEBAN SANCHEZ NEIRA	SAN LUIS DEL TOMO	N/A
JORGE PONARE PEREZ	EGUA GUARIACANA	N/A
MANILIO SILVA RODRIGUEZ	AWIA TUPARRO	N/A
ROSA ELENA LOPEZ MORENO	NAKUANĒDORO TUPARRO	N/A
ALFONSO GAITÁN GAITÁN	CHOCÓN	N/A
YIMMY RODRÍGUEZ GAITÁN	GUACO BAJO Y GUACO ALTO	N/A
JHON ALEXANDER LONDOÑO MARTINEZ	RIO SIARE BARRANCO LINDO	N/A
WALTER GOMEZ PINZON	CALI BARRANQUILLA	N/A
JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FLORES SOMBRERO	N/A
CARLOS GAITAN RODRIGUEZ	CONCORDIA	N/A
LUIS NORLBERTH PEÑA GAITÁN	CARPINTERO PALOMAS	N/A

ASENTAMIENTOS

NOMBRE COMPLETO	PARCIALIDAD
LORENZO RODRÍGUEZ YAVARAN	METIVA GUACAMAYAS
SEGUNDO GREGORIO TAMBA CACUANGO	KICHWA
REINALDO RINCON NARIÑO	ALIWA CUPEPE
REINEL GALVIZ ALBARRACÍN	YAMOJOLI PAWINAE
JUAN CHIPIAJE ORTEGA	LOS MANGOS
LUIS ÁNGEL CARIBAN BARRERA	PANIPANIBA SIRIAPE
LEVINSER MEDINA GAITAN	WIRISILIBO ARAITA LA CARPA

ASOCIACIONES

NOMBRE COMPLETO	ASOCIACIÓN
JORGE ANÍBAL ROJAS SALCEDO	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA REGIONAL INDÍGENA DEL VICHADA – ASOCRIVI



GEREMIAS CASTILLO GOMEZ	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENA DE LA SELVA DE MATAVÉN - ACATISEMA
JAIME NELSON BERNAL	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA REGIÓN DEL TOMO - PALAMEKU
WILTER RODRIGUEZ RIVERA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES UNIÓN DE INDÍGENAS DEL GUAINÍA Y VICHADA - ASOCANIGUVI
JENNY MENA BONILLA	ASOCIACIÓN REGIONAL DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL VICHADA – ARAIVI

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
Breiner Soto Luna	Comerciantes, transportadores, ganaderos, microempresarios, entidades bancarias y entidades prestadoras de servicios
Jorge Benítez	
Sandro Rico	
Oscar Sabogal	
Hamilton Yefredy Romero Moreno	Representantes de la ONG, fundaciones y corporaciones, empleados, obreros, trabajadores independientes o informales, campesinos, iglesias ICBF y representantes de la tercera edad
Margarita Castro	
Juber Melo	
Omar Ladino	
Yordi Ismael Morales	1 representante del sector Guanape, Viento, Tres matas, Asocortomo, la 14, 1 Representante sector Palmarito Chaparral y Tuparro, 1 Representante Sector Santa Rita, Puerto Nariño, Sejal, Amanaven 1 Representante sector Güérima, Puerto Príncipe, Chupave y Puerto Oriente 1 Representante Casco Urbano
Edgar Ancizar Bermúdez	
Víctor Raúl Yanave	
Abel Mahecha Medina	
Mauricio Martínez	
Argenis Romero Joya	1 representante del sector salud, 1 Representante del sector ambiente
Orlando Fuentes	
Carlos Julio Ortega	Universitarios, profesionales y representantes del sector educación en todos los niveles
José Emiro Reyes Morales	
Luis Enrique Gómez	Artesanos, músicos, médicos tradicionales y deportistas y quechuas
Manuel Sosa Gaitán	
Edwin Murillo Bonilla	1 representante del sector Afroamericano
Carlos Medina Villalba	1 representante del sector LGTBIQT



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
Jorge Wilmar Ortiz	1 representante de las personas con discapacidad
Rangel Martínez	1 representante del sector victimas
Darío Santa María	1 representante del sector culto religiosos
Luz Marina Gaitán	1 representante del sector Mujeres Indígenas
Estella Amaya Sosa	1 representante del sector Mujeres No Indígenas



Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	1
2	OBJETIVO DEL PLAN.....	3
3	MISIÓN3	
4	VISIÓN 3	
5	PRINCIPIOS	3
5.1	Gobierno con justicia social.....	3
5.2	Gobierno transparente	4
5.3	Gobierno constructor de paz.....	4
6	METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO	4
6.1	Plataforma estratégica del diagnóstico.....	5
7	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.....	5
7.1	Proceso implementado para la participación ciudadana	6
7.2	Objetivo General	7
7.3	Marco Conceptual.....	7
7.4	Marco Legal de la Participación.....	8
7.5	Metodología Planteada	10
7.5.1	Definición de metodología cualitativa metaplán	11
7.5.2	Implementación de metodología.....	11
7.6	Delimitación territorial del proceso de participación ciudadana.....	16
7.7	Estadísticas socio demográficas	17
7.8	Aportes ciudadanos para la formulación del plan de desarrollo 2024-2027 19	
7.9	Mesas de trabajo.....	39
7.10	Comunicación	40
8	Contexto territorial.....	40
8.1	División política.....	41
8.2	Proyección poblacional	42
9	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO ...	43
9.1	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PAZ Y EL PROGRESO.....	43



9.1.1	Protección del medio ambiente y agua.....	43
9.1.2	Planeación y ordenamiento territorial.....	49
9.1.3	Riesgo y gestión de desastres	58
9.1.4	Catastro	61
9.1.5	Titulación y formalización de la tenencia de la tierra	67
9.1.6	Acueducto y alcantarillado	73
9.1.7	Transporte y vías.....	90
9.1.8	Espacio público.....	94
9.1.9	Infraestructura y equipamiento municipal.....	95
9.1.10	Energía eléctrica	99
9.1.11	Matriz Estratégica Línea 1	102
9.2	GOBIERNO HUMANO, SOCIAL Y SEGURO PARA LA PAZ Y EL PROGRESO.....	116
9.2.1	Adulto mayor	116
9.2.2	Social.....	117
9.2.3	Derechos humanos.....	119
9.2.4	Construyendo Paz y Progreso a través de la seguridad.....	126
9.2.5	Convivencia.....	126
9.2.6	Salud	127
9.2.7	Educación.....	144
9.2.8	Deporte	153
9.2.9	Recreación	155
9.2.10	Trabajo.....	157
9.2.11	Empresa	159
9.2.12	Matriz Estratégica Línea 2.....	162
9.3	MEDIO AMBIENTE, INCLUSIVO Y PRODUCTIVO PARA LA PAZ Y EL PROGRESO.....	181
9.3.1	Agropecuario.....	181
9.3.2	Alimentación.....	191
9.3.3	Nutrición.....	193



9.3.4	Comercialización de alimentos.....	196
9.3.5	Cambio climático y Reforestación	198
9.3.6	Descarbonización.....	209
9.3.7	Reciclar.....	211
9.3.8	Matriz Línea Estratégica 3	213
9.4	GOBERNANZA TERRITORIAL, TURISMO Y CULTURA PARA LA PAZ Y EL PROGRESO	222
9.4.1	Datos abiertos.....	222
9.4.2	Gobierno digital.....	224
9.4.3	Cultura.....	227
9.4.4	Turismo	229
9.4.5	Control interno	234
9.4.6	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	236
9.4.7	Participación ciudadana	240
9.4.8	Archivo	242
9.4.9	Matriz Estratégica de la Línea 4.....	243
9.5	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA PAZ Y EL PROGRESO	251
9.5.1	Estrategias para impulsar la tecnología.....	251
9.5.2	Ampliación de cobertura.....	252
9.5.3	Matriz Estratégica de la Línea 5.....	253
9.6	PROTAGONISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y EL PROGRESO	255
9.6.1	Víctimas del Conflicto Armado	256
9.6.2	Comunidades indígenas.....	272
9.6.3	Mujer.....	281
10	FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO.....	291
10.1	Diagnóstico Financiero	291
10.1.1	Informe de gestión 2023	291
10.1.2	Impacto Global de la Economía Mundial y Perspectivas para Colombia.....	300
10.1.3	Pandemia de COVID-19 y Conflicto en Ucrania	301



10.1.4	Transición Energética, Tecnología, Innovación y Cambio Económico.....	301
10.1.5	Desempeño económico de Colombia en 2023.....	301
10.1.6	Impactos del precio del petróleo.....	302
10.1.7	Inflación.....	302
10.1.8	Gobierno Central.....	303
10.1.9	Perspectivas para 2024.....	304
10.1.10	Economía Regional y Departamental.....	307
10.1.11	Proyecciones 2024.....	310
10.1.12	Situación Fiscal.....	311
10.1.13	Ingresos Municipales.....	312
10.1.14	Gastos Municipales.....	320
10.1.15	Capacidad de Endeudamiento.....	322
10.1.16	Indicadores Ley 617 de 2000.....	325
10.1.17	Desempeño Fiscal.....	326
10.2	Inversiones Sistema General de Regalías (SGR).....	331
10.3	Plan Plurianual de Inversiones.....	338
11	Seguimiento y evaluación.....	353



LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN 1: Mesa Participativa Rios Muco y Guarojo con la comunidad Macocoba	6
IMAGEN 2: Mesa de participación zona urbana Cumaribo	15
IMAGEN 3: Mesa de participación Inspección del Viento – Sector urbano y rural	39
IMAGEN 4: Cacha multifuncional “La Bombonera”	95
IMAGEN 5: Mesa de trabajo con etnias Sikuaní y Piapoco de las comunidades Palomas y Carpintero	120
IMAGEN 6: Reconocimiento a niños de Cumaribo – Participantes de competencia de patinaje en Castilla la Nueva – Meta	155
IMAGEN 7: Taller de manualidades en la Biblioteca Cacica María	156
IMAGEN 8: Campaña de recolección de residuos junto a la Asociación de Recuperadores Ambientales ASOREA.....	211
IMAGEN 9: Alcaldía Municipal de Cumaribo Vichada	232
IMAGEN 10: Mesa de trabajo con las etnias Sikuaní y Piapoco de las comunidades Palomas y Carpintero	241

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1: Temáticas de mesas del trabajo de plan de desarrollo municipal 2024 -2027	12
GRÁFICA 2: Temáticas de mesas de trabajo del plan de desarrollo municipal 2024 - 2027	13
GRÁFICA 3: Desarrollo de la mesa de participación – zona urbana de Cumaribo	15
GRÁFICA 4: Total, de participantes en actividades de consulta.....	17
GRÁFICA 5: Número de participantes por sector	18
GRÁFICA 6: Porcentaje de participación por género	18
GRÁFICA 7: Tipo de población identificada	19
GRÁFICA 8: Alternativas de soluciones mesas de salud y bienestar integral.....	20
GRÁFICA 9: Problemáticas destacadas	20
GRÁFICA 10: Alternativas de soluciones, mesas de educación	21
GRÁFICA 11: Problemáticas destacadas	22
GRÁFICA 12: Alternativas de soluciones, mesas de seguridad	23
GRÁFICA 13: Problemáticas destacadas	24



GRÁFICA 14: Alternativas de soluciones, mesas desarrollo humano y equidad.....	25
GRÁFICA 15: Problemáticas generales que destacan.....	25
GRÁFICA 16: Participación ciudadana población con discapacidad	26
GRÁFICA 17: Participación ciudadana adulto mayor.....	27
GRÁFICA 18: Participación de la juventud	28
GRÁFICA 19: Participación Comunidades Indígenas	29
GRÁFICA 20: Participación de población afro	30
GRÁFICA 21: Alternativas de soluciones, mesas de infraestructura y conectividad.....	31
GRÁFICA 22: Problemáticas generales que destacan.....	32
GRÁFICA 23: Problemáticas generales que destacan.....	32
GRÁFICA 24: Alternativas de soluciones, mesas de servicios públicos.....	33
GRÁFICA 25: Alternativas de soluciones, mesas de recreación y deporte	34
GRÁFICA 26: Problemáticas destacadas.....	34
GRÁFICA 27: Alternativas de soluciones, mesas de medio ambiente	35
GRÁFICA 28: Problemáticas que destacaron	36
GRÁFICA 29: Alternativas de soluciones, mesas de arte y cultura	37
GRÁFICA 30: Problemáticas destacadas.....	37
GRÁFICA 31: Alternativas de soluciones, mesas de ingresos y competitividad	38
GRÁFICA 32: Problemáticas generales que destacan.....	39
GRÁFICA 33: Proyección poblacional, 2024 – 2035	43
GRÁFICA 34: Proyección poblacional por género y territorio – 2024	54
GRÁFICA 35: Población étnica - 2024	55
GRÁFICA 36: Déficit cualitativo de vivienda en Cumaribo.....	58
GRÁFICA 37: Déficit cuantitativo de vivienda en Cumaribo.....	58
GRÁFICA 38: Consolidado de proyectos e inversiones ejecutados en el Departamento del Vichada	61
GRÁFICA 39: Hectáreas formalizadas en Cumaribo	68
GRÁFICA 40: Cobertura de acueducto según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -2022	74
GRÁFICA 41: Cobertura de alcantarillado según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -2022	75
GRÁFICA 42: Indicadores de criminalidad	121
GRÁFICA 43: Tasas de homicidios	122



GRÁFICA 44: Comportamiento de la cobertura con BCG en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024	133
GRÁFICA 45: Comportamiento de la cobertura con segunda dosis en Rotavirus en niños menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024	133
GRÁFICA 46: Comportamiento de la cobertura con segunda dosis de Neumococo en niños menores de 1 un año en Cumaribo 2023 – 2024	134
GRÁFICA 47: Comportamiento de la cobertura con tercera dosis de Petavalente en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024	135
GRÁFICA 48: Comportamiento de la cobertura con tercera dosis de VIP en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024	135
GRÁFICA 49: Comportamiento de la cobertura de vacunación con primera dosis de triple viral en niños de un año en Cumaribo 2023 - 2024	136
GRÁFICA 50: Comportamiento de la cobertura con Hepatitis A, en niños de 1 año en Cumaribo 2023 - 2024	137
GRÁFICA 51: Comportamiento de la cobertura con fiebre amarilla en niños de 1 año en Cumaribo 2023 -2024	138
GRÁFICA 52: Comportamiento de la cobertura con refuerzo de Neumococo en niños de 1 año en Cumaribo 2023 - 2024	139
GRÁFICA 53: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de VIP en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 - 2024	140
GRÁFICA 54: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de Penta en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 - 2024	140
GRÁFICA 55: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de Triple Viral en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 - 2024	141
GRÁFICA 56: Comportamiento de la cobertura con segundo refuerzo de Antipolio en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024	142
GRÁFICA 57: Cobertura de vacunación con segundo refuerzo de DPT en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024	143
GRÁFICA 58: Comportamiento de la cobertura con refuerzo de Varicela en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024	143
GRÁFICA 59: Número de estudiantes – Instituciones Educativas en el Resguardo Santa Teresita del Tuparro	151
GRÁFICA 60: Participación porcentual del área rural dispersa en hectáreas por Municipio en el Departamento del Vichada	184
GRÁFICA 61: Porcentaje de área rural dispersa con fines agrícolas por Municipio en el Departamento del Guaviare	185
GRÁFICA 62: Participación porcentual por genero de productores	187
GRÁFICA 63: Porcentaje de productores en el Municipio de Cumaribo	187



GRÁFICA 64: Participación de UPA por tamaño de municipio	189
GRÁFICA 65: Paisaje y uso actual del suelo en el Departamento del Vichada	200
GRÁFICA 66: Resultados generales – Índice de desempeño institucional.....	237
GRÁFICA 67: Ranking QUINTIL	237
GRÁFICA 68: Medición de las dimensiones de gestión y desempeño.....	238
GRÁFICA 69: Medición de los índices de las políticas de gestión y desempeño institucional	239
GRÁFICA 70: Víctimas según ubicación en el territorio	258
GRÁFICA 71: Porcentaje de personas víctimas y no víctimas en el total de hogares víctimas, del municipio de Cumaribo	259
GRÁFICA 72: Víctimas del conflicto armado por ocurrencia y declaración en los últimos 12 años:	263
GRÁFICA 73: Población víctima en Cumaribo por rango etario	264
GRÁFICA 74: Hogares víctimas de acuerdo con el rol de la mujer	265
GRÁFICA 75: Víctimas por pertenencia étnica	266
GRÁFICA 76: Víctimas con discapacidad	267
GRÁFICA 77: Total, de Ingresos y Gastos 2020-2023 - Millones de pesos	313
GRÁFICA 78: Composición Ingresos Tributarios 2020-2023 (promedio)	316
GRÁFICA 79: Ingresos Tributarios 2020-2023 Millones de pesos.....	317
GRÁFICA 80: Composición Fuentes de Financiación 2020-2023 (promedio) Millones de pesos	319
GRÁFICA 81: Gasto de Inversión 2020-2023 - Millones de pesos	320
GRÁFICA 82: Composición Gastos de Funcionamiento 2020-2023. Millones de pesos	322
GRÁFICA 83: Ranking de Desempeño Fiscal 2022	327
GRÁFICA 84: Dimensión de gestión financiera.....	328
GRÁFICA 85: Comparación territorial del desempeño fiscal – 2022	328
GRÁFICA 86: Comparación territorial del desempeño fiscal - 2022	329
GRÁFICA 87: Comparación territorial del desempeño fiscal -2022	329
GRÁFICA 88: Indicadores de gestión fiscal	330

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: Marco legal de la participación	9
TABLA 2: Cronograma de lugares de la Mesas Participativas.....	16



TABLA 3:	Conformación de las zonas del Municipio.....	51
TABLA 4:	Viviendas del Municipio según condición de ocupación y área	55
TABLA 5:	Acciones importantes en el Sistema Integral de Gestión del Riesgo	59
TABLA 6:	Elementos entregados para el fortalecimiento del SNGRD	60
TABLA 7:	Predios urbanos - A. Habitacional	64
TABLA 8:	Predios urbanos - A. Comercial.....	65
TABLA 9:	Lotes sin edificar A. Predios urbanizables no urbanizados	65
TABLA 10:	Lotes sin edificar – A. Predios urbanizados no edificados	65
TABLA 11:	Predios rurales agrícolas habitacionales	65
TABLA 12:	Predios según su destinación.....	66
TABLA 13:	Actos administrativos registrados	68
TABLA 14:	Aspectos generales del prestador	76
TABLA 15:	Personal adscrito a la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	77
TABLA 16:	Suscriptores de servicios públicos AAA.....	77
TABLA 17:	Tarifas aplicadas servicio de acueducto	78
TABLA 18:	Tarifas aplicadas servicio de alcantarillado.....	78
TABLA 19:	Tarifas aplicadas servicio de aseo.....	79
TABLA 20:	Horarios prestación del servicio de acueducto Sector Centro.....	83
TABLA 21:	Horarios prestación del servicio de acueducto Sector Alcaraván.....	84
TABLA 22:	Ingresos USPD vigencia 2023.....	87
TABLA 23:	Tabla 10. Indicador de cobertura.....	88
TABLA 24:	Indicador de calidad del servicio de acueducto	88
TABLA 25:	Indicador de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	88
TABLA 26:	Indicador de disposición final adecuada de residuos sólidos en la zona urbana	
	88	
TABLA 27:	Indicador de aprovechamiento de residuos sólidos en la zona urbana	89
TABLA 28:	Indicador de tratamiento de residuos sólidos en la zona urbana	89
TABLA 29:	Indicador de continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana	89
TABLA 30:	Micromedición en la zona urbana.....	89
TABLA 31:	Indicador de seguimiento PGIRS	89
TABLA 32:	Indicador de seguimiento PGIRS	89
TABLA 33:	Implementación de prácticas de gobierno corporativo	90
TABLA 34:	Proyectos de transformación del PPI.....	93
TABLA 35:	Inventario de infraestructura	96
TABLA 36:	Bienes inmuebles asegurados.....	97



TABLA 37:	Pólizas de Seguro de los muebles	97
TABLA 38:	Datos de conexión al Sistema Nacional de Interconexiones (SIN)	101
TABLA 39:	Inversión financiera al sistema de interconexión.....	101
TABLA 40:	Proyectos energéticos para ampliación de cobertura	102
TABLA 41:	Dependencias de la Línea 1 de planificación y ordenamiento territorial.....	103
TABLA 42:	Metas de resultado Sector Información Estadística	103
TABLA 43:	Matriz estratégica Metas de Producto	103
TABLA 44:	Matriz estratégica Metas de Producto	104
TABLA 45:	Metas de resultado Sector Minas y Energía	104
TABLA 46:	Matriz estratégica Metas de Producto	104
TABLA 47:	Metas de resultado Sector Transporte.....	105
TABLA 48:	Matriz estratégica Metas de Producto	106
TABLA 49:	Matriz estratégica Metas de Producto	106
TABLA 50:	Metas de resultado Sector Ambiente y desarrollo sostenible.....	107
TABLA 51:	Matriz estratégica Metas de Producto	107
TABLA 52:	Matriz estratégica Metas de Producto	108
TABLA 53:	Matriz estratégica Metas de Producto	108
TABLA 54:	Metas de resultado Sector Vivienda, ciudad y territorio	109
TABLA 55:	Matriz estratégica Metas de Producto	109
TABLA 56:	Matriz estratégica Metas de Producto	110
TABLA 57:	Matriz estratégica Metas de Producto	111
TABLA 58:	Metas de resultado Sector Gobierno Territorial	113
TABLA 59:	Matriz estratégica Metas de Producto	114
TABLA 60:	Matriz estratégica Metas de Producto	114
TABLA 61:	Matriz estratégica Metas de Producto	115
TABLA 62:	Población en proceso de reintegración en Cumaribo	123
TABLA 63:	Educación de la población en proceso de reincorporación	124
TABLA 64:	Cobertura de brigadas médicas extramural - 2023	130
TABLA 65:	Cobertura de brigadas médicas extramural - 2022	130
TABLA 66:	Cobertura de vacunación por biológico	130
TABLA 67:	Instituciones educativas en Cumaribo	146
TABLA 68:	Centros deportivos en Cumaribo	154
TABLA 69:	Dependencias – Matriz estratégica Línea 2.....	162
TABLA 70:	Metas de resultado Sector Justicia y del derecho.....	162



TABLA 71:	Matriz estratégica Metas de producto.....	163
TABLA 72:	Matriz estratégica Metas de producto.....	163
TABLA 73:	Metas de resultado Sector Salud y protección social.....	164
TABLA 74:	Matriz estratégica Metas de producto.....	164
TABLA 75:	Matriz estratégica Metas de producto.....	165
TABLA 76:	Matriz estratégica Metas de producto.....	167
TABLA 77:	Metas de resultado Sector Educación	167
TABLA 78:	Matriz estratégica Metas de producto.....	168
TABLA 79:	Matriz estratégica Metas de producto.....	169
TABLA 80:	Metas de resultado Sector Inclusión social y reconciliación.....	170
TABLA 81:	Matriz estratégica Metas de producto.....	171
TABLA 82:	Matriz estratégica Metas de producto.....	172
TABLA 83:	Matriz estratégica Metas de producto.....	173
TABLA 84:	Metas de resultado Sector Deporte y Recreación.....	175
TABLA 85:	Matriz estratégica Metas de producto.....	175
TABLA 86:	Matriz estratégica Metas de producto.....	177
TABLA 87:	Metas de resultado Sector Gobierno Territorial	177
TABLA 88:	Matriz estratégica Metas de producto.....	177
TABLA 89:	Matriz estratégica Metas de producto.....	179
TABLA 90:	Matriz estratégica Metas de producto.....	181
TABLA 91:	Inventario agrícola de Cumaribo en comparación con el Departamento....	183
TABLA 92:	Distribución de UPA por factor de producción	189
TABLA 93:	Dependencias matriz estratégica de la Línea 3	213
TABLA 94:	Metas de resultado Sector Agricultura y desarrollo rural.....	214
TABLA 95:	Matriz estratégica Metas de Producto	215
TABLA 96:	Matriz estratégica Metas de Producto	217
TABLA 97:	Matriz estratégica Metas de Producto	218
TABLA 98:	Matriz estratégica Metas de Producto	218
TABLA 99:	Matriz estratégica Metas de Producto	220
TABLA 100:	Matriz estratégica Metas de Producto	220
TABLA 101:	Matriz estratégica Metas de Producto	221
TABLA 102:	Matriz estratégica Metas de Producto	221
TABLA 103:	Matriz estratégica Metas de Producto	222
TABLA 104:	Contratos para fortalecer la estrategia de gobierno digital.....	225



TABLA 105: Informes de ley y control interno.....	234
TABLA 106: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 4.....	243
TABLA 107: Matriz de resultado Línea estratégica 4.....	243
TABLA 108: Matriz estratégica Metas de Producto	245
TABLA 109: Matriz estratégica Metas de Producto	247
TABLA 110: Matriz estratégica Metas de Producto	248
TABLA 111: Matriz estratégica Metas de Producto	249
TABLA 112: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 5.....	253
TABLA 113: Matriz de resultado Línea estratégica 5.....	253
TABLA 114: Matriz estratégica Metas de Producto	254
TABLA 115: Datos de desaparición forzada, homicidios y secuestros.....	260
TABLA 116: Víctimas del conflicto armado por ocurrencia, declaración, ubicación, atención y evento 262	262
TABLA 117: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 6.....	268
TABLA 118: Matriz de resultado Capítulo de Víctimas	268
TABLA 119: Matriz estratégica Metas de Producto	269
TABLA 120: Matriz estratégica Metas de Producto	269
TABLA 121: Matriz estratégica Metas de Producto	271
TABLA 122: Matriz estratégica Metas de Producto	271
TABLA 123: Resguardos indígenas en el Municipio de Cumaribo.....	272
TABLA 124: Parcialidades indígenas en el Municipio de Cumaribo.....	274
TABLA 125: Organizaciones indígenas en el Municipio de Cumaribo	274
TABLA 126: Dependencias matriz estratégica – comunidades indígenas	276
TABLA 127: Matriz de resultado Capítulo de Comunidades Indígenas.....	276
TABLA 128: Matriz estratégica Metas de Producto	277
TABLA 129: Matriz estratégica Metas de Producto	278
TABLA 130: Matriz estratégica Metas de Producto	279
TABLA 131: Matriz estratégica Metas de Producto	279
TABLA 132: Matriz estratégica Metas de Producto	280
TABLA 133: Matriz estratégica Metas de Producto	280
TABLA 134: Censo de la mujer por alfabetismo de Cumaribo	285
TABLA 135: Educación primaria de las Mujeres de Cumaribo.....	286
TABLA 136: Educación secundaria de la mujer de Cumaribo	286
TABLA 137: Educación superior de la mujer de Cumaribo	287
TABLA 138: Dependencias de la matriz estratégica para la mujer	288



TABLA 139: Matriz de resultado Capítulo de Comunidades Indígenas.....	289
TABLA 140: Matriz estratégica Metas de Producto	289
TABLA 141: Matriz estratégica Metas de Producto	290
TABLA 142: Matriz estratégica Metas de Producto	290
TABLA 143: Matriz estratégica Metas de Producto	291
TABLA 144: Relación de pagos en cumplimiento a sentencias judiciales.....	292
TABLA 145: Acuerdos de pago realizados por la administración Municipal de Cumaribo entre 2020 – 2023.....	294
TABLA 146: Relación de deudas del Municipio de Cumaribo, sin pago ni acuerdo	295
TABLA 147: Finanzas públicas – Operaciones efectivas en caja (Millones de pesos corrientes) 300	
TABLA 148: Principales supuestos macroeconómicos 2023-2027	310
TABLA 149: Ingresos y Gastos – Municipio Cumaribo 2020-2023 - Millones de pesos .	314
TABLA 150: Sistema General de Participaciones 2020-2023 - Millones de pesos.....	318
TABLA 151: Capacidad de endeudamiento 2023 (Sin SGR) - Millones de pesos.....	323
TABLA 152: Cumplimiento Ley 617/00 Administración Central 2022.....	325
TABLA 153: Transferencia a la Concejo Municipal 2022 en millones	326
TABLA 154: Transferencia a la Personería Municipal 2022.....	326
TABLA 155: Ejecución Presupuestal SGR 2023	332
TABLA 156: Ejecución Financiera del SGR 2023 - Millones de pesos.....	332
TABLA 157: Plan de Recursos 2024-2027 - Millones de pesos.....	333
TABLA 158: Iniciativas priorizadas de inversión en el Municipio de Cumaribo	334
TABLA 159: Presupuesto Ordinario – Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Millones de pesos 340	
TABLA 160: Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Millones de pesos	342
TABLA 161: Plan Financiero - Cumaribo Vichada 2020-2023 - Tasas de Crecimiento..	342
TABLA 162: Plan Financiero – Cumaribo Vichada 2020-2023 - Participación	344
TABLA 163: Resultados de la medición para el municipio de Cumaribo desde la vigencia 2020 - 2022	347
TABLA 164: Matriz Plurianual.....	348

LISTA DE MAPAS

MAPA 1: Sectores a participar – Construcción Plan de Desarrollo 2024 -2027	16
MAPA 2: División política del Municipio de Cumaribo.....	42



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



MAPA 3:	Ecosistemas del Municipio de Cumaribo	44
MAPA 4:	Sabanas y bosques del Municipio de Cumaribo.....	45
MAPA 5:	Mapa hidrográfico de Cumaribo	46
MAPA 6:	Recursos hídricos en el Departamento de Vichada	202
MAPA 7:	Vocación de uso del suelo	207



1 PRESENTACIÓN

Para poder proyectar el desarrollo del municipio, es necesario identificar su situación actual, sus contextos reales en cada uno de los escenarios sociales, necesidades, fortalezas y los desafíos que se afrontarán. Este diagnóstico es la hoja de ruta que seguirá la Alcaldía Municipal de Cumaribo, en el Departamento del Vichada, para cumplir los propósitos que se han trazado, enuncia la forma en que el gobierno municipal concibe la construcción de paz a través de la lucha social, la seguridad, la convivencia en el territorio, la reconciliación, la seguridad alimentaria, el deporte, el arte, la cultura, el poder transformador de la educación, la innovación, la preservación del medio ambiente, el respeto por las comunidades indígenas, el fortalecimiento de la infraestructura en salud, la relevancia que tiene la mujer en nuestro desarrollo, la formación de nuestros niños, el cuidado de nuestros adultos mayores. Esto permitirá hacer de Cumaribo, un municipio más biodiverso, incluyente y sostenible.

Este diagnóstico enmarca el camino para alcanzar los grandes propósitos y las metas del municipio, para cumplir a cabalidad los objetivos del desarrollo sostenible, el reto es inmenso, y es directamente proporcional a la oportunidad que los cumaribenses depositaron en nuestras propuestas, para representarlos dignamente y honrar la confianza en estos cuatro años. Para lograrlo contamos con lo más valioso: su comunidad diversa, trabajadora, pujante y solidaria, un territorio extenso, rico en biodiversidad, fuentes hídricas y con un desarrollo ecoturístico en crecimiento, unas selvas las cuales hoy son fuente de conservación mundial en emisiones de oxígeno.

Cumaribo ha sido refugio de la protección ambiental, la Etnocultura y la justicia social de sus comunidades. El diagnóstico fue elaborado en el primer trimestre del año 2024 se construyó en el marco de las competencias definidas en la ley 715 de 2001 y está organizado en 5 líneas estratégicas determinadas como propuesta de desarrollo en el cuatrienio, apoyados en la información estadística publicada por el Departamento de planeación Nacional dispuesta para los territorios y las regiones, así como, la información oficial de diferentes dependencias y entes descentralizados.



Tenemos la comunidad, el territorio, la voluntad político administrativa y el compromiso, para construir sobre lo construido, reconociendo las buenas experiencias del pasado, escuchando y actuando de la mano de los cumaribenses, así se suma y se logra un gobierno con justicia social, donde prevalezca el respeto a la vida, la protección de la selva amazónica para que contribuya positivamente en la crisis del calentamiento global, el fortalecimiento alimentario como despensa para el país, la transformación a través de la cultura, el deporte y la educación, siempre aportando hacia la construcción de la paz en el municipio.

Que sea esta la oportunidad única y apremiante, para construir juntos un nuevo capítulo socio cultural, ambiental y de desarrollo económico para Cumaribo en el este cuatrienio.

ARMEL CARACAS VIVEROS

Alcalde de Cumaribo



2 OBJETIVO DEL PLAN

Instituir un plan de desarrollo que divise las necesidades y prioridades de la comunidad, que instaure las acciones y mecanismos que proyectará al municipio como un constructor de paz, protector de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la transformación a través del deporte, el arte y la cultura para todas las generaciones, fortaleciendo la justicia social, el respeto a la vida y la protección de la selva amazónica, pensando que Cumaribo sea un territorio de crecimiento y desarrollo socioeconómico para el departamento y la región, aportando siempre a los objetivos del desarrollo sostenible.

3 MISIÓN

El municipio de Cumaribo es la entidad territorial encargada de administrar los recursos públicos de los Cumaribenses, para garantizar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en el área urbana y rural, a través del ordenamiento territorial, la preservación de sus activos ambientales, la construcción de obras con beneficios comunes, la competitividad, el progreso socioeconómico y la prestación eficiente de los servicios públicos.

4 VISIÓN

En el año 2027, el municipio de Cumaribo se proyecta como un territorio constructor de paz, protector de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la transformación a través del deporte, el arte y la cultura, basada en la justicia social, el respeto a la vida, garantista de los derechos de las comunidades indígenas y protector de la selva amazónica, donde sus habitantes obtengan una mejor calidad de vida y de oportunidades, en un entorno inclusivo y sostenible, con un desarrollo socioeconómico que permita un beneficio general para todos los cumaribenses.

5 PRINCIPIOS

5.1 Gobierno con justicia social

El gobierno municipal de Cumaribo llegará a todos los rincones del territorio, tanto urbanos como rurales, mediante reuniones participativas. En estos encuentros, se



presentará la oferta institucional y se promoverá la igualdad de oportunidades para todos los sectores productivos y la comunidad en general. Se buscará la concertación con los ciudadanos para tomar decisiones trascendentales y transformadoras, con el objetivo de garantizar una administración municipal eficiente y orientada al bienestar de todos.

5.2 Gobierno transparente

Las acciones administrativas se ejecutarán conforme a los principios de legalidad, transparencia y planificación, manteniendo coherencia política y administrativa. Se garantizará el derecho de la comunidad a estar informada sobre cada decisión y acto administrativo, divulgándolos a través de los canales institucionales, como las redes sociales y la página web oficial, asegurando así una comunicación accesible y oportuna.

5.3 Gobierno constructor de paz

La administración municipal se enfocará en colaborar con el gobierno nacional, departamental, la academia, los sectores productivos y la sociedad civil para desarrollar políticas públicas orientadas a la transformación a través de la educación, el deporte, el arte y la cultura, contribuyendo así a la construcción de la paz en el territorio

6 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO

La elaboración del diagnóstico se basó en el uso de metodologías de planeación estratégica, teniendo en cuenta el aspecto social, económico, ambiental e institucional, lo cual, permite realizar un diagnóstico con fundamento en la recopilación y análisis de la información relevante del estado actual del ente territorial frente a los diferentes sectores y temas transversales que hacen parte de las competencias del municipio, esto implicó la recolección de datos sectoriales suministrados por; El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia para la Normalización y la Reincorporación (ANR), La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y en cada una de las secretarías y dependencias de la Alcaldía de



Cumaribo, así como, la información publicada por las demás dependencias del nivel central y descentralizado y la participación de la comunidad. Esto permitió un desarrollo armónico y efectivo en las diferentes mesas de trabajo que se conformaron para el análisis del territorio y el aporte de alternativas de solución de las problemáticas del municipio.

6.1 Plataforma estratégica del diagnóstico

La plataforma estratégica de este diagnóstico se basó en el análisis exhaustivo de las necesidades y desafíos presentes en el Municipio de Cumaribo. Para ello, se tomaron en cuenta diversos factores, como el acceso a servicios básicos, las condiciones socioeconómicas de la población, las infraestructuras disponibles y las demandas comunitarias, se consideraron los objetivos y principios del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", que busca promover el bienestar integral de los habitantes de Cumaribo, fomentar la equidad, impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la participación ciudadana.

Sobre esta base, se identificaron áreas prioritarias de intervención, como la educación, la salud, el deporte, la infraestructura y el desarrollo económico, entre otras. Se establecieron metas claras y acciones concretas para abordar cada una de estas áreas, con el fin de generar un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de la población. Se buscó establecer alianzas estratégicas con diferentes actores, como el gobierno nacional, entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general, para maximizar los recursos disponibles y garantizar la efectividad de las intervenciones planificadas.

7 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Esto se implementó mediante el ejercicio participativo de la comunidad en general a través de sus líderes comunitarios, los presidentes de Juntas de Acción Comunal, igualmente, la convocatoria incluyó actores concedores de los diferentes escenarios locales, sociales, económicos y sociales, los cuales aportaron datos importantes desde su experticia frente a las principales necesidades del municipio en sus diferentes contextos, este ejercicio participativo de construcción del diagnóstico, se hizo mediante deliberaciones de discusión con los actores que representan a las diversas comunidades.



IMAGEN 1: Mesa Participativa Rios Muco y Guarajo con la comunidad Macocoba



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C4q3SzZgkzK/?igsh=aWJkZ3lwdHV0bmRj>

Así mismo, el enfoque incluyente y de participación ciudadana en el plan de desarrollo de Cumaribo, se dinamiza en dos ejes fundamentales, el primero, a través de la comunidad donde exponen sus realidades, necesidades y problemáticas, el segundo, escenificado por el gobierno municipal donde representa mediante sus acciones, decisiones y soluciones, el sentir de todos los Cumaribenses. Es así como se reconoce la importancia y participación de las fuerzas productivas y sociedad civil en el propósito de generar políticas públicas que permitan el desarrollo integral con justicia social y la equidad en el territorio.

7.1 Proceso implementado para la participación ciudadana

El proceso de participación ciudadana en la formulación del plan de desarrollo municipal de Cumaribo “Construyendo Paz y Progreso” 2024-2027 ha sido fundamental para promover la inclusión, la transparencia y la democracia en la construcción de políticas públicas municipales. A través de espacios de diálogo, consulta y deliberación, la comunidad ha tenido la oportunidad de expresar sus necesidades, intereses y propuestas para orientar las acciones y prioridades del municipio en los próximos años.



La diversidad de actores involucrados, desde líderes indígenas, comunitarios hasta representantes de organizaciones civiles y sectores productivos, ha enriquecido el proceso participativo, permitiendo la identificación de problemáticas y la construcción de soluciones consensuadas y sostenibles. La voz de la ciudadanía se ha convertido en un eje central en la definición de metas, estrategias y proyectos que impactarán directamente en el bienestar y el desarrollo del Municipio de Cumaribo.

En este documento, se presenta de manera sintetizada y estructurada el resultado de la participación ciudadana en la formulación del plan de desarrollo municipal 2024-2027, reflejando las aspiraciones colectivas, los retos identificados y las acciones prioritarias que guiarán la gestión pública local hacia un futuro más inclusivo, equitativo y próspero para todos los habitantes de Cumaribo.

7.2 Objetivo General

Promover un proceso inclusivo, transparente y democrático que permita a la comunidad en general incidir en la toma de decisiones, contribuir con sus conocimientos y experiencias, y colaborar en la definición de políticas públicas que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

7.3 Marco Conceptual

En el contexto de la construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo “*Construyamos Paz y Progreso*”, el análisis de la participación ciudadana se fundamenta en un marco conceptual integral que considera diversos aspectos clave para comprender y evaluar el grado de involucramiento de la comunidad en el proceso de planificación. A continuación, se presentan los elementos fundamentales de este marco conceptual:

- **Participación Ciudadana:** Se refiere a la intervención activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con asuntos de interés público. Implica la posibilidad de expresar opiniones, contribuir con propuestas y ser parte de la definición de políticas y acciones que afectan su entorno y su calidad de vida.
- **Inclusión y Diversidad:** Hace referencia a la necesidad de garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la sociedad, incluyendo grupos vulnerables, minorías étnicas, mujeres, jóvenes y personas con



discapacidad. La diversidad de perspectivas enriquece el proceso de planificación y promueve la equidad en la toma de decisiones.

- **Transparencia y Acceso a la Información:** Implica la divulgación clara y oportuna de información relevante sobre el proceso de planificación, los objetivos del plan de desarrollo, los recursos disponibles y los resultados esperados. La transparencia es fundamental para generar confianza en las instituciones y en el proceso de participación.
- **Diálogo y Concertación:** Se refiere a la apertura de espacios de diálogo y negociación entre la administración municipal y la ciudadanía, con el fin de discutir, analizar y llegar a acuerdos en torno a las prioridades, objetivos y acciones que se incluirán en el plan de desarrollo municipal.
- **Rendición de Cuentas y Evaluación:** Implica la responsabilidad de las autoridades municipales de informar a la comunidad sobre el avance en la implementación del plan de desarrollo, los resultados obtenidos y los recursos utilizados. La evaluación periódica del impacto de las políticas públicas en la comunidad es crucial para mejorar la eficacia y la pertinencia de las acciones propuestas.
- **Empoderamiento y Corresponsabilidad:** Busca fortalecer la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones que los afectan, así como promover su compromiso y colaboración en la ejecución y seguimiento del plan de desarrollo municipal. El empoderamiento ciudadano es esencial para garantizar un desarrollo local sostenible y participativo.

En resumen, el marco conceptual de análisis de participación ciudadana en la construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo 2024-2027 se fundamenta en la inclusión, la transparencia, el diálogo, la rendición de cuentas, el empoderamiento y la corresponsabilidad como principios rectores que guían un proceso participativo, democrático y efectivo en la toma de decisiones municipales.

7.4 Marco Legal de la Participación

El marco normativo que respalda la participación de los habitantes en la elaboración del plan de desarrollo se fundamenta en la legislación colombiana que regula este proceso y garantiza la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones que



influyen en su entorno. A continuación, se presentan algunas de las leyes y normativas relevantes en este contexto:

TABLA 1: Marco legal de la participación

Constitución Política de Colombia	La Constitución establece en su artículo 1 que Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista. Asimismo, en el artículo 103 se reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la toma de decisiones que los afecten, incluyendo la elaboración de políticas públicas a nivel municipal.
Ley 136 de 1994	Esta ley regula la participación ciudadana en la gestión pública y establece los mecanismos de participación a nivel local, como los consejos municipales de desarrollo, que son instancias de participación comunitaria para la discusión y seguimiento de las políticas municipales.
Ley 152 de 1994	Esta ley establece el Sistema Nacional de Planeación y define la obligatoriedad de elaborar los planes de desarrollo municipal como instrumentos de planificación que deben ser construidos de manera participativa con la comunidad.
Ley 1757 de 2015	Esta ley promueve la participación ciudadana en la gestión pública y establece los mecanismos de participación, como audiencias públicas, consultas populares, cabildos abiertos y presupuestos participativos, que permiten a los ciudadanos incidir en las decisiones locales.
Ley 388 de 1997	Esta ley regula la función pública y establece los lineamientos para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial, que son instrumentos de planificación urbanística que deben ser articulados con el plan de desarrollo municipal y construidos de manera participativa.

Fuente: Equipo plan de desarrollo

En el marco de esta normativa, el proceso de construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo 2024 – 2027, debe garantizar la participación activa y



efectiva de la comunidad en todas las etapas de su formulación, implementación y seguimiento. Es fundamental que se promuevan espacios de diálogo, consulta y concertación con la ciudadanía para identificar sus necesidades, prioridades y propuestas, y que se establezcan mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de la gestión pública para garantizar la transparencia y la eficacia de las políticas municipales.

7.5 Metodología Planteada

Es un derecho de la población o ciudadanía involucrarse activamente en los espacios de diálogo y concertación ofrecidos por las entidades públicas para la elaboración o construcción conjunta de la planificación de estrategias y metas en pro del desarrollo territorial. Participar en estos espacios no solo es un derecho, sino también una oportunidad invaluable para influir en las decisiones que impactarán el futuro de la comunidad en su conjunto.

La participación de la sociedad en estos procesos de diálogo y concertación es fundamental para garantizar que las políticas y programas incluidos en el plan de desarrollo reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la población. Al colaborar de manera activa, la comunidad puede contribuir a la construcción de un plan que sea inclusivo, equitativo y efectivo, promoviendo así el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

Por lo anterior, la Administración Municipal de Cumaribo “Construyendo Paz y Progreso”, ha ideado una estrategia de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en general en la elaboración del plan de desarrollo, considerando la extensión territorial del municipio de Cumaribo, por ende, ha implementado mecanismos que permitan a todos los habitantes tener voz y ser parte activa en la toma de decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.

Optando por un enfoque inclusivo y descentralizado para promover la participación ciudadana, estableciendo canales de comunicación efectivos y espacios de diálogo en diferentes zonas del municipio. Esta estrategia busca garantizar que los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica, tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, necesidades y propuestas, contribuyendo así a la construcción de políticas y acciones que atiendan de manera integral las diversas realidades y demandas de la comunidad en su conjunto.



7.5.1 Definición de metodología cualitativa metaplán

El metaplán es una metodología cualitativa de grupo, que busca generar ideas y soluciones; desarrollar opiniones y acuerdos; o formular objetivos, recomendaciones y planes de acción. Su instrumento de recopilación de información son las tarjetas, por el gran componente visual que aportan en la discusión.

Esta metodología implica la participación de líderes en la discusión, conocidos como moderadores. Su rol es fundamental para el desarrollo de las actividades, ya que son ellos quienes estructuran el proceso de análisis y discusión, de acuerdo con el contexto de cada uno de los grupos de trabajo.

7.5.2 Implementación de metodología

En cada sector visitado se ejecutó un taller de aproximadamente 5 horas, el cual consistía en la participación activa de la población a través de la técnica de visualización de tarjetas, denominada METAPLÁN, los asistentes, se ubicaron en una de las 10 mesas de trabajo teniendo en cuenta el tema de mayor interés, cabe destacar que cada mesa de trabajo fue creada teniendo en cuenta los sectores preponderantes dentro de la administración pública. A continuación, se detallan las temáticas establecidas:



GRÁFICA 1: Temáticas de mesas del trabajo de plan de desarrollo municipal 2024 - 2027



Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 2: Temáticas de mesas de trabajo del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027



Fuente: Equipo plan de desarrollo



Por lo anterior, se les indica a los integrantes de cada mesa, que el diálogo dentro de la misma se hará exclusivamente sobre la temática relacionada. Cada grupo tendrá tarjetas y marcadores suficientes para la participación.

El componente visual de las respuestas es importante, ya que esto permite que los demás participantes analicen y discutan otras ideas que no se habían contemplado antes. Es importante destacar que cada mesa contó con un moderador cuya responsabilidad consistió en respaldar a los participantes en la presentación de aportes y en guiar la discusión para llegar a las conclusiones.

El propósito de la dinámica de la metodología es que la población participante y de respuesta a tres interrogantes:

1. ¿Cuál es las problemáticas o necesidades que se presenta en municipio de Cumaribo relacionado con la temática de la mesa?
2. ¿Qué recomendaciones o posibles soluciones presentaría para resolver dicho problema?
3. ¿Qué se requiere para poder materializar esa recomendación?

Las respuestas a las preguntas se estructuraron en columnas con títulos en un papel Kraft o periódico. Para facilitar la identificación de las respuestas, se distribuyeron cartulinas a cada participante y moderador de la mesa en tres colores distintos: azul para las respuestas al primer interrogante, rosa para las respuestas al segundo interrogante y verde para las respuestas al tercer interrogante.

Como se observa en la siguiente imagen:

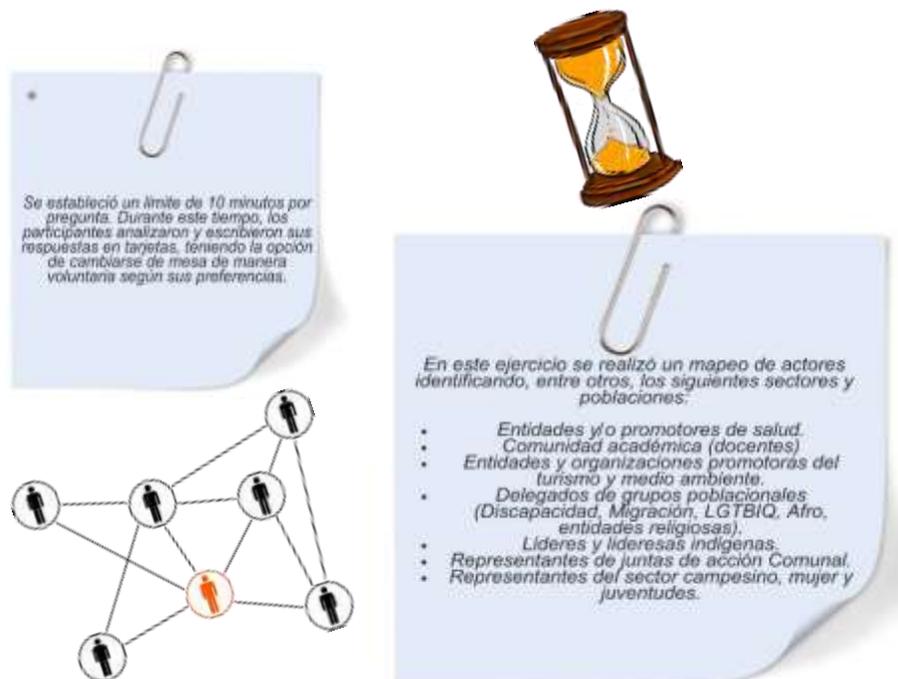


IMAGEN 2: Mesa de participación zona urbana Cumaribo



Fuente: Registro fotográfico Municipal, (05/032024)

GRÁFICA 3: Desarrollo de la mesa de participación – zona urbana de Cumaribo



Fuente: Equipo plan de desarrollo



7.6 Delimitación territorial del proceso de participación ciudadana

Se establecieron ocho (8) sectores en todo el territorio para fomentar la organización y la participación ciudadana, considerando la ubicación geográfica, las características socioeconómicas y las problemáticas específicas de los habitantes. Esta segmentación territorial permitió un abordaje más detallado de las realidades locales, fomentando un enfoque participativo y descentralizado que refuerza la legitimidad y relevancia del plan de desarrollo municipal. A continuación, se detallan los sectores en los cuales se llevaron a cabo las ocho sesiones.

MAPA 1: Sectores a participar – Construcción Plan de Desarrollo 2024 -2027



Fuente: Equipo plan de desarrollo (ubicación Google maps)

TABLA 2: Cronograma de lugares de la Mesas Participativas

LUGAR	ZONA	FECHA DE REALIZACIÓN
Inspección el viento	Rural	04 de marzo de 2024
Cumaribo	Cabecera Municipal (Urbano)	05 de marzo de 2024
Comunidad Sarrapia – Resguardo Mataven	Rural	11 de marzo de 2024
Inspección Santa Rita	Rural	12 de marzo de 2024



LUGAR	ZONA	FECHA DE REALIZACIÓN
Comunidad Macacoba – Resguardo caño Cawasi	Rural	15 de marzo de 2024
Comunidad Chaparral – Resguardo Muco y Guarrojo	Rural	16 de marzo de 2024
Comunidad Palomas Carpintero	Rural	12 de abril de 2024
Inspección de Güerima	Rural	13 de abril de 2024

Fuente: Equipo plan de desarrollo

7.7 Estadísticas socio demográficas

Los resultados obtenidos en las estadísticas sociodemográficas reflejan el compromiso de la comunidad con el proceso y llamado a la construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo 2024-2027. Según los datos recopilados, se observa un alto nivel de participación de los habitantes de diferentes grupos etarios, destacando la presencia activa de jóvenes, adultos y personas mayores en las actividades de consulta. Asimismo, se evidencia una representación equitativa de género en las instancias participativas, lo que demuestra el interés y la diversidad de perspectivas presentes en la elaboración del plan de desarrollo. Como se observa a continuación.

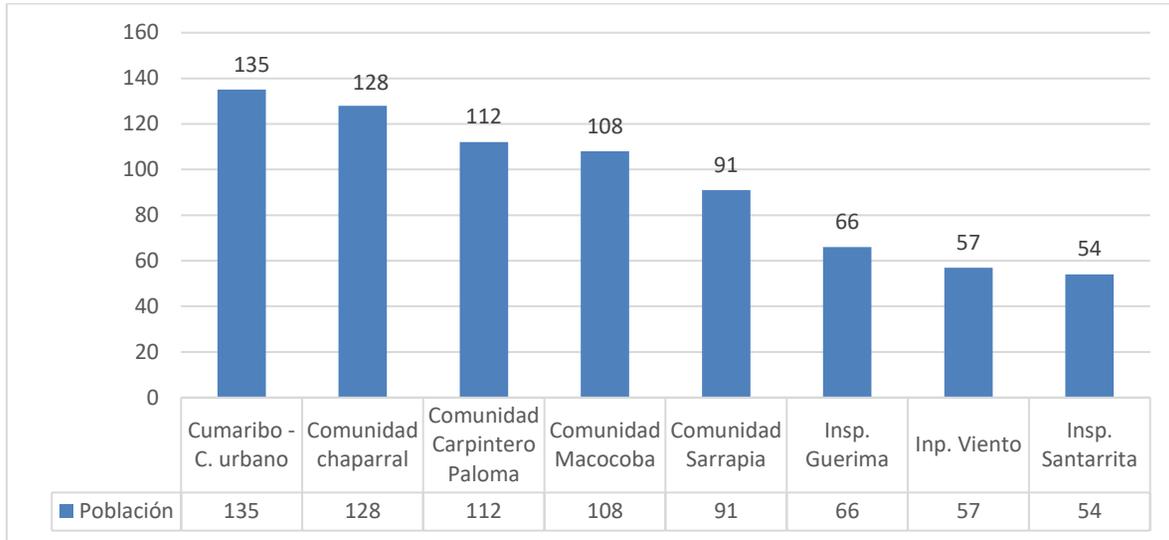
GRÁFICA 4: Total de participantes en actividades de consulta



Fuente: Equipo plan de desarrollo – información consignada en formato de asistencia

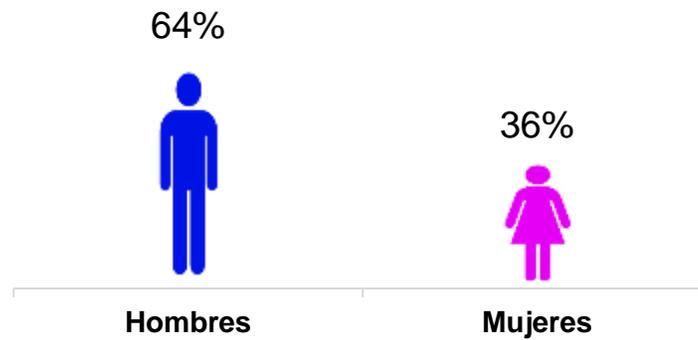


GRÁFICA 5: Número de participantes por Mesa Participativa



Fuente: Equipo plan de desarrollo – información consignada en formato de asistencia

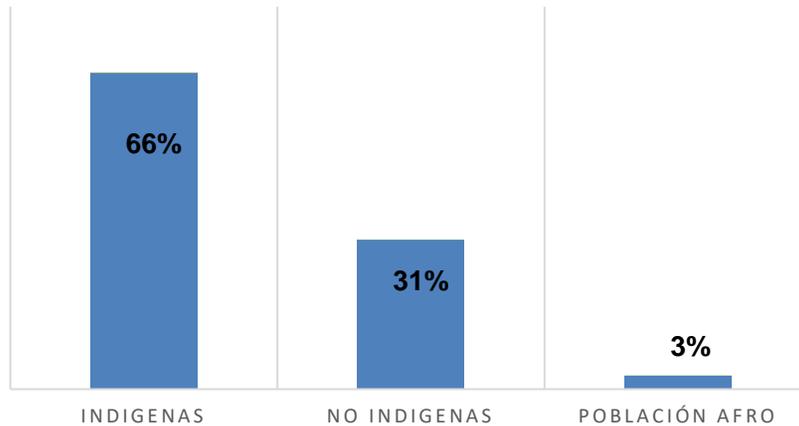
GRÁFICA 6: Porcentaje de participación por género



Fuente: Equipo plan de desarrollo – información consignada en formato de asistencia



GRÁFICA 7: Tipo de población identificada



Fuente: Equipo plan de desarrollo – información consignada en formato de asistencia

7.8 Aportes ciudadanos para la formulación del plan de desarrollo 2024-2027

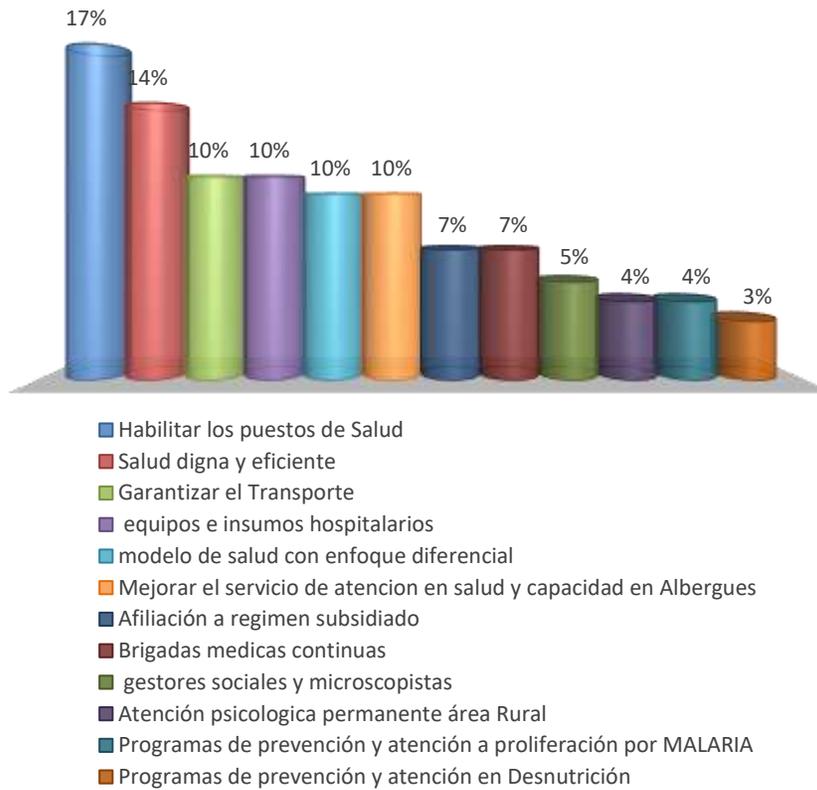
En esta sección se reflejarán las problemáticas y posibles soluciones que la población del municipio de Cumaribo ha manifestado a través de las mesas de trabajo ejecutadas en los diferentes sectores del territorio, abordando temas como la falta de infraestructura vial en zonas rurales, la escasez de servicios básicos en algunas comunidades, así como la necesidad de promover el desarrollo económico sostenible.

1. MESAS DE TRABAJO SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL

Tras la activa participación de la ciudadanía en la mesa de trabajo dedicada a la salud y bienestar integral, en el marco de la elaboración del plan de desarrollo municipal de Cumaribo, se han obtenido resultados significativos. Los ciudadanos han identificado y compartido sus principales preocupaciones y necesidades en esta área clave, enfatizando la importancia de abordar estos aspectos de manera integral para promover el bienestar de la comunidad en su totalidad. Además, se han propuesto soluciones concretas y relevantes, aprovechando la experiencia y conocimientos locales para contribuir a la construcción de un plan de desarrollo que refleje las verdaderas necesidades y aspiraciones de los residentes de Cumaribo.

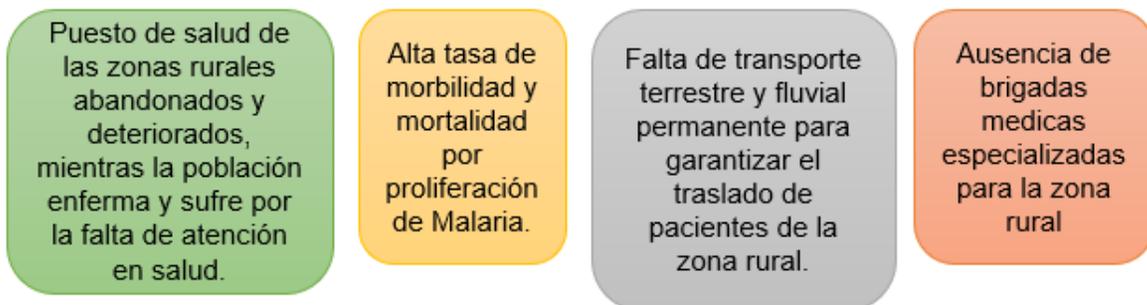


GRÁFICA 8: Alternativas de soluciones mesas de salud y bienestar integral



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

GRÁFICA 9: Problemáticas destacadas



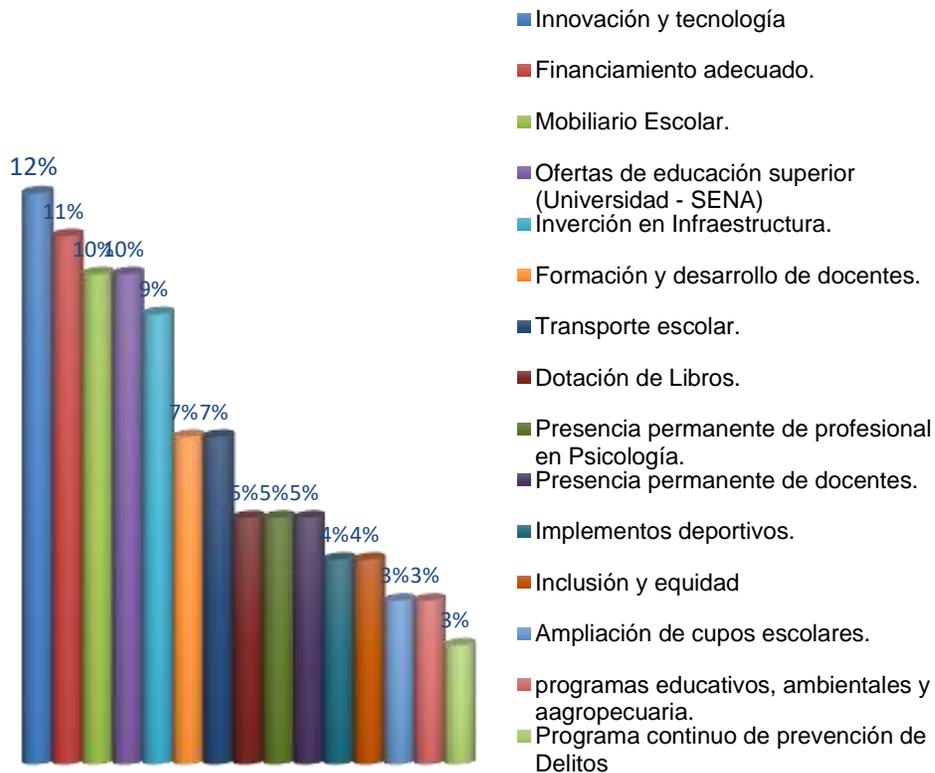
Fuente: Equipo plan de desarrollo



2. MESA DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRAL

Tras un proceso participativo enriquecedor en la mesa de trabajo enfocada en el desarrollo educativo integral, como parte de la construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo 2024-2027, se han alcanzado resultados notables. La comunidad ha expresado sus inquietudes y necesidades prioritarias en el ámbito educativo, subrayando la importancia de abordar de manera integral aspectos cruciales para mejorar la calidad de la educación en la región. A través de un diálogo constructivo y propositivo, se han generado ideas y propuestas concretas que buscan potenciar el sistema educativo local y garantizar un desarrollo integral y equitativo para todos los habitantes de Cumaribo.

GRÁFICA 10: Alternativas de soluciones, mesas de educación

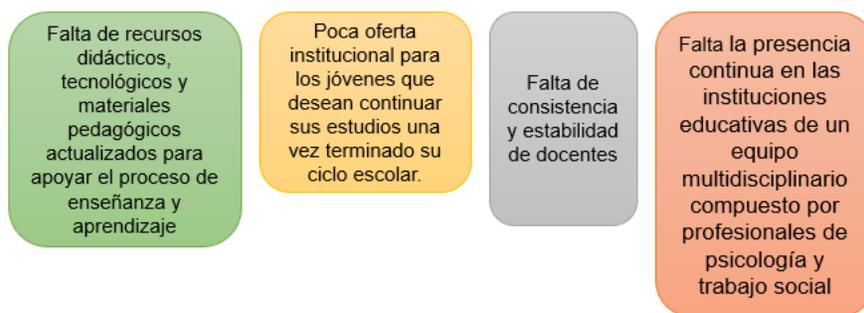


Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal



Los participantes han aportado perspectivas valiosas y soluciones innovadoras basadas en sus experiencias y conocimientos, con el objetivo de fortalecer el sector educativo y promover un aprendizaje inclusivo y de calidad en el municipio. Este proceso de involucramiento ciudadano ha demostrado la importancia de escuchar las voces de la comunidad para diseñar estrategias efectivas que respondan a las necesidades educativas específicas del municipio de Cumaribo, sentando así las bases para un plan de desarrollo municipal que refleje las aspiraciones y metas colectivas en el ámbito educativo.

GRÁFICA 11: Problemáticas destacadas



Fuente: Equipo plan de desarrollo

3. MESA DE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD

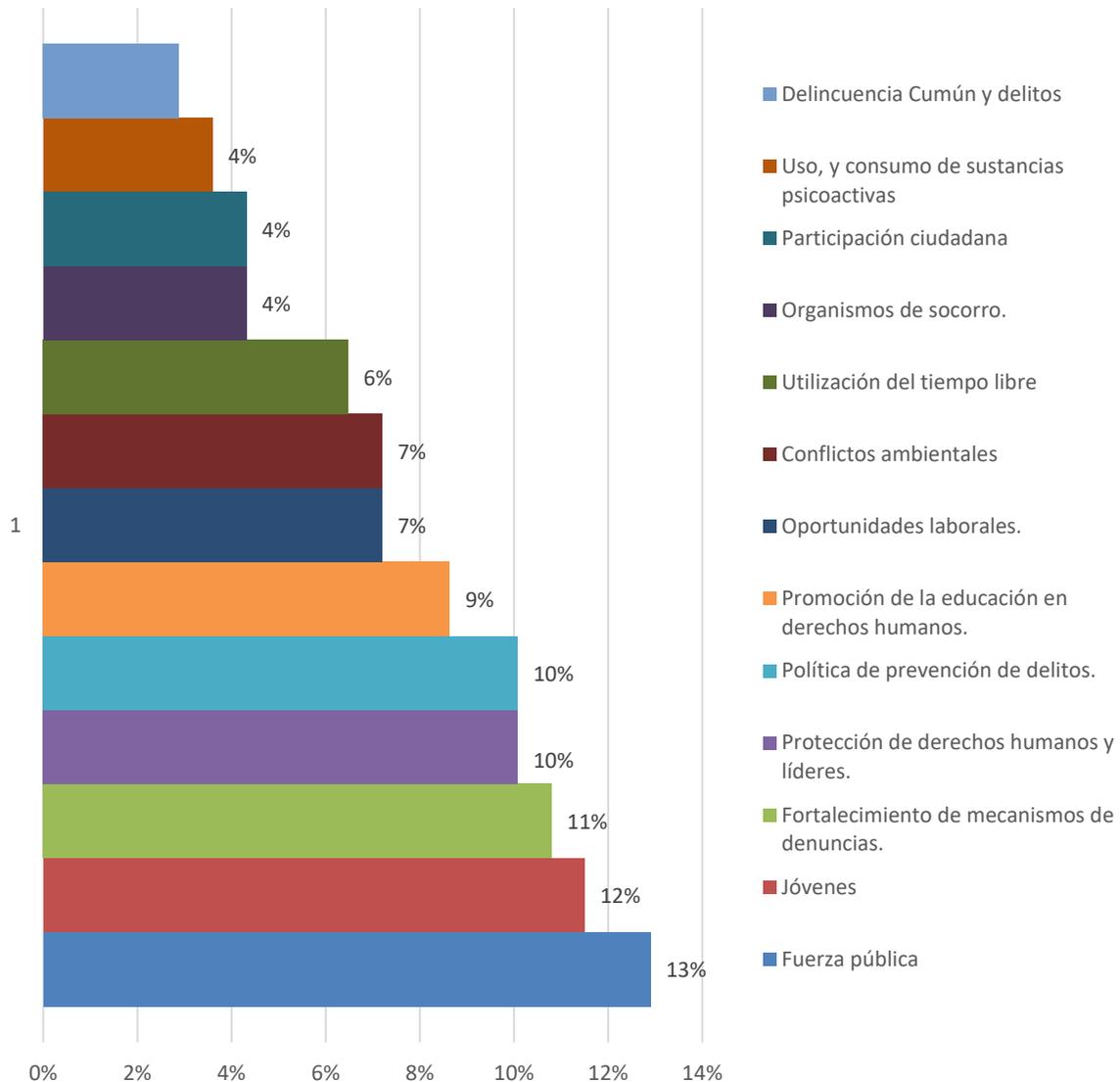
La participación activa de la ciudadanía en las mesas de derechos humanos y equidad ejecutadas en los 8 sectores, permitió a los mismos identificar y analizar de manera más precisa sus necesidades y preocupaciones en relación con la garantía de sus derechos y la promoción de la seguridad ciudadana en la región.

Además, la participación social en las mesas de trabajo de derechos humanos ha fortalecido la cohesión social y la confianza entre los diferentes actores involucrados, creando un espacio de diálogo constructivo y colaboración que ha fomentado la construcción de consensos y la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos en los sectores. Los resultados obtenidos a través de esta participación activa dejan ver que, de los 14 factores a intervenir, hubo 3 de ellos en los que la población tiene mayor expectativa que son: 1) primero incrementar y mejorar la presencia de la fuerza pública en la región, 2) proporcionar alternativas o espacios de participación en temas de derechos humanos para los jóvenes a fines



de que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto, tolerancia y paz, y a la prevención de conflictos y violencia de derechos, y 3) fortalecer los canales seguros y efectivos de denuncia para que la población pueda informar sobre violaciones a sus derechos o situaciones de inseguridad.

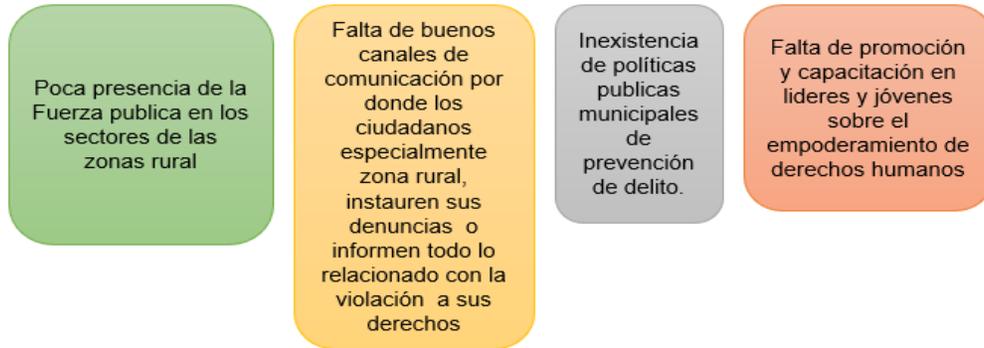
GRÁFICA 12: Alternativas de soluciones, mesas de seguridad



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal



GRÁFICA 13: Problemáticas destacadas



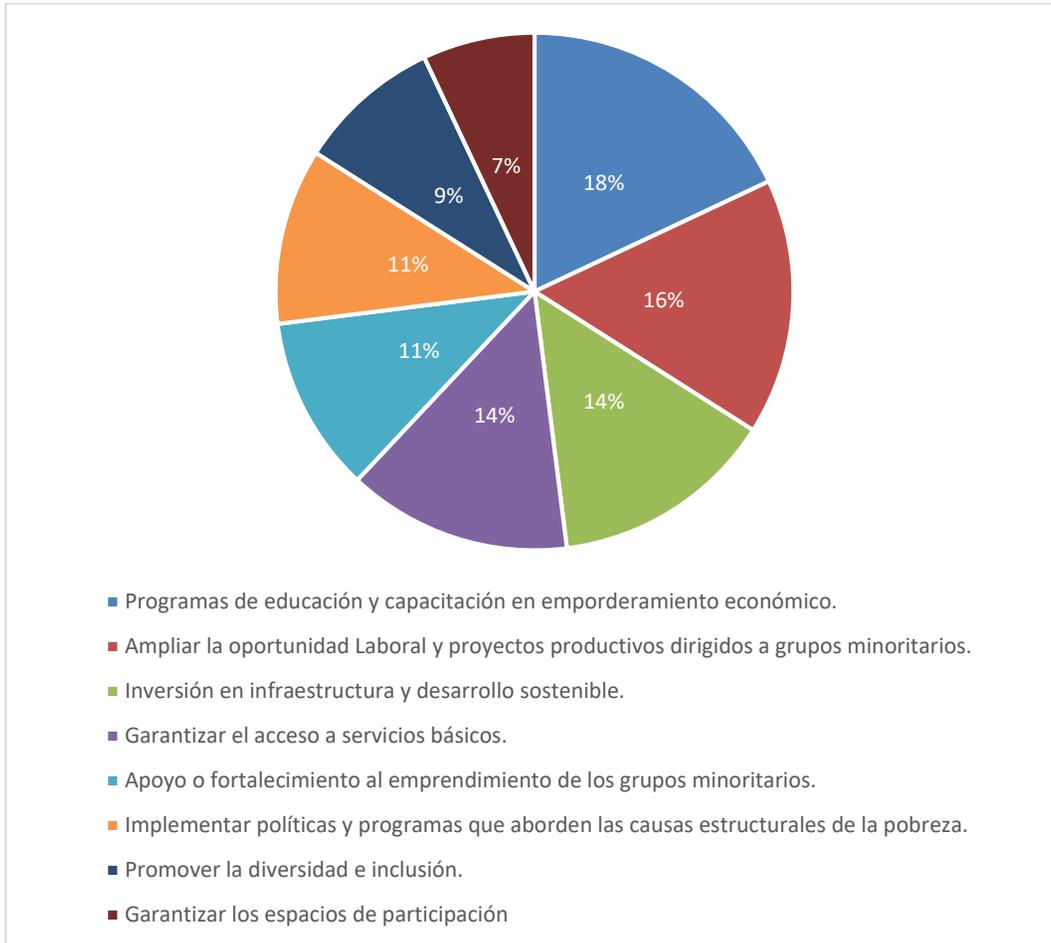
Fuente: Equipo plan de desarrollo

4. MESA DE DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD

Durante las mesas de participación de desarrollo humano y equidad en el marco de la formulación del plan de desarrollo municipal, se lograron resultados significativos que reflejan el compromiso y la diversidad de ideas de los participantes. A través del diálogo abierto y la colaboración, se identificaron diversas necesidades, oportunidades y desafíos que afectan a la comunidad local. Entre los resultados obtenidos se destacan propuestas concretas para promover el desarrollo humano integral, garantizar la equidad y la inclusión social, así como fortalecer la cohesión comunitaria. A continuación, se relacionan los resultados:



GRÁFICA 14: Alternativas de soluciones, mesas desarrollo humano y equidad



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

GRÁFICA 15: Problemáticas generales que destacan



Fuente: Equipo plan de desarrollo

GRÁFICA 16: Participación ciudadana población con discapacidad

01. Problemas identificados

- La base de datos de registro, localización y descripción de individuos con discapacidad (RLCPD) tiene una escasa cantidad de población registrada.
- Hay una escasa implementación de proyectos productivos destinados a personas con discapacidad o sus familiares.
- Las oportunidades laborales para personas con discapacidad y/o sus familiares son limitadas.
- Existe una falta de espacios para la educación y capacitación en el empoderamiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familiares.
- No se brinda una atención integral a los cuidadores de personas con discapacidad.
- Las EPS e IPS no están cumpliendo con la prestación de tratamientos integrales, carecen de inclusión de servicios de rehabilitación y presentan dificultades en el acceso a los servicios.
- La calidad de atención en deporte, educación y salud es deficiente debido a la falta de personal especializado y atención humanizada.
- La movilidad y el transporte en las áreas urbana y rural son limitados.



02. Soluciones

- Establecimiento de un equipo multidisciplinario a nivel municipal para la atención y certificación de personas con discapacidad, con el fin de agilizar el proceso de registro en la base de datos RLCPD.
- Gestión de proyectos productivos orientados a la población con discapacidad y/o a los cuidadores en áreas urbanas y rurales.
- Implementación de estrategias para asegurar la inclusión laboral de personas con discapacidad, en cumplimiento del Decreto 2011 de 2017.
- Aseguramiento de espacios de participación, educación y capacitación en el empoderamiento de derechos dirigidos a personas con discapacidad y cuidadores.
- Divulgación de las normativas relacionadas con la discapacidad.
- Ampliación de programas que involucren a la familia.
- Organización de juegos municipales para personas con discapacidad y garantía de su participación en la fase departamental.
- Reforzamiento y garantía del acceso a la educación de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.



Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 17: Participación ciudadana adulto mayor



Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 18: Participación de la juventud

Construcción Plan de Desarrollo 2024-2027

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

- La participación activa de los jóvenes en la esfera sociopolítica carece de apoyo.
- Existe escasez de oportunidades laborales disponibles.
- Las opciones de educación superior adaptadas a los intereses de los jóvenes son limitadas.
- La involucración en la toma de decisiones y la expresión de ideas y propuestas por parte de los jóvenes es limitada.
- Las propuestas presentadas por el Concejo Municipal de Juventudes no reciben el suficiente interés por parte de las instituciones.
- El acceso a tecnologías de la información y comunicación es deficiente.
- Los servicios de salud mental son poco accesibles.

POSIBLES SOLUCIONES

- Facilitar el acceso a empleo digno y programas de capacitación laboral.
- Brindar acceso a educación superior de calidad, becas y programas educativos que satisfagan sus intereses y necesidades.
- Promover la participación en la toma de decisiones, facilitando la expresión de opiniones, ideas y propuestas.
- Garantizar la prestación de servicios de salud física y mental, información sobre salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones, alimentación saludable y apoyo emocional.
- Proporcionar acceso a tecnologías de la información y comunicación, internet y formación en competencias digitales, para que puedan desenvolverse en la sociedad actual y acceder a oportunidades de aprendizaje y empleo.

Los jóvenes no solo son el futuro del Municipio o nación, sino que también son agentes de cambio capaces de transformar el municipio en que viven. Por lo tanto, es imperativo que se escuche y se valore la voz de los jóvenes en la toma de decisiones que afectan su presente y futuro.



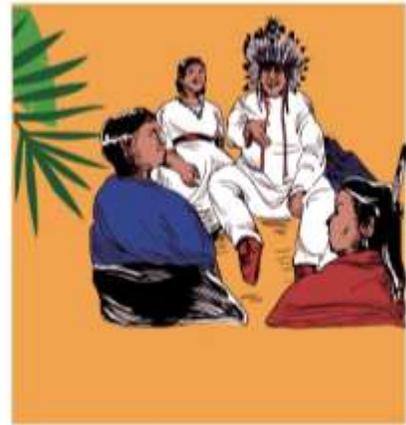
Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 19: Participación Comunidades Indígenas

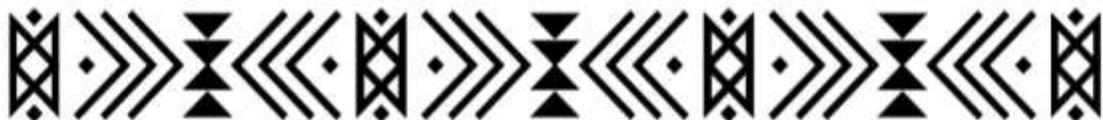
1. PROBLEMÁTICAS

- Desigualdad económica.
- Pérdida de territorio y recursos naturales, las cuales afectan su seguridad alimentaria, su cultura y medios de vida tradicional.
- discriminación y exclusión social, las cuales se manifiestan en forma de racismo, estigmatización, falta de reconocimiento de derechos .



2. POSIBLES SOLUCIONES

- Fomentar la participación activa y consulta en la toma de decisiones que les afecten.
- Apoyar el fortalecimiento de las estructuras de autogobierno y autonomía de los pueblos indígenas, de acuerdo con sus propias tradiciones.
- Promover modelos de desarrollo sostenible que respeten los conocimientos tradicionales y la cosmovisión de los pueblos indígenas.
- Desarrollo de iniciativas para la gestión de proyectos productivos dirigidos a las comunidades indígenas.
- Fomento de economías locales y la soberanía alimentaria, permitiendo a las comunidades indígenas establecer sus propias políticas y estrategias sostenibles para la producción, distribución y consumo de alimentos autóctonos.



Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 20: Participación de población afro



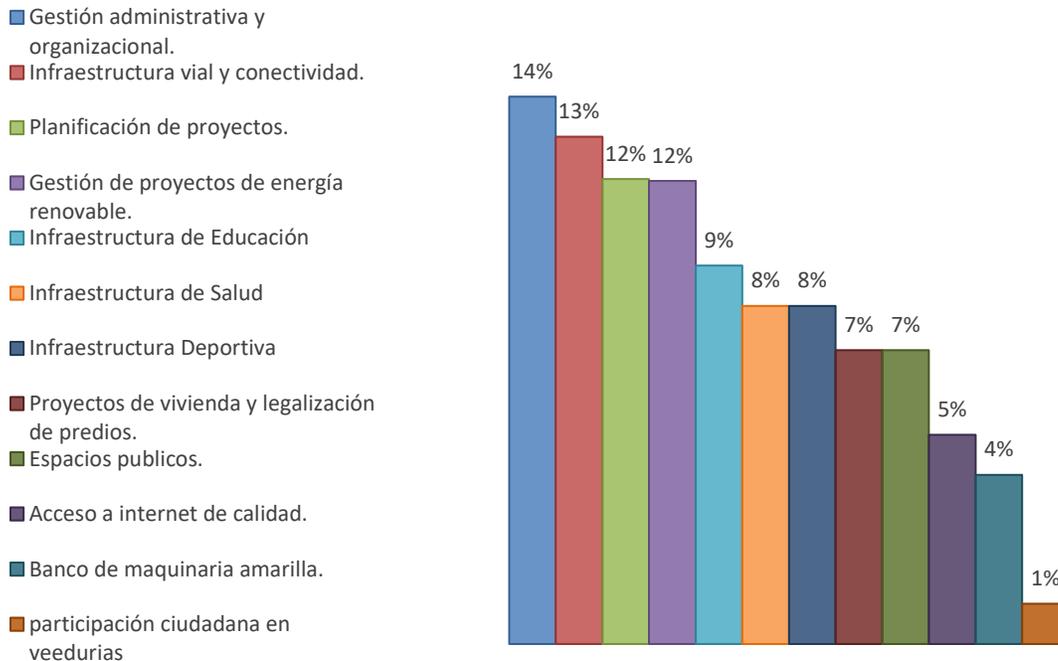
Fuente: Equipo plan de desarrollo



5. MESA DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Los resultados obtenidos a partir de los espacios de dialogo y participación en las 8 sesiones realizadas en diferentes sectores del municipio de Cumaribo en pro de la construcción del plan de desarrollo municipal 2024-2027, la población participante identifica de manera precisa las necesidades y prioridades en materia de infraestructura y conectividad, las cuales se ven reflejadas en el siguiente gráfico.

GRÁFICA 21: Alternativas de solución, mesas de infraestructura y conectividad



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal



GRÁFICA 22: Problemáticas generales que destacan

Falta Invertir en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial y la conectividad para fomentar el crecimiento y bienestar del territorio .

Falta construcción y mejora de escuelas y centros educativos para asegurar espacios de educación de calidad para los niños y jóvenes de la región

Es necesario construir y mejorar centros de salud para garantizar el derecho a la salud de todos los habitantes de Cumaribo

Se requieren espacios públicos de libre esparcimiento para los niños y jóvenes de todo el territorio.

Inseguridad en puentes que conectan a las comunidades, teniendo en cuenta que se encuentra deteriorados e intransitables

Fuente: Equipo plan de desarrollo

6. SERVICIOS PÚBLICOS

A través de los espacios de diálogo abierto, escucha atenta y el intercambio de ideas, la población de los diferentes sectores en donde se llevó a cabo las sesiones de participación ciudadana, identificaron las principales problemáticas con referencia a los servicios públicos, generando así mismo, propuesta innovadoras y viables para abordar las problemáticas de manera integral.

GRÁFICA 23: Problemáticas generales que destacan

Escasez de agua potable, interrupciones en el suministro, mala calidad del agua, infraestructura de distribución obsoleta o deficiente, zonas rurales que aun no cuentan con este servicio.

Problemas de recolección irregular de basuras, falta de contenedores adecuados y deficiencias en la gestión de residuos.

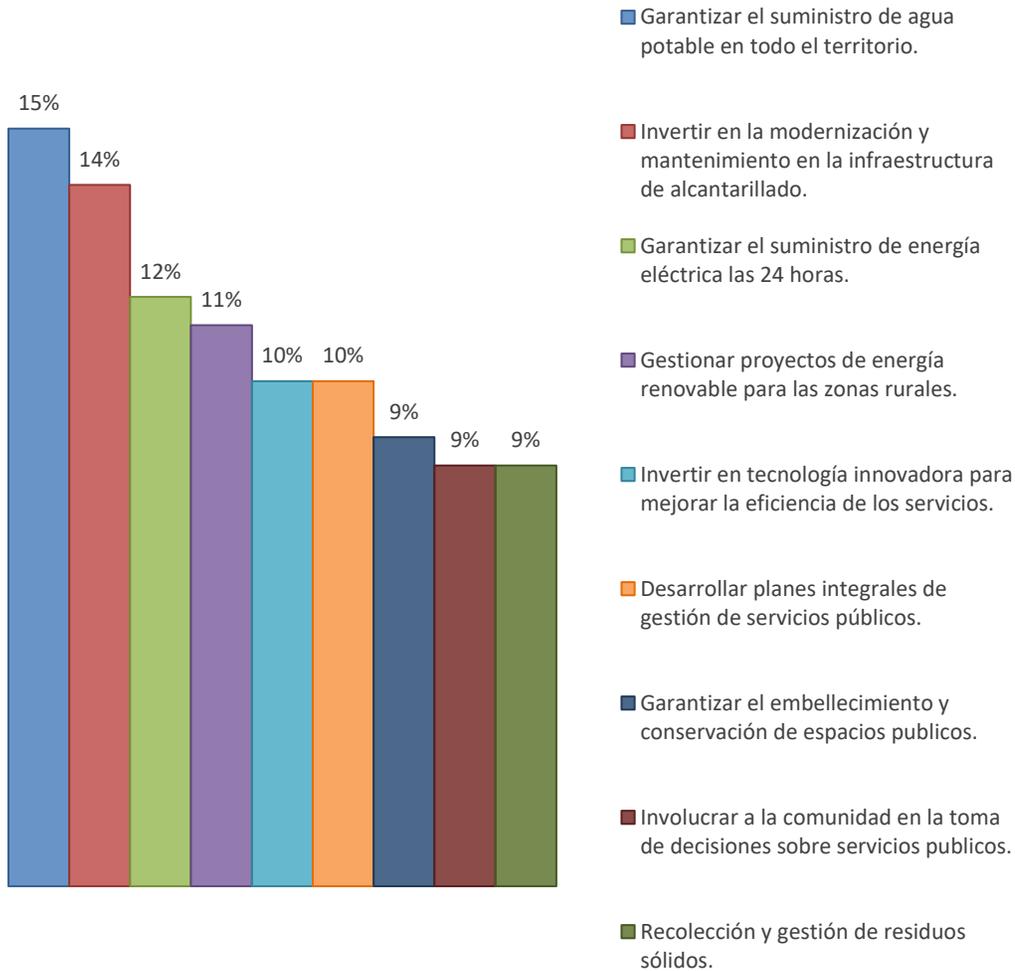
Interrupciones frecuentes en el suministro de energía, zonas rurales que aun no cuentan con este servicio.

Insuficiencia en la red de alcantarillado, falta de tratamiento adecuado de aguas residuales.

Fuente: Equipo plan de desarrollo



GRÁFICA 24: Alternativas de soluciones, mesas de servicios públicos



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

La falta de atención a estos aspectos críticos ha ocasionado problemas significativos en la calidad de vida de los habitantes. Para lograr una mejora sustancial, es crucial implementar políticas y medidas concretas que aborden de manera integral estas deficiencias, asegurando así la creación de un entorno más seguro, saludable y funcional para la comunidad en general.

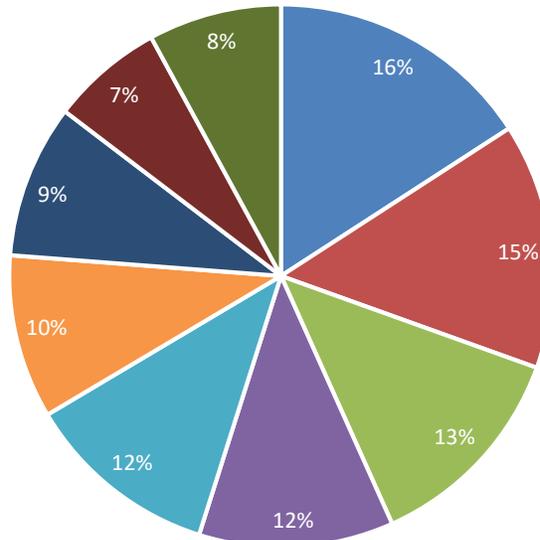


7. DEPORTE Y RECREACIÓN

Tras un proceso participativo enriquecedor en las mesas de trabajo de recreación y deporte, como parte de la construcción del plan de desarrollo municipal de Cumaribo 2024-2027, se han alcanzado resultados notables. La comunidad ha expresado sus inquietudes y necesidades prioritarias en el ámbito recreación y deporte, las cuales serán tenidas en cuenta para la elaboración de políticas y acciones que impulsen el desarrollo integral de la comunidad y mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cumaribo a través de la promoción de la actividad física, deporte y recreación.

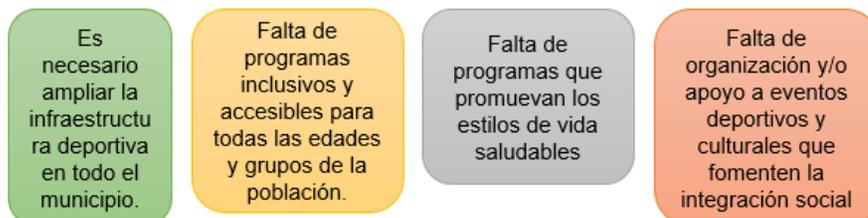
GRÁFICA 25: Alternativas de soluciones, mesas de recreación y deporte

- Conformación de cubles deportivos.
- Formación y desarrollo de instructores deportivos.
- Infraestructura deportiva y recreativa
- Programas de recreación y deporte.
- Inclusión y diversidad.
- Gestión y entrega de elementos Deportivos.
- Educación y formación deportiva.
- Programas de estilos de vida saludable.
- Preservación de juegos tradicionales.



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

GRÁFICA 26: Problemáticas destacadas

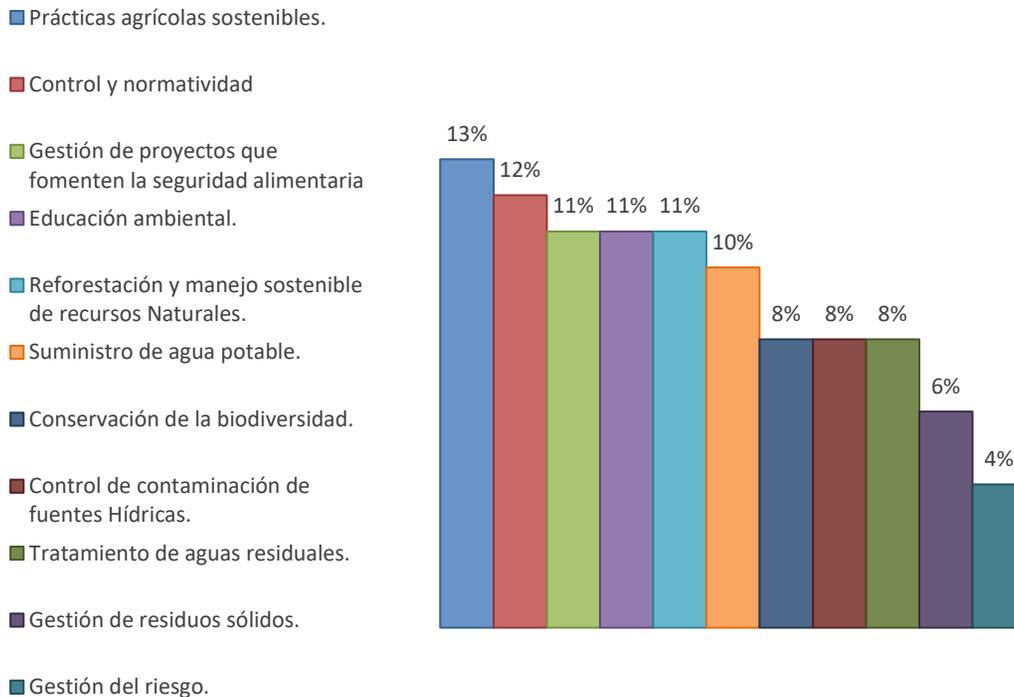




8. MESA DE MEDIO AMBIENTE

La ciudadanía reconoció las necesidades y oportunidades especialmente de las zonas rurales del Municipio en términos ambientales. En sus propuestas, resaltaron la importancia de promover y apoyar a los agricultores locales en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, social y económica del municipio, como se observa en el grafico

GRÁFICA 27: Alternativas de soluciones, mesas de medio ambiente

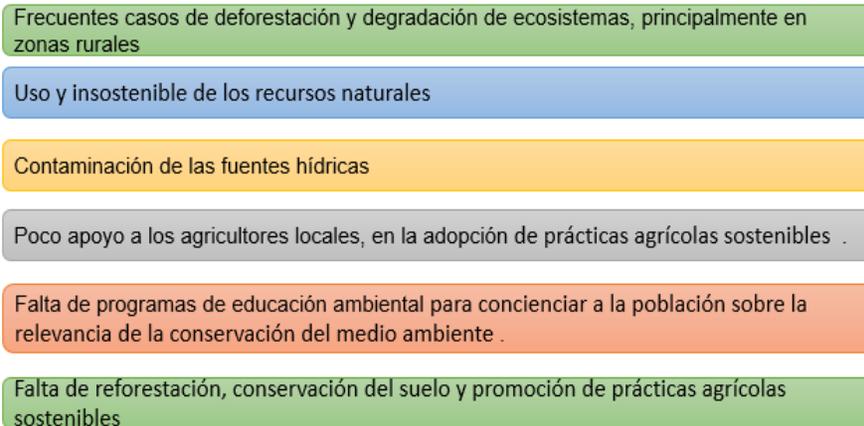


Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

Por lo anterior, la población aguarda que la administración municipal de Cumaribo “Construyendo paz y progreso” 2024-2027, lidere iniciativas que velen por la preservación del entorno natural, la sostenibilidad de las actividades agrícolas, y el progreso equitativo de las comunidades rurales.



GRÁFICA 28: Problemáticas que destacaron



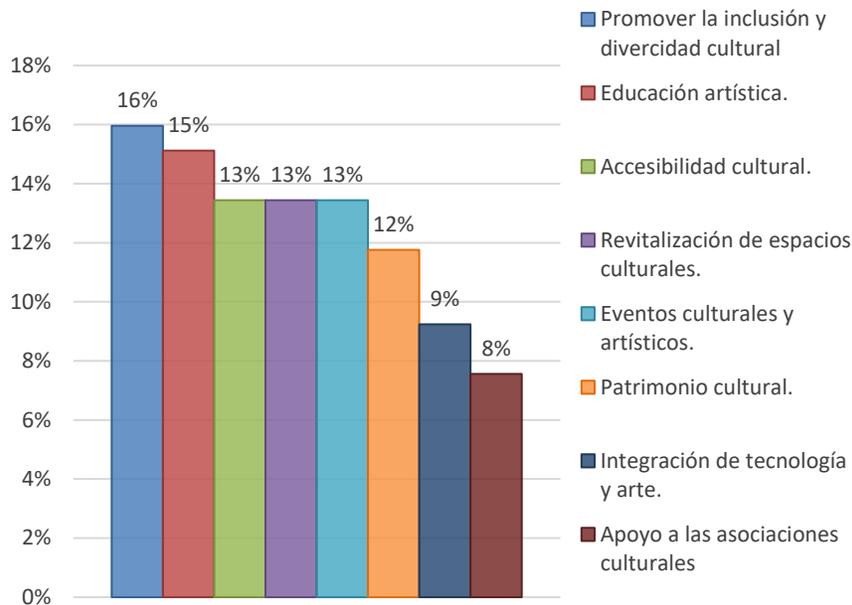
Fuente: Elaboración propia información consignada en los espacios de participación ciudadana

9. ARTE Y CULTURA

A través de la participación de los ciudadanos en las mesas de trabajo centradas en arte y cultura, la comunidad identificó las necesidades y posibilidades para promover la diversidad cultural, la inclusión social y el desarrollo de las expresiones artísticas en el municipio. En sus sugerencias, resaltaron la importancia de promover la inclusión y diversidad cultural para fortalecer la identidad regional, además de proponer la implementación de programas educativos que fomenten la apreciación de diversas formas artísticas como la música, la danza, el teatro y otras manifestaciones culturales. También hicieron hincapié en la importancia de asegurar que la cultura y el arte sean accesibles para todos en el área geográfica.

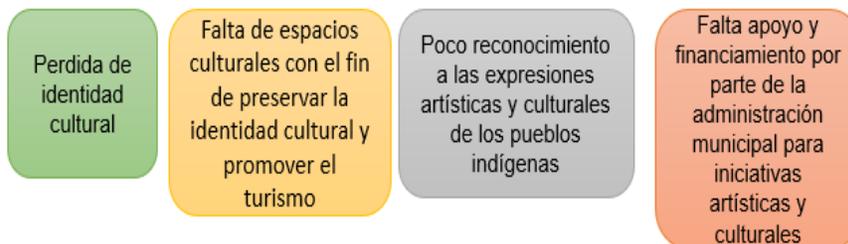


GRÁFICA 29: Alternativas de soluciones, mesas de arte y cultura



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal

GRÁFICA 30: Problemáticas destacadas



Fuente: Elaboración propia información consignada en los espacios de participación ciudadana

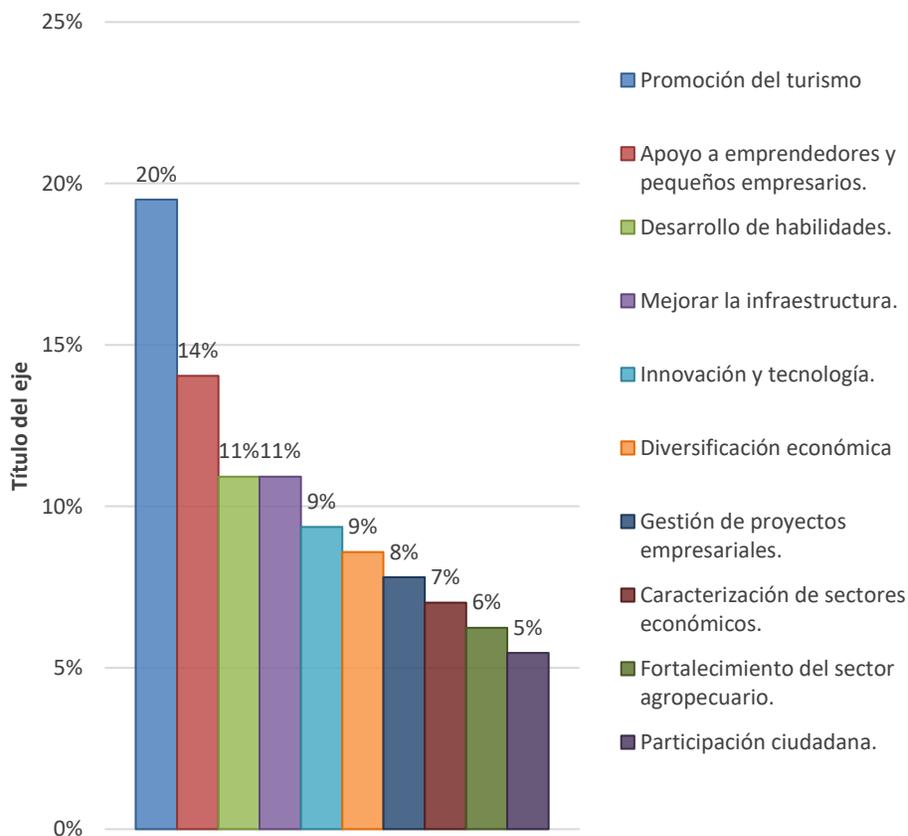
10. MESA DE INGRESO Y COMPETITIVIDAD

La población ha identificado las necesidades y oportunidades específicas de las zonas urbanas y rurales del Municipio en términos de ingresos y competitividad. En sus propuestas, resaltaron la importancia de desarrollar y llevar a cabo estrategias para impulsar el turismo en el municipio, brindar programas de apoyo y capacitación



para emprendedores locales, garantizar programas educativos y de capacitación para mejorar las habilidades y oportunidades laborales de los residentes del municipio de Cumaribo, gestionar e invertir en la mejora de la infraestructura municipal, como carreteras, servicios públicos, telecomunicaciones, entre otros, y fomentar la innovación y la adopción de tecnología en las empresas locales a través de iniciativas de respaldo, incubadoras empresariales, espacios de colaboración, entre otros.

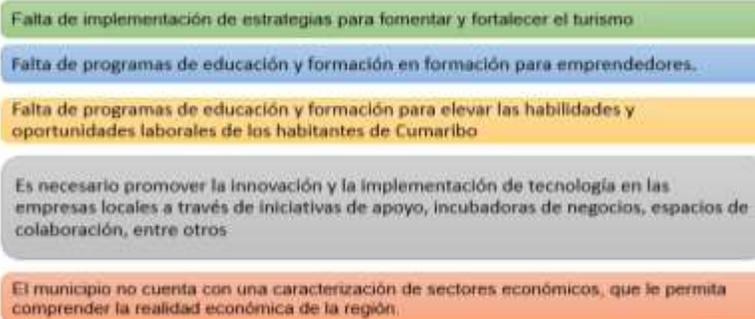
GRÁFICA 31: Alternativas de soluciones, mesas de ingresos y competitividad



Fuente: Relatorías Mesas de Participación ciudadana Plan de Desarrollo Municipal



GRÁFICA 32: Problemáticas generales que destacan



Fuente: Elaboración propia información consignada en los espacios de participación ciudadana

7.9 Mesas de trabajo

Públicamente se concentraron; servidores públicos, ciudadanos, organizaciones sociales, grupos indígenas y representantes de las distintas etnias, con el fin de analizar las necesidades y problemáticas que afectan a la población para de esta manera poder identificar las soluciones que las puedan mitigar, todo esto, dentro de las políticas y el marco del Plan de Desarrollo, con el fin de consolidar una herramienta técnica que contribuya al desarrollo del municipio de Cumaribo.

IMAGEN 3: Mesa de participación Inspección del Viento – Sector urbano y rural



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C4q3SzZgkzK/?igsh=MW0xM3djZjFyMHA4dw==>



7.10 Comunicación

La estrategia de comunicación se sustentó en la activa participación de las comunidades, con el propósito de resaltar los avances y logros alcanzados en las mesas de trabajo, las cuales contaron con la presencia institucional, representantes de la comunidad y otros actores relevantes con un profundo conocimiento del territorio. Este enfoque tuvo como objetivo principal mantener informada a la población de Cumaribo y establecer canales de comunicación efectivos entre la administración municipal y los ciudadanos. La transparencia y la inclusión fueron pilares fundamentales de esta estrategia, buscando garantizar una interacción bidireccional que fomentara el diálogo abierto y la participación activa de todos los sectores de la sociedad local.

8 Contexto territorial

El Municipio de Cumaribo en el Departamento del Vichada, fue fundado el 22 de noviembre de 1996, mediante ordenanza No. 0066, es el municipio con mayor extensión territorial del país 65.674 km², de cuarta categoría, con una población de 81.651 habitantes, la cual el 96,4% se encuentra en la ruralidad y tan solo el 3,6% en la urbanidad, donde alrededor de 35.810 habitantes son población indígena.

Se encuentra ubicado en el oriente del país en el Departamento del Vichada y limita; por el norte con los Municipios de Santa Rosalía, La primavera y puerto Carreño Vichada y su límite lo determina el río Tomo. Por el sur, limita con el departamento del Guaviare demarcado por el río del mismo nombre. En cuanto a servicios públicos, tan solo hay un 11% de cobertura de acueducto y un 5,1% de cobertura en alcantarillado en el municipio, siendo aún más grave la problemática de cobertura en banda ancha (servicios de internet) en un 0,1% y energía eléctrica rural de un 7,2%. Esto claramente se ve reflejado en la cotidianidad de las comunidades en las zonas rurales, resguardos indígenas como los de Sucuara, punto esperanza, Miraluz, entre otros, deben desplazarse casi 10 minutos caminando para llegar a un pequeño caño para poder proveerse de algo de agua, siendo esta no potable.

Respecto a la prestación y acceso al Sistema de Salud, si bien según las cifras reportadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2021 la cobertura del régimen subsidiado es del 92,1% en contraposición a los afiliados al régimen



contributivo con un 4,20%, la realidad que viven las comunidades dista de esta información, el municipio cuenta con tan solo el Hospital San Juan de Dios de segundo nivel para atender el total de la población, y los puestos de salud que existen están inoperantes, razón por la cual las comunidades debe desplazarse largos kilómetros para lograr acceder al derecho fundamental a la salud.

No resulta más favorable la situación de acceso, permanencia y calidad de la educación, tan solo el 18,18% de los y las estudiantes logra el tránsito inmediato de la educación secundaria o media a la educación superior, es decir logra acceder a la universidad, no obstante, a pesar de las graves deficiencias en acceso y permanencia, los resultados de las pruebas saber 11 en el año 2021 se destaca el puntaje de 42,88 pts. sobre 100 en lectura crítica, uno de los ejes con mejor puntuación.

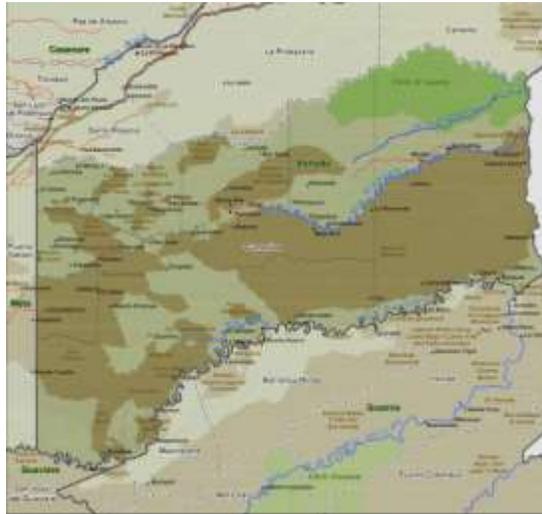
8.1 División política

Cumaribo es un municipio ubicado en el Departamento del Vichada, tiene una extensión de 65.674 km², lo que lo convierte en el municipio más extenso de Colombia. Está conformado por una cabecera municipal está localizada a 370 km por carretera de Puerto Carreño, la capital departamental.

Así mismo, tiene bajo su jurisdicción los siguientes Centros poblados: Amanavén, Brisa, Chaparral, Chupave, El Progreso, El Tuparro, El Viento, Guaco, Guanape, Guaturiba, Güerima, Matsuldani, Palmarito, Puerto Nariño, Puerto Oriente, Puerto Príncipe, Remanso, Santa Rita, Tres Matas.



MAPA 2: División política del Municipio de Cumaribo



Fuente: <https://reliefweb.int/map/colombia/colombia-municipio-de-cumaribo-departamento-de-vichada-19-07-2016>

8.2 Proyección poblacional

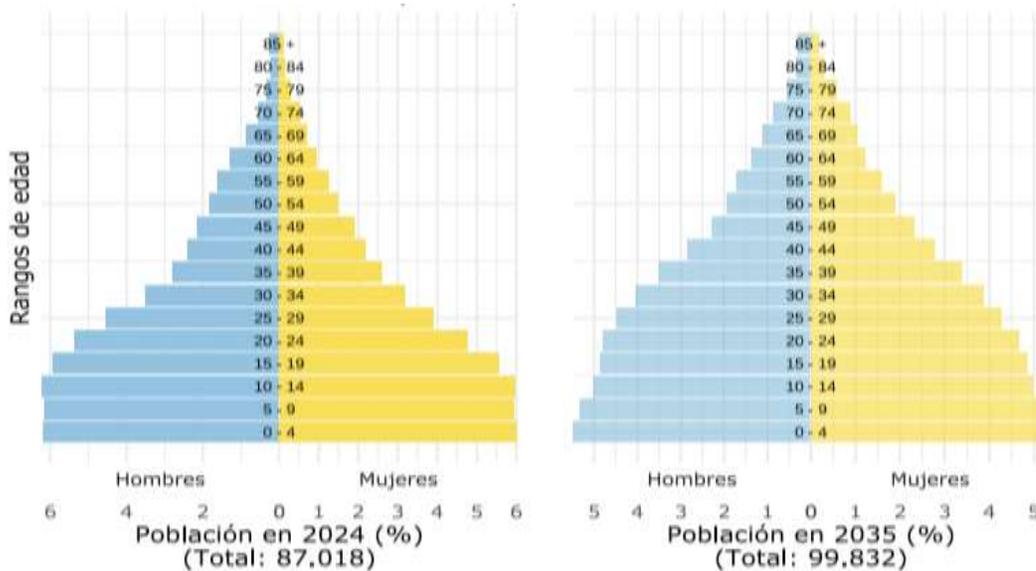
Según fuentes oficiales del Geoportal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para el año 2024, el Municipio de Cumaribo en el Vichada, Cuenta con una proyección poblacional total de 87.018 habitantes de los cuales 83.925, estarán ubicados en centros poblados y rural disperso, y 3.093 concentrados en la cabecera municipal, así mismo, se estima que, del total poblacional proyectado, 76.312 personas son pertenecientes a grupos indígenas.¹

Para el año 2027 habrá un total de 90.998 personas, de las cuales 87.888 estarán en centros poblados y rural disperso y 3.110 concentrados en la cabecera municipal, haciendo parte de esta proyección 81.280 de personas pertenecientes a grupos indígenas, de estos últimos 80.084 estarán ubicados en centros poblados y rural disperso.

¹ Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>



GRÁFICA 33: Proyección poblacional, 2024 – 2035



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

9 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO

9.1 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

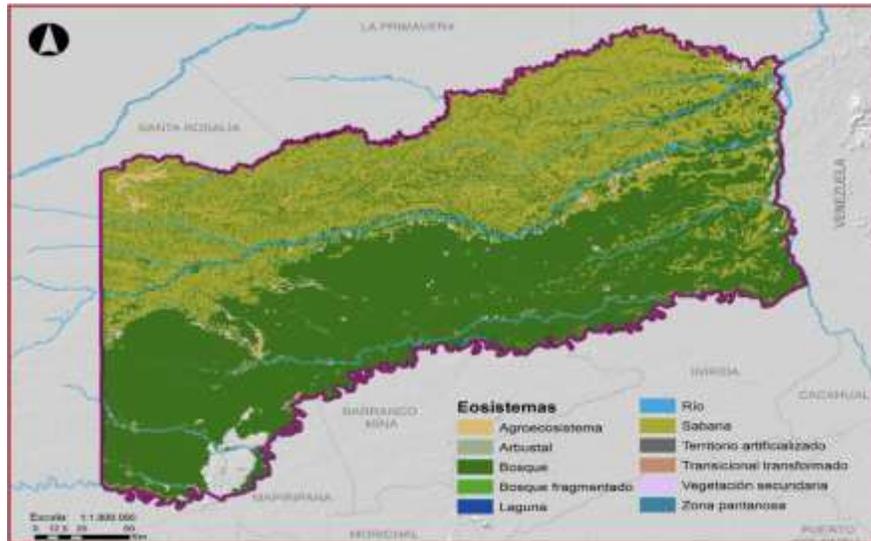
9.1.1 Protección del medio ambiente y agua

Una de las principales líneas del plan de desarrollo del Municipio de Cumaribo Vichada, aborda la protección del medio ambiente y los recursos hídricos. Este enfoque estratégico reconoce la importancia crítica de preservar los ecosistemas locales y garantizar el acceso sostenible al agua limpia para la comunidad. La protección del medio ambiente y los recursos hídricos no solo promueve la salud ambiental, sino que también contribuye al bienestar de la población, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los impactos del cambio climático. En consecuencia, esta línea establece objetivos y acciones específicas destinadas a la



conservación de los recursos naturales, la gestión sostenible del agua y la promoción de prácticas ambientales responsables dentro del municipio.

MAPA 3: Ecosistemas del Municipio de Cumaribo



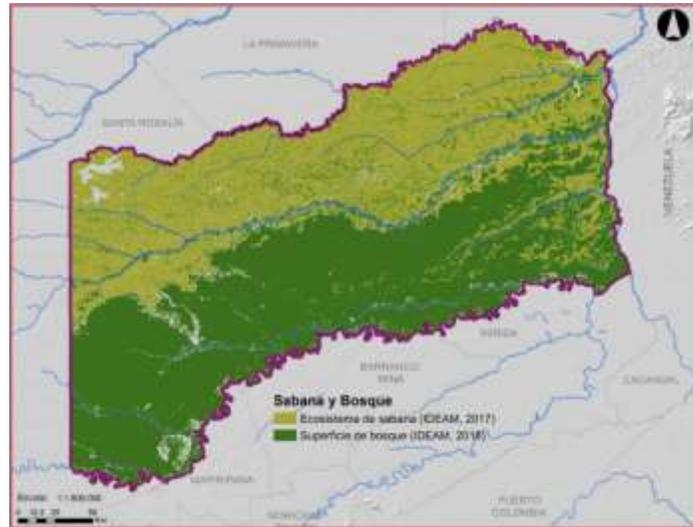
Fuente: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WPN8.pdf

El entorno natural del Municipio de Cumaribo se caracteriza por la presencia de diversos ecosistemas, donde aproximadamente el 57% del territorio está compuesto por bosques, mientras que un 36% corresponde a sabanas. Esta distribución refleja una riqueza ambiental significativa, que incluye una amplia variedad de flora y fauna adaptadas a estos hábitats específicos.

Los bosques, por ejemplo, son hábitats clave para numerosas especies de árboles, plantas y animales, desempeñando un papel fundamental en la regulación del clima local, la conservación del suelo y la provisión de servicios ecosistémicos vitales. Por otro lado, las sabanas son ecosistemas característicos de la región, que albergan una diversidad única de especies adaptadas a condiciones semiáridas y estacionales. Ambos tipos de ecosistemas son fundamentales para el equilibrio ambiental y la sustentabilidad de la vida en el municipio, por lo que su conservación y manejo adecuado son de suma importancia para asegurar la salud del medio ambiente y el bienestar de la comunidad local.



MAPA 4: Sabanas y bosques del Municipio de Cumaribo



Fuente: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WPN8.pdf

El municipio de Cumaribo se destaca por su variado paisaje, siendo la mayor parte de su territorio cubierto por bosques, que abarcan aproximadamente 3,805,105 hectáreas, lo que representa el 62% del área total. Por otro lado, las sabanas ocupan alrededor de 2,341,034 hectáreas, lo que constituye el 38% restante del territorio municipal. Esta distribución refleja la ubicación de Cumaribo en una zona de transición entre las sabanas de la Orinoquía y las selvas amazónicas, lo que le confiere una riqueza ambiental única. Comparado con el resto de los municipios del departamento, Cumaribo se destaca como el municipio con la mayor extensión de sabanas, representando el 47% del total del departamento. Además, también posee la mayor superficie de bosque en comparación con otros municipios del Vichada, abarcando el 92% del total del departamento.

Estos datos resaltan la importancia de Cumaribo en la conservación de ecosistemas estratégicos como las sabanas y los bosques, que no solo son vitales para la biodiversidad regional, sino también para el equilibrio ambiental y el desarrollo sostenible de la región.

En cuanto al recurso hídrico, el municipio de Cumaribo se encuentra ubicado dentro de la región de la Orinoquia, reconocida por su abundancia en recursos hídricos, especialmente en el área donde el río Orinoco actúa como frontera con Venezuela.

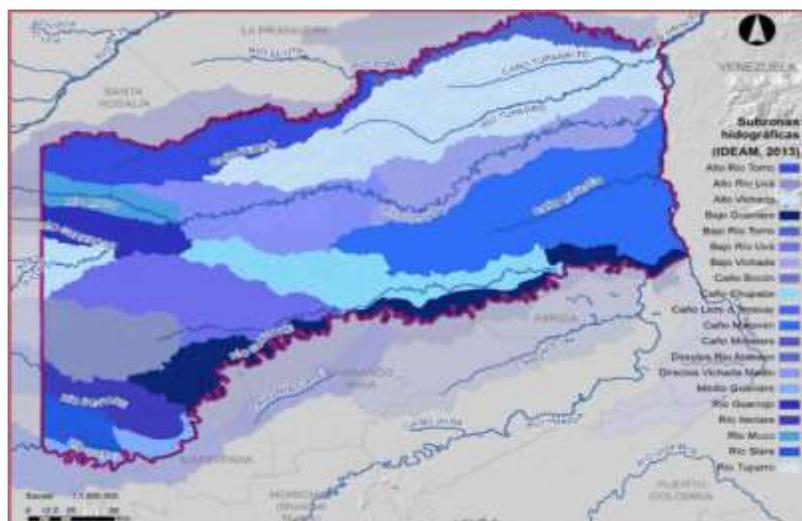


Esta región es de gran importancia estratégica debido a que recibe la confluencia de diversos afluentes, alimentados por una extensa red de ríos menores y caños asociados a todo el sistema hídrico de la región. Desde el punto de vista social, la presencia de una red hidrográfica tan vasta tiene un impacto significativo en la vida de las comunidades locales.

El acceso al agua y su calidad son aspectos cruciales para el bienestar y la salud de la población, así como para el desarrollo de actividades económicas como la agricultura, la pesca y el turismo. Además, la conservación de los ecosistemas acuáticos contribuye a la protección de la biodiversidad y al mantenimiento de la cultura y las tradiciones de las comunidades que dependen de ellos.

En cuanto al desarrollo, la participación activa en la gestión y preservación de los recursos hídricos se convierte en un factor determinante. El municipio de Cumaribo, al formar parte de la cuenca del río Orinoco, desempeña un papel clave en la provisión y conservación del agua, así como en la promoción de prácticas sostenibles que garanticen su disponibilidad a largo plazo. Además, el aprovechamiento adecuado de estos recursos puede impulsar el crecimiento económico local y regional, generando oportunidades de empleo y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región en su conjunto.

MAPA 5: Mapa hidrográfico de Cumaribo



Fuente: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WPN8.pdf



Los recursos hídricos del Municipio de Cumaribo son de vital importancia por varias razones:

Abastecimiento de agua potable: Las fuentes de agua del municipio son fundamentales para proveer agua potable a la población local y a las actividades domésticas, agrícolas, industriales y comerciales. Garantizar la calidad y disponibilidad de agua es esencial para la salud y el bienestar de la comunidad.

Soporte de ecosistemas acuáticos: Los cuerpos de agua en Cumaribo sustentan diversos ecosistemas acuáticos, como ríos, lagos, lagunas y humedales, que son hábitats vitales para la biodiversidad local. Estos ecosistemas proporcionan refugio, alimento y reproducción para numerosas especies de plantas y animales, contribuyendo así a la conservación de la diversidad biológica.

Regulación del clima y mitigación de riesgos naturales: Los recursos hídricos desempeñan un papel crucial en la regulación del clima local y regional, influyendo en la temperatura, la humedad y los patrones de precipitación. Además, los cuerpos de agua pueden mitigar el riesgo de desastres naturales, como inundaciones y sequías, al actuar como reguladores naturales del ciclo hidrológico.

Apoyo a actividades económicas: El agua es un recurso fundamental para diversas actividades económicas en el municipio, incluyendo la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria y el turismo. La disponibilidad de agua de calidad es indispensable para el desarrollo y la sostenibilidad de estas actividades, que a su vez contribuyen al crecimiento económico local y regional.

Dada la importancia de los recursos hídricos para el municipio de Cumaribo, es crucial implementar medidas efectivas de cuidado y conservación de las fuentes de agua. Algunas de estas medidas pueden incluir la protección de las áreas de recarga de acuíferos, la reforestación de cuencas hidrográficas, la implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, la reducción de la contaminación del agua y la promoción del uso eficiente del agua. Estas acciones son fundamentales para asegurar la disponibilidad y calidad de agua a largo plazo, así como para proteger los ecosistemas acuáticos y promover el desarrollo sostenible del municipio.



Ahora bien, como mecanismos que pueden implementarse desde la administración del Municipio de Cumaribo para cuidar un ecosistema estratégico con alta biodiversidad y de gran importancia cultural y económica para el desarrollo de la región, se pueden determinar las siguientes:

Creación de áreas protegidas: Establecer áreas protegidas como parques naturales, reservas biológicas o reservas indígenas para conservar y proteger los ecosistemas clave y su biodiversidad.

Desarrollo de planes de manejo ambiental: Elaborar planes de manejo ambiental que regulen el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental y aseguren la conservación a largo plazo del ecosistema.

Educación ambiental: Implementar programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad local, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de conservar el ecosistema y fomentar prácticas responsables de uso de los recursos naturales.

Participación comunitaria: Involucrar a las comunidades locales en la gestión y conservación del ecosistema, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de conservación.

Promoción del ecoturismo: Fomentar el turismo sostenible que valore y respete el ecosistema, generando ingresos económicos para la comunidad local y al mismo tiempo promoviendo su conservación.

Implementación de políticas ambientales: Desarrollar y aplicar políticas ambientales efectivas a nivel gubernamental que regulen el uso de los recursos naturales, protejan áreas sensibles y promuevan la conservación del ecosistema.

Monitoreo y seguimiento: Establecer programas de monitoreo ambiental para evaluar el estado del ecosistema y la efectividad de las medidas de conservación, permitiendo ajustes o mejoras según sea necesario.



La protección del agua como recurso hídrico y del medio ambiente, la implementación colaborativa e integrada de estos mecanismos cobra aún más relevancia. El cuidado de este ecosistema no solo garantiza la disponibilidad de agua limpia y saludable para el consumo humano y la agricultura, sino que también preserva la diversidad biológica y los hábitats naturales que sustentan la vida silvestre y contribuyen a la regulación del clima.

La conservación del ecosistema del municipio beneficia directamente a la salud pública al proporcionar un suministro confiable de agua potable y al reducir la exposición a contaminantes y enfermedades transmitidas por el agua. Además, protege los servicios ecosistémicos clave, como la regulación del ciclo del agua, la mitigación de inundaciones y sequías, y la filtración de contaminantes.

Así mismo, la conservación del ecosistema también genera beneficios significativos. La biodiversidad y los recursos naturales locales pueden ser aprovechados de manera sostenible para actividades como el ecoturismo, la pesca y la agricultura, generando ingresos y oportunidades de empleo para las comunidades locales. Culturalmente, la preservación del ecosistema permite mantener vínculos históricos y tradicionales con la tierra y el agua, promoviendo la identidad cultural y el conocimiento ancestral sobre el manejo sostenible de los recursos naturales.

La protección del agua y del medio ambiente no solo es crucial para la salud y el bienestar de la población, sino que también contribuye al desarrollo económico y cultural sostenible del municipio de Cumaribo. La implementación de mecanismos colaborativos e integrados para conservar este ecosistema es fundamental para garantizar un futuro próspero y saludable para las generaciones presentes y futuras.

9.1.2 Planeación y ordenamiento territorial

La planeación y ordenamiento territorial en el municipio de Cumaribo es fundamental para definir políticas y estrategias territoriales a corto, mediano y largo plazo. Este proceso permite clasificar y reglamentar el uso del suelo, establecer normas de desarrollo urbanístico y adoptar programas de ejecución, lo cual es esencial para promover el desarrollo socioeconómico de la región.

Mediante la planificación y ordenamiento territorial, se pueden identificar y aprovechar eficientemente los recursos naturales, económicos y humanos



disponibles en el municipio. Esto incluye la protección de áreas ambientalmente sensibles, la promoción de actividades económicas sostenibles y la mejora de la infraestructura y servicios básicos para la población.

Además, la planeación territorial proporciona un marco para la gestión adecuada del crecimiento urbano y rural, evitando la dispersión urbana descontrolada y promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Así mismo, facilita la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el futuro del municipio, asegurando que las políticas y proyectos sean inclusivos y respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Esta planeación constituye una herramienta clave para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, garantizando una gestión eficiente y sostenible de los recursos y promoviendo la calidad de vida de sus habitantes a largo plazo.

Técnicamente las políticas y estrategias de ordenamiento territorial en el municipio de Cumaribo Vichada, en línea con los lineamientos identificados en el plan de desarrollo, es necesario realizar un análisis detallado de la situación actual del territorio y sus recursos naturales, así como de las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

9.1.2.1 Caracterización territorial

Actualmente, la organización territorial del Municipio de Cumaribo se encuentra establecida en el Acuerdo 014 de 2008, identificando 6 zonas de planeación: "...a) Suroccidental, Esta localizado entre los ríos Vichada al Norte y Río Uva cuyos límites al Sur y al Occidente con el departamento del Meta, entre los meridianos -71° 4' 37" y -69° 47' 45" aproximadamente. b) Occidental (Gaviotas), Se encuentra al Nor-Occidente del municipio entre los ríos Tomo al Norte y Río Vichada al Sur y al Occidente en límites con el departamento del Meta y entre los meridianos -71° 4' 37" y -69° 46' 34" c) Centro (Cumaribo), Donde se encuentra la cabecera municipal, localizado entre los Ríos Tuparro al Norte y Vichada al Sur, en el centro del municipio entre los meridianos -70° 3' 42" y -68° 49' 41" d) Oriental (Orinoco), Se localiza al oriente del municipio en límites con el río Orinoco al Oriente, entre los Ríos Tuparro al Norte y Río Vichada al Sur, entre los meridianos -68° 57' 05' y -67° 48' 5" e) Sur (Eje río Guaviare), Esta al sur del municipio, margen derecha del Río Guaviare incluyendo el Resguardo Unificado de Matavén entre los Ríos Vichada al Norte y Río Guaviare al Sur, el Río Orinoco al Oriente y los Ríos Uva y Guaviare en



límites con el departamento del Meta f) Nororiental (Tuparro), Localizada al Nor-Oriente del municipio entre los ríos Tomo al Norte y el Río Tuparro al Sur y el Río Orinoco al Occidente y Al Occidente llega hasta el meridiano $-70^{\circ} 08' 33'' \dots$.²

En la siguiente tabla, se identifica la conformación para cada una de las zonas, en lo que respecta a; los centros poblados, las veredas, caseríos, resguardos indígenas y el centro poblado principal:

TABLA 3: Conformación de las zonas del Municipio

ZONA	CATEGORÍA DE DIVISIONES	NOMBRES	CENTRO POBLADO PRINCIPAL
Suroccidental	Centros poblados	Güerima Puerto Príncipe Chupave El Quince	La cabecera de esta zona será el centro poblado de Güerima que cuenta con la mejor infraestructura y el mayor número de habitantes. Puerto Príncipe es el centro poblado de esta zona que presenta mejor accesibilidad, por lo cual puede constituirse en el centro de encuentro.
	Veredas	Campo Alegre Agua Bonita, Caño Azul, Caño Amargo, El Palmar, Las Flores, La Unión, La Profunda, Las Auroras, Muchuacán, Piñalito, Turucibá y Chaiva. Caño Chupave, La Trocha, El Tigre, La Zanja, Puerto Oriente	
	Caseríos	San José de Ocué	
	Resguardos	Saracure Kadá, Unuma, Cali-Barranquilla, Chocón	
Occidental (Gaviotas) 2	Centros poblados	Guanare El Viento El Progreso	El Progreso es reconocido como el centro poblado que presenta una mejor infraestructura y por tanto
	Veredas	Tres Matas, La Catorce, Asocortomo, Santa Bárbara,	Deberá constituirse como la cabecera de esta zona el centro poblado Tres

² Fuente:

https://cumaribovichada.micolombiadigital.gov.co/sites/cumaribovichada/content/files/000273/13627_pbot-cumaribo.pdf



ZONA	CATEGORÍA DE DIVISIONES	NOMBRES	CENTRO POBLADO PRINCIPAL
		Asocortomo, Siripiana, Guacamayas	Matas ya que presenta una mejor accesibilidad.
	Resguardos	Muco Maroyagua, Muco Guarrojo, Kawaneruba, Chololobo Matatú, Guacamayas Mamiyare, Valdivia, La Esmeralda, San Luis del Tomo, Merey la Veradita, Punta Bandera, Tomo Weberi	
<u>Centro (Cabecera municipal de Cumaribo)</u>	Centros poblados	Cabecera Municipal de Cumaribo Palmarito	El centro poblado de mejor accesibilidad e infraestructura es la cabecera municipal de Cumaribo.
	Veredas	Omanape, Malasia, Malicia, Chiguagua	
	Resguardos Indígenas	Santa Teresita del Tuparro	
<u>Oriental (Orinoco) 4</u>	Centro Poblado	Chaparral, Puerto Nariño	El centro poblado de Santa Rita es la que presenta una mejor accesibilidad e infraestructura y por tanto debe constituirse en la cabecera de esta zona.
	Caserío	Santa Rita	
	Resguardos Indígenas	Egua-Wuariakana	
<u>Sur (Eje Guaviare) 5</u>	Centros poblados	Amanaven, Cejal, Manajuaire	El centro poblado de mejor accesibilidad e infraestructura es Cejal y por tanto debe constituirse en la cabecera de esta zona.
	Caseríos	La Rompida, Guaco, El Shiare	
	Resguardos Indígenas	Unificado de Matavén, Carpintero Palomas, Flores Sombrero, Rio Siare-Barranco Lindo	
<u>Nororiental (Tuparro) 6</u>	Centros Poblados	El Tuparro, El Triunfo, El Cañaverál, El Capricho	El centro poblado de mejor accesibilidad e infraestructura es El



ZONA	CATEGORÍA DE DIVISIONES	NOMBRES	CENTRO POBLADO PRINCIPAL
	Veredas	El Triunfo, Araguatos, Matagrande, La Esmeralda, El Placer, Camareta.	Tuparro y por tanto debe constituirse en la cabecera de esta zona.
	PNN EL TUPARRO	El Tuparro	

Fuente: Equipo plan de desarrollo

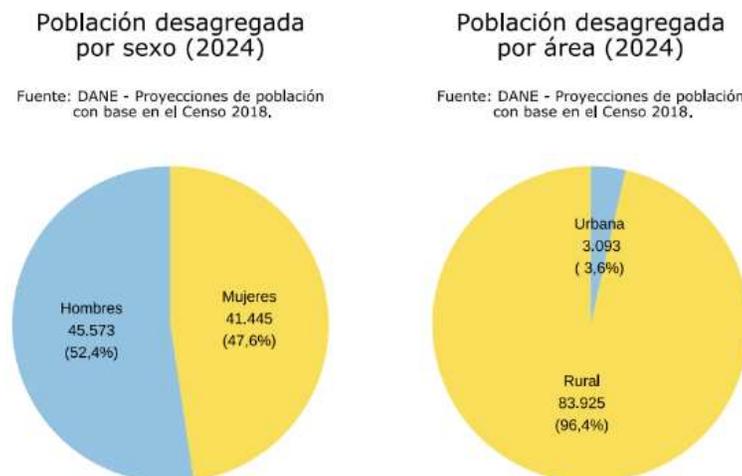
La situación del Municipio de Cumaribo en cuanto a su ordenamiento territorial muestra una especie de estado de provisionalidad, ya que sigue aplicando un Plan Básico de Ordenamiento Territorial (POT) establecido en el Acuerdo 014 de 2008, a pesar de que su vigencia de largo plazo expiró en 2010. Esto indica que, según el marco legal actual, su periodo de ejecución ha concluido. Esta circunstancia resalta la urgencia de revisar y actualizar el POT vigente, así como de modificar el modelo de ordenamiento territorial de Cumaribo. Esta necesidad no solo está fundamentada en razones legales, sino también en las nuevas dinámicas poblacionales y territoriales que han surgido. Estas dinámicas evidencian una serie de realidades que demandan una revisión y actualización del POT. Entre estas realidades se incluyen cambios en la población, en el uso del suelo, en las actividades económicas y en la demanda de servicios básicos. Por lo tanto, es crucial que el Municipio de Cumaribo emprenda un proceso de revisión y actualización de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que incluya un análisis detallado de las necesidades actuales, las tendencias de desarrollo y las aspiraciones de la comunidad. Esto permitirá establecer un marco normativo actualizado y adecuado que guíe el desarrollo territorial de manera sostenible y en concordancia con las demandas y desafíos del presente y el futuro.

Para la organización básica territorial del Municipio de Cumaribo, el Plan de desarrollo del Municipio de Cumaribo Vichada consideró diversos ámbitos de intervención administrativa y en concordancia con una política pública integral que se caracterice por su naturaleza democrática. Esto implica la inclusión activa de la participación ciudadana y la adopción de modelos de ocupación consensuados. Es esencial agrupar diferentes políticas sectoriales a través de fórmulas de coordinación, cooperación o colaboración. Además, esta organización territorial



debe ser funcional, identificando y valorando los recursos naturales, culturales y sociales presentes en el municipio. Al tomar decisiones, se deben considerar los distintos niveles territoriales del municipio, dando especial importancia a los valores ambientales que sustentan estas decisiones. Esto garantiza una gestión territorial equilibrada y sostenible que promueva el bienestar de la comunidad y la preservación del entorno. La dinámica de crecimiento de la población en el Municipio de Cumaribo, muestran un incremento de sus habitantes en el territorio, lo cual, a efectos de organizar el territorio es indispensable contar con esta expansión que según cifras oficiales del Departamento Nacional de Planeación (DANE) alcanza para el año 2024 a 87.018 habitantes³, lo cual muestra una evidente mayor ocupación del territorio y sus recursos.

GRÁFICA 34: Proyección poblacional por género y territorio – 2024



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

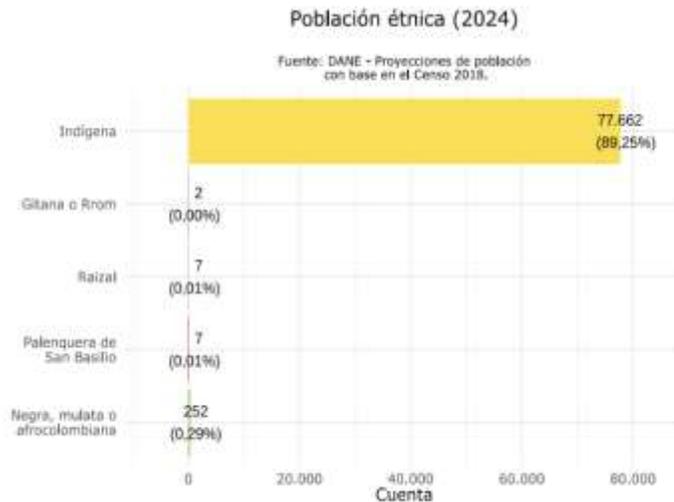
9.1.2.2 Población étnica

Respecto a la población étnica que ocupa el territorio del Municipio de Cumaribo, según los datos aportados por el DANE para el 2024, esta población alcanzaría 77.930 habitantes, es decir, un 89.56% aproximadamente del total de habitantes del municipio.

³ Fuente: https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_99773.pdf



GRÁFICA 35: Población étnica - 2024



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

9.1.2.3 Vivienda

En cuanto a la vivienda del Municipio de Cumaribo, se tiene que, de acuerdo con el censo nacional de población y vivienda publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DANE)⁴ más exactamente el realizado por viviendas, por condición de ocupación, según, municipio, áreas (Total, Cabecera, Centro poblado y Rural disperso) y tipos de vivienda, se encuentra lo siguiente:

TABLA 4: Viviendas del Municipio según condición de ocupación y área

		Total	Ocupada con personas presentes	Ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal para vacaciones	Desocupada
Total	Total	9.476	8.703	50	343	380
	Casa	5.909	5.267	44	305	293
	Apartamento	91	77	0	2	12
	Tipo cuarto	119	87	0	6	26
	Vivienda tradicional indígena	3.273	3.193	6	29	45

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



		Total	Ocupada con personas presentes	Ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal para vacaciones	Desocupada
	Vivienda tradicional étnica	66	65	0	0	1
	Otro tipo de vivienda (1)	18	14	0	1	3
Cabecera	Total	1.224	836	1	261	126
	Casa	1.019	684	1	245	89
	Apartamento	85	71	0	2	12
	Tipo cuarto	81	51	0	6	24
	Vivienda tradicional indígena	36	27	0	8	1
	Otro tipo de vivienda (1)	3	3	0	0	0
Centro poblado	Total	277	211	4	17	45
	Casa	257	193	4	16	44
	Apartamento	1	1	0	0	0
	Tipo cuarto	6	5	0	0	1
	Vivienda tradicional indígena	11	10	0	1	0
	Otro tipo de vivienda (1)	2	2	0	0	0
Rural disperso	Total	7.975	7.656	45	65	209
	Casa	4.633	4.390	39	44	160
	Apartamento	5	5	0	0	0
	Tipo cuarto	32	31	0	0	1
	Vivienda tradicional indígena	3.226	3.156	6	20	44
	Vivienda tradicional étnica	66	65	0	0	1



		Total	Ocupada con personas presentes	Ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal para vacaciones	Desocupada
	Otro tipo de vivienda (1)	13	9	0	1	3

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.2.4 Déficit habitacional del municipio

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el Municipio de Cumaribo, Vichada, existe un déficit habitacional tanto cuantitativo de un 19.93% como cualitativo de 74.91%, que afecta significativamente a la población⁵.

En términos cuantitativos, este déficit se refiere a la insuficiencia de viviendas disponibles para satisfacer las necesidades de la población. Esto puede deberse al crecimiento demográfico, la migración hacia el municipio y la falta de inversión en infraestructura residencial. Este déficit se traduce en una escasez de unidades habitacionales, lo que lleva a condiciones de hacinamiento, viviendas informales o inadecuadas, y en algunos casos, a la falta de acceso a viviendas seguras y dignas para una parte significativa de la población.

Por otro lado, en términos cualitativos, el déficit habitacional se refiere a la falta de viviendas que cumplan con estándares mínimos de calidad y habitabilidad. Esto incluye viviendas que carecen de servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento adecuado y acceso a servicios de salud y educación. Además, muchas viviendas pueden estar construidas con materiales precarios o en áreas vulnerables a desastres naturales, lo que aumenta el riesgo para sus habitantes.

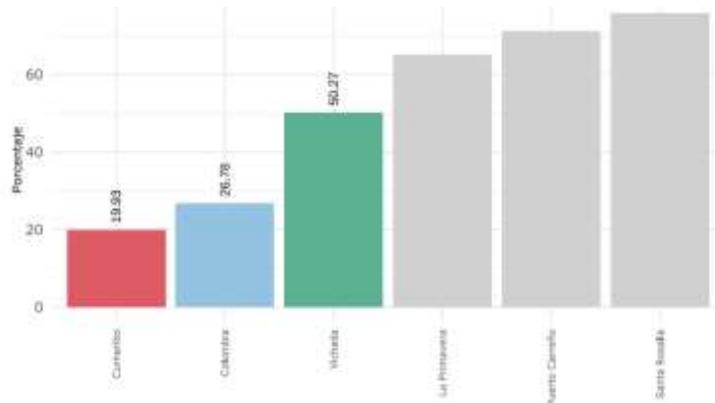
Para abordar este déficit habitacional, es necesario implementar políticas y programas que aborden tanto la cantidad como la calidad de las viviendas en el municipio. Esto puede incluir la construcción de nuevas viviendas asequibles, la mejora de las condiciones de las viviendas existentes, la provisión de servicios

⁵ Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional>



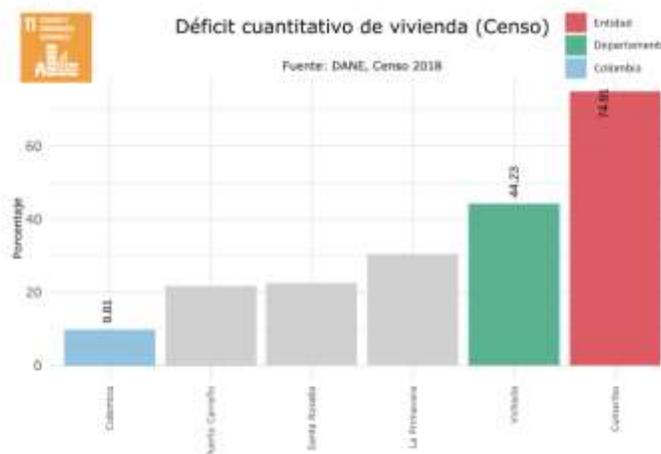
básicos en áreas urbanas y rurales, y la promoción de prácticas de construcción seguras y sostenibles. Asimismo, es fundamental involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de estas iniciativas para garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

GRÁFICA 36: Déficit cualitativo de vivienda en Cumaribo



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional>

GRÁFICA 37: Déficit cuantitativo de vivienda en Cumaribo



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional>

9.1.3 Riesgo y gestión de desastres



Para el Plan de Desarrollo del municipio de Cumaribo en el periodo 2023-2027, es esencial establecer y poner en marcha un sistema integral de gestión del riesgo en colaboración con el Gobierno Nacional y la empresa público-privada. Este sistema debe tener como objetivo principal fortalecer la capacidad de respuesta y mitigación frente a posibles desastres naturales y eventos adversos que puedan afectar la comunidad. Entre las acciones clave que se deben llevar a cabo como parte de este sistema lo siguiente:

TABLA 5: Acciones importantes en el Sistema Integral de Gestión del Riesgo

PLAN	ESTRATEGIA
Identificación y evaluación de los riesgos	Realizar un análisis exhaustivo de los riesgos naturales y antrópicos presentes en el municipio, teniendo en cuenta fenómenos como inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales, entre otros
Planificación y prevención	Desarrollar planes de contingencia y protocolos de actuación ante diferentes escenarios de riesgo, así como implementar medidas preventivas para reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura
Identificación y evaluación de los riesgos	Realizar un análisis exhaustivo de los riesgos naturales y antrópicos presentes en el municipio, teniendo en cuenta fenómenos como inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales, entre otros
Fortalecimiento de la capacidad de respuesta	Capacitar al personal de emergencia y promover la participación comunitaria en actividades de preparación y respuesta ante desastres, asegurando una respuesta rápida y eficaz en caso de emergencia.
Coordinación interinstitucional	Establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre las diferentes entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para garantizar una gestión integral del riesgo
Implementación de tecnologías y sistemas de alerta temprana	Utilizar tecnologías innovadoras y sistemas de alerta temprana para monitorear y prevenir posibles desastres, así como para informar a la población sobre medidas de precaución y evacuación
Promoción de la cultura de la prevención	Fomentar la sensibilización y educación de la comunidad en temas de gestión del riesgo, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Al establecer e implementar un sistema de gestión del riesgo de manera integral y colaborativa, el municipio de Cumaribo estará mejor preparado para enfrentar y



mitigar los impactos de posibles desastres, protegiendo así la vida y el bienestar de sus habitantes y promoviendo un desarrollo sostenible y resiliente en la región.

Por otra parte, la activación y entrega por parte del Gobierno Nacional de 7,225 bienes, servicios, elementos y otros materiales para fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en el municipio de Cumaribo es una medida vital para mejorar la preparación y respuesta ante situaciones de riesgo y desastres. Esta iniciativa, respaldada por una inversión total de \$12.068 millones, tiene como objetivo equipar y fortalecer los recursos necesarios para hacer frente a eventos adversos de manera efectiva.

Entre los bienes y servicios entregados se incluyen equipos de rescate, suministros médicos, materiales de construcción para infraestructura de protección, sistemas de alerta temprana y capacitación para personal de emergencia, entre otros recursos esenciales. Esta inversión es fundamental para proteger vidas, preservar la infraestructura y fomentar la resiliencia comunitaria en el municipio de Cumaribo, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de sus habitantes ante posibles desastres naturales o eventos adversos.

TABLA 6: Elementos entregados para el fortalecimiento del SNGRD

Departamento	Municipio	Cantidad	Valor
Arauca	Departamento	464	\$1.124
Cauca	Departamento	799	\$1.196
Norte de Santander	Departamento	98	\$2.999
San Andrés y Providencia	Departamento	3.828	\$4.323
Vichada	Cumaribo	2.036	\$2.423
Total		7.225	\$12.068

Fuente: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Informes-de-Gestion/Informe-de-Gestion-UNGRD-2022.pdf>

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Una estrategia de desarrollo - 2015 – 2025, para el Departamento del Vichada, desde luego incluyendo el Municipio de Cumaribo, se han destinado \$ 274.001.365.188, como inversiones ejecutadas dentro de los siguientes objetivos: 1. Mejorar el conocimiento del riesgo en el territorio nacional. 2. Reducir la construcción de



nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible. 3. Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres. 4. Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres.

GRÁFICA 38: Consolidado de proyectos e inversiones ejecutados en el Departamento del Vichada



Fuente: https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/PNGRD/PNGRD_Informe6_v1.pdf

Para el cumplimiento de los objetivos trazados por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio de Cumaribo, se tuvieron como ejes fundamentales las siguientes estrategias para el cumplimiento de los objetivos principales; **A)** Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo, con una inversión de \$ 54.000.000. **B)** Realizar estudios de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua potable, con una inversión de \$ 54.000.000. **C)** Análisis de riesgo en entidades prestadoras de servicios públicos, con una inversión de \$ 54.000.000. **D)** Ajuste y actualización del Plan Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, con una inversión de \$29.000.000. **E)** Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, con una inversión de \$ 616.453.200. **F)** Obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos como movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, con una inversión de \$ 272.768.911.988.

9.1.4 Catastro

Según datos aportados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAG)⁶, el registro de la actualización catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

⁶ Fuente: <https://www.igac.gov.co/node/361>



en 2020, es un hito significativo para el municipio de Cumaribo y otros 11 municipios más. Esta actualización implica un levantamiento exhaustivo de la información predial en una extensión considerable de 6,91 millones de hectáreas. Cumaribo, como uno de los municipios incluidos, se destaca especialmente debido a su tamaño, siendo el municipio más grande del país.

9.1.4.1 Importancia de la actualización catastral

La actualización catastral es de suma importancia ya que proporciona datos precisos y actualizados sobre la tenencia de la tierra y la propiedad predial en la región. Esto no solo es fundamental para la gestión eficiente de los recursos territoriales y la planificación urbana y rural, sino también para la recaudación de impuestos municipales y la prestación de servicios públicos. Además, una actualización catastral precisa contribuye a la transparencia y equidad en la distribución de la carga tributaria, ya que garantiza que todos los propietarios de tierras contribuyan de manera justa de acuerdo con el valor real de sus propiedades. Esto, a su vez, puede fortalecer la capacidad financiera del municipio y apoyar el desarrollo de infraestructura y servicios para beneficio de la comunidad en general.

El hecho de que Cumaribo haya multiplicado su valor catastral es un indicador significativo del desarrollo y la gestión efectiva de su territorio. Con una extensión de 6,5 millones de hectáreas, lo que equivale a cuatro veces el tamaño del departamento de Cundinamarca, Cumaribo posee vastos recursos naturales y un territorio extenso que requiere una gestión cuidadosa y planificada. Es importante destacar que solo el 1% de esta extensión corresponde a zona urbana, lo que resalta la naturaleza predominantemente rural del municipio. Además, la población mayoritaria en Cumaribo es indígena, lo que subraya la importancia de considerar y respetar los derechos y las necesidades de las comunidades indígenas en cualquier iniciativa de desarrollo y planificación territorial.

La realización de la formación catastral en toda el área rural del municipio es un hito significativo. Esta formación catastral proporciona una base de datos actualizada y precisa sobre la tenencia de la tierra y la propiedad predial en la región. Esto no solo es esencial para la gestión eficiente de los recursos territoriales y la planificación del uso del suelo, sino también para la recaudación de impuestos y la prestación de servicios públicos.



El aumento en el valor catastral de Cumaribo sugiere un crecimiento económico y una mayor valorización de la tierra en la región, lo que puede atraer inversiones y promover el desarrollo local. Sin embargo, es importante que este desarrollo sea equitativo y sostenible, teniendo en cuenta las necesidades de todas las comunidades, especialmente de las poblaciones indígenas, y respetando el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.

Los principales resultados obtenidos por el (IGAC) en la vigencia 2023 reflejan el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y **el impacto positivo de la gestión catastral en la administración del territorio** y el Plan de Desarrollo del Cumaribo para la vigencia 2024 – 2027, está dirigido armónicamente a obtener una actualización catastral que mejore la administración del territorio, e igualmente, obtener un fortalecimiento institucional lo que ha mejorado su eficiencia y efectividad en la ejecución de sus funciones

Mediante la Resolución Conjunta 1101 De 2020 y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el Superintendente de Notariado y Registro, relacionada en el informe de gestión anual 2023 de IGAC, se determinó que la revisión técnica y jurídica de cada predio representó un desafío para la administración en el Municipio de Cumaribo. Este reto se debió a que, en el momento de su elaboración, no se habían adelantado procedimientos catastrales con efectos registrales de carácter masivo.⁷

En el año 2021, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) dio inicio al proceso de formación catastral rural en el municipio de Cumaribo, ubicado en el departamento de Vichada. Según el instituto, las veredas y centros poblados en este municipio están muy distantes entre sí, lo que implica que se deban utilizar varios medios de transporte, como camionetas, lanchas y planchones, para los desplazamientos. El objetivo de este proceso era formar alrededor de 8.000 predios en el municipio de Cumaribo, según datos preliminares, llegando incluso a la región baja del río Vichada. La implementación del Catastro Multipropósito fue parte fundamental de este esfuerzo, ya que permite el uso de métodos colaborativos y participativos en la recopilación y gestión de información catastral.

7. Fuente:

<https://www.igac.gov.co/sites/default/files/transparencia/planeacionypresupuesto/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Anual%202023%20DEFINITIVO.pdf>



El Catastro Multipropósito es una herramienta que integra información geográfica, catastral y registral, facilitando la gestión del territorio y la toma de decisiones en temas como el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo y el desarrollo urbano y rural. Al permitir la participación activa de la comunidad en la actualización de la información catastral, se promueve la transparencia, la eficiencia y la equidad en la gestión de la tierra y los recursos naturales.

9.1.4.2 Impacto catastral en los tributos municipales

El Municipio de Cumaribo, Vichada, adoptó su estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021. Este estatuto establece tarifas diferenciadas y progresivas, considerando el avalúo catastral, para los terrenos urbanizables no urbanizados y los urbanizados no edificados, conforme a lo establecido en la Ley 09 de 1989. Las tarifas aplicables quedaron determinadas de la siguiente manera: Terrenos urbanizables no urbanizados: Se refiere a los terrenos que están destinados para urbanizar, pero que aún no han sido desarrollados con infraestructura urbana. Las tarifas para este tipo de terrenos se fijaron de acuerdo con el avalúo catastral y siguiendo una progresión, es decir, aumentando conforme al valor del avalúo. Terrenos urbanizados no edificados: Estos son terrenos que ya cuentan con infraestructura urbana pero que no tienen edificaciones construidas sobre ellos. Las tarifas para este tipo de terrenos también se establecieron considerando el avalúo catastral y aplicando un esquema progresivo. La adopción de este estatuto tributario va de la mano con el trabajo catastral que ha realizado el Instituto Agustín Codazzi (IGAC) y es importante para regular establecer las tarifas de tributación sobre los bienes inmuebles en el municipio, garantizando una contribución equitativa por parte de los propietarios de terrenos, de acuerdo con su valor y su uso potencial.

TABLA 7: Predios urbanos - A. Habitacional

RANGO	AVALÚO	HASTA	TARIFA 1 UVT
1	1	5.000.000	1 6.0 x 1.000
2	5.000.001	20.000.000	7.0 x 1.000
3	20.000.001	50.000.000	8.0 x 1.000
4	50.000.001	100.000.000	9.0 x 1.000
5	100.000.001	150.000.000	9,5 x 1.000
6	150.000.001	En adelante	10.0 x 1.000

Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada



TABLA 8: Predios urbanos - A. Comercial

RANGO	AVALÚO	HASTA	TARIFA 1 UVT
1	1	5.000.000	7.0 x 1.000
2	5.000.001	20.000.000	8.0 x 1.000
3	20.000.001	50.000.000	9.0 x 1.000
4	50.000.001	100.000.000	9.5 x 1.000
5	100.000.001	150.000.000	10.0 x 1.000
6	150.000.001	En adelante	10.5 x 1.000

Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada

TABLA 9: Lotes sin edificar A. Predios urbanizables no urbanizados

RANGO	AVALÚO	HASTA	TARIFA 1 UVT
1	1	5.000.000	8.0 x 1.000
2	5.000.001	20.000.001	9.0 x 1.000
3	20.000.001	50.000.000	10.0 x 1.000
4	50.000.001	100.000.000	11.0 x 1.000
5	100.000.001	En adelante	12.0 x 1.000

Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada

TABLA 10: Lotes sin edificar – A. Predios urbanizados no edificados

RANGO	AVALÚO	HASTA	TARIFA 1 UVT
1	1	5.000.000	8.0 x 1.000
2	5.000.001	20.000.001	9.0 x 1.000
3	20.000.001	50.000.000	10.0 x 1.000
4	50.000.001	100.000.000	11.0 x 1.000
5	100.000.001	En adelante	12.0 x 1.000

Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada

TABLA 11: Predios rurales agrícolas habitacionales

RANGO	AVALÚO	HASTA	TARIFA 1 UVT
1	1	50.000.000	6.0 x 1.000
2	5.000.001	200.000.000	7.0 x 1.000
3	20.000.001	500.000.000	8.0 x 1.000
4	50.000.001	800.000.000	9.0 x 1.000
5	800.000.001	1.200.000.000	9.5 x 1.000
6	1.200.000.001	En adelante	10.0 x 1.000



Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada

TABLA 12: Predios según su destinación

	RANGO	AVALÚO DE	HASTA	TARIFA
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	1	1,00	400.000.000,00	15.0 x 1.000
	2	400.000.001,00	800.000.000,00	15.5 x 1.000
	3	800.000.001,00	En adelante	16.0 x 1.000
AGROINDUSTRIAL AGROFORESTAL AGROPECUARIO	1	1,00	400.000.000,00	15.0 x 1.000
	2	400.000.001,00	800.000.000,00	15.5 x 1.000
	3	800.000.001,00	En adelante	16.0 x 1.000
FORESTAL	1	1,00	400.000.000,00	13.0 x 1.000
	2	400.000.001,00	800.000.000,00	14.0 x 1.000
	3	800.000.001,00	En adelante	15.0 x 1.000
RECREACIONAL	1	1,00	400.000.000,00	12.0 x 1.000
	2	400.000.001,00	800.000.000,00	13.0 x 1.000
	3	800.000.001,00	En adelante	14.0 x 1.000
PECUARIO	1	1,00	400.000.000,00	10.0 x 1.000
	2	400.000.001,00	800.000.000,00	12.0 x 1.000
	3	800.000.001,00	En adelante	13.0x 1.000

Fuente: Estatuto tributario mediante el Acuerdo No. 010 del 18 de diciembre de 2021 de Cumaribo Vichada

9.1.4.3 Precios comerciales de la tierra rural en Cumaribo

Por otra parte, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)⁸, la distribución de los valores catastrales en el municipio de Cumaribo refleja una tendencia donde el 99.5% del área total del municipio se sitúa en el rango de hasta 1 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), lo que equivale a cerca de 6,500,000 hectáreas. Este patrón sugiere que la mayoría de las propiedades en el municipio tienen un valor catastral relativamente bajo. Esta situación puede estar influenciada por la predominancia de áreas rurales, la falta de infraestructura y servicios básicos, así como la baja densidad poblacional en muchas partes del municipio.

Esta distribución de los valores catastrales puede tener implicaciones significativas en la recaudación de impuestos municipales y en la asignación de recursos para el desarrollo e inversión en infraestructura y servicios en Cumaribo. Es importante que las autoridades locales consideren estos factores al diseñar políticas y estrategias

⁸ Fuente: <https://upra.gov.co/es-co>



para mejorar la calidad de vida de los residentes y promover un desarrollo equitativo y sostenible en el municipio.

En el municipio de Cumaribo, el rango que abarca más área es el de mayor a 10,000 hectáreas, representando el 75.65% del área total del municipio. Estas áreas se localizan principalmente en la parte sur del municipio, específicamente en la margen derecha del río Vichada. El restante 24.35% del área se distribuye de la siguiente manera:

- Entre más de 5,000 hectáreas y hasta 10,000 hectáreas, representando el 2.34%.
- Entre más de 2,000 hectáreas y hasta 5,000 hectáreas, representando el 8.31%.
- Entre más de 1,000 hectáreas y hasta 2,000 hectáreas, representando el 8.80%.
- Entre más de 20 hectáreas y hasta 50 hectáreas, y entre más de 50 hectáreas y hasta 500 hectáreas, representando en conjunto el 4.90%.

Estos rangos se distribuyen en la zona central del municipio y de manera dispersa en las zonas oriental y occidental.

9.1.5 Titulación y formalización de la tenencia de la tierra

La titulación y la formalización de la tierra son procesos fundamentales para el desarrollo socioeconómico de cualquier región, y esto es especialmente cierto en lugares como Cumaribo, Vichada. Esta titulación y formalización de la tierra en Cumaribo son un factor fundamental para el Plan de Desarrollo 2024 – 2027, pues se encamina a garantizar la seguridad jurídica de los propietarios, estimular la inversión y el desarrollo económico, mejorar el acceso a servicios y beneficios, promover el ordenamiento territorial y la conservación ambiental. Estos procesos son fundamentales para el progreso sostenible y el bienestar de la comunidad.

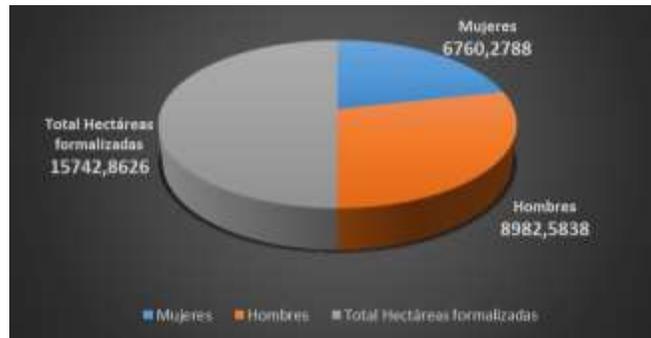
9.1.5.1 Terrenos formalizados

Actualmente, según datos obtenidos del portal oficial de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en el Municipio de Cumaribo existe un total de hectáreas formalizadas correspondiente a 15742.8626 que hoy cuentan con actos



administrativos en firme, de este total, 6770,2788 fueron tierras formalizadas a mujeres campesinas, 8982,5838 se formalizaron a hombres campesinos de Cumaribo.

GRÁFICA 39: Hectáreas formalizadas en Cumaribo



Fuente: <https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2023/07/Titulos-de-propiedad-entregados.pdf>

9.1.5.2 Títulos registrados

Igualmente, indica la Agencia Nacional de Tierras (ANT) que existen 3334,8356 hectáreas con actos administrativos registrados ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

TABLA 13: Actos administrativos registrados

Número de acto administrativo	Fecha de acto administrativo	Matrícula	Fecha de folio de matrícula	Genero beneficiario	Tipo de beneficiario	hectáreas formalizadas	Estado del acto administrativo
237	28/05/2013	540-13176	10/10/2022	Masculino	Campesino	0,091	Registrado
1022	27/02/2014	540-13560	27/06/2023	Masculino	Campesino	1040,5991	Registrado
1057	26/08/2011	540-13696	1/09/2023	Femenino	Campesino	0,0695	Registrado
1352	10/10/2011	540-13579	4/07/2023	Femenino	Campesino	0,1111	Registrado
1372	11/10/2011	540-13566	29/06/2023	Masculino	Campesino	0,1545	Registrado
1793	20/09/2012	540-13896	13/12/2023	Masculino	Campesino	315,3014	Registrado
1828	23/11/2011	540-13699	6/09/2023	Masculino	Campesino	292,8691	Registrado
2039	30/11/2011	540-13574	4/07/2023	Masculino	Campesino	0,078	Registrado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Número de acto administrativo	Fecha de acto administrativo	Matrícula	Fecha de folio de matrícula	Genero beneficiario	Tipo de beneficiario	hectáreas formalizadas	Estado del acto administrativo
2689	31/10/2012	540-13772	9/11/2023	Femenino	Campesino	784,1526	Registrado
2798	16/11/2012	540-13711	14/09/2023	Masculino	Campesino	590,2205	Registrado
411	30/06/2011	540-13698	5/09/2023	Masculino	Campesino	52	Registrado
454	30/06/2011	540-13582	4/07/2023	Masculino	Campesino	0,1638	Registrado
632	29/07/2011	540-13697	5/09/2023	Masculino	Campesino	259,025	Registrado
924	28/06/2012	540-12775	4/5/2022	Femenino	Campesino	816,6046	Ejecutoriado
1244	31/7/2012	540-12770	4/5/2022	Femenino	Campesino	0,0381	Ejecutoriado
6287	15/10/2013	540-12786	5/05/2022	Masculino	Campesino	0,0905	Ejecutoriado
2770	16/11/2012	540-12181	30/06/2021	Femenino	Campesino	0,1398	Ejecutoriado
2172	1/10/2012	540-12527	15/03/2022	Masculino	Campesino	0,0775	Ejecutoriado
138	24/04/2013	540-12500	29/11/2021	Masculino	Campesino	0,0458	Ejecutoriado
2287	4/10/2012	540-12521	18/02/2022	Masculino	Campesino	1724,1096	Ejecutoriado
1373	11/10/2011	540-12528	15/03/2022	Masculino	Campesino	0,1734	Ejecutoriado
2771	16/11/2012	540-12510	20/1/2022	Masculino	Campesino	0,0403	Ejecutoriado
1054	26/08/2011	540-12534	15/03/2022	Masculino	Campesino	337,7398	Ejecutoriado
2713	31/10/2012	540-12768	4/5/2022	Masculino	Campesino	0,0649	Ejecutoriado
1953	29/11/2011	540-12567	16/3/2022	Femenino	Campesino	0,0408	Ejecutoriado
8888	13/11/2013	540-12539	15/03/2022	Masculino	Campesino	0,0712	Ejecutoriado
1089	29/8/2011	540-12564	16/3/2022	Masculino	Campesino	437	Ejecutoriado
1208	30/07/2012	540-12929	1/06/2022	Femenino	Campesino	1379,0971	Ejecutoriado
3157	30/11/2012	540-12931	1/06/2022	Femenino	Campesino	190,947	Ejecutoriado
6279	15/10/2013	540-12772	4/5/2022	Femenino	Campesino	0,0386	Ejecutoriado
1169	30/07/2012	540-12766	4/05/2022	Masculino	Campesino	0,0353	Ejecutoriado
2685	31/10/2012	540-12930	1/06/2022	Femenino	Campesino	331,1006	Ejecutoriado
2686	31/10/2012	540-12526	15/03/2022	Masculino	Campesino	0,058	Ejecutoriado
6043	10/10/2013	540-12538	15/03/2022	Masculino	Campesino	0,0808	Ejecutoriado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Número de acto administrativo	Fecha de acto administrativo	Matrícula	Fecha de folio de matrícula	Genero beneficiario	Tipo de beneficiario	hectáreas formalizadas	Estado del acto administrativo
226	17/05/2013	540-12511	20/01/2022	Masculino	Campesino	0,1212	Ejecutoriado
2801	16/11/2012	540-12936	3/6/2022	Femenino	Campesino	718,8569	Ejecutoriado
460	30/06/2011	540-12756	2/5/2022	Masculino	Campesino	973,6979	Ejecutoriado
2285	4/10/2012	540-10716	8/05/2018	Masculino	Campesino	1380,369	Ejecutoriado
39107	20/12/2013	540-12441	2/11/2021	Masculino	Campesino	13,0412	Ejecutoriado
2286	4/10/2012	540-12489	26/11/2021	Masculino	Campesino	273,0513	Ejecutoriado
3201	14/12/2012	540-12927	27/05/2022	Masculino	Campesino	0,0373	Ejecutoriado
2703	31/10/2012	540-12470	11/11/2021	Masculino	Campesino	13,4652	Ejecutoriado
2197	1/10/2012	540-12753	2/05/2022	Masculino	Campesino	31,0996	Ejecutoriado
1954	29/11/2011	540-12885	16/5/2022	Femenino	Campesino	0,0851	Ejecutoriado
1766	17/09/2012	540-12541	15/3/2022	Femenino	Campesino	383,4277	Ejecutoriado
1407	19/10/2011	540-12550	16/03/2022	Masculino	Campesino	87,7572	Ejecutoriado
1383	12/10/2011	540-12549	16/03/2022	Femenino	Campesino	0,022	Ejecutoriado
1379	12/03/2014	540-12518	20/1/2022	Masculino	Campesino	0,0297	Ejecutoriado
2654	31/10/2012	540-12566	16/3/2022	Femenino	Campesino	0,1344	Ejecutoriado
378	20/10/2009	540-12565	16/03/2022	Masculino	Campesino	76,7694	Ejecutoriado
1091	12/07/2012	540-12542	16/3/2022	Femenino	Campesino	1333,8669	Ejecutoriado
2784	16/11/2012	540-11903	21/5/2021	Masculino	Campesino	428,6753	Ejecutoriado
2207	23/12/2011	540-12773	4/05/2022	Masculino	Campesino	0,0333	Ejecutoriado
2166	1/10/2012	540-12771	4/05/2022	Masculino	Campesino	121,5618	Ejecutoriado
2294	5/10/2012	540-12537	18/3/2022	Femenino	Campesino	647,8234	Ejecutoriado
2737	13/11/2012	540-12769	4/5/2022	Femenino	Campesino	0,084	Ejecutoriado
2695	31/10/2012	540-12548	16/03/2022	Femenino	Campesino	0,0616	Ejecutoriado
1305	10/08/2012	540-12547	16/3/2022	Masculino	Campesino	0,0343	Ejecutoriado
1248	31/07/2012	540-12546	16/3/2022	Masculino	Campesino	0,0375	Ejecutoriado
1304	10/08/2012	540-12545	16/3/2022	Femenino	Campesino	0,0505	Ejecutoriado



Número de acto administrativo	Fecha de acto administrativo	Matrícula	Fecha de folio de matrícula	Genero beneficiario	Tipo de beneficiario	hectáreas formalizadas	Estado del acto administrativo
1317	14/08/2012	540-12543	16/3/2022	Masculino	Campesino	0,2	Ejecutoriado
1312	14/08/2012	540-12544	16/3/2022	Femenino	Campesino	0,0286	Ejecutoriado
1675	10/09/2012	540-10690	9/3/2018	Femenino	Campesino	565,9781	Ejecutoriado
6281	15/10/2013	540-10764	3/10/2018	Masculino	Campesino	1020,6344	Ejecutoriado
2757	15/11/2012	540-12767	4/05/2022	Femenino	Campesino	8,2965	Ejecutoriado
1675	10/9/2012	540-10691	9/3/2018	Femenino	Campesino	383,4277	Ejecutoriado
8889	13/11/2013	540-12529	15/3/2022	Masculino	Campesino	1362,3811	Ejecutoriado
296	30/06/2011	540-10972	1/11/2019	Masculino	Campesino	700	Ejecutoriado
1246	31/07/2012	540-12217	23/8/2021	Femenino	Campesino	0,1288	Ejecutoriado

Fuente: Agencia Nacional de Tierras (ANT)

El Plan de Desarrollo de Cumaribo Vichada, tiene como factor fundamental para su implementación y ejecución, gestionar administrativamente todas las actuaciones tendientes a la formalización de la tierra en el municipio, pues la titulación proporciona a los propietarios de la tierra un documento legal que certifica su derecho de posesión sobre la misma y esto brinda seguridad jurídica, protegiendo a los propietarios de posibles disputas legales y asegurando la estabilidad de sus inversiones en la tierra. Lo señalado anteriormente genera disposición para la inversión en mejoras y desarrollo de sus propiedades. Esto puede incluir proyectos agrícolas, ganaderos, turísticos u otros, lo que a su vez impulsa la economía local y genera empleo.

9.1.5.3 Formalización incluyente de resguardos indígenas

La inclusión de los resguardos indígenas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 de Cumaribo es un paso importante hacia la formalización de la tierra y el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades indígenas. Estos resguardos son áreas de territorio protegido y reconocido legalmente para el uso y beneficio de comunidades indígenas específicas. Al incluir los resguardos indígenas en el plan de desarrollo, se reconoce y respeta el derecho de las comunidades indígenas a ocupar y utilizar tradicionalmente sus territorios, esto, teniendo en



cuenta que los resguardos son espacios donde las comunidades pueden preservar su cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales, así como proteger el medio ambiente y los recursos naturales que son fundamentales para su subsistencia.

Es importante que las comunidades indígenas sean consultadas y participen activamente en la elaboración e implementación de políticas y planes de desarrollo que afecten sus territorios y formas de vida. La inclusión de los resguardos en el plan de desarrollo puede promover un enfoque de desarrollo sostenible que respete los valores culturales y ambientales de las comunidades, al tiempo que fomente el crecimiento económico y el bienestar social, así mismo, se brinda seguridad jurídica a las comunidades indígenas sobre sus territorios, lo que les permite acceder a servicios y programas gubernamentales, así como protegerse de posibles conflictos de tierras. La inclusión de los resguardos indígenas en el Plan de Desarrollo de Cumaribo es un paso significativo hacia la formalización de la tierra y el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades indígenas. Esto contribuye al desarrollo integral y sostenible de la región, respetando la diversidad cultural y promoviendo la justicia social.

Muestra del avance y de la inclusión actual de las Comunidades indígenas como punto importante de este plan de desarrollo, es continuar en pro de la protección de sus derechos. Recientemente mediante el Acuerdo 319 de 2023, de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se constituyó el resguardo indígena Florida kawinanae de los pueblos Sikvani y Piapoco, con un predio baldío de posesión ancestral ubicado en parte del Municipio de Cumaribo, esto en cumplimiento a un fallo judicial del 17 de agosto de 2023, proferido por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá D.C, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras.

el Acuerdo 319 de 2023 para constituir el resguardo indígena Florida Kawinanae es un importante avance en el reconocimiento y protección de los derechos de las comunidades indígenas en el marco del Plan de Desarrollo de Cumaribo. Este logro demuestra el compromiso del Estado colombiano con la justicia social, la inclusión y el respeto por la diversidad cultural y los derechos de los pueblos indígenas.



9.1.6 Acueducto y alcantarillado

9.1.6.1 Acueducto

La elaboración del Plan de Desarrollo para el Municipio de Cumaribo requiere considerar diversos aspectos, y la disponibilidad de un sistema de acueducto es, sin duda, uno de los elementos fundamentales. Un sistema de acueducto proporciona acceso a agua potable, esencial para la salud y el bienestar de la población.

Garantizar el suministro de agua segura para el consumo humano reduce significativamente el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando así la calidad de vida de los habitantes. El acceso a agua potable adecuada es fundamental para el desarrollo social de una comunidad. Contribuye a la igualdad de género, ya que reduce la carga de trabajo de las mujeres y las niñas, que a menudo son responsables de recoger agua cuando no hay acceso directo. Además, mejora las condiciones de higiene y saneamiento, lo que es crucial para prevenir enfermedades y promover un entorno más saludable para todos.

Un sistema de acueducto también es importante para el desarrollo económico del municipio. Proporciona la infraestructura necesaria para apoyar a las industrias, empresas y servicios que dependen del acceso a agua potable para operar. Esto puede incluir sectores como la agricultura, la ganadería, el turismo y la manufactura, entre otros. La presencia de un sistema de acueducto confiable y eficiente puede aumentar la atracción de inversión en el municipio. Las empresas e inversionistas tienden a preferir áreas con infraestructura básica sólida, lo que puede generar empleo, estimular el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

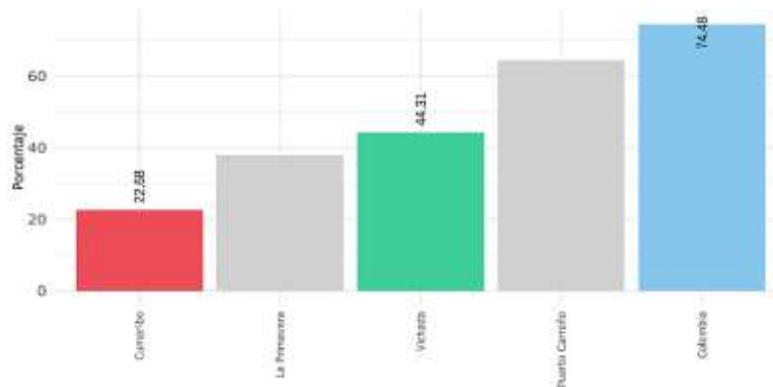
Contar con un sistema de acueducto en el Municipio de Cumaribo es fundamental para abordar las necesidades básicas de la población, promover el desarrollo social y económico, y facilitar la planificación y ejecución efectiva del Plan de Desarrollo municipal. Es un componente esencial para construir una comunidad próspera, saludable y sostenible para todos sus habitantes.

9.1.6.2 Cobertura



La cobertura en acueducto en el Municipio de Cumaribo indica que solo el 22.68% de la población cuenta con cobertura de acueducto, según datos del Departamento Nacional de Planeación (DPN). Esta baja cobertura representa un desafío significativo para el municipio y sugiere la necesidad de mejorar y expandir el acceso al agua potable para garantizar el bienestar y el desarrollo de toda la población. Se requiere una acción urgente para aumentar la cobertura de acueducto y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cumaribo. Esto puede implicar la inversión en infraestructura de agua potable, la implementación de tecnologías adecuadas y sostenibles, así como la colaboración entre el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes.

GRÁFICA 40: Cobertura de acueducto según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -2022



Fuente: <https://www.dnp.gov.co/>

9.1.6.3 Alcantarillado

El Plan de Desarrollo juega un papel fundamental en la mejora de la cobertura de acueducto en el Municipio de Cumaribo y en la garantía de acceso a agua potable para toda la población. Aquí se detallan algunas razones que explican la importancia de este plan en relación con la cobertura.

La priorización de recursos permite identificar las necesidades prioritarias de la comunidad en cuanto a servicios básicos, como el acceso al agua potable. A través de un proceso participativo, se pueden asignar recursos de manera estratégica para mejorar la infraestructura de acueducto y ampliar la cobertura a áreas que actualmente carecen de este servicio. Una planificación establece objetivos y metas

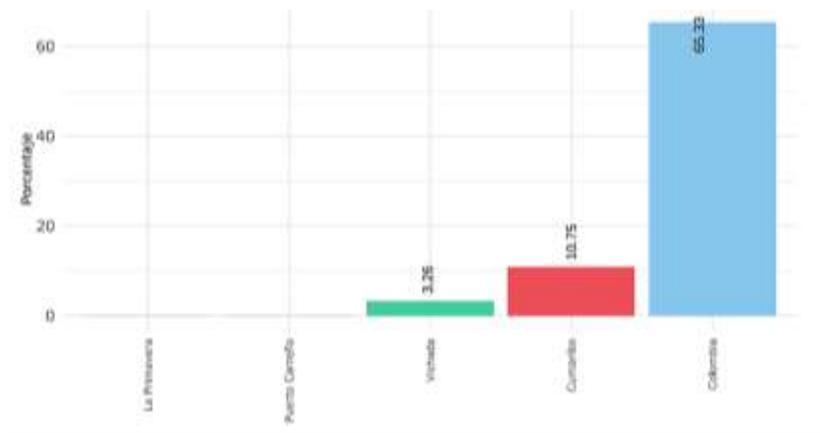


a corto, mediano y largo plazo para el municipio, esto incluye la mejora de la cobertura de acueducto y la garantía de acceso equitativo al agua potable para todos los habitantes. Al planificar a largo plazo, se pueden implementar proyectos de infraestructura sostenibles y escalables que beneficien a la población.

9.1.6.4 Cobertura

Según la información aportada por el portal oficial del Departamento Nacional de Planeación (DPN), la cobertura de alcantarillado es de 3.26% en el Municipio de Cumaribo.

GRÁFICA 41: Cobertura de alcantarillado según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -2022



Fuente: <https://www.dnp.gov.co/>

El Plan de Desarrollo incluye políticas y estrategias específicas destinadas a mejorar la cobertura de acueducto. Esto puede incluir la inversión en la expansión de la red de distribución de agua, la construcción de nuevas plantas de tratamiento, la implementación de programas de conservación del agua y la promoción de prácticas de uso eficiente del recurso hídrico.

El Plan de Desarrollo proporciona un marco para la coordinación de diferentes actores y recursos involucrados en la mejora de la cobertura de acueducto, esto puede incluir la colaboración entre el gobierno municipal, entidades gubernamentales a nivel regional y nacional, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la comunidad local. Todo esto con el fin de constituir una



herramienta fundamental para abordar los desafíos relacionados con la cobertura de acueducto en el Municipio de Cumaribo y proporciona un marco para la planificación estratégica, la asignación de recursos y la implementación de políticas y proyectos destinados a garantizar el acceso equitativo al agua potable para toda la población.

9.1.6.5 Servicio actual en la cabecera municipal

Los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la cabecera municipal de Cumaribo son prestados por la Administración Central a través de la UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS -USPD- adscrita a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, bajo la figura de prestación directa de conformidad a lo establecido en el artículo 6° de la Ley 142 de 1994 y como se evidencia en el Registro Único de Prestadores [RUPS].

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios fue creada y reglamentada mediante Acuerdo Municipal No. 009 del 26 de febrero de 2013 para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Cumaribo Vichada.

TABLA 14: Aspectos generales del prestador

Razón Social	Municipio de Cumaribo
NIT	842.000.017-1
Dirección	Calle 8 No. 13 – 37 Barrio Nicolino Matar
Teléfono(s)	3114981748
E-mail	alcaldia@cumariboo-vichada.gov.co serviciospublicosdomiciliarios@cumaribo-vichada.gov.co
Servicios Prestados	Acueducto, alcantarillado y aseo
Fecha de constitución	22-11-1996
Nombre del Representante Legal	Armel Caracas Viveros
Cargo del Representante Legal	Alcalde Municipal

Fuente. Registro Único de Prestadores de Servicios. 2024.

9.1.6.5.1 Aspectos administrativos

La USPD del municipio de Cumaribo cuenta con el siguiente personal:



TABLA 15: Personal adscrito a la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.

Cargo	Número de empleados
Personal de planta	
Coordinador del área	1
Técnico administrativo	2
Personal prestación de servicios	
Profesional de apoyo	1
Operario(s) servicio de acueducto	4
Operario(s) servicio de alcantarillado	2
Operario(s) servicio de alcantarillado	10

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

9.1.6.5.2 Aspectos comerciales

A corte 31 de diciembre de 2023, la USPD reportó los siguientes suscriptores:

TABLA 16: Suscriptores de servicios públicos AAA

Servicio	Clase de uso	Estrato	No. de usuarios
Acueducto	Residencial	1	1043
	Comercial	-	32
	Oficial	-	37
Alcantarillado	Residencial	1	584
	Comercial	-	34
	Oficial	-	40
Aseo	Residencial	1	1068
	Comercial	-	35
	Oficial	-	42

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

La USPD aplica las tarifas establecidas mediante Decreto No. 004 de 2019 para los servicios de acueducto y alcantarillado y; Resolución 445 de 2016 para el servicio público de aseo. Una vez se efectúa el proceso de facturación mensual, se individualizan los usuarios de estratos 1, 2 y 3 y sobre estos se aplican los factores de subsidio establecidos en el Acuerdo Municipal No. 001 de 2022; al mismo tiempo se establecen los usuarios que contribuyen a los servicios públicos (uso comercial) y se aplican los factores de contribución vigentes. Posteriormente, se efectúa el



procedimiento de balance de subsidios y contribuciones y se remite la respectiva cuenta de cobro a la Alcaldía Municipal para el pago por concepto de subsidios.

Los subsidios se calculan sobre la tarifa adoptada y se aplican los porcentajes establecidos mediante reglamentación nacional. Para el caso de Cumaribo se aplica el factor de subsidio del 70% para el estrato 1 y 40% para el estrato 2. Los suscriptores de clase oficial no se subsidian y tampoco contribuyen. En las siguientes tablas se pueden evidenciar los costos de los servicios públicos AAA después de aplicar subsidios y contribuciones:

TABLA 17: Tarifas aplicadas servicio de acueducto

USO	CARGO FIJO (\$/Usuario)	CARGO POR CONSUMO BÁSICO (\$/m3)	CARGO POR CONSUMO COMPLEMENTARIO (\$/m3)	CARGO POR CONSUMO Suntuario (\$/m3)
RESIDENCIAL				
Estrato 1	\$ 3,652.13	\$ 502.65	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51
Estrato 2	\$ 7,304.25	\$ 1,005.31	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51
Estrato 3	\$ 10,347.69	\$ 1,424.19	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51
Estrato 4	\$ 12,173.76	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51
Estrato 5	\$ 18,260.64	\$ 2,513.27	\$ 2,513.27	\$ 2,513.27
Estrato 6	\$ 19,478.01	\$ 2,680.82	\$ 2,680.82	\$ 2,680.82
NO RESIDENCIAL				
Comercial	\$ 18,260.64	\$ 2,513.27	\$ 2,513.27	\$ 2,513.27
Industrial	\$ 15,825.89	\$ 2,178.17	\$ 2,178.17	\$ 2,178.17
Oficial	\$ 12,173.76	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51	\$ 1,675.51

Fuente. Decreto Municipal No. 004 de 2019.

TABLA 18: Tarifas aplicadas servicio de alcantarillado

USO	CARGO FIJO (\$/Usuario)	CARGO POR VERTIMIENTO BÁSICO (\$/m3)	CARGO POR VERTIMIENTO COMPLEMENTARIO (\$/m3)	CARGO POR VERTIMIENTO Suntuario (\$/m3)
RESIDENCIAL				
Estrato 1	\$ 666.62	\$ 202.54	\$ 675.12	\$ 675.12
Estrato 2	\$ 1,333.25	\$ 405.07	\$ 675.12	\$ 675.12
Estrato 3	\$ 1,888.77	\$ 573.86	\$ 675.12	\$ 675.12
Estrato 4	\$ 2,222.08	\$ 675.12	\$ 675.12	\$ 675.12



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Estrato 5	\$ 3,333.12	\$ 1,012.69	\$ 1,012.69	\$ 1,012.69
Estrato 6	\$ 3,555.33	\$ 1,080.20	\$ 1,080.20	\$ 1,080.20
NO RESIDENCIAL				
Comercial	\$ 3,333.12	\$ 1,012.69	\$ 1,012.69	\$ 1,012.69
Industrial	\$ 2,888.71	\$ 877.66	\$ 877.66	\$ 877.66
Oficial	\$ 2,222.08	\$ 675.12	\$ 675.12	\$ 675.12

Fuente. Decreto Municipal No. 004 de 2019.

TABLA 19: Tarifas aplicadas servicio de aseo

USO	TARIFA DE BARRIDO Y LIMPIEZA - TBL (\$/Suscriptor)	TARIFA PARA EL COMPONENTE DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE - TRT (\$/Suscriptor)	TARIFA PARA EL COMPONENTE DE TRAMO EXCEDENTE - TTE (\$/Suscriptor)	TARIFA PARA EL COMPONENTE DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL - TDT (\$/Suscriptor)	TARIFA PARA EL COMPONENTE DE COMERCIALIZACIÓN Y MANEJO DEL RECAUDO - TFR (\$/Suscriptor)
RESIDENCIAL					
Estrato 1	\$ 380.29	\$ 3,044.44	\$ -	\$2,768.07	\$ 705.59
Estrato 2	\$ 760.58	\$6,088.88	\$ -	\$5,536.15	\$1,411.18
Estrato 3	\$ 1,077.49	\$8,625.92	\$ -	\$7,842.88	\$1,999.18
Estrato 4	\$ 1,267.64	\$10,682.25	\$ -	\$9,712.54	\$2,428.45
Estrato 5	\$ 1,901.46	\$17,465.48	\$ -	\$15,880.01	\$3,849.17
Estrato 6	\$ 2,028.22	\$26,321.06	\$ -	\$23,931.70	\$5,207.10
NO RESIDENCIAL					
Pequeño Productor Comercial	\$ 1,901.46	\$49,992.93	\$ -	\$45,454.70	\$8,506.83
Pequeño Productor Industrial	\$ 1,647.93	\$43,327.21	\$ -	\$39,394.07	\$7,372.59
Pequeño Productor Oficial	\$ 1,267.64	\$33,328.62	\$ -	\$30,303.13	\$5,671.22
Gran Productor Comercial	\$ 1,901.46	\$150,139.02	\$ -	\$136,509.78	\$22,846.92
Gran Productor Industrial	\$ 1,647.93	\$130,120.49	\$ -	\$118,308.48	\$19,800.67
Gran Productor Oficial	\$1,267.64	\$100,092.68	\$ -	\$91,006.52	\$15,231.28

Fuente. Resolución Municipal No. 445 de 2016.



9.1.6.5.3 Aspectos técnico-operativos

9.1.6.5.3.1 Servicio de acueducto

Para la prestación del servicio de acueducto en el área urbana se tienen dos sistemas de prestación independientes:

a) Microacueducto Sector Centro.

- Este sistema abastece aproximadamente al 40% de la población del área urbana (Barrios Centro y Nicolino Mattar) y cuenta con la siguiente infraestructura:
- Captación: El sistema se alimenta de una fuente de agua subterránea ubicada en la Planta Sector Centro y la captación se realiza a través de una electrobomba tipo lapicero de 15 Hp.
- Aducción: Está conformada por una línea de tubería en PVC de presión de 4" con una longitud aproximada de 18 m.

Tratamiento: Se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable [PTAP] convencional de capacidad 25 l/s en la cual se llevan a cabo los procesos de mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

En lo que respecta a la adición de productos químicos para el tratamiento del agua, se realiza la siguiente descripción:

- Hidróxido de sodio al 50%. Se suministra en canaleta Parshall con el fin de estabilizar el pH, teniendo en cuenta que por las características de la fuente de abastecimiento el agua tiene un pH tendiente a la acidez.
- Sulfato de Aluminio Tipo A. Este producto químico se suministra en la canaleta Parshall con el fin de que se haga una mezcla efectiva al contacto con el agua. Con la adición del sulfato se garantiza que en el proceso de floculación se formen pequeñas aglutinaciones de sólidos



suspendidos denominados “flocs” que posteriormente serán removidos en el sedimentador.

- Hipoclorito de sodio al 15%. Este producto se utiliza para desinfectar el agua que pasa por el proceso de filtración con el fin de eliminar cualquier microorganismo que afecte la calidad del agua, en especial la *E. Coli*.
- Almacenamiento: En la PTAP Centro se cuenta con dos tanques de almacenamiento. El primero es un tanque semienterrado en material concreto con una capacidad aproximada de almacenamiento de 380 m³; el segundo es un tanque elevado en material concreto con una capacidad aproximada de almacenamiento de 107 m³.
- Distribución: Se cuenta con una red de distribución construida en tubería de material PVC principalmente, con diámetros de ½”, 1”, 1 ½”, 2”, 3” y 4”.

b) Microacueducto Sector Alcaraván.

Este sistema abastece aproximadamente al 50% de la población del área urbana (Barrio Alcaraván) y cuenta con la siguiente infraestructura:

- Captación: El sistema se alimenta de dos fuentes de agua subterránea; 1) Pozo Alcaraván Bajo y; 2) Pozo Nicolino Mattar.
- Aducción: Está conformada por una línea de tubería en PVC de presión con una longitud aproximada de 150 m desde el pozo Nicolino Mattar hasta la PTAP. Para el caso del pozo Alcaraván la aducción alcanza aproximadamente los 5 m de longitud.
- Tratamiento: Se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable [PTAP] compacta de capacidad 11 l/s en la cual se llevan a cabo los procesos de floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

En lo que respecta a la adición de productos químicos para el tratamiento del agua, se realiza la siguiente descripción:



- Hidróxido de sodio al 50%. Producto químico utilizado para neutralizar la acidez del agua y estabilizar el pH.
- Sulfato de Aluminio Tipo A. Producto químico utilizado para la formación de pequeñas aglutinaciones de sólidos suspendidos denominados “flocs” que posteriormente serán removidos en la unidad sedimentadora.
- Hipoclorito de sodio al 15%. Este producto se utiliza para desinfectar el agua que pasa por el proceso de filtración con el fin de eliminar cualquier microorganismo que afecte la calidad del agua, en especial la *E. Coli*.
- Almacenamiento: En la PTAP se cuenta con un tanque semienterrado en material concreto con una capacidad aproximada de almacenamiento de 100 m³.
- Distribución: Se cuenta con una red de distribución construida en tubería de material PVC principalmente, con diámetros de ½”, 1”, 1 ½”, 2”, 3” y 4”.

c) Microacueducto Sector Nuevo Horizonte.

Este sistema abastece aproximadamente al 10% de la población del área urbana (Barrio Nuevo Horizonte) y cuenta con la siguiente infraestructura:

- Captación: El sistema se alimenta de una fuente de agua subterránea (Pozo Nuevo Horizonte).
- Aducción: Está conformada por una línea de tubería en PVC que alcanza aproximadamente los 7 m de longitud.
- Tratamiento: Se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable [PTAP] compacta de capacidad 11 l/s en la cual se llevan a cabo los procesos de floculación, sedimentación, aireación, filtración y desinfección.



En lo que respecta a la adición de productos químicos para el tratamiento del agua, se realiza la siguiente descripción:

- Hidróxido de sodio al 50%. Producto químico utilizado para neutralizar la acidez del agua y estabilizar el pH.
- Sulfato de Aluminio Tipo A. Producto químico utilizado para la formación de pequeñas aglutinaciones de sólidos suspendidos denominados “flocs” que posteriormente serán removidos en la unidad sedimentadora.
- Hipoclorito de sodio al 15%. Este producto se utiliza para desinfectar el agua que pasa por el proceso de filtración con el fin de eliminar cualquier microorganismo que afecte la calidad del agua, en especial la E. Coli.
- Almacenamiento: Se cuenta con dos tanques de almacenamiento. El primero es un tanque semienterrado en material concreto con una capacidad aproximada de almacenamiento de 380 m³; el segundo es un tanque elevado en material concreto con una capacidad aproximada de almacenamiento de 107 m³.
- Distribución: Se cuenta con una red de distribución construida en tubería de material PVC principalmente, con diámetros de ½”, 1”, 1 ½”, 2”, 3” y 4”.

9.1.6.5.3.2 Horarios de la prestación del servicio de acueducto

A continuación, se detallan los horarios de suministro de agua según sector hidráulico:

TABLA 20: Horarios prestación del servicio de acueducto Sector Centro

SECTOR	DIAS	HORARIO
CENTRO SECTOR 1	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	5:30 am a 8:00 am
CENTRO SECTOR 2	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	8:00 am a 10:00 am
CENTRO SECTOR 3	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	10:00 am a 12:00 m
CENTRO SECTOR 4	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	5:30 am a 8:00 am
CENTRO SECTOR 5	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	8:00 am a 10:00 am
CENTRO SECTOR 6	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	10:00 am a 12:00 m



Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

TABLA 21: Horarios prestación del servicio de acueducto Sector Alcaraván

SECTOR	DIAS	HORARIO
ALCARAVÁN SECTOR 1	LUNES Y JUEVES	5:00 am a 7:00 am
ALCARAVÁN SECTOR 2	LUNES Y JUEVES	8:00 am a 10:00 am
ALCARAVÁN SECTOR 3	LUNES Y JUEVES	12:00 m a 2:00 pm
ALCARAVÁN SECTOR 4	LUNES Y JUEVES	2:00 pm a 4:00 pm
ALCARAVÁN SECTOR 5	MARTES Y VIERNES	5:00 am a 7:00 am
ALCARAVÁN SECTOR 6	MARTES Y VIERNES	8:00 Am a 10:00 am
ALCARAVÁN SECTOR 7	MARTES Y VIERNES	12:00 m a 2:00 pm
ALCARAVÁN SECTOR 8	MIÉRCOLES Y SÁBADO	5:00 am a 7:00 am
ALCARAVÁN SECTOR 9	MIÉRCOLES Y SÁBADO	8:00 am a 10:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 1	LUNES Y JUEVES	5:00 am a 7:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 2	LUNES Y JUEVES	8:00 am a 10:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 3	LUNES Y JUEVES	11:00 am a 1:00 pm
NUEVO HORIZONTE SECTOR 4	MARTES Y VIERNES	5:00 am a 7:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 5	MARTES Y VIERNES	7:00 am a 9:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 6	MARTES Y VIERNES	9:00 am a 11:00 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 7	MARTES Y VIERNES	12:00 m a 2:00 pm
NUEVO HORIZONTE SECTOR 8	MIÉRCOLES Y SÁBADO	5:00 am a 7:30 am
NUEVO HORIZONTE SECTOR 9	MIÉRCOLES Y SÁBADO	7:30 am a 10:00 am

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

Por otra parte, la comunidad indígena de Cumariana del Resguardo Aiwa Kuna stjajibo cuenta con un sistema de acueducto integrado por pozo profundo, PTAP compacta de capacidad 2 l/s y distribución que beneficia a aproximadamente 30 familias.

El sistema es administrado por la comunidad, no obstante, la USPD presta apoyo técnico cuando es requerido y actualmente se tiene vinculación de una persona natural que opera el microacueducto cuyos honorarios son asumidos por la administración con recursos propios de la Unidad.

9.1.6.5.3 Servicio de alcantarillado

Se cuenta con un sistema de alcantarillado de tipo combinado. El sistema está compuesto por la siguiente infraestructura:

- Redes de recolección y transporte: Conformado por tubería en PVC y Gres, con diámetros de 8", 10", 12", 14", 16" y 24". En cuanto a su funcionalidad se debe decir que hay bajas pendientes en tramos de red lo que ocasiona sedimentación en tubería, ya sea por velocidades por



debajo de la mínima establecida o por poca fuerza tractiva que no garantiza la autolimpieza.

- Manholes o pozos de inspección: Se cuenta con pozos construidos en muros con mampostería; y placas inferior y superior en concreto. La mayoría de la infraestructura de estos pozos se encuentran en condiciones buenas.
- Planta de Tratamiento de Agua Residual: La PTAR está conformada por las siguientes unidades estructurales:
 - Rejas de cribado: La rejilla está constituida por un sistema de barras paralelas, inclinadas, igualmente espaciadas, y colocadas en la sección transversal del canal que conduce las aguas residuales al desarenador.
 - Desarenador: Unidad que tiene como función principal remover partículas tipo arenas de peso específico por encima de $1,30 \text{ g/mm}^3$ y diámetro superior a $0,20 \text{ mm}$. La remoción de estas partículas tiene como finalidad evitar obstrucciones en tuberías y canales, y la formación de sedimentos o lodos inertes en las estructuras de digestión.

En esta unidad se logra la reducción de la velocidad para facilitar la sedimentación de partículas inorgánicas. La unidad consta de un canal para permitir el retiro de las arenas depositadas en el fondo.

- Reactor FAFA: Es una estructura con 2 compartimientos que contiene un lecho de contacto compuesto por material de relleno plástico, en el cual crece adherido una película biológica que efectúa la remoción de la materia orgánica; en dicha película el proceso se forma bajo condiciones anaerobias.
- Lechos de secado: Estructura compuesta por un lecho filtrante de grava y arena con el objetivo de deshidratar y minimizar la cantidad de lodos resultantes del proceso de remoción de materia orgánica.



9.1.6.6 Servicio de aseo

El área de prestación del servicio público domiciliario de aseo es el casco urbano, Batallón Efraín Rojas Acevedo (suelo rural adyacente al área urbana) y Colegio Santa Teresita del Tuparro (suelo rural).

Para el servicio de aseo la USPD presta las actividades complementarias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas, recolección y transporte de residuos no aprovechables y disposición final de residuos sólidos.

- **Recolección y transporte:** Se realiza con frecuencia de 2 veces a la semana en el sector centro (comercial) y una vez por semana para el resto del área urbana. Para la prestación de esta actividad se cuenta con un vehículo tipo compactador con capacidad de almacenamiento de 7 toneladas aproximadamente.
- **Barrido y limpieza:** Esta actividad se realiza diariamente con personal operativo contratado, teniendo en cuenta frecuencias, rutas y horarios definidos.
- **Corte de césped y poda de árboles:** Actividad que se realiza en parques urbanos cada 20 días por lo general y en los separadores viales, de acuerdo con el crecimiento de las especies vegetales en tales áreas.
- **Disposición final de residuos sólidos:** Los residuos son transportados hasta el predio en el que desde 2008 hasta 2012 operó el relleno sanitario La Esmeralda, predio Cuatro Vientos, localizado aproximadamente a 8 kilómetros del área urbana por la vía que conduce a la ciudad de Villavicencio.

Actualmente los residuos sólidos se disponen en celda transitoria no tecnificada y posteriormente se realiza enterramiento.

9.1.6.6.1 Aspectos financieros

9.1.6.6.2 Recaudo y cartera



A corte 31 de diciembre de 2023 se obtuvieron los siguientes ingresos por concepto de subsidios y recaudo de los usuarios de servicios públicos:

TABLA 22: Ingresos USPD vigencia 2023

Concepto	Valor (\$)
Ingresos de recaudo por pago de usuarios.	\$ 141,423,668.00
Ingresos de recaudo por concepto de subsidios.	\$ 493,547,542.00
TOTAL	\$ 634,971,210.00

Fuente. Secretaria de Hacienda Municipal & Consolidador de Hacienda e Información Pública. 2024.

Así mismo, con corte 31 de diciembre de 2023 se reportan cuentas por cobrar por valor de **\$434,424,400**.

9.1.6.6.3 Presupuesto vigencia 2024

De acuerdo con las actividades de gestión de recaudo y recuperación de cartera proyectadas por la USPD, para la vigencia 2024 se estima un presupuesto de ingresos por valor de **\$960,000,000**. Lo anterior, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Hacienda Municipal.

9.1.6.7 Línea base e indicadores sectoriales agua potable y saneamiento básico

En cumplimiento a lo definido en el párrafo del artículo 10, Resolución 1010 de 2021, que señala: *“La línea base y las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico, deberán estar incluidas en los planes de desarrollo de cada entidad territorial”*; y de acuerdo a la información recopilada para conocer el estado actual de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a través de fuentes como: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Sistema Único de Información (SUI), Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS), entre otros, a continuación se define la línea base de indicadores estratégicos.

9.1.6.7.1 Indicadores de cobertura, calidad y continuidad



TABLA 23: Tabla 10. Indicador de cobertura

SERVICIO INDICADOR Cobertura	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2023	81.93%	0.00%	45.87%	0.00%	83.89%	0.00%

Fuente. SUI & Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2024.

TABLA 24: Indicador de calidad del servicio de acueducto

Mes	2022 ⁹	-
	IRCA URBANO CONSOLIDADO (%)	IRCA RURAL CONSOLIDADO (%)
Enero	0	Sin Información
Febrero	-	Sin Información
Marzo	27.46	Sin Información
Abril	0	Sin Información
Mayo	-	Sin Información
Junio	-	Sin Información
Julio	-	Sin Información
Agosto	-	Sin Información
Septiembre	-	Sin Información
Octubre	-	Sin Información
Noviembre	-	Sin Información
Diciembre	-	Sin Información
Anual	10.30 – Riesgo Bajo	Sin Información

Fuente. SIVICAP. 2024.

TABLA 25: Indicador de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana

Indicador	(%)
Tratamiento de aguas residuales	50

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

TABLA 26: Indicador de disposición final adecuada de residuos sólidos en la zona urbana

Indicador	Resultado
Sitio adecuado o inadecuado	Inadecuado

⁹ Se toma como referencia el año 2022 puesto que es el periodo más reciente con información disponible en SIVICAP.



Toneladas/día dispuestas 2021 ¹⁰	8.01
---	-------------

Fuente. SUI & Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2024.

TABLA 27: Indicador de aprovechamiento de residuos sólidos en la zona urbana

Indicador	(%)
Aprovechamiento residuos sólidos urbanos	0

Fuente. SUI. 2024.

TABLA 28: Indicador de tratamiento de residuos sólidos en la zona urbana

Indicador	Si / No
Tratamiento de residuos sólidos urbanos	No

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

TABLA 29: Indicador de continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana

Año	Índice de Continuidad (IC)
2023	0.09

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

Indicadores de aseguramiento en la prestación de los servicios y/o acceso

TABLA 30: Micromedición en la zona urbana

Indicador	(%)
Micromedición urbana	0

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

TABLA 31: Indicador de seguimiento PGIRS

Indicador	(%)
Ejecución proyectos del PGIRS	5%

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

TABLA 32: Indicador de seguimiento PGIRS

¹⁰ Se toma como referencia el año 2021 puesto que es el periodo más reciente con información reportada en SUI.



Indicador	(%)
Ejecución proyectos Plan de Inversión (PI)	0

Fuente. SUI. 2024.

TABLA 33: Implementación de prácticas de gobierno corporativo

Indicador	Si / No
Implementación de prácticas de gobierno corporativo	No

Fuente. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. 2024.

9.1.7 Transporte y vías

La oferta vial terrestre en el Municipio de Cumaribo está estructurada en diferentes ejes de acuerdo con su importancia y función, estos ejes incluyen: **A) Ejes primarios:** Corresponden a las vías principales que conectan Cumaribo con otros municipios y centros urbanos importantes de la región. Estas vías suelen tener un alto volumen de tráfico y son fundamentales para el transporte de mercancías y personas a largas distancias. **B) Ejes secundarios:** Son vías de menor jerarquía que complementan la red vial principal, conectando áreas rurales y comunidades locales con los ejes primarios. Estas vías suelen tener un tráfico moderado y son importantes para el acceso a servicios básicos y el transporte interno dentro del municipio. **C) Ejes terciarios:** Corresponde a vías locales y caminos que conectan áreas remotas, veredas y caseríos con los ejes primarios y secundarios. Estas vías suelen ser de menor tamaño y capacidad, pero son vitales para la conectividad de comunidades rurales y el acceso a recursos naturales. La estructuración de la oferta vial en diferentes ejes permite una cobertura integral del territorio municipal y facilita la movilidad de personas, bienes y servicios en el Municipio de Cumaribo.

9.1.7.1 Transporte e infraestructura terrestre

Según el portal oficial de la Alcaldía de Cumaribo¹¹, la vía que conecta El Viento con Santa Rita y Puerto Nariño enfrenta serios problemas debido a la falta de un diseño geométrico adecuado. Esto significa que no cuenta con la infraestructura necesaria, como terraplenes, cunetas y alcantarillas, para gestionar de manera eficiente el flujo de agua y garantizar la transitabilidad durante todo el año. La ausencia de un

¹¹ Fuente: <https://www.cumaribo-vichada.gov.co/documentos-sobre-el-municipio/el-municipio-dispone-de-una-oferta-vial-terrestre-del>



mantenimiento adecuado agrava aún más la situación, ya que se requiere de intervenciones constantes para mantener la vía en condiciones óptimas.

Esta situación dificulta el tránsito vehicular y limita la conectividad de las comunidades que dependen de esta vía para acceder a servicios básicos y actividades económicas. Para mejorar esta situación, se necesitaría realizar inversiones significativas en la construcción de terraplenes, puentes y obras de drenaje, así como implementar un programa de mantenimiento regular para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el año.

La vía que conecta Tres Matas con Puerto Nariño, con una extensión aproximada de 397.7 kilómetros, atraviesa terrenos de sabana y serranía. Sin embargo, presenta una carencia significativa: no cuenta con ningún tipo de diseño geométrico. Esta ausencia de infraestructura geométrica adecuada implica que la vía carece de elementos como terraplenes, curvas bien diseñadas y señalización adecuada para garantizar una circulación segura y eficiente.

La "Vía de la Dignidad", que conecta Puerto Nariño con Puerto Carreño, fue concebida con el propósito de unir todas las poblaciones del sur del departamento del Vichada con su capital, Puerto Carreño. Este proyecto tiene como objetivo evitar que este recorrido deba realizarse a través del vecino país de Venezuela, lo que lo convierte en una ruta estratégica para la conectividad regional y el desarrollo económico de la zona.

La vía que conecta La Catorce con el Centro Administrativo Parque El Tuparro abarca una extensión de 309.39 kilómetros y atraviesa bancos de sabana, salvando diversos accidentes geográficos. A pesar de su importancia, su estado actual es deficiente, lo que dificulta la circulación segura y eficiente de vehículos y el acceso a las comunidades a lo largo de esta ruta. Es necesario realizar mejoras significativas en esta vía para garantizar una conectividad adecuada y facilitar el desarrollo socioeconómico de la región.

Por otro lado, la vía que conecta Puerto Oriente con Werima tiene una longitud de 103.20 kilómetros. A lo largo de este trayecto, el 20% de la ruta atraviesa terrenos de sabana, mientras que el 80% restante se encuentra en terrenos selváticos con características de trocha. Esta vía presenta diversos desafíos debido a las condiciones del terreno, lo que dificulta la circulación vehicular y el acceso a las



comunidades ubicadas en áreas remotas. Se requiere una intervención para mejorar la infraestructura vial y garantizar una conectividad efectiva en esta región.

9.1.7.2 Transporte e infraestructura fluvial

A pesar de que Cumaribo cuenta con un potencial importante en cuanto a su red fluvial para el transporte de pasajeros y mercancías, el servicio de transporte fluvial se ve afectado por deficiencias en cuanto a la continuidad y la capacidad de las embarcaciones disponibles. Esto resulta en dificultades para cubrir la demanda de transporte tanto de carga como de pasajeros, lo que genera problemas de conectividad y movilidad en la región.

En comparación con otras áreas del país, Cumaribo posee una red fluvial que podría ser aprovechada de manera más efectiva para el transporte de mercancías y personas. Sin embargo, para lograrlo, es necesario realizar mejoras significativas en la infraestructura fluvial y contar con embarcaciones adecuadas que puedan operar de manera continua y eficiente.

Para resolver este problema de desarticulación espacial y mejorar la conectividad en la región, se requiere una inversión en la adecuación de la infraestructura fluvial y en la adquisición de medios de transporte apropiados. Esto permitirá aprovechar de manera óptima el potencial del transporte fluvial y contribuirá al desarrollo económico y social de Cumaribo y sus alrededores.

9.1.7.3 Transporte e infraestructura aérea

El transporte aéreo desempeña un papel crucial en la movilización de pasajeros y carga en el municipio de Cumaribo. A través de vuelos directos desde y hacia Villavicencio, se facilita la conectividad con otras regiones y se brinda acceso a servicios y recursos importantes para la comunidad local.

Las inspecciones como Puerto Príncipe y Güerima, entre otras, se benefician de este servicio aéreo, permitiendo la comunicación directa con el casco urbano de Cumaribo y con otros centros urbanos importantes en la región. La disponibilidad de servicios aéreos durante varios días a la semana garantiza una conectividad regular y confiable para los residentes locales, así como para los visitantes y personas que necesitan trasladarse dentro y fuera del municipio por diversas razones. El transporte aéreo juega un papel fundamental en la conectividad y



movilidad de la población y la carga en el municipio de Cumaribo, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la región.

9.1.7.4 Plan plurianual de inversiones (PPI) en la conectividad de Cumaribo

No obstante, el Gobierno Nacional en el marco El enfoque del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) para convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida establece una proyección indicativa de las fuentes de financiación disponibles para ejecutar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida", en un marco de sostenibilidad fiscal. Las proyecciones macroeconómicas son la base de estas estimaciones y están alineadas con el escenario fiscal para el cuatrienio 2023-2026, según lo establecido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022. Estas proyecciones reflejan la capacidad del Estado colombiano para cumplir con las metas del PND y llevar a cabo las inversiones necesarias para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En este escenario, el PPI, se centra en la garantía de condiciones igualitarias y el respeto por los derechos fundamentales, establece un marco para la asignación de recursos que prioriza el bienestar social, económico y ambiental de la población. Esto contribuirá a fortalecer al Municipio de Cumaribo a través de los siguientes proyectos:

TABLA 34: Proyectos de transformación del PPI

PROYECTO	TRANSFORMACIÓN
Intervención de infraestructura portuaria fluvial en el municipio de Cumaribo	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; Seguridad Humana y Justicia Social
Mejoramiento de las vías secundarias y tercerías en los siguientes tramos: Santa Rosalía, Puerto Carreño, Cumaribo del departamento del Vichada	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; Seguridad Humana y Justicia Social

Fuente: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-plan-plurianual-de-inversiones-2023-2026.pdf>

La armonización de las líneas de inversión nacional con las necesidades del Municipio de Cumaribo es fundamental para mejorar su infraestructura y sistema de transporte, lo que a su vez beneficiará a sus habitantes. La intervención en la infraestructura regional, como las vías secundarias, terciarias, muelles y



aeródromos, a través de circuitos estratégicos, promoverá la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática en la zona.

9.1.7.5 Importancia en el fortalecimiento de la infraestructura

El fortalecimiento de la infraestructura y los sistemas de transporte, terrestre, aéreo y fluvial, contribuirá significativamente a mejorar la movilidad y el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas en el municipio. Esto facilitará el transporte de personas, bienes y servicios de manera más eficiente y segura, lo que fomentará el desarrollo económico y social de la región. Es crucial que el Municipio de Cumaribo aproveche estas oportunidades de inversión y trabajo en colaboración con el gobierno nacional y otros actores relevantes para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva y se alineen con las necesidades y prioridades locales. De esta manera, se podrá impulsar el progreso y el bienestar de la comunidad en armonía con las políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

9.1.8 Espacio público

El embellecimiento del espacio público es un factor social importante contemplado en el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" del municipio de Cumaribo. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un sentido de pertenencia hacia su entorno urbano y centros poblados. A través de la implementación de acciones destinadas al embellecimiento, mantenimiento y conservación de los espacios públicos, se pretende crear entornos más agradables y propicios para la participación ciudadana.

En este sentido, se priorizará el mantenimiento de los parques públicos existentes y la construcción de nuevos escenarios públicos que brinden comodidad y fomenten la interacción social entre los habitantes de Cumaribo. Estos espacios no solo servirán como lugares de recreación y esparcimiento, sino también como puntos de encuentro para actividades culturales, deportivas y comunitarias.

Se establecerán programas de conservación y generación de ornato público, con el objetivo de embellecer aún más el entorno urbano y rural del municipio. Estas acciones incluirán el cuidado de áreas verdes, la instalación de mobiliario urbano adecuado y la promoción de la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos de embellecimiento.



IMAGEN 4: Cacha multifuncional “La Bombonera”



Fuente: <https://elmorichal.com/>

El embellecimiento del espacio público se considera una prioridad para la administración municipal de Cumaribo en el marco del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso". A través de estas iniciativas, se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover el sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio.

9.1.9 Infraestructura y equipamiento municipal

Este componente de la dimensión institucional se enfoca en la infraestructura física existente en el municipio, la cual desempeña un papel crucial en el fomento de la comodidad y la convivencia ciudadana. Estas obras están diseñadas para ofrecer los servicios básicos fundamentales que son esenciales para el bienestar de la población y son consideradas como una responsabilidad indelegable del estado en el marco de sus políticas de desarrollo económico y social. Sin embargo, es importante destacar que la ampliación y adecuación del equipamiento infraestructural requiere una planificación cuidadosa y una gestión eficiente.

Para llevar a cabo una ampliación efectiva de la infraestructura, es necesario realizar un análisis exhaustivo de las necesidades presentes y futuras de la comunidad. Esto implica evaluar la demanda actual de servicios y anticipar las posibles tendencias de crecimiento poblacional y desarrollo urbano. Con base en esta evaluación, se pueden identificar las áreas prioritarias para la expansión de la infraestructura, así como los tipos específicos de servicios que deben ser mejorados o agregados.



Es fundamental considerar la disponibilidad de recursos financieros y técnicos para la implementación de proyectos de infraestructura. Esto incluye la evaluación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas, así como la capacitación y el fortalecimiento de capacidades en el ámbito local para la gestión y el mantenimiento adecuados de la infraestructura.

9.1.9.1 Inventario de la infraestructura

Dentro del inventario relevante de infraestructura y equipamientos que existe en el Municipio de Cumaribo, se pueden encontrar las siguientes entidades y lugares:

TABLA 35: Inventario de infraestructura

No	ENTIDAD/LUGAR	OBJETIVOS
1	Casa del adulto mayor	Mejorar los espacios de alojamiento y atención especializada para los adultos mayores, con el propósito de brindarles un ambiente seguro, confortable y adaptado a sus necesidades.
2	La Biblioteca pública municipal	Mejorar la infraestructura, para promover el acceso a la educación, la cultura y el conocimiento en la comunidad.
3	La casa de la cultura “la Cacica Tsamani”	Mejorar la infraestructura con el fin de brindar acceso gratuito a la enseñanza de aspectos fundamentales del folclor y la cultura llanera a toda la comunidad, sin importar la edad.
4	EL parque principal “el cumare”	Mejorar y embellecer el espacio propicio para el sano esparcimiento y recreación de la comunidad de Cumaribo.
5	Polideportivo alcaraván	Se busca mejorar la infraestructura del polideportivo para ofrecer instalaciones más adecuadas y completas para actividades deportivas y recreativas
6	La Morgue	La morgue debe cumplir con las regulaciones necesarias para mejorar el servicio ofrecido
7	PTAR la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Mejorar y controlar los mantenimientos para la prestación primordial del tratamiento de aguas residuales para prevenir la contaminación y riesgos sanitarios en el área urbana.
8	La oficina de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios	Mejorar la infraestructura y mobiliario de esta entidad responsable de gestionar y respaldar las obras necesarias para cubrir las necesidades de la población en el sector de agua potable y Saneamiento Básico del Municipio. PTAPS, las Plantas de Tratamiento de Agua Potable.
9	Planta eléctrica	La infraestructura para prestar el servicio de energía eléctrica requiere mejoras y mantenimiento para garantizar un suministro.



No	ENTIDAD/LUGAR	OBJETIVOS
10	Aeropuerto	Adecuar la infraestructura del aeropuerto según las normativas aeronáuticas y modernizar su mobiliario
11	El Palacio municipal	A pesar de tener un buen diseño, la infraestructura necesita mejoras

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.9.2 Bienes inmuebles asegurados

Según el informe de gestión y balance de resultados 2020-2023, el Municipio de Cumaribo ha asegurado varios inmuebles para proteger su patrimonio:

TABLA 36: Bienes inmuebles asegurados

PLACA	NOMBRE	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	NÚMERO DE PISO	NÚMERO DE SÓTANOS	DIRECCIÓN
2010100003	Casa de la cultura edificación	23/10/2014	1	1	CLL 7 CON CRA 11
2010080001	Biblioteca (Nueva)	17/07/2015	1	1	CLL 8 ENTRE CRA 13 Y 14
2010100001	Casa cultura CDI. PAPICENTRO	23/08/2013	1	1	CLL 8 CON CRA 11
1040010001	Centro de Desarrollo Infantil	23/02/2015	1	1	CARRERA 11
1010010010	Centro de desarrollo social hogar adulto mayor	7/07/2015	1	1	K 11 4 21 25 HOGAR GERIATRICO CENT
1010010011	Centro de convivencia municipal Alcaldia	28/05/2016	1	1	CLL 7 CARRERA 12
1010010012	PAPICENTRO	15/01/2016	1	1	CARRERA 11 ENTRE CLL 7 Y 8

Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023

TABLA 37: Pólizas de Seguro de los muebles



ITEM	RAMO	TIPO DE BIENES O COBERTURA	No. PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA
1	Seguro de todo riesgo daños materiales o multirriesgo	Edificaciones	900001103602	SURA
		Muebles y Enseres		
		Equipo eléctrico y electrónico		
		Maquinaria y equipos		
		Equipo móvil y portátil		
2	Seguros de responsabilidad civil	Daños a terceros	900001102786	SURA
3	Seguro a todo riesgo contratista	Tractor Agrícola Motor: de 89 HP a 2400 rpm, turbocargado con 4 cilindros y desplazamiento de 4.5 li	0025145	SURA

Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023

9.1.9.3 Construyendo Paz y Progreso con infraestructura y el equipamiento

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" del municipio de Cumaribo, aborda con responsabilidad la renovación y equipamiento de las infraestructuras urbanas, reconociendo la necesidad apremiante de mejorar su estado actual. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que el deterioro, el abandono y la falta de seguridad en estos espacios han propiciado actos delictivos como robos y vandalismo.

Para abordar esta situación, se llevarán a cabo acciones integrales que incluirán obras de mejoramiento, la instalación de servicios de vigilancia y una inversión inmediata en aquellas áreas más afectadas. Sin embargo, estas intervenciones no se realizarán de manera improvisada, sino que se sustentarán en estudios previos de viabilidad económica y en un análisis exhaustivo de la necesidad real de cada intervención.

La renovación y equipamiento de las infraestructuras municipales no solo tienen como objetivo restaurar su funcionalidad y estética, sino también promover un entorno urbano más seguro, acogedor y propicio para la convivencia ciudadana. Se busca recuperar la confianza de los habitantes en sus espacios públicos, fomentando así un sentido de pertenencia y orgullo por su comunidad. Además, estas acciones contribuirán a dinamizar la economía local al generar empleo y



oportunidades para empresas y trabajadores del sector de la construcción y la infraestructura. Asimismo, se promoverá la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de estas intervenciones, garantizando que se satisfagan las necesidades reales de la población y se fomente el desarrollo sostenible del municipio.

La renovación y equipamiento de las infraestructuras urbanas en el marco del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" de Cumaribo representan un compromiso integral con el bienestar social y el desarrollo sostenible del municipio. Estas acciones buscan no solo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino también fortalecer el tejido social y promover un entorno urbano más seguro, inclusivo y próspero para todos.

9.1.10 Energía eléctrica

9.1.10.1 Importancia social y económica

La energía eléctrica desempeña un papel fundamental en el desarrollo del municipio de Cumaribo, tanto desde una perspectiva social como económica, esta permite a los habitantes de Cumaribo acceder a servicios básicos como la iluminación en hogares, calles y espacios públicos, lo que contribuye a mejorar la seguridad y la calidad de vida en general, así mismo, es esencial para el funcionamiento de servicios esenciales como la salud (hospitales y centros de salud requieren energía para equipos médicos), la educación (escuelas necesitan energía para iluminación y equipamiento educativo) y la comunicación (acceso a Internet y telecomunicaciones). Desde el punto de vista económico, es crucial para el desarrollo de Cumaribo, pues Permite la operación de negocios locales, impulsa la productividad en la agricultura, facilita la refrigeración y conservación de alimentos, y promueve la industrialización y la diversificación económica, e igualmente, crea oportunidades de empleo en sectores como la construcción, la operación y mantenimiento de infraestructuras energéticas, así como en industrias que dependen de la energía para su funcionamiento.

9.1.10.2 Necesidad del servicio

La falta de ampliación del servicio de energía eléctrica en el Municipio de Cumaribo es un problema que requiere atención inmediata por varias razones. En primer lugar, el acceso a la energía eléctrica es esencial para el desarrollo socioeconómico de



las comunidades rurales, ya que facilita el acceso a servicios básicos como la iluminación, la refrigeración, la comunicación y el uso de tecnologías.

Sin energía eléctrica, las actividades diarias y productivas se ven limitadas, lo que afecta negativamente la calidad de vida de los habitantes. Además, la falta de acceso a energía eléctrica puede obstaculizar el desarrollo de proyectos agrícolas, comerciales e industriales en el área rural, lo que a su vez afecta la economía local y la generación de empleo. Esto crea un ciclo de pobreza y estancamiento económico que es difícil de romper sin una solución adecuada.

Por otro lado, la falta de electrificación rural también puede tener implicaciones en la salud y la seguridad de la población, ya que limita el acceso a servicios médicos, sistemas de comunicación de emergencia y sistemas de iluminación nocturna, lo que aumenta el riesgo de accidentes y dificulta la atención médica en casos de emergencia.

9.1.10.3 Demanda del servicio

El crecimiento de la población y construcción de viviendas en el área rural y la construcción de nuevas viviendas aumentan la demanda de energía eléctrica, sin embargo, la infraestructura existente no es suficiente para satisfacer esta creciente demanda, lo que resulta en una falta de cobertura eléctrica en muchas áreas. Cumaribo, no está interconectado a la red eléctrica nacional, esto significa que; no puede recibir electricidad de la red principal, por lo tanto, el suministro de energía eléctrica en el municipio se proporciona mediante plantas de energía trifásica que funcionan con ACPM (Aceite Combustible para Motores).

La presencia de tecnologías obsoletas en el suministro de energía eléctrica puede contribuir a los altos costos de mantenimiento y consumo. Estas tecnologías pueden ser menos eficientes y más costosas de operar, lo que dificulta la expansión del servicio a nuevas áreas y la mejora de la calidad del servicio en las áreas existentes.

9.1.10.4 Cobertura

De acuerdo con los datos proporcionados por la Unidad de Planeación Minero - Energética UPME, que es la Unidad Administrativa Especial del orden Nacional y según el **Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica –**



PIEC, el Municipio de Cumaribo para el año 2023, cuenta con los siguientes datos de conexión respecto al Sistema Nacional de Interconexión (SIN):

TABLA 38: Datos de conexión al Sistema Nacional de Interconexiones (SIN)

Viviendas sin Servicio Interconexión al SIN	Viviendas sin Servicio Soluciones fotovoltaicas individuales	"Viviendas sin Servicio Microrredes"	Viviendas sin Servicio Totales"
-	5.589	4.533	10.022 ¹²

Fuente: Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica – PIEC - UPME

TABLA 39: Inversión financiera al sistema de interconexión

Inversión \$COP Billones Interconexión al SIN	Inversión \$COP Billones Soluciones fotovoltaicas individuales	Inversión \$COP Billones Microrredes	Inversión \$COP Billones Total
-	178.519.383.275	89.368.355.942	267.887.739.217

Fuente: Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica – PIEC – UPME

La falta de acceso a energía eléctrica tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes rurales. Limita el acceso a servicios básicos como iluminación, refrigeración, comunicación y acceso a la tecnología, lo que puede dificultar el desarrollo económico y social de la comunidad. Para abordar este problema, se necesita una inversión significativa en la mejora y expansión de la infraestructura eléctrica en el área rural. Esto puede incluir la instalación de nuevas líneas de transmisión y distribución, la actualización de equipos y tecnologías obsoletas, y la implementación de soluciones energéticas sostenibles y eficientes.

La falta de ampliación del servicio de energía eléctrica en el área rural del Municipio de Cumaribo es un desafío importante que requiere una acción inmediata, es fundamental invertir en infraestructura y tecnologías modernas para garantizar un suministro de energía eléctrica confiable, eficiente y asequible para toda la población, lo que contribuirá al desarrollo socioeconómico y al bienestar de la comunidad en su conjunto.

¹² **Fuente:** <https://www1.upme.gov.co/siel/Pages/Plan-indicativo-expansion-cobertura-EE-PIEC.aspx>



9.1.10.5 Inversión Nacional

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectada (IPSE) en cumplimiento de su misión Institucional, establecida en el Decreto 257 de 2004, en trabajo conjunto con el Ministerio de Minas y Energía, durante la vigencia 2022 , gestionaron la estructuración y viabilización de proyectos energéticos para la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la infraestructura eléctrica y la transformación de la matriz de generación energética, lo cual incluyó al Municipio de Cumaribo.

TABLA 40: Proyectos energéticos para ampliación de cobertura

TIPO	REGIÓN	DPTO	MUNICIPIO	USUARIOS	VALOR TOTAL INVERSIÓN	
SISFV	Orinoquía	Vichada	Cumaribo	1.696	38.980.094.952	
CONTRATO O BPIN	PROYECTO		DPTO	MUNICIPIO	ZONA PDTE	USUARIOS
FAZNI-GGC-662-20	DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLES FNCER, UBICADAS EN EL RÍO BAJO VICHADA SECTOR 2 DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, DEPARTAMENTO DEL VICHADA		Vichada	Cumaribo	NO	235

Fuente: https://www.minenergia.gov.co/documents/9990/INFORME_DE_PAZ_2022.pdf

Es necesario mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cumaribo mediante el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso", esto se verá respaldado por iniciativas orientadas a proporcionar una mejor cobertura y prestación del servicio de energía eléctrica. Estas acciones estarán diseñadas para abordar las necesidades energéticas de la comunidad y contribuir al desarrollo integral del municipio.

9.1.11 Matriz Estratégica Línea 1

A continuación, se relaciona la matriz estratégica de Línea 1 de Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso:



TABLA 41: Dependencias de la Línea 1 de planificación y ordenamiento territorial

Dependencias	# Metas
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural	8
Secretaría de Planeación e Infraestructura	51
Total	59

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.11.1 Sector Información Estadística

TABLA 42: Metas de resultado Sector Información Estadística

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(1) Actualizar la estratificación del municipio	1282	Alcaldía de Cumaribo	2024	1282	Número de predios con estratificación socioeconómica actualizada
(2) Actualizar la base catastral con enfoque multipropósito	0	Alcaldía de Cumaribo	2024	100% de predios actualizados	% de actualización

Fuente: Equipo Plan de desarrollo

Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

TABLA 43: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(1) Realizar un proceso de revisión y actualización de la estratificación socioeconómica urbana	Predios con estratificación socioeconómica	1282	1282	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(2) Adelantar un proceso de actualización e implementación del catastro multipropósito en el casco urbano del municipio	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	0	88,4	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.1.11.2 Sector Agricultura y desarrollo rural

Programa Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

TABLA 44: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(3) Articular acciones para implementar estrategias para la formalización y/o escrituración de tierras	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	364	800	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.11.3 Sector Minas y energía

TABLA 45: Metas de resultado Sector Minas y Energía

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(3) Aumentar la cobertura de la energía eléctrica	15%	UPME	2022	16%	% de cobertura

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

TABLA 46: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(4) Ejecutar acciones para el fortalecimiento del alumbrado público para el sector urbano, rural y/o centros poblados de Cumaribo	Redes de alumbrado público con mantenimiento	3000	5000	7. Energía asequible y no contaminante	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(5) Ejecutar procesos para el fortalecimiento de las redes de energía eléctrica para el sector urbano, rural y/o centros poblados de Cumaribo	Redes del sistema de distribución local ampliada	2	2	7. Energía asequible y no contaminante	Incremento
(6) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posibles proyectos para la ampliación e interconexión eléctrica urbana y/o rural de Cumaribo	Estudios de pre inversión realizados	0	2	7. Energía asequible y no contaminante	Incremento
(7) Implementar estrategias para el acceso a soluciones energéticas mediante la generación de energía y/o mejoramiento de la infraestructura energética	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	4153	2000	7. Energía asequible y no contaminante	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.11.4 Sector Transporte

TABLA 47: Metas de resultado Sector Transporte

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(4) Mejorar la condición de la malla vial del municipio	1778,21	Alcaldía de Cumaribo	2024	58	km de vías mejoradas
(5) Disminuir el índice de mortalidad por accidentalidad vía	1,55	https://www.ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/indice-de-fatalidad-municipal	2023	1	índice de Mortalidad

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Infraestructura red vial regional



TABLA 48: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(8) Construir puentes sobre vías terciarias	Puente construido en vía terciaria nueva	0	2	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(9) Desarrollar obras de artes sobre vías terciarias	Obras de arte construidas	7	10	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(10) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posibles proyectos construcción de vías	Vías con inventario diagnóstico para preinversión de la red vial regional	1	2	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(11) Rehabilitar 30 km de vías terciarias	Vía terciaria con mantenimiento	45	45	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(12) Pavimentar y construir 5 km de vías urbanas	Vía urbana mejorada	1,2	5	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(13) Rehabilitar y/o mejorar 8 km de vías urbanas	Vía urbana con mantenimiento	4,8	8	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(14) Conformar y poner en funcionamiento un banco de maquinaria amarilla	Maquinaria y equipos adquiridos	0	1	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Prestación de servicios de transporte público de pasajeros

TABLA 49: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(15) Adoptar y desarrollar el Plan Local de Seguridad Vial	Estrategias de seguridad vial implementadas	0	1	9. Industria, innovación e infraestructura	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.1.11.5 Sector Ambiente y desarrollo sostenible

TABLA 50: Metas de resultado Sector Ambiente y desarrollo sostenible

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(6) Mantener la producción de plántulas en el municipio	12000	Alcaldía de Cumaribo	2023	12000	Plántulas producidas
(7) Implementar el esquema de pago por servicios ambientales	0	Alcaldía de Cumaribo	2023	100	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados
(8) Aumentar las áreas de restauración y/o conservación de recursos hídricos	1	Alcaldía de Cumaribo	2023	5	Áreas protegidas
(9) Aumentar las áreas de restauración y/o conservación de fuentes hídricas	1	Alcaldía de Cumaribo	2023	5	Áreas protegidas

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

TABLA 51: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(16) Crear y poner en funcionamiento un (1) vivero municipal	Plántulas producidas	12000	12000	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(17) Ejecutar estrategias de compensación económica para familias de pequeños y medianos productores por la protección y/o conservación de bosques mediante el pago por servicios ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	0	100	15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Gestión integral del recurso hídrico

TABLA 52: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(18) Ejecutar procesos de restauración y/o conservación de recursos hídricos que surten de agua el municipio de acuerdo con el artículo 111 de la Ley 99 de 1993	Áreas protegidas	1	5	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento
(19) Ejecutar procesos de restauración y/o conservación de fuentes hídricas de importancia ambiental para el municipio	Áreas protegidas	1	5	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Gestión de la información y el conocimiento ambiental

TABLA 53: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(20) Desarrollar procesos de estudios y diseños para una posible creación y dotación de una red de monitoreo ambiental	Documentos de estudios realizados	0	1	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(21) Ejecutar y desarrollar apoyos para el fortalecimiento de la formación y generación de capacidades en educación ambiental	Personas formadas en cultura y participación para la gestión ambiental y territorial	300	400	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.11.6 Sector Vivienda, ciudad y territorio

TABLA 54: Metas de resultado Sector Vivienda, ciudad y territorio

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(10) Disminuir el déficit habitacional	94,11	DANE	2023	88,62	Déficit habitacional
(11) Mejorar el m2 de espacio público del municipio	5500	Alcaldía de Cumaribo	2023	6500	M2 de espacio público mejorado
(12) Actualizar el instrumento de ordenamiento territorial	1	Alcaldía de Cumaribo	2008	1	PBOT actualizado
(13) Aumentar la cobertura del sistema de acueducto	22,68	DNP	2022	24	% Cobertura de acueducto
(14) Aumentar la cobertura del sistema de alcantarillado	3,26	DNP	2022	4,5	% Cobertura de alcantarillado

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Acceso a soluciones de vivienda

TABLA 55: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(22) Formular proyectos de vivienda para el sector rural y/o urbana	Documentos de planeación elaborados	1	2	1. Fin de la pobreza 10. Reducción	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
				de las desigualdades	
(23) Actualizar un (1) acto administrativo para el otorgamiento de subsidios familiares de vivienda con enfoque diferencial	Documentos de planeación elaborados	1	1	10. Reducción de las desigualdades	Incremento
(24) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posibles proyectos de vivienda	Estudios o diseños realizados	0	2	1. Fin de la pobreza 10. Reducción de las desigualdades	Incremento
(25) Asignar 200 subsidios de vivienda con enfoque diferencial para el sector urbano y/o rural	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	42	200	1. Fin de la pobreza 10. Reducción de las desigualdades	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

TABLA 56: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(26) Formular proyectos enfocados en la renovación urbana y/o equipamientos	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios	1	3	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(27) Adelantar la actualización, seguimiento y/o evaluación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT	Documentos de planeación elaborados	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(28) Adecuar 1500 mil mts ² de espacio públicos	Espacio público construido	1500	1500	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(29) Construir 5 mil mts2 de espacio público	Espacio público construido	4000	5000	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(30) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posibles proyectos de renovación urbana	Estudios o diseños realizados	0	1	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

TABLA 57: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(31) Implementar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Documentos de planeación elaborados	0	1	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(32) Actualizar un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV	Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	1	1	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento
(33) Ejecutar un (1) Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA	Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(34) Articular acciones para la construcción de un relleno sanitario para el municipio de Cumaribo	Soluciones de disposición final de residuos	1	1	13. Acción por el clima 15. Vida de	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
	sólidos construidas			ecosistemas terrestres	
(35) Construir acueductos en el sector rural del municipio	Personas beneficiadas con acceso al servicio de agua	15	12	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento
(36) Adecuar y/o optimizar sistemas de acueducto en el sector urbano	Acueductos optimizados	3	3	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(37) Ejecutar procesos de optimización anual de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP del municipio de Cumaribo	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	3	3	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(38) Ampliar la cobertura de un sistema de alcantarillado	Alcantarillados ampliados	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(39) Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR del municipio de Cumaribo	Plantas de tratamiento de aguas residuales ampliadas	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(40) Optimizar un sistema de alcantarillado en el sector urbano	Alcantarillados optimizados	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Mantenimiento
(41) Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades a asociación de recicladores	Personas asistidas técnicamente	10	15	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento
(42) Ejecutar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento
(43) Desarrollar procesos de estudios y diseños para la formulación del Plan Maestro Acueducto	Estudios o diseños realizados	0	1	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(44) Construir unidades sanitarias en la zona rural del municipio	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	36	50	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento
(45) Garantizar la asignación de subsidios al consumo de servicios públicos domiciliarios de los estratos 1, 2 y 3 de Cumaribo	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	2781	13044	6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía asequible y no contaminante	Mantenimiento
(46) Fortalecer organizaciones rurales que administran la prestación del servicio de agua	Asistencias técnicas realizadas	10	10	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento
(47) Optimizar soluciones alternativas para el acceso al consumo de agua	Sistemas comunitarios de agua habilitados	0	40	6. Agua limpia y saneamiento	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.1.11.7 Sector Gobierno Territorial

TABLA 58: Metas de resultado Sector Gobierno Territorial

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(15) Aumentar la calificación del índice de desempeño fiscal	49,4	DNP	2022	60	Índice de desempeño fiscal
(16) Aumentar la calificación de desempeño municipal	46,18	DNP	2022	60	Medición desempeño municipal

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos



TABLA 59: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(48) Fortalecer las capacidades para el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación	Espacios de participación promovidos	0	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias

TABLA 60: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(49) Ejecutar estrategias para la promoción y/o educación para la prevención del riesgo de desastres	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	0	400	11. Ciudades y comunidades sostenibles 15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento
(50) Fortalecer la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia a organismos de socorro	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	0	2	15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento
(51) Elaborar estudio de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Estudios de riesgo de desastres elaborados	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(52) Ejecutar obras de mitigación, prevención o protección de riesgos y/o desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	0	2	11. Ciudades y comunidades sostenibles 15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento
(53) Desarrollar el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Plan de gestión del riesgo de desastres formulado	1	1	15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(54) Desarrollar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias	Estrategia para la respuesta a emergencias formulada	0	1	15. Vida de ecosistemas terrestres	Mantenimiento
(55) Atender el 100% de casos de familias afectadas por casos de emergencia y/o desastre con ayuda humanitaria	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	0	200	15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento
(56) Realizar un (1) convenio para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cumaribo	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	0	1	17. Alianzas para lograr los objetivos	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

TABLA 61: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(57) Fortalecer 4 procesos logísticos e institucionales de asistencia técnica, administrativos, jurídica y financiera de la Secretaría de Planeación e Infraestructura	Dependencias asistidas técnicamente	0	6	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento
(58) Fortalecer la actualización y suministro de la información alimentada en la base de datos del Sisbén	Hogares que realizaron la encuesta	2535	8000	1. Fin de la pobreza 10. Reducción de las desigualdades	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(59) Fortalecer las capacidades para el funcionamiento de la Unidad Municipal de Servicios Públicos	Sedes dotadas	0	1	6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía asequible y no contaminante	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2 GOBIERNO HUMANO, SOCIAL Y SEGURO PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

9.2.1 Adulto mayor

La protección al adulto mayor como miembro integral de la sociedad cumaribenses es un aspecto fundamental que se abordará en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso". Reconocer y valorar la contribución de los adultos mayores a la comunidad es esencial para promover una sociedad inclusiva, justa y equitativa

Según el informe de rendimiento 2020-2023, expuesto en noviembre de 2023, se destaca la presencia en el área de Cumaribo de un Centro de Protección Integral para Adultos Mayores, donde 25 individuos de la tercera edad residen de manera estable. Este centro promete brindar una atención completa que incluye vestimenta, comida, alojamiento, cuidado emocional y asistencia en caso de deceso. Este enfoque ilustra el sólido compromiso del municipio con el bienestar y la dignidad de sus ciudadanos de mayor edad, garantizando un entorno seguro y solidario para aquellos que han llegado a esta etapa de la vida.¹³

9.2.1.1 Política pública

El Municipio de Cumaribo se enfrenta al desafío de establecer de una política pública específica que aborde las necesidades y preocupaciones de sus ciudadanos mayores, esto con el objetivo de abordar esta deficiencia y garantizar el bienestar integral de los adultos mayores, el Plan de Desarrollo 2024-2027 tiene como

¹³ Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023 – Alcaldía de Cumaribo



prioridad establecer y llevar a cabo una política pública orientada a la inclusión de esta población. Para lograr este objetivo, se proponen varias iniciativas:

- Trabajar en la creación de una política pública detallada que aborde los aspectos más relevantes de la vida de los adultos mayores en Cumaribo. Esta política se diseñará teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población de la tercera edad y se basará en principios de equidad, inclusión y respeto por sus derechos.
- Implementar programas de salud dirigidos específicamente a los adultos mayores, con el objetivo de garantizar su acceso a servicios médicos de calidad y promover un envejecimiento saludable. Estos programas podrían incluir campañas de prevención de enfermedades, servicios de atención médica domiciliaria y actividades de promoción de estilos de vida saludables.
- Fomentar iniciativas educativas dirigidas a los adultos mayores, con el fin de fomentar el aprendizaje continuo y el desarrollo personal en esta etapa de la vida. Esto podría incluir programas de educación formal e informal, talleres y cursos de capacitación adaptados a las necesidades e intereses de esta población.
- Organizar actividades recreativas y de ocio para los adultos mayores, con el objetivo de promover su bienestar emocional y social. Estas actividades podrían incluir excursiones, talleres artísticos y culturales, programas de voluntariado y encuentros intergeneracionales.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Cumaribo, deberá establecer una política pública integral para la inclusión de los adultos mayores, promoviendo programas de salud, educación y recreación que garanticen su bienestar y calidad de vida, lo anterior, debido a que el Municipio actualmente no cuenta con dicha política.

9.2.2 Social

La gestión social en el municipio de Cumaribo, Vichada, desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad. Esta gestión



abarca una amplia gama de áreas y temas que son de importancia colectiva para la población. Entre ellos se encuentran aspectos como la salud pública, la educación, la vivienda, el empleo, la seguridad alimentaria, la cultura, el medio ambiente y la participación ciudadana.

En el contexto ampliado, es crucial reconocer que la gestión social no se limita únicamente a la administración de programas y servicios sociales, sino que implica un enfoque integral que busca promover la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible. Esto significa abordar las necesidades y desafíos de la comunidad de manera holística, considerando sus contextos socioeconómicos, culturales y ambientales.

En Cumaribo, Vichada, la gestión social se vuelve aún más relevante debido a la diversidad de su población, que incluye grupos indígenas, étnicos y comunidades rurales dispersas. Por lo tanto, es fundamental adoptar enfoques diferenciados que reconozcan y respeten las particularidades de cada grupo, garantizando su participación activa en los procesos de toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

Desde un punto de vista técnico, la gestión social implica la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de intervenciones sociales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Esto requiere la coordinación efectiva entre diferentes actores, como instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad en general.

Entre las estrategias clave que pueden emplearse en la gestión social en Cumaribo se incluyen la formulación de políticas inclusivas y participativas, el fortalecimiento de capacidades locales, la promoción del desarrollo comunitario, la creación de redes de apoyo y la movilización de recursos tanto internos como externos.

La gestión social en el municipio de Cumaribo, Vichada, es esencial para abordar los desafíos sociales y promover el bienestar colectivo. Requiere un enfoque integral, diferenciado y participativo que garantice la inclusión y el desarrollo sostenible de toda la comunidad.

El plan de desarrollo 2024-2027 para la Paz y el Progreso de Cumaribo, se enfocará en fortalecer los procesos de elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, priorizando las necesidades y aspiraciones de los diversos



grupos sociales que componen la comunidad local. Se buscará una mayor participación y representación de estos grupos en la definición de las políticas y programas gubernamentales, garantizando así una gestión más inclusiva y orientada hacia el bienestar general de la población.

9.2.3 Derechos humanos

La protección de los derechos humanos es esencial para el desarrollo de la sociedad en Cumaribo. La implementación de programas que fortalezcan estos derechos es un pilar central del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio. El respeto y la protección de los derechos humanos son fundamentales para construir una comunidad justa y próspera.

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027, se busca no solo garantizar el cumplimiento de los derechos básicos de todos los ciudadanos, sino también fortalecerlos y promover su pleno ejercicio. Esto implica la implementación de programas y políticas que aborden cuestiones como la igualdad de género, la protección de los grupos vulnerables, el acceso a la educación y la salud, la promoción de la diversidad cultural y la participación ciudadana. Al priorizar la protección de los derechos humanos, el municipio de Cumaribo busca crear un entorno inclusivo y equitativo donde todos los habitantes puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 “Construyendo Paz y Progreso” priorizará la creación y aplicación de políticas destinadas a reducir los índices de violación de derechos humanos en el municipio. Estas acciones contarán con el respaldo de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y líderes comunitarios para abordar las deficiencias que conducen a la vulneración de los derechos de los ciudadanos. Reconociendo la importancia crucial de proteger los derechos humanos de todos los ciudadanos de Cumaribo, el Plan de Desarrollo 2024-2027 se enfocará en implementar políticas y actividades específicas para abordar y reducir las violaciones de derechos en la comunidad. Esto requerirá una colaboración estrecha entre el gobierno municipal, las entidades del orden central, organizaciones no gubernamentales y líderes comunitarios para identificar las áreas críticas y diseñar estrategias efectivas de intervención. Se establecerán programas de sensibilización, capacitación y monitoreo para garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida cotidiana.



Además, se buscará fortalecer los mecanismos de denuncia y protección para aquellos que sean víctimas de violaciones de derechos, asegurando así un entorno seguro y justo para todos los ciudadanos de Cumaribo.

9.2.3.1 Seguridad y protección

La seguridad es un componente fundamental para garantizar la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible de la comunidad de Cumaribo. La seguridad ciudadana abarca la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz. En este sentido, es crucial fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, mejorar la iluminación pública, implementar sistemas de vigilancia y promover la participación ciudadana en la prevención del delito.

En el Municipio de Cumaribo actualmente existe presencia de la Policía Nacional y del Ejército Nacional con La Vigésima Octava Brigada (BR28) quien tiene jurisdicción en todo el Departamento, así mismo, el Batallón de Infantería Mecanizado N.º43 GR Efraín Rojas Acevedo, en Cumaribo¹⁴.

IMAGEN 5: Mesa de trabajo con etnias Sikuni y Piapoco de las comunidades Palomas y Carpintero



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C5y266-JMqG/?igsh=MW1tNDF3ZG4wdm1scg==>

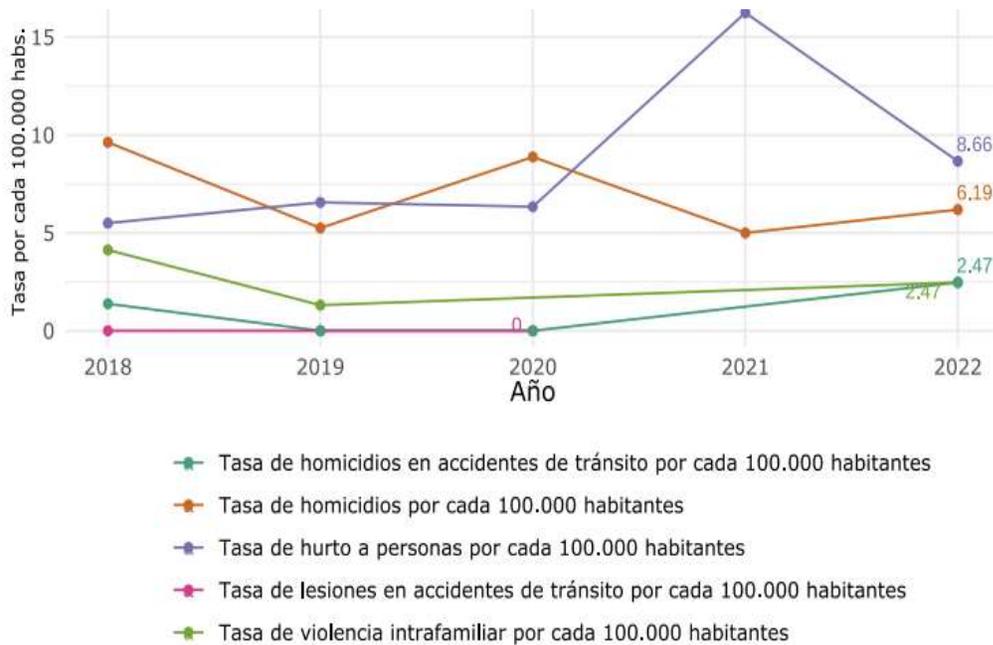
¹⁴ Fuente: <https://www.ejercito.mil.co/vigesima-octava-brigada-puerto-carreno/>



9.2.3.1.1 Índices de criminalidad

El alto índice de homicidios, hurtos y violencia intrafamiliar en Cumaribo, según la información recopilada por el portal de Sistemas Estadísticos de Datos Territoriales (TERRIDATA), respaldada por datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Justicia y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año 2022, se refleja una preocupante situación de seguridad en el municipio. Estos datos son indicativos de la necesidad de implementar políticas y estrategias efectivas para abordar y reducir la criminalidad, así como para fortalecer la protección y el bienestar de la comunidad.

GRÁFICA 42: Indicadores de criminalidad



FUENTE: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/99773>



GRÁFICA 43: Tasas de homicidios

Variable	Valor
16 🇨🇴 Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes (2022)	4.95
16 🇨🇴 Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	9.35
16 🇨🇴 Tasa de homicidio intencional en mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
16 🇨🇴 Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes (2022)	31.69
16 🇨🇴 Tasa de homicidio intencional en áreas rurales por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 🇨🇴 Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 🇨🇴 Tasa de suicidio de hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 🇨🇴 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
5 🇨🇴 Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA

Fuente: DNP, con datos de MinDefensa y DANE

FUENTE: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/99773>

9.2.3.2 Reintegración y reincorporación a la vida civil

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), ha brindado apoyo a los desmovilizados para superar obstáculos en su vida diaria y fomentar su autonomía dentro del marco legal. Esto se logra mediante el desarrollo de habilidades y la generación de oportunidades, así como la creación de espacios para la convivencia y la reconciliación, con la participación activa de todos los actores sociales.

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad" establece el "*Pacto por la Construcción de Paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas*", que incluye un pilar centrado en la estabilización. Uno de los objetivos de este pilar es fortalecer la reintegración y la reincorporación integral de aquellos que hacen la transición a la vida civil en conformidad con la legalidad.

Para el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumaribo, es esencial contar con información precisa sobre las personas desmovilizadas que deseen participar en



programas destinados a superar obstáculos en su vida diaria y promover su autonomía dentro del marco legal. Por ello, en colaboración con la Agencia para la Normalización y la Reincorporación, se realizará un trabajo conjunto para contribuir al cambio social buscado.

9.2.3.2.1 Reintegración y reincorporación

Respecto a la población en proceso de reintegración y reincorporación del Municipio de Cumaribo, la Agencia para la Normalización y la Reincorporación, ha informado respecto al Municipio de Cumaribo, lo siguiente:

TABLA 62: Población en proceso de reintegración en Cumaribo

Etiquetas de fila	Atención Diferencial		Reincorporación		Reintegración Especial - Justicia y Paz	Reintegración Regular	Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	
Vichada							
Activo							
Cumaribo			2	7			9
Puerto Carreño		1	9	7	1	1	19
Santa Rosalía				1			1
Ausente							
Cumaribo			1				1
Puerto Carreño				5			5
Inactivo							
La Primavera	1	1			1		3
Total	1	2	12	20	2	1	38

Fuente: Insumos Política de Reintegración y Reincorporación para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2028 Departamento de Vichada – Agencia para la Normalización y la Reincorporación

La tabla anteriormente referenciada informa sobre 32 personas certificadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en proceso de reincorporación ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), de esta cifra, se evidencia que; 9 de ellas están ubicadas en el Municipio de Cumaribo, hay 3 mujeres y 7 hombres, no obstante, del grupo de mujeres una se identifica como ausente.



En armonía con lo anterior, es importante tener presente que el proceso de reincorporación busca dentro de sus principales objetivos, la reconstrucción del tejido social facilitando la reintegración de excombatientes a la vida civil, así mismo, evitar la reincidencia en la violencia y la reactivación de conflictos armados, sin embargo, las cifras reportadas en la tabla por la ARN, reflejan una realidad que pudiera ser mejor, motivo por el cual, incentivar la reincorporación es un pilar fundamental dentro del Plan de Desarrollo “ Construyendo Paz y Progreso”

9.2.3.2.2 Educación en el proceso de reincorporación

Según la Agencia para la Normalización y la Reintegración, se presentan un avance en el proceso de reincorporación en lo referente a la educación, identificado y destacando lo siguiente:

TABLA 63: Educación de la población en proceso de reincorporación

Máximo Nivel Académico	Atención Diferencial	Reincorporación		Reintegración Regular		Reintegración Especial - Justicia y Paz	Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	
Cumaribo							
Ciclo 2			4		1		5
Ciclo 4			1		1		2
Ciclo 6		1	2		6		9
Quinto					1		1
Undécimo					1		1
La Primavera							
Ciclo 6				1		1	2
Clei 3					1		1
Clei 6					1		1
Séptimo					1		1
Puerto Carreño							
Ciclo 1					2		2
Ciclo 2					5	1	6
Ciclo 3			2		3		5
Ciclo 4		3	2		1		6
Ciclo 5					1		1



Máximo Nivel Académico	Atención Diferencial	Reincorporación		Reintegración Regular		Reintegración Especial - Justicia y Paz	Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	
Ciclo 6	1	2	3	3	7		16
Quinto			1		1		2
Santa Rosalía							
Ciclo 2					2		2
Ciclo 6					2		2
Total	1	6	15	4	37	2	65

Fuente: Insumos Política de Reintegración y Reincorporación para la construcción para el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2028 Departamento de Vichada – Agencia para la Normalización y la Reincorporación (ANR)

La información relacionada en la tabla anterior destaca la cantidad de personas que, dentro del proceso de reincorporación a la vida civil, hacen parte del programa de educación, mejorando sus condiciones de vida y formándose acadiamente para aportar a la sociedad.

En armonía con lo anterior, la tabla destaca lo siguiente; 18 personas están en proceso de reincorporación y se ubican en el Municipio de Cumaribo, es decir, a nivel departamental este Municipio cuenta con el 27.69% de personas que han tenido acceso a la educación dentro del proceso de reincorporación, ahora bien, a nivel municipal, del total de 18 personas; una (1) es mujer, representando un porcentaje del 5,56%, 7 son hombres en proceso de reincorporación, los cuales constituyen un 38,89%, y 10 en proceso de reintegración regular, quienes alcanzan el 55,56% del total de personas con acceso a educación a través de este proceso.

Las personas que hacen parte del programa de educación dentro del proceso de reincorporación han sido beneficiados con un modelo educativo flexible denominado "Maestro Itinerario", que se ha desarrollado en colaboración con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD de Colombia, e igualmente, a los mecanismos de generación de fuentes de ingresos sostenibles a mediano y largo plazo, así como, a el fortalecimiento de formas asociativas y procesos de inclusión laboral, considerando enfoques territoriales, diferenciales y de género, esto les permite que puedan tener un proceso exitoso de reincorporación a la vida en sociedad y ser productivos desde diferentes campos de desarrollo dentro del Municipio y la región.



9.2.4 Construyendo Paz y Progreso a través de la seguridad

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la primordial importancia que tiene la seguridad para los habitantes de Cumaribo. Por este motivo, se compromete a fortalecer las políticas y estrategias encaminadas a prevenir y abordar los delitos en el municipio. Este enfoque integral no solo busca reducir los índices de criminalidad, como los homicidios, hurtos y violencia intrafamiliar, sino también a promover un entorno seguro y tranquilo que garantice el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos. En este sentido, se contempla la implementación de medidas de prevención, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y el fomento de la participación ciudadana en la construcción de entornos más seguros. Estas acciones estarán respaldadas por una colaboración estrecha entre las autoridades locales como el Ejército Nacional y la Policía Nacional, la comunidad y otras instituciones pertinentes, con el objetivo de garantizar la protección y el resguardo de todos los ciudadanos.

9.2.5 Convivencia

El fortalecimiento de la convivencia en la comunidad de Cumaribo es esencial para promover la armonía y el desarrollo conjunto, es importante contar con los diversos mecanismos que promuevan ese fortalecimiento, con la expectativa de mejorar la cohesión social y crear un entorno seguro y colaborativo.

La convivencia ciudadana se considera un factor clave en la elaboración del Plan de Desarrollo, que busca integrar estrategias específicas para promover la convivencia pacífica y la participación activa de todos los ciudadanos en la vida comunitaria. Se espera que este enfoque contribuya a construir una sociedad más inclusiva y equitativa, donde se respeten y valoren las diferencias culturales y se promueva la colaboración y el entendimiento mutuo. La participación ciudadana juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la convivencia entre los cumaribenses, ya que permite que los residentes se involucren activamente en la toma de decisiones y la implementación de iniciativas comunitarias. Se alienta la participación de entidades públicas y privadas para colaborar en la mejora de la convivencia entre los distintos grupos étnicos presentes en el municipio, promoviendo el diálogo intercultural y la cooperación en proyectos y programas que benefician a toda la comunidad.



El plan de desarrollo del municipio 2024 – 2027 “Construyendo Paz y Progreso” de Cumaribo, incluirá la creación de espacios participativos que la comunidad podrá aprovechar en conjunto. Se dará especial énfasis a programas de motivación deportiva, así como a la creación de escenarios propicios para la recreación y la cultura. Estas iniciativas se consideran puntos clave en la promoción de la convivencia ciudadana, ya que fomentan la interacción social, el trabajo en equipo y el disfrute compartido de actividades que fortalecen los lazos comunitarios.

9.2.6 Salud

9.2.6.1 La salud en El Plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso

El propósito del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" es garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para todos los habitantes del Municipio de Cumaribo, Vichada. Para lograr este objetivo, se plantea realizar una caracterización detallada de la población, con el fin de comprender las necesidades y características de los Cumaribenses, incluyendo aquellos que residen en el centro poblado, las áreas rurales y las comunidades indígenas.

Además, se busca establecer una colaboración estrecha y coordinada entre las diferentes instituciones y entidades encargadas de la prestación de servicios de salud, con el objetivo de garantizar una atención integral y oportuna para todos los habitantes. Esto implica mejorar la infraestructura hospitalaria, tanto en el centro poblado como en las áreas rurales, para asegurar que los servicios de salud estén disponibles y sean accesibles para toda la población. Así mismo, se plantea colaborar en la supervisión del servicio de manera efectiva a las entidades prestadoras de salud, con el fin de garantizar que cumplan con los estándares de calidad y seguridad en la atención médica. Esto se logrará a través de mecanismos de evaluación y monitoreo continuo, así como de auditorías regulares a través de las entidades competentes.

El propósito del Plan de Desarrollo es asegurar que todos los habitantes de Cumaribo reciban una atención de salud adecuada, independientemente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica, mediante el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la coordinación interinstitucional y la supervisión de las entidades prestadoras de salud.



La integración de la salud pública como un elemento central en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" del Municipio de Cumaribo es imperativa para una caracterización precisa de nuestra población. Este enfoque nos permite identificar las necesidades específicas de diversos grupos, incluyendo niños, mujeres, hombres y comunidades indígenas, entre otros grupos étnicos. La meta es garantizar una cobertura y prestación de servicios de salud más efectiva y equitativa para todos los ciudadanos, abordando así las disparidades y promoviendo la salud integral en nuestra comunidad.

Según el informe de gestión y balance de resultados del período 2020-2023, el Municipio de Cumaribo **cuenta con un único hospital de primer nivel** de atención en la red pública es la ESE San Juan de Dios. Así mismo, consignó que la EPS-I Mallamas, es la única existente para afiliación y atención de las personas pertenecientes al régimen subsidiado de salud, con un total de 41,243 afiliados en la BDUA. Esta EPS opera en el territorio a través de tres prestadores de servicios de salud habilitados en el REPS: la ESE San Juan de Dios, IPS Mataven Salud y la IPS Jiwi Salud. Durante los últimos cuatro años, se han experimentado dificultades con la EPS-I Mallamas para la firma oportuna de contratos con sus prestadores para la atención de los afiliados. Esta situación llevó a solicitar intervención de la Supersalud el 28 de octubre de 2021, en una reunión presencial con el gobernador y la secretaria de salud departamental de Vichada, citando al asegurador el mismo día.

Respecto a la infraestructura general, además del Hospital ubicado en el casco urbano del municipio de Cumaribo, actualmente, se cuentan con 5 puestos de salud que se encuentran ubicados en los siguientes lugares:

- Inspección Santa Rita
- Inspección Viento
- Inspección Cejal
- Inspección Placer
- Inspección Güérima

A continuación, se describe el estado en que se encuentra cada uno:



Puesto de Salud de Santa Rita. La infraestructura es funcional, tiene dotación y se encuentra activo. Cuenta con un auxiliar de enfermería y un facturador, se requiere médico bacteriólogo, médico general y un enfermero profesional para brindar atención básica teniendo en cuenta su lejanía y dificultad en las vías para llegar al casco urbano. De la misma manera los insumos para que los profesionales puedan brindar atención.

Puesto de Salud de El Viento. La infraestructura es funcional, tiene dotación y se encuentra activo. Cuenta solamente con auxiliar de enfermería, se requiere médico bacteriólogo, médico general y un enfermero profesional para brindar atención básica teniendo en cuenta su lejanía, especialmente, la dificultad en que se torna la vía en temporada de lluvias para llegar al casco urbano. De la misma manera los insumos para que los profesionales puedan brindar atención.

Puesto de Salud de El Cejal. La mayoría de la infraestructura se encuentra en abandono. Sólo funciona un área para urgencia, se requiere, médico general, médico bacteriólogo, enfermero profesional para brindar atención básica teniendo en cuenta su lejanía y dificultad en las vías para llegar al casco urbano. De la misma manera los insumos para que los profesionales puedan brindar atención.

Puesto de Salud El Placer. La infraestructura se encuentra deteriorada. Cuenta con auxiliar de enfermería, requiere personal para atención básica en salud e insumos para brindar atención.

Puesto de Salud en Güerima. Gran parte de la infraestructura se encuentra en abandono, solo funciona un área para urgencia, se requiere medico bacteriólogo, médico general, enfermero profesional y los insumos para que los profesionales puedan brindar atención.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso", reconoce que los modos de vida influyen en la salud de las personas y busca comprender cómo estos determinan la salud, la enfermedad y el bienestar. Por ello, se enfoca en los determinantes sociales de la salud y en la determinación social, que permiten entender el proceso de salud y enfermedad de los individuos en relación con sus comunidades y entornos, como los lugares de trabajo, educación, instituciones, comunidades y hogares, donde se adoptan estilos de vida y hábitos que pueden afectar la salud.



Durante los años 2022 y 2023, la administración municipal llevó a cabo brigadas médicas extramurales con el objetivo de ampliar la cobertura de atención médica en el municipio. Estas brigadas también incluyeron actividades de vacunación dirigidas a niños menores de 0 a 6 años, así como, atención a comunidades de resguardos indígenas.

TABLA 64: Cobertura de brigadas médicas extramural - 2023

IPS	JIWI SALUD	MATAVEN	SAN JUAN DE DIOS
Rutas programadas	47	8	63
Rutas ejecutadas	11	7	18
% De cumplimiento 2023	23.4	87.5	28.5

Fuente: Informe de gestión y balance de resultados del período 2020-2023

TABLA 65: Cobertura de brigadas médicas extramural - 2022

IPS	JIWI SALUD	MATAVEN	SAN JUAN DE DIOS
Rutas programadas	24	26	44
Rutas ejecutadas	17	21	29
% De cumplimiento 2022	75.0	80.76	75.0

Fuente: Informe de gestión y balance de resultados del período 2020-2023

TABLA 66: Cobertura de vacunación por biológico

BIOLÓGICO	2021	2022	2023/Octubre
BCG	72.7%	110%	71%
PENTA 3	22.8%	43.3%	18%
SRP 1	51.2%	82.5%	65%
DPT 1 R	17.3%	16%	15%
VOP 2	41.3%	51.3%	33%

Fuente: Informe de gestión y balance de resultados del período 2020-2023



Durante el período 2020-2023, la Alcaldía de Cumaribo llevó a cabo cuatro jornadas de identificación, organizadas por la Registraduría Nacional, la EPS Mallamas y la entidad territorial. Estas jornadas permitieron realizar un total de 6.290 trámites de identificación, distribuidos de la siguiente manera: 2,300 documentos en 2020, 3,669 en 2021, ningún trámite en 2022 y 321 documentos en 2023. Este esfuerzo contribuyó a garantizar el acceso de esta población al sistema de seguridad social en salud, sin embargo, quedó pendiente visitas a la margen del río Orinoco Guaviare y UBA, donde no se ha realizado ninguna jornada de trámite de documentos en los últimos cuatro años.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" del Municipio de Cumaribo se centra en asegurar el acceso a la salud para todos los ciudadanos, busca promover un enfoque integral que aborde la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, garantizando el derecho a la salud en todas las etapas de la vida. Esto implica esfuerzos tanto sectoriales como intersectoriales que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas y en la salud de la población en general. Es fundamental para mejorar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, así como para avanzar hacia una sociedad más equitativa y saludable.

En el contexto actual del municipio de Cumaribo, la necesidad urgente de garantizar el derecho a la salud es evidente. En este sentido, el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se compromete institucionalmente a implementar programas y brigadas que faciliten el acceso a la salud para nuestra población. Además, se buscará el respaldo del Gobierno central para establecer un sistema de salud preventivo que aborde aspectos como la salud mental, el mayor aseguramiento y el bienestar de los adultos mayores y las personas con discapacidad. Estas acciones están orientadas a mejorar la calidad de vida de los Cumaribenses y promover un entorno más saludable y equitativo en el municipio.

9.2.6.2 Vacunación

La vacunación es fundamental para proteger la salud y prevenir enfermedades en la población de Cumaribo. Además de brindar inmunidad individual, contribuye a la inmunidad colectiva, reduciendo la propagación de enfermedades y protegiendo a grupos vulnerables. La vacunación promueve la salud pública, garantiza el bienestar



comunitario y es una medida eficaz para controlar brotes de enfermedades infecciosas.

De acuerdo con la información suministrada en el **informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024**, se destacó tanto los logros alcanzados como las áreas que requieren atención adicional. Se observa que se han alcanzado coberturas útiles en varias vacunas importantes, como BCG, primera dosis de Triple Viral, Hepatitis A, primera dosis de Varicela y Fiebre Amarilla. Sin embargo, también se identifican áreas críticas donde la cobertura no alcanzó los niveles deseados. Estas áreas incluyen la segunda dosis de Rotavirus, la tercera dosis de pentavalente en menores de un año, la tercera dosis de polio en menores de un año, así como el primer refuerzo de polio y el primer refuerzo de pentavalente. Es fundamental abordar estas deficiencias para garantizar una protección efectiva contra enfermedades prevenibles mediante vacunación y proteger la salud de la población.¹⁵

9.2.6.2.1 Cobertura

9.2.6.2.1.1 Vacunación en niños menores de un año

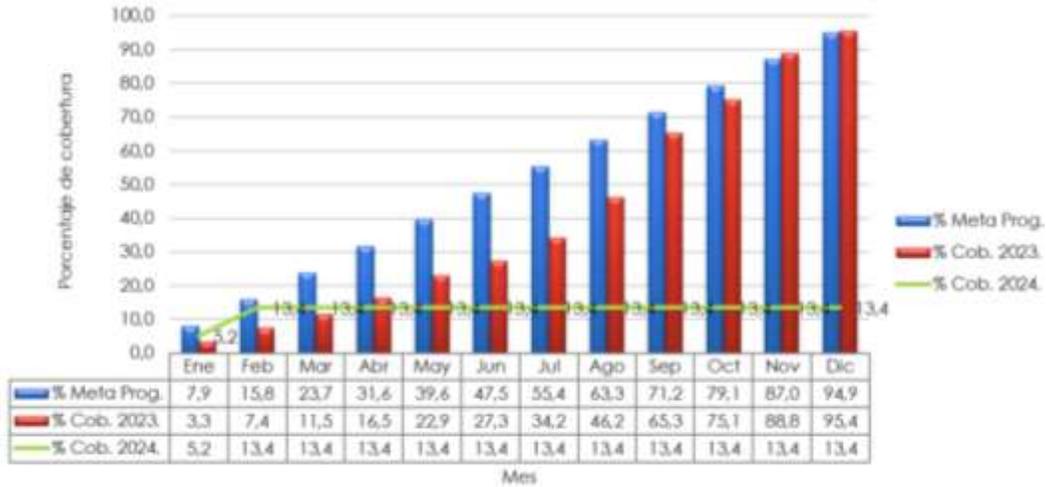
El diagnóstico de la cobertura de vacunación en menores de un año para el año 2023 muestra una situación preocupante. Aunque se logra una cobertura útil con la vacuna BCG, se observan coberturas críticas para la segunda dosis de Rotavirus, la tercera dosis de Pentavalente y la tercera dosis de Polio Inyectable al finalizar el año. Esto indica una brecha significativa en la protección contra enfermedades prevenibles en este grupo de edad. Para abordar esta problemática, se ha establecido una meta programática para el año 2024, que consiste en alcanzar una cobertura adecuada en vacunación en un total de 670 niños menores de un año. Este número servirá como referencia para calcular los porcentajes de cobertura mensuales y orientar las acciones necesarias para mejorar la cobertura de vacunación en el municipio.

¹⁵ Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación 2024 – Cumaribo - Vichada



9.2.6.2.1.1.1 Vacuna BCG

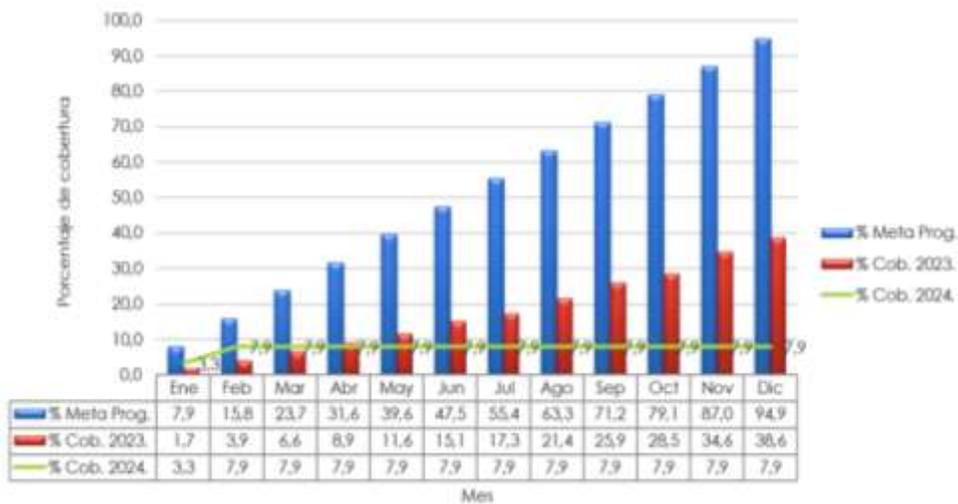
GRÁFICA 44: Comportamiento de la cobertura con BCG en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024



Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.2 Vacuna Rotavirus

GRÁFICA 45: Comportamiento de la cobertura con segunda dosis en Rotavirus en niños menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024



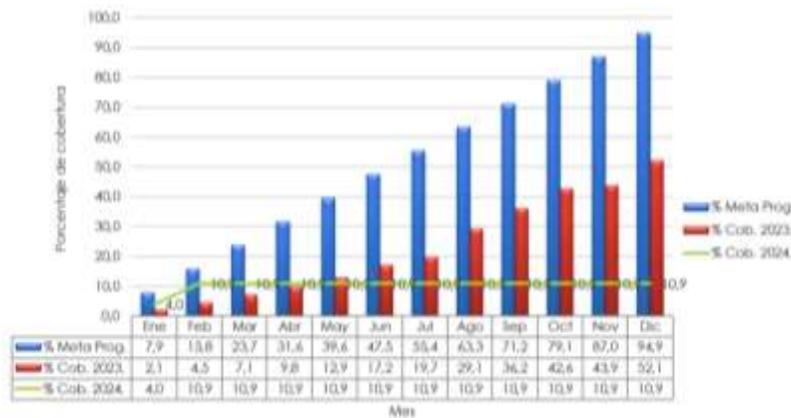
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024



9.2.6.2.1.1.3 Vacuna Neumococo

La cobertura con la segunda dosis de la vacuna Neumococo en menores de un año ha experimentado un aumento significativo, alcanzando el 10.9% en el último periodo registrado, en comparación con el 4.5% del año 2023. A pesar de este progreso, sigue siendo considerablemente inferior a la meta programática del 15.8%. Esto resalta la necesidad de seguir trabajando para mejorar la cobertura y asegurar una protección efectiva contra enfermedades neumocócicas en la población infantil.

GRÁFICA 46: Comportamiento de la cobertura con segunda dosis de Neumococo en niños menores de 1 un año en Cumaribo 2023 – 2024



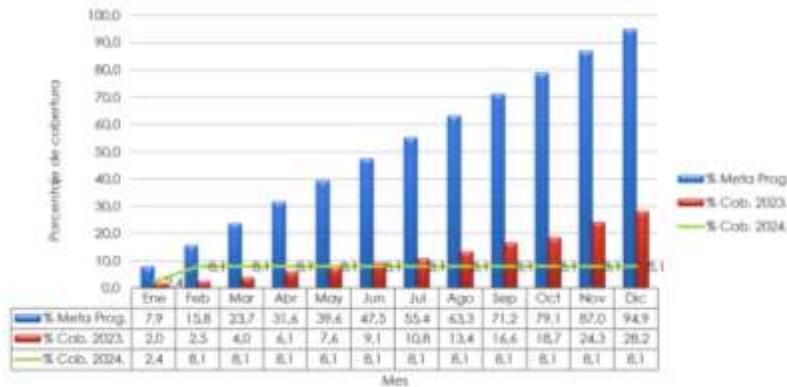
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.4 Vacuna Petavalente

La cobertura con la Tercera Dosis de Pentavalente en menores de un año cerró el año 2023 con una cobertura crítica del 28.2%. Sin embargo, para febrero de ese mismo año, la cobertura disminuyó drásticamente al 2.5%. Para la misma vigencia del año 2024, se logró un aumento significativo, alcanzando una cobertura del 8.1%. Este incremento indica un progreso en la cobertura de vacunación, pero aún queda trabajo por hacer para alcanzar niveles óptimos de protección en esta población infantil.



GRÁFICA 47: Comportamiento de la cobertura con tercera dosis de Petavalente en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024

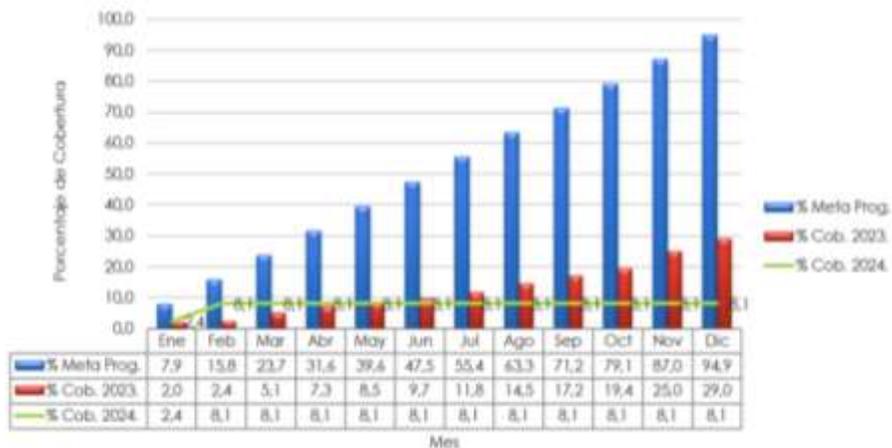


Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.5 Vacuna Polio

La cobertura de vacunación con la tercera dosis de Polio Inyectable en menores de un año cerró el año 2023 con coberturas críticas. Sin embargo, en el mes de febrero de 2024 se alcanzó una cobertura del 8.1%, lo que representa un aumento de 5.7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo en el año 2023. A pesar de este avance, la cobertura aún está por debajo de la meta programática establecida, que es del 15.8%.

GRÁFICA 48: Comportamiento de la cobertura con tercera dosis de VIP en menores de 1 año en Cumaribo 2023 – 2024



Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

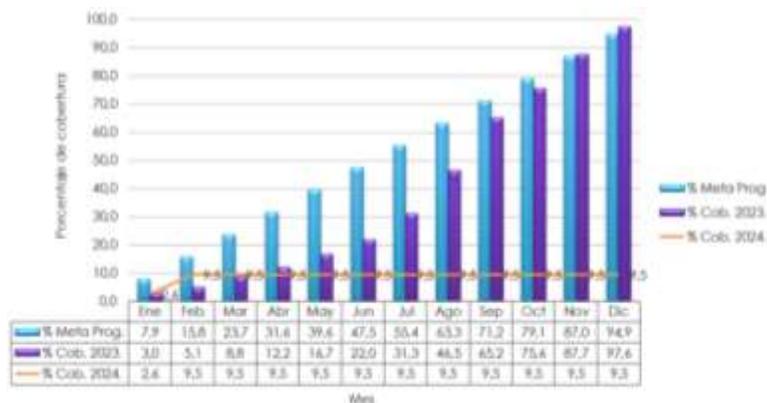


9.2.6.2.1.1.6 Vacunación en niños de un año

Según el informe de coberturas, los niños de un año en el municipio de Cumaribo representaron la población más cubierta por los inmunobiológicos del PAI para la vigencia 2023. Se cerró la vigencia con coberturas útiles para todos los biológicos de este grupo de edad, a excepción del refuerzo con neumococo. La meta programática para el año 2024 supone la inmunización de 723 niños al año en este rango de edad.

Aunque el número de dosis administradas en febrero de 2024 muestra un aumento significativo en comparación con el mismo periodo del año anterior, con incrementos del 5.1% y 9.5% respectivamente, la cifra sigue siendo crítica en relación con el porcentaje esperado para ese mes en 2024.

GRÁFICA 49: Comportamiento de la cobertura de vacunación con primera dosis de triple viral en niños de un año en Cumaribo 2023 - 2024



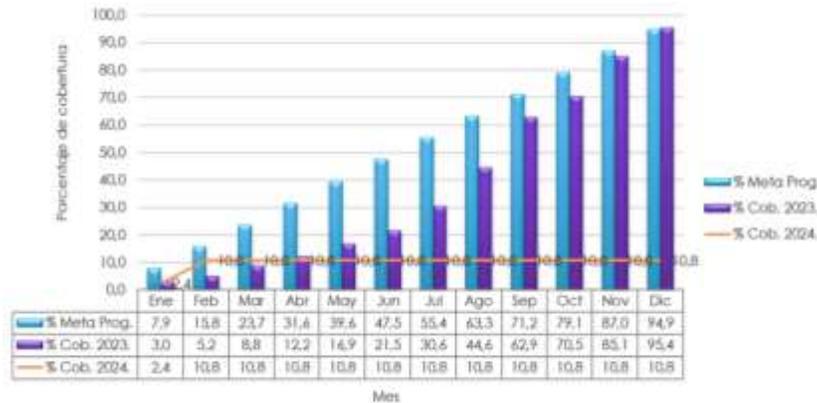
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.7 Vacuna Hepatitis A

En febrero de 2024, el porcentaje de cobertura mensual con la vacuna contra la Hepatitis A alcanzó el 10.8%, mostrando un aumento respecto al año anterior. Sin embargo, esta cifra sigue siendo inferior a la cobertura esperada para ese periodo en 2024.



GRÁFICA 50: Comportamiento de la cobertura con Hepatitis A, en niños de 1 año en Cumaribo 2023 - 2024

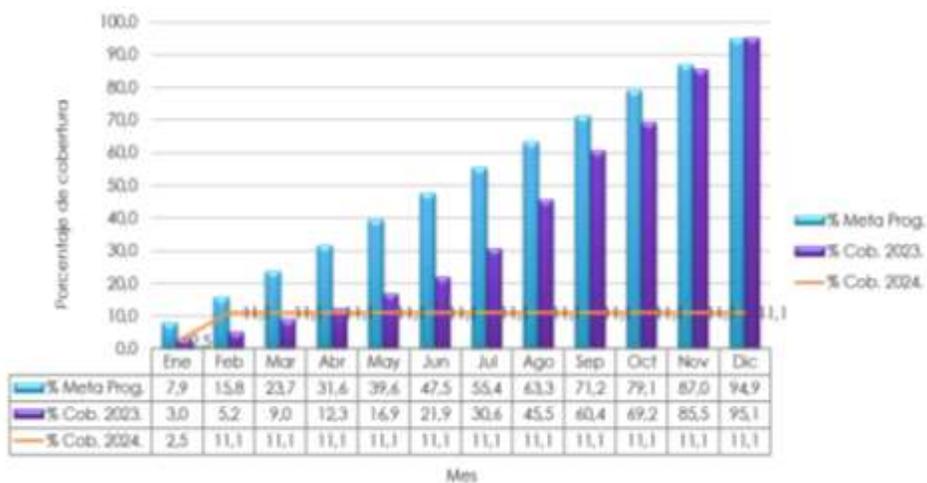


Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.8 Vacuna Varicela

En febrero de 2024, el porcentaje de cobertura de la primera dosis de la vacuna contra la Varicela en niños de un año alcanzó el 11.1%, mostrando un aumento significativo en comparación con febrero de 2023 (5.2%). Sin embargo, esta cifra sigue siendo inferior a la meta mensual establecida (15.8%), lo que indica la necesidad de mejorar la cobertura de inmunización en este grupo de edad.

Comportamiento de la cobertura con primera dosis de Varicela en niños de 1 año en Cumaribo 2023 -2023



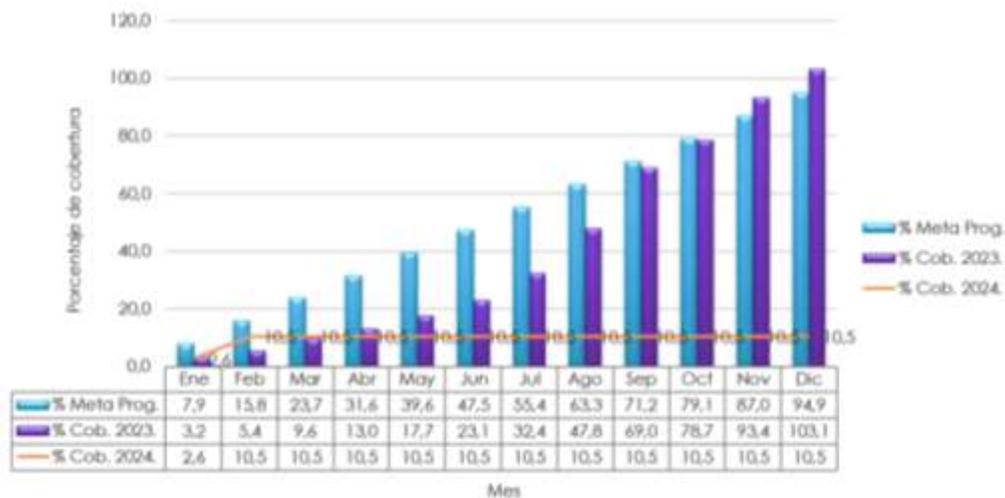
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024



9.2.6.2.1.1.9 Vacuna Fiebre Amarilla

En febrero de 2024, la cobertura de inmunización con la vacuna contra la Fiebre Amarilla en niños de un año fue del 10.5%, mostrando una mejora en comparación con el mismo período de 2023 (5.4%). Sin embargo, este porcentaje sigue siendo considerablemente inferior a la meta establecida para este período (15.8%), lo que resalta la necesidad de aumentar los esfuerzos de vacunación en este grupo de edad.

GRÁFICA 51: Comportamiento de la cobertura con fiebre amarilla en niños de 1 año en Cumaribo 2023 -2024



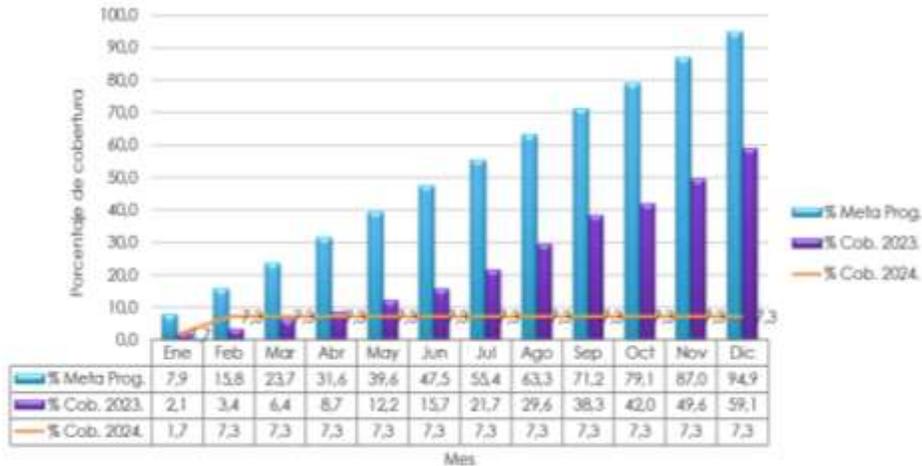
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.1.10 Vacuna Neumococo

En febrero de 2024, la cobertura de vacunación en niños de un año alcanzó el 7.3%, lo que representa un aumento significativo en comparación con el mismo período de 2023 (3.4%). Sin embargo, este porcentaje sigue estando muy por debajo de la meta programática establecida, que es del 15.8%.



GRÁFICA 52: Comportamiento de la cobertura con refuerzo de Neumococo en niños de 1 año en Cumaribo 2023 - 2024



Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.2 Vacunación en Niños de 18 Meses

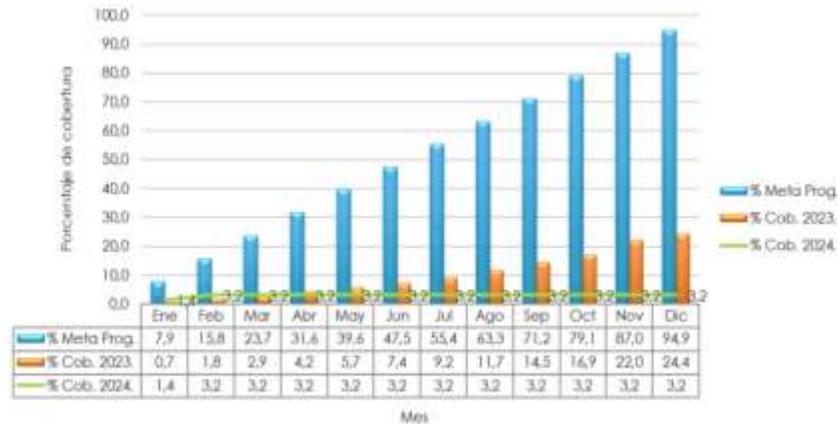
En 2023, las coberturas de vacunación para niños de 18 meses fueron las más críticas, ya que no se alcanzó la meta programática en ningún biológico y dos de los tres biológicos medidos presentaron coberturas críticas. Para 2024, la meta programática establece la inmunización de 723 niños al año en este grupo de edad. Se evalúa la administración del Primer Refuerzo de Polio, Primer Refuerzo de Pentavalente y Primer Refuerzo de Triple Viral.

9.2.6.2.1.2.1 Vacuna refuerzo Polio

En febrero de 2024, la cobertura de las inmunizaciones con Primeros Refuerzos de Polio Inyectable alcanzó un 3.2%, lo que representa un aumento en comparación con el 1.8% registrado en el mismo período del año anterior. Sin embargo, estas cifras siguen siendo considerablemente inferiores a la meta programática establecida.



GRÁFICA 53: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de VIP en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 – 2024

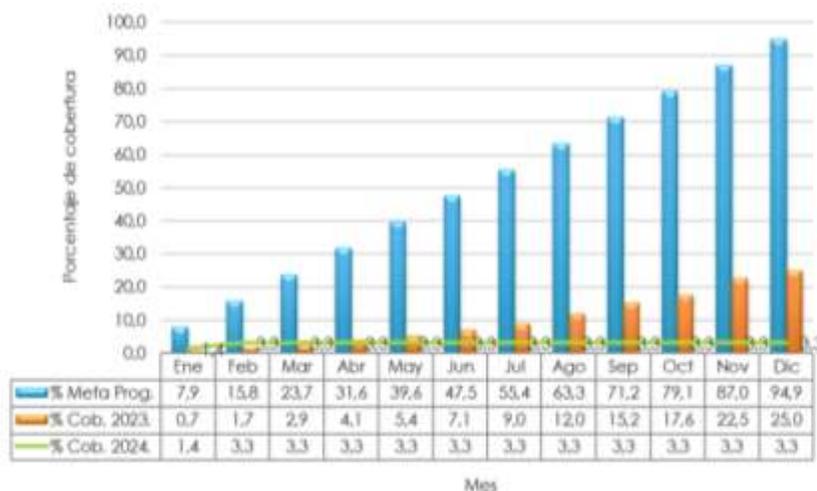


Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.2 Vacuna Primer Refuerzo de Pentavalente

En el mes de febrero de 2024, la cobertura de vacunación con Primer Refuerzo de Pentavalente alcanzó un 3.3%, mostrando un aumento respecto al mismo período del año anterior, que fue del 1.7%. Sin embargo, esta cifra sigue estando muy por debajo del porcentaje ideal esperado para este período, que es del 15.8%.

GRÁFICA 54: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de Penta en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 - 2024



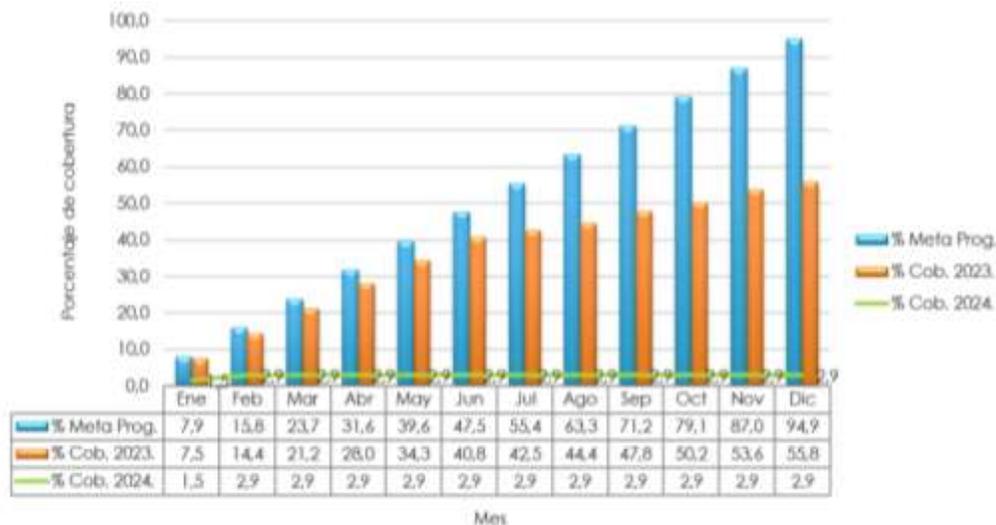
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024



9.2.6.2.1.2.3 Vacuna primer refuerzo de triple viral

En el mes de febrero de 2024, la cobertura de vacunación con Primer Refuerzo de Triple Viral en niños de 18 meses fue del 2.9%, mostrando una disminución significativa en comparación con el mismo período del año anterior, que fue del 14.4%. Esta cifra está muy por debajo de la meta mensual de cobertura con este biológico, lo que indica la necesidad de implementar estrategias para mejorar la cobertura de vacunación en este grupo de edad.

GRÁFICA 55: Comportamiento de la cobertura con primer refuerzo de Triple Viral en niños de 18 meses en Cumaribo 2023 - 2024



Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.3 Vacunación en niños de cinco años

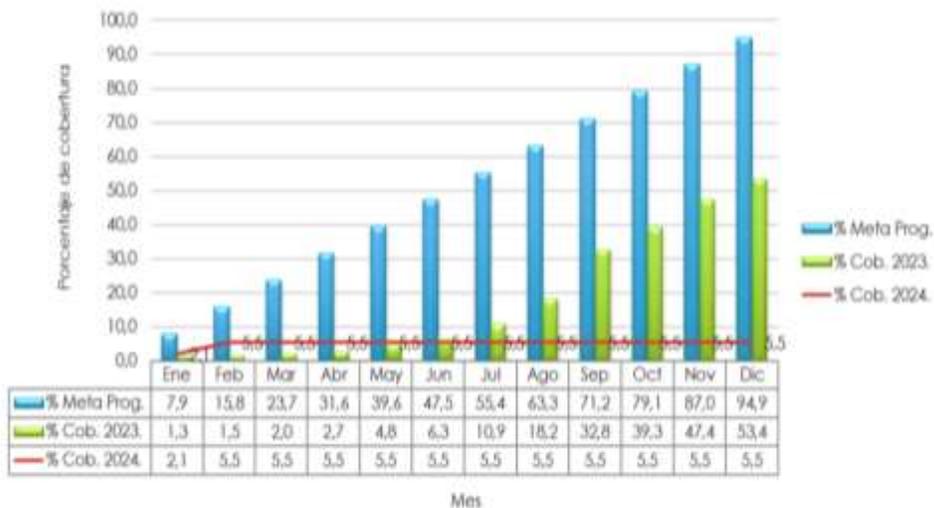
Según el informe de coberturas municipales de vacunación 2024, el año 2023 finalizó con cifras que apenas superaron las coberturas críticas para los biológicos administrados a la población infantil de cinco años de edad. El desafío para el 2024 implica aumentar estas coberturas para lograr la inmunización de 897 niños de cinco años. Se evalúa el total de dosis administradas como Segundo Refuerzo de Polio, Segundo Refuerzo de DPT y Refuerzo de Varicela para medir las coberturas en niños de esta edad.



9.2.6.2.1.3.1 Vacuna segundo refuerzo de polio

En el municipio de Cumaribo, la cobertura de vacunación con el Segundo Refuerzo de Polio alcanzó el 5.5% para el periodo de febrero. Esta cifra representa un aumento significativo en comparación con el mismo periodo del año anterior, que fue del 1.5%. Sin embargo, sigue estando muy por debajo de la meta mensual esperada del 15.8% de cobertura con este biológico para el mes de febrero.

GRÁFICA 56: Comportamiento de la cobertura con segundo refuerzo de Antipolio en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024



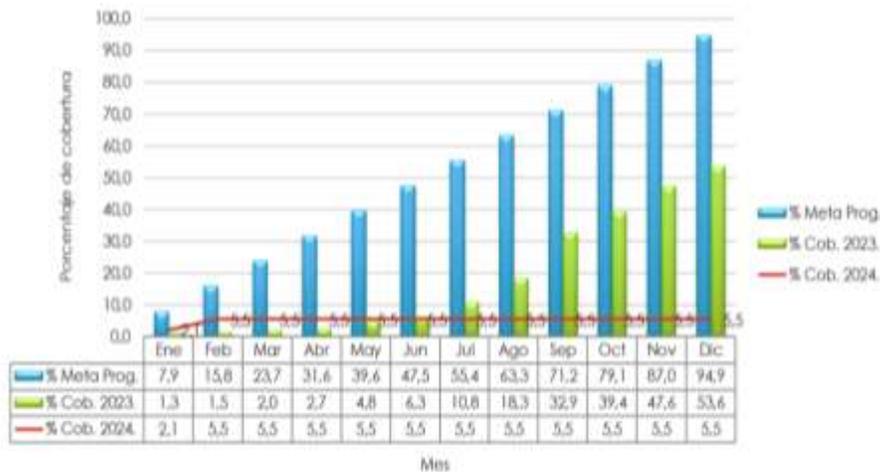
Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.3.2 Vacuna Segundo Refuerzo de DPT

En el municipio de Cumaribo, las coberturas de vacunación con el Segundo Refuerzo de DPT fueron del 1.5% en el mes de febrero de 2023. Para el mes de enero de 2024, se observó un ligero aumento en estas cifras, aunque aún siguen siendo muy inferiores a la meta programática mensual establecida.



GRÁFICA 57: Cobertura de vacunación con segundo refuerzo de DPT en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024

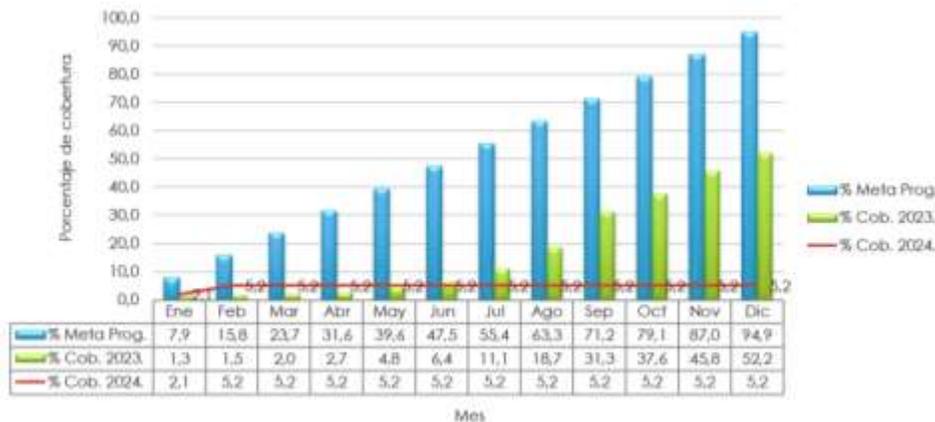


Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024

9.2.6.2.1.3.3 Vacuna Refuerzo de Varicela

En el contexto del Municipio de Cumaribo, la cobertura de vacunación con Refuerzo de Varicela en febrero de 2023 fue del 1.5%. Sin embargo, para febrero de 2024, se observó un aumento significativo en esta cobertura, alcanzando el 5.2%. A pesar de este incremento, las cifras aún están por debajo de la meta programática mensual establecida.

GRÁFICA 58: Comportamiento de la cobertura con refuerzo de Varicela en niños de 5 años en Cumaribo 2023 – 2024



Fuente: Informe de coberturas municipales de vacunación para el año 2024



9.2.6.2 Conclusión de la cobertura

La baja cobertura de vacunación en el año 2023 se debió en gran medida al retraso en el inicio de las campañas de vacunación extramurales. Dado que una parte importante de la población susceptible vive en zonas remotas del municipio, las brigadas de vacunación se vuelven la única forma práctica de garantizar la inmunización a un gran número de personas. Por lo tanto, la eficacia de estas campañas rurales tiene un impacto directo en el logro de las metas de cobertura mensuales y anuales.

En el Municipio de Cumaribo, la coordinación de esfuerzos para garantizar el acceso oportuno a las vacunas del esquema permanente es de vital importancia para el éxito del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso". Aunque se han realizado esfuerzos, es fundamental reconocer que muchas poblaciones, especialmente en las zonas rurales, enfrentan dificultades para acceder a las vacunas.

Para dar continuidad a este plan, es necesario priorizar las campañas extramurales tempranas, especialmente en las áreas rurales, donde la población a menudo reside en lugares apartados y de difícil acceso. Estas campañas garantizarán que las dosis necesarias se administren a tiempo, contribuyendo así a la protección de la salud de toda la comunidad.

El Plan de Desarrollo debe considerar la necesidad de aumentar la cobertura de vacunación en todas las áreas del municipio, con un enfoque especial en aquellas poblaciones más vulnerables y alejadas de los centros urbanos. Esto requerirá una combinación de esfuerzos persistentes y continuos por parte de las autoridades locales, el sector de la salud y otras partes interesadas para garantizar que se cumplan los objetivos de bienestar y salud para todos los habitantes de Cumaribo.

9.2.7 Educación

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los habitantes de Cumaribo. Esto implica fortalecer el Sistema



Nacional de Educación a nivel municipal y promover la participación ciudadana en temas de paz, reconciliación y convivencia. Se implementarán Espacios Educativos como centros de la vida comunitaria y la paz, con el fin de fomentar la equidad territorial y reducir las brechas históricas en el acceso a la educación, desde preescolar hasta la educación superior. Además, se pondrá en marcha la estrategia CRESE (ciudadana, para la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático) para promover una educación inclusiva y adaptada a las necesidades de la sociedad.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la importancia de emplear cifras relevantes para evaluar la calidad educativa en Cumaribo. Estas cifras permiten una comprensión profunda del rendimiento estudiantil tanto en áreas urbanas como rurales, contrastándolo con el promedio nacional. El propósito principal radica en identificar áreas de mejora específicas y diseñar estrategias efectivas que impulsen un rendimiento académico óptimo en todas las zonas del municipio. Este enfoque busca garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad y al logro de sus metas educativas y de desarrollo.

9.2.7.1 Instituciones educativas

El Municipio de Cumaribo, al igual que en otras instituciones del Departamento del Vichada, las no cuentan con certificación en materia educativa debido a que no cumplen con los requisitos establecidos por la Ley 715 de 2001. Estas instituciones están siendo administradas por la Secretaría de Educación Departamental con recursos provenientes del Sistema General de Participación.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional en concordancia con el censo de 2018 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el Municipio de Cumaribo, se registran un total de 148 instituciones educativas. De estas, 147 se encuentran ubicadas en el área rural, mientras que una sola, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, está situada en el área urbana y cuenta con 118 estudiantes matriculados.



TABLA 67: Instituciones educativas en Cumaribo

No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
1	SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	IND BARRIO ALCARAVAN	URBANA	1.418
2	I.E. INTERNADO SANTA TERESITA DEL TUPARRO - SEDE PRINCIPAL	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	447
3	INSTITUCION EDUCATIVA INTERNADO AVELINO ALVAREZ TORRES - SEDE PRINCIPAL	INSP TRES MATAS	RURAL	342
4	C.E. MIRALUZ - SEDE PRINCIPAL	COMUNID MIRALUZ RESG CAVASI	RURAL	315
5	I.E. INTERNADO EL SEJAL - SEDE PRINCIPAL	INSP EL SEJAL	RURAL	294
6	C.E. LOS PALOMOS - SEDE PRINCIPAL	COMUNID SAN JUAN DE LOS MORROS	RURAL	274
7	I.E. INTERNADO SILVINO CARO HEREDIA - SEDE PRINCIPAL	INSP EL VIENTO	RURAL	252
8	I.E. INTERNADO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE PRINCIPAL	CGTO SANTA RITA	RURAL	229
9	CENTRO EDUCATIVO KATHERINE URIBE - SEDE PRINCIPAL	COMUNIDAD LA FLORIDA RESG SARACURE CADA	RURAL	218
10	I.E. JUAN JOSE RONDON - SEDE PRINCIPAL	INSP PALMARITO	RURAL	218
11	I.E. INTERNADO CADANAPAY - SEDE PRINCIPAL	VDA PROGRESO	RURAL	213
12	I.E. INTERNADO RAYA - BAKATSOL OWA - SEDE PRINCIPAL	COMUNID RAYA	RURAL	205
13	CENTRO EDUCATIVO TRES ESQUINAS	COMUNID TRES ESQUINAS	RURAL	204
14	C.E. GUACO - SEDE PRINCIPAL	COMUNID GUACO	RURAL	203
15	C.E. INTERNADO PIRAMIRI - SEDE PRINCIPAL	COMUNID PIRAMIRÍ	RURAL	195
16	I.E. INTERNADO ECOLOGICO INTERCULTURAL KUAWAI - SEDE PRINCIPAL	COMUNID SARRAPIA	RURAL	194
17	I.E. INTERNADO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE PRINCIPAL	COMUNID SUNAPE	RURAL	184



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
18	MANAJUARE	INSP MANAJUARE	RURAL	172
19	RAMON MARCOS KALIZIAPU	COMUNID CUMARAL GUAVIARE	RURAL	150
20	CHUPAVE	INSP DE CHUPAVE	RURAL	136
21	I.E. INTERNADO EL PLACER - SEDE PRINCIPAL	VDA EL PLACER	RURAL	133
22	C.E. LOS ANGELES - SEDE PRINCIPAL	COMUNID MORROCOY SUNAPE	RURAL	132
23	GUAYANAIBO	COM. CAÑO BIBIANO	RURAL	130
24	CENTRO EDUCATIVO SHIARE	INSP SHIARE	RURAL	124
25	NORMANDIA	COMUNID BRISAS RESGUARDO ORICEVI	RURAL	113
26	C.E. INTERNADO SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	PTO NARIÑO	RURAL	112
27	MARIA AUXILIADORA	COMUNID DE CHOCON	RURAL	111
28	C.E. ANTONIO VILLAVICENCIO - SEDE PRINCIPAL	COMUNID SUCUARA	RURAL	93
29	MERCEDES ABREGO	VDA CHAPARRAL	RURAL	93
30	SAN JUAN DE DIOS	COMUNID SANTA TERESITA	RURAL	87
31	MIRABAL	COMUNIDAD MIRABAL	RURAL	86
32	C.E. VILLALUZ - SEDE PRINCIPAL	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	80
33	IE PUERTO PRINCIPE	INSP. PUERTO PRINCIPE	RURAL	77
34	CENTRO EDUCATIVO INTERNADO ANTONIA SANTOS	INSP GUANAPE	RURAL	77
35	EL CORDERO DE DIOS	COMUNID CAMUNIANA	RURAL	77
36	YALEWA	COMUNID SABANA	RURAL	76
37	TOLIMA	COMUNID TOLIMA RESG UNUMA	RURAL	75
38	SAN MARCOS	COM RESG SARACURE	RURAL	74
39	SAN MIGUEL	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	73
40	VILLAMARIA	COMUNID VILLA MARIA	RURAL	71
41	QUINCE DE FEBRERO	COMUNID KIREY RINCÓN RESG ORICEVI	RURAL	71
42	IBIRGINA	COMUNID IBIRGINA	RURAL	69
43	JUAN DE DIOS CHIPIAJE	COMUNID CARIBEY RESG MUCO MAYORAGUA	RURAL	69
44	DAYA	COMUNID ROMPIDA	RURAL	68
45	ARTURO BUENO	COMUNID SIRARE	RURAL	67
46	C.E. INTERNADO LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	VDA MALICIA LA LIBERTAD	RURAL	66
47	MOMOTO	COMUNID SANTA FÉ	RURAL	66



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
48	I.E. INTERNADO GUERIMA - SEDE PRINCIPAL	CGTO GUERIMA	RURAL	65
49	MACURIPANA	COMUNID MACURIPANA	RURAL	64
50	SAN FRANCISCO	RESG SARACURE CADA	RURAL	62
51	QUINCE DE AGOSTO	COMUNID QUINCE DE AGOSTO	RURAL	61
52	CONCORDIA	VDA. RÍO GUAVIARE	RURAL	59
53	BUENAVISTA	COMUNID BUENAVISTA.	RURAL	59
54	SAN RAFAEL	COMUNIDAD MORICHAL	RURAL	58
55	RAFAEL NUÑEZ	COMUNID ATANA	RURAL	57
56	JORGE ELIECER GAITAN	C QUINIENTOS AÑOS RESG SARACURE	RURAL	55
57	CANAAN CENTRAL	COMUNID CANAAN CENTRAL RESG SARACURE	RURAL	55
58	PAUJIL	COMUNID MAREYAL	RURAL	54
59	PUERTO ILUSIÓN	VDA. PUERTO ILUSIÓN	RURAL	53
60	TETEMI	COMUNID LAGUNA DANTA	RURAL	52
61	JUAN DOMINGO BERNAL	VDA GUACAMAYAS	RURAL	52
62	PUERTO PALOMA	COMUNID PUERTO PALOMA RESG CAVASI	RURAL	52
63	C.E. INTERNADO ASOCORTOMO - SEDE PRINCIPAL	VDA ASOCORTOMO	RURAL	52
64	SAN DIONISIO	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	52
65	MORICHAL	COM MORICHAL RESG SELVA MATAVEN	RURAL	52
66	MANUEL CAYAGUA	COMUNID EL RETIRO	RURAL	51
67	CAMPO FLORIDO	COMUNID CAMPO FLORIDO	RURAL	51
68	TSULTAJILUNI	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	51
69	OKARABA	COMUNIDAD CURICAWA	RURAL	50
70	CENTRO EDUCATIVO PALOMAS	COMUNID PALOMAS	RURAL	50
71	ALTAMIRA	IND COMUNIDAD ALTAMIRA	RURAL	50
72	KUWAI	COMUNID INDIGENA MAMUYA	RURAL	49
73	ISAIAS GAITAN	COMUNID YOPALITO RESG CAVASI	RURAL	48
74	WATURIA	COMUNID SAN FORERO RESG UNUMA	RURAL	48
75	SAN GERONIMO	COMUNID. WACOME SUNAPE	RURAL	48
76	SARDINAS	VDA MATA GRANDE	RURAL	48
77	LA MORENITA MILAGROSA	RESG SAN LUIS DEL TOMO	RURAL	47
78	AN VICTOR MANUEL YALANO	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	47



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
79	VILLANUEVA	COM. VILLANUEVA	RURAL	44
80	EL SEJAL	COMUNID SEJAL	RURAL	44
81	SIMERIA	COMUNID SIMERIA RESGUARDO ORICEVI	RURAL	42
82	SAN MARIANO	COMUNID GIRO	RURAL	42
83	CUMARAL	COMUNID CUMARAL	RURAL	40
84	CHENEBO AMUEC	COMUNID AMUEC CHENEBO	RURAL	40
85	TARRAPAY	VDA COMUNID BAJO BOPONE	RURAL	40
86	TSAWALIWALI	COMUNID TSAWALIWALI	RURAL	39
87	PELE	COMUNID PELÉ RESG SARACURE	RURAL	38
88	JOSE EUSTASIO RIVERA	COMUNID AWIRRIBO	RURAL	38
89	SOLEDAD ACOSTA	COMUNID PIRARIAME	RURAL	38
90	ANTONIO NARIÑO	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	37
91	MARIA EMA MEJIA	COMUNID COROZAL RESG. UNUMA	RURAL	36
92	LA URIBE	COMUNID COROZAL	RURAL	36
93	MAMIYARE	COMUNIDAD MAMIYARE	RURAL	35
94	CAMPO HERMOSO	C CAMPO HERMOSO RESG SAN LUIS DEL TOMO	RURAL	35
95	AGUILA DE SANTA HELENA	COMUNID MALICUITA	RURAL	35
96	MARIA AUXILIADORA	COMUNID COROSITO	RURAL	34
97	GUARROJO	COMUNID GUARROJO	RURAL	34
98	VALDIVIA	COMUNIDAD VALDIVIA	RURAL	34
99	RAFAEL POMBO	COMUNID GUAYAME CENTRAL	RURAL	34
100	JOSE ANTONIO GALAN	VDA PUEBLO ESCONDIDO	RURAL	34
101	JOSE MARIA CORDOBA	INSP LA ROMPIDAD	RURAL	34
102	SAN LUIS	RESG SAN LUIS DEL TOMO	RURAL	33
103	C.E. INTERNADO LA CATORCE	VDA LA CATORCE	RURAL	32
104	FURERE	SANTA ROSAL	RURAL	31
105	LA TINAJITA	ESC LA TINAJITA	RURAL	30
106	SANTA VIRGEN	RESGUARDO SANTA TERESITA DE TUPARRO	RURAL	29
107	GUATAPURI	RESG SAN LUIS DEL TOMO	RURAL	29
108	SAN VICENTE DEL TUPARRO	COMUNID JAJARAWA	RURAL	29
109	ESC BILING CACHICAMO	COMUNID INDIG CACHICAMO	RURAL	29
110	ANGELITO	COMUNID REMANSO	RURAL	29
111	MANUELITA SAENZ TORO	COMUNID. LAGUNA CACAO	RURAL	29
112	MEREY	RESG MEREY VERADITA	RURAL	28



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
113	JUAN RAMON JIMENEZ	COM. CARACOL - RESG CAVASI	RURAL	27
114	OMANAPE	VDA OMANAPE	RURAL	27
115	BELLAVISTA	COMUNID BELLAVISTA RESGUARDO CAVASI	RURAL	27
116	PAULA ANDREA BETANCOURT	COMUNID BARRANCO COLORADO	RURAL	27
117	SAN MIGUEL	COMUNID SAN BENITO	RURAL	27
118	SAN CARLOS	COMUNID DIMAMAR 2	RURAL	26
119	LEIDY DY	COMUNIDAD ALTAMIRA	RURAL	26
120	ANDRES BELLO	COMUNID. MATAVEN	RURAL	26
121	MI CASITA ALEGRE	CASER PROGRESO GAVIOTAS	RURAL	26
122	LIMONCITO	COM LIMONCITO	RURAL	25
123	LAS MARIAS	COM. CRISTALINA RESG SARACURE	RURAL	24
124	IWINAY	COMUNIDAD CHOLOLOBO	RURAL	24
125	PUNTA BANDERA	COMUNID RESG PUNTA BANDERA	RURAL	24
126	YURI	COMUNID YURI	RURAL	24
127	SAN ERNESTO DEL TUPARRO	COMUNID SANTA INÉS	RURAL	23
128	CALIFINA	COMUNID CALIFINA	RURAL	23
129	GUAYABAL ANAPO	VDA GUAYABAL	RURAL	23
130	NUEVO HORIZONTE	VDA PATIO BONITO	RURAL	23
131	BUMAKAWA	COMUNID ARIZONA CUPEPE	RURAL	23
132	WISICANUA	COMUNID RESTREPO	RURAL	23
133	DUME	COMUNID DUME	RURAL	22
134	JOSE CELESTINO CAMACHO	COMUNID CUMARAL UVA	RURAL	22
135	NUEVO JARDIN	RESGUARDO SANTA TERESITA DE TUPARRO	RURAL	21
136	KURALITINAJITO	RESG SANTA TERESITA DEL TUPARRO	RURAL	21
137	FRANCISCO MIRANDA	PUEBLO NVO DE ZAMA	RURAL	21
138	SAN JERONIMO	COMUNID TAMUDE	RURAL	21
139	SIMON BOLIVAR	COMUNID. LAGUNA NEGRA	RURAL	21
140	NUEVA VIDA	COMUNID LA URBANA	RURAL	19
141	SENDERO DE PAZ	COMUNID BARRANCO COLORADO	RURAL	19
142	SAN JOSE DE CULAYA	COMUNID KIREY LOMA	RURAL	19
143	MARIA ANTONIA	COMUNID KIREY CENTRAL	RURAL	19
144	SANTA MARIA	COMUNID LA LIBERTAD	RURAL	18
145	JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	COMUNID CAÑO CARAJO	RURAL	18
146	ROSARIO BARBARITO	COMUNID COCOTOBA	RURAL	18

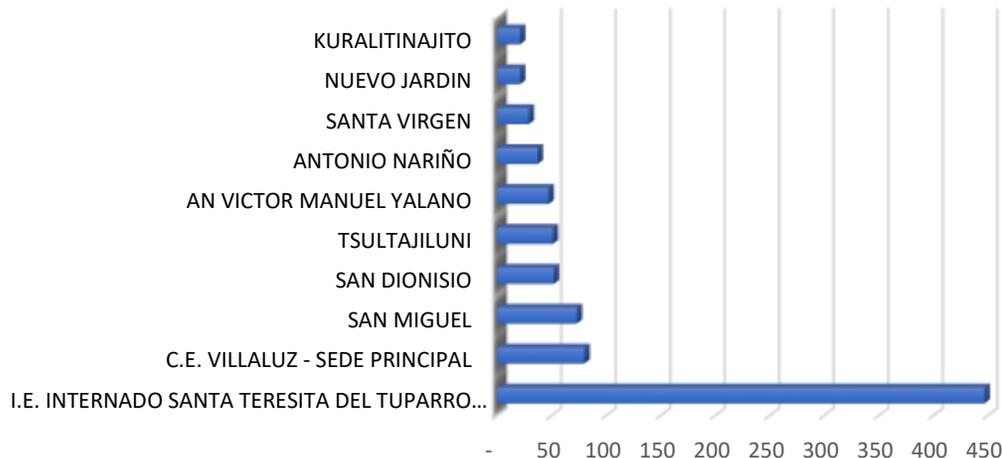


No.	Nombre Sede	Dirección Sede	Zona	Matrícula
147	SAN LUIS DE ZAMA	COMUNIDAD DE ZAMA	RURAL	14
148	KAIKAINALI	COMUNID LA PALMITA	RURAL	13

Fuente: Ministerio de Educación Nacional en concordancia con el censo de 2018 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

El Resguardo Santa Teresita del Tuparro, parte del territorio de Cumaribo, alberga la mayor cantidad de instituciones educativas en el municipio, con un total de 858 estudiantes matriculados. Sin embargo, es importante tener en cuenta que para el año 2024 es probable que esta cifra haya variado en cuanto al número de estudiantes registrados, debido a posibles cambios demográficos y fluctuaciones en la matrícula estudiantil.

GRÁFICA 59: Número de estudiantes – Instituciones Educativas en el Resguardo Santa Teresita del Tuparro



Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.7.2 Falencias de la educación

En el Municipio de Cumaribo, se identifica que existe una necesidad no cubierta de programas educativos que se ajusten a las necesidades y aspiraciones de la población. Se requiere una oferta educativa más diversa y adaptable para atender las diferentes realidades y preferencias de los estudiantes. Los jóvenes indígenas enfrentan obstáculos adicionales para acceder a la educación superior, lo que



destaca la urgencia de implementar políticas y programas específicos para garantizar su inclusión y equidad en este nivel educativo.

La falta de programas especializados en el sector agropecuario en el SENA limita las oportunidades de formación y empleo en una industria vital para la economía local. Se necesita una ampliación de la oferta formativa en este campo para satisfacer las necesidades del mercado laboral.

Así mismo, el acceso limitado a internet y la falta de tutores dificultan el proceso de aprendizaje, especialmente en áreas rurales donde la conectividad es deficiente. Es esencial invertir en infraestructura tecnológica y recursos humanos para apoyar la educación a distancia y garantizar un acceso equitativo a la educación.

9.2.7.3 Construyendo Paz y Progreso a través de la educación

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" propone la implementación de un programa para identificar áreas de interés y demanda en la comunidad. Con base en esta evaluación, se desarrollarán programas educativos adaptados a las necesidades y aspiraciones de la población, incluyendo cursos técnicos, vocacionales y de educación continua. Así mismo, plantea establecer políticas de acción afirmativa y becas específicas para jóvenes indígenas, con apoyo financiero, tutorías y orientación académica. Además, se buscará desarrollar **convenios con instituciones de educación superior** para garantizar el acceso equitativo y la permanencia de estos estudiantes. Buscará desarrollar nuevos programas de formación técnica y tecnológica en el sector agropecuario, en colaboración con actores locales y regionales. Estos programas estarán diseñados para cubrir las necesidades del mercado laboral local y promover el emprendimiento rural.

Igualmente, se deberá plantear la implementación de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones para ampliar el acceso a internet en áreas rurales. Además, se establecerán programas de capacitación para tutores y facilitadores de educación a distancia, así como la provisión de equipos tecnológicos a estudiantes y docentes en zonas remotas con el fin de fortalecer los centros educativos comunitarios que funcionen como espacios de aprendizaje, acceso a **recursos tecnológicos** y apoyo académico para estudiantes de todas las edades. Estos centros podrán colaborar con instituciones educativas, organizaciones no



gubernamentales y empresas locales para ofrecer programas educativos variados y de calidad.

Mejorar el nivel de educación y la formación de nuestros niños se posiciona como un pilar fundamental para el progreso y el bienestar de la comunidad. La educación de calidad es un derecho fundamental de cada niño y niña, y su fortalecimiento contribuye significativamente al desarrollo integral de la sociedad.

En este sentido, el plan se enfoca en implementar estrategias y acciones concretas para elevar los estándares educativos en el municipio. Esto incluye la mejora de la infraestructura escolar, la **dotación de recursos didácticos**, la capacitación y el apoyo a docentes, así como la promoción de programas educativos innovadores y pertinentes a las necesidades locales.

Se promoverá una **educación inclusiva y equitativa**, que garantice el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en el sistema educativo, sin discriminación por motivos de género, etnia, condición socioeconómica o discapacidad. Se implementan **medidas para reducir la deserción escolar** y aumentar la cobertura educativa, especialmente en las zonas rurales y marginadas del municipio.

El plan también contempla el fortalecimiento de la educación inicial y preescolar, reconociendo la importancia de los primeros años de vida en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños. Se fomenta la creación de espacios educativos seguros, estimulantes y de calidad, que promuevan el aprendizaje temprano y sienten las bases para un futuro académico exitoso.

9.2.8 Deporte

9.2.8.1 Construyendo Paz y Progreso a través del deporte

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se enfoca en sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de los valores y el uso adecuado del tiempo libre para construir un proyecto de vida basado en la legalidad, en colaboración con sus familias, esta estrategia implica la promoción de actividades deportivas como parte fundamental del desarrollo integral de los jóvenes. Al participar en actividades deportivas, los niños y adolescentes no solo adquieren habilidades físicas, sino que también aprenden valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, fortaleciendo así su desarrollo personal y su integración en la sociedad. Además, el deporte fomenta estilos de vida saludables y brinda



oportunidades para el esparcimiento y la socialización, contribuyendo al bienestar individual y comunitario.

9.2.8.2 Centros deportivos

El Municipio de Cumaribo cuenta con una variedad de escenarios deportivos que ofrecen oportunidades para la práctica de diferentes disciplinas. Entre estos escenarios se incluyen:

TABLA 68: Centros deportivos en Cumaribo

CENTRO DEPORTIVO	LUGAR
Cancha la bombonera	Cumaribo – Casco urbano
Cancha del sagrado corazón de Jesús	
Cancha de futbol municipal	
Cancha de Futbol en lozas de concreto reforzado	Santa Rita
Cancha de Futbol en lozas de concreto reforzado	Pto Nariño
Cancha de Futbol en lozas de concreto reforzado	Palmarito
Cancha de Futbol en lozas de concreto reforzado, sin cubierta	Santa teresita
Polideportivo	
Cancha de Futbol en lozas de concreto reforzado, sin cubierta	Achacara
Polideportivo con mallas, sin techar	Tres matas
Polideportivo	El viento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.8.3 Construyendo Paz y Progreso a través del deporte

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la importancia del deporte como un elemento clave en el desarrollo integral de los habitantes de Cumaribo. Entendiendo que el deporte no solo promueve la salud física, sino también la convivencia, el bienestar emocional y la calidad de vida, el plan se compromete a brindar una oferta deportiva amplia y accesible para todos los cumaribenses.

A pesar de contar con algunos escenarios deportivos, el plan reconoce la necesidad de ampliar y mejorar estas instalaciones para satisfacer la creciente demanda de la comunidad. Para lograrlo, se propone la construcción de nuevos polideportivos,



canchas y sedes deportivas en diferentes barrios y comunidades del municipio. Estas nuevas infraestructuras no solo aumentarán la disponibilidad de espacios deportivos, sino que también contribuirán a fortalecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

IMAGEN 6: Reconocimiento a niños de Cumaribo – Participantes de competencia de patinaje en Castilla la Nueva – Meta



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C5yOirmYdC/?igsh=MTJkOWNtcnBqbWo4OA==>

Además de la construcción de nuevas instalaciones, el plan también contempla medidas para el adecuado mantenimiento y la gestión eficiente de los escenarios deportivos existentes. Esto incluye programas de capacitación para el personal encargado de administrar y mantener estas instalaciones, así como iniciativas para fomentar el uso responsable y sostenible de los espacios deportivos por parte de la comunidad.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se compromete a impulsar el desarrollo del deporte en Cumaribo mediante la creación de nuevos escenarios deportivos y la mejora de los existentes, con el objetivo de promover la salud, la convivencia y la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

9.2.9 Recreación

La recreación se refiere a la participación en actividades de ocio, entretenimiento y diversión que buscan descansar, divertirse y disfrutar de momentos de esparcimiento. Estas actividades pueden ser tanto individuales como grupales, y



suelen implicar un grado de actividad física, mental o emocional. Puede adoptar diversas formas, como deportes, juegos, actividades al aire libre, pasatiempos creativos, participación en eventos culturales, viajes y turismo, entre otros. Lo importante es que estas actividades proporcionen placer, relajación y satisfacción a quienes las realizan. Además de su aspecto lúdico, la recreación también cumple importantes funciones sociales, psicológicas y físicas, además, contribuye al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, al desarrollo de habilidades y destrezas, al alivio del estrés y la ansiedad, y a la promoción de un estilo de vida activo y saludable.

9.2.9.1 Construyendo Paz y Progreso a través de la recreación

IMAGEN 7: Taller de manualidades en la Biblioteca Cacica María



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C57CQNJgZ6E/?igsh=MWN2aDh5dDlpeGE4ag==>

El impulso de actividades de recreación en el Plan de Desarrollo del Municipio de Cumaribo "Construyendo Paz y Progreso" es esencial para fomentar la integración y el bienestar de todos los sectores de la sociedad local. Esto incluye no solo a la población infantil, adolescente y juvenil, sino también a los adultos, adultos mayores, comunidades indígenas, y la comunidad LGTBI, reconociendo la diversidad y la pluralidad de la población cumaribense.

Al incentivar la participación en actividades recreativas, se busca promover la cohesión social, fortalecer los lazos comunitarios y fomentar el respeto y la tolerancia entre los diversos grupos poblacionales. Además, estas actividades ofrecen espacios para el esparcimiento, la diversión y el disfrute compartido, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cumaribo. Es importante que estas iniciativas recreativas sean inclusivas y accesibles para todos,



considerando las diferentes edades, intereses, capacidades y necesidades de los participantes. Esto puede implicar la organización de eventos deportivos, culturales, artísticos, turísticos y de entretenimiento que abarquen una amplia gama de actividades y preferencias.

Al priorizar la recreación como parte integral del desarrollo municipal, se busca crear una comunidad más cohesionada, saludable y feliz, donde todos los ciudadanos puedan sentirse valorados, incluidos y partícipes en la construcción de un futuro próspero y pacífico para Cumaribo.

9.2.10 Trabajo

9.2.10.1 Importancia

El trabajo impulsa el desarrollo económico del municipio al estimular la actividad productiva, promover la inversión y dinamizar el comercio local. Los empleos generados en diferentes sectores de la economía fortalecen la cadena productiva y generan un efecto multiplicador en la generación de riqueza y bienestar.

El derecho al trabajo en el Municipio de Cumaribo desempeña un papel crucial como factor fundamental de desarrollo económico, contribuyendo significativamente a la mitigación de la pobreza y al aumento de la calidad de vida de sus habitantes. Así mismo, impulsa el desarrollo económico del municipio al estimular la actividad productiva, promover la inversión y dinamizar el comercio local. Los empleos generados en diferentes sectores de la economía fortalecen la cadena productiva y generan un efecto multiplicador en la generación de riqueza y bienestar en la comunidad.

9.2.10.2 Reconocimiento Constitucional

Según la Constitución Política de Colombia, el trabajo es reconocido como un derecho y una obligación social. El artículo 25 de la Constitución establece que "el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado". Esto significa que el Estado tiene la responsabilidad de proteger y promover el trabajo en todas sus formas, garantizando que se realice en condiciones dignas y justas.



Constitucionalmente se reconoce que toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. Esto implica que el trabajo debe ofrecer un salario adecuado, condiciones seguras y saludables, así como protección contra la discriminación y el abuso laboral. El Estado tiene la responsabilidad de crear políticas y programas que promuevan la generación de empleo, la formalización del trabajo y la protección de los derechos laborales de los trabajadores.

9.2.10.3 Construyendo Paz y Progreso a través del trabajo

La problemática del desempleo en el municipio de Cumaribo es un desafío significativo que afecta profundamente a la población local, especialmente a aquellos que residen en el casco urbano. La falta de oportunidades laborales y de empleo se debe a una serie de factores interrelacionados, entre ellos la escasa iniciativa empresarial y la falta de formación técnica o profesional de los residentes.

La ausencia de empresas y emprendimientos locales limita las opciones de empleo disponibles para los cumaribenses, lo que contribuye a la perpetuación del desempleo en la comunidad. Además, la falta de acceso a programas de formación técnica o profesional dificulta aún más la inserción laboral de los habitantes del municipio, ya que no cuentan con las habilidades y competencias necesarias para acceder a empleos bien remunerados. Por otro lado, el alza en los precios de los productos y servicios, resultado de una economía afectada por diversos factores, incluyendo la inflación y la escasez de recursos, ha impactado negativamente en el crecimiento empresarial y laboral en Cumaribo. Esto dificulta aún más la generación de empleo y el desarrollo de nuevas oportunidades económicas en el municipio.

En este contexto, es fundamental abordar desde el Plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso” de manera integral, la problemática del desempleo en Cumaribo, implementando medidas que promuevan el emprendimiento, la formación técnica y profesional, así como la creación de un entorno favorable para el desarrollo empresarial. Esto incluye la ejecución de políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la mejora de la infraestructura y los servicios básicos, y la promoción de la inversión pública y privada en la generación de empleo y el desarrollo económico local. Solo mediante un enfoque integral y colaborativo se podrá superar esta problemática y promover un desarrollo sostenible y equitativo en el municipio de Cumaribo.



Para lograr los objetivos, es necesario considerar las particularidades de diversos sectores y contextos laborales, incluyendo las zonas rurales, y adoptar un enfoque de género que promueva la igualdad de oportunidades y el cierre de brechas laborales. Además, se debe fortalecer la inspección laboral para garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral y proteger los derechos de los trabajadores. Se proponen también mecanismos para extender la seguridad social a grupos vulnerables, como las trabajadoras domésticas del hogar y las cuidadoras remuneradas, con el fin de garantizar su bienestar y protección económica. Asimismo, se busca avanzar en la modernización y formalización del empleo público, promoviendo la estabilidad laboral y la profesionalización de los servidores públicos.

9.2.11 Empresa

Desde un punto de vista económico, la falta de empresa limita la diversificación y el dinamismo del tejido empresarial local. Las PYMES son un motor clave de la economía, ya que generan empleo, fomentan la innovación, promueven la competencia y contribuyen al crecimiento económico sostenible. La ausencia de estas empresas en Cumaribo puede llevar a una concentración excesiva de la actividad económica en unas pocas grandes empresas o sectores, lo que aumenta la vulnerabilidad frente a cambios en el mercado y reduce la resiliencia económica del municipio. Además, dificulta la creación de empleo y la generación de oportunidades económicas para la población local, suelen ser una fuente importante de empleo en las comunidades, ofreciendo oportunidades laborales para una amplia gama de habilidades y niveles de educación. La ausencia de estas empresas puede conducir a altas tasas de desempleo y subempleo en el municipio, lo que a su vez puede afectar negativamente los ingresos, la calidad de vida y el bienestar de los habitantes locales.

La ausencia de PYMES en el Municipio de Cumaribo representa un obstáculo importante para el desarrollo económico local. Para abordar esta problemática, es fundamental promover políticas y programas que fomenten el emprendimiento, faciliten el acceso a financiamiento y apoyen el crecimiento y la consolidación de las PYMES en la región. Estas acciones pueden ayudar a diversificar la economía, crear empleo, mejorar los ingresos y fortalecer la resiliencia económica del municipio en su conjunto.



9.2.11.1 Micro, pequeñas y medianas empresas

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la importancia crucial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el desarrollo socio-productivo del municipio de Cumaribo y del país en general. Se destaca la necesidad de impulsar el crecimiento de estas empresas mediante la reducción de trámites y costos para su creación y funcionamiento, lo que permitirá facilitar su establecimiento y fomentar su expansión.

Para lograr este objetivo, se enfatiza en la importancia de generar información oportuna y precisa que caracterice las realidades de las unidades productivas, especialmente las MIPYMES. Esta información permitirá entender mejor las dinámicas internas y externas de estas empresas, identificar sus necesidades y desafíos, y diseñar políticas y programas que respondan de manera efectiva a sus requerimientos.

El reconocimiento del papel protagónico de las MIPYMES en el desarrollo económico y social del municipio se traduce en acciones concretas orientadas a mejorar su entorno empresarial y promover su crecimiento sostenible. Esto no solo contribuirá al fortalecimiento del tejido empresarial local, sino que también generará empleo, dinamizará la economía y contribuirá al bienestar de la comunidad cumaribense en su conjunto.

9.2.11.2 Fortalecimiento

El fortalecimiento empresarial en el Municipio de Cumaribo es crucial para estimular el desarrollo económico local y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Para lograrlo, se pueden implementar diversas iniciativas que promuevan el emprendimiento y el desarrollo empresarial, especialmente dirigidas a los jóvenes y las comunidades indígenas.

La implementación de cursos, talleres y programas de capacitación en emprendimiento y gestión empresarial dirigidos específicamente a jóvenes y miembros de comunidades indígenas es fundamental para impulsar el desarrollo empresarial en el Municipio de Cumaribo. Estos programas pueden abarcar una amplia gama de temas, desde la creación de planes de negocios hasta la gestión financiera, el marketing y la innovación. Además, establecer programas de



microcréditos, fondos de inversión para emprendedores y líneas de crédito preferenciales con tasas de interés accesibles ayudará a proporcionar el financiamiento necesario para que estos emprendedores puedan poner en marcha sus proyectos.

El impulso al comercio local y el turismo también jugará un papel crucial en la creación de oportunidades empresariales, especialmente en sectores como la gastronomía, el comercio minorista, la artesanía y los servicios turísticos. Organizar ferias, festivales y eventos culturales contribuirá a promover los productos y servicios locales, atrayendo a visitantes y generando un flujo económico adicional. Es esencial que todas estas iniciativas se desarrollen respetando la cultura y el medio ambiente de las comunidades indígenas. Promover prácticas empresariales sostenibles y responsables garantizará que el desarrollo económico vaya de la mano con el bienestar de las comunidades y la conservación del entorno natural. Un enfoque integral que tenga en cuenta las necesidades y potencialidades de los jóvenes y las comunidades indígenas es fundamental para fortalecer el desarrollo empresarial en el Municipio de Cumaribo y contribuir así al crecimiento económico y social de la región.

9.2.11.3 Objetivos generales para la generación de empresa y empleo

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" tiene como objetivo incentivar la creación de empresas en el Municipio de Cumaribo mediante una serie de acciones estratégicas. Estas incluyen la organización de seminarios, cursos de capacitación y eventos relacionados con el emprendimiento y la gestión empresarial. A través de estos programas, se proporcionará a los emprendedores las herramientas y el conocimiento necesarios para iniciar y hacer crecer sus negocios de manera efectiva.

Además, el plan contempla facilitar el acceso a financiamiento para emprendedores y pequeñas empresas, ya sea a través de programas de microcréditos, fondos de capital semilla o líneas de crédito preferenciales en colaboración con entidades financieras locales. Esto permitirá que los emprendedores accedan a los recursos necesarios para poner en marcha sus proyectos empresariales. Así mismo, se promoverá un ambiente propicio para el emprendimiento mediante la organización de ferias, eventos, concursos y otras actividades que fomenten la innovación, el



intercambio de ideas y la colaboración entre emprendedores, empresarios y la comunidad en general. Estas iniciativas contribuirán a crear una cultura emprendedora en el municipio y a estimular la creación y el crecimiento de nuevas empresas.

El plan de desarrollo buscará fortalecer las alianzas con el sector privado, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y otros actores relevantes para desarrollar programas y proyectos que impulsen el emprendimiento y el desarrollo empresarial en el municipio. A través de estas alianzas, se aprovecharán los recursos y la experiencia de diferentes sectores para apoyar el crecimiento económico y social de Cumaribo.

9.2.12 Matriz Estratégica Línea 2

A continuación, se relaciona la matriz estratégica de la Línea 2 Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso:

TABLA 69: Dependencias – Matriz estratégica Línea 2

Dependencias	# Metas
IMDER	6
Secretaría de Desarrollo Social	41
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural	1
Secretaría de Planeación e Infraestructura	8
Secretaría General y de Gobierno	26
Total general	82

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.12.1 Sector Justicia y del derecho

TABLA 70: Metas de resultado Sector Justicia y del derecho



META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(18) Fortalecer el acceso a los servicios de justicia y convivencia	300	Inspección de Policía	2023	500	Ciudadanos con servicio de justicia prestado
(19) Fortalecer los servicios de bienestar para el sostenimiento y resocialización de personas privadas de la libertad	13	Alcaldía de Cumaribo	2023	20	Personas privadas de la libertad atendidas

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Promoción al acceso a la justicia

TABLA 71: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(60) Fortalecer administrativa y técnicamente el funcionamiento de la Inspección de Policía	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	300	500	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

TABLA 72: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(61) Desarrollar acciones para el sostenimiento de personas privadas de la libertad	Personas privadas de la libertad (PPL) vinculadas a programas ocupacionales	13	20	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.2.12.2 Sector Salud y protección social

TABLA 73: Metas de resultado Sector Salud y protección social

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(20) Fortalecer la capacidad de control y vigilancia por medio de auditorías al régimen subsidiado	4	Alcaldía de Cumaribo	2023	4	Auditorías y visitas inspectivas realizadas
(21) Aumentar las coberturas de vacunación en 30% por biológico	40,4	Alcaldía de Cumaribo	2023	70,4	% Cobertura de vacunación en promedio por biológico
(22) Aumentar en 22 puntos porcentuales la cobertura del aseguramiento en salud	41000	Alcaldía de Cumaribo	2023	50000	Personas afiliadas al régimen subsidiado

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Inspección, vigilancia y control

TABLA 74: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(62) Ejecutar el Plan Territorial de Salud	Documentos técnicos publicados y/o socializados	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(63) Fortalecer a la autoridad sanitaria en planeación, gestión y vigilancia de eventos en salud pública.	Cumplimiento de indicador ponderado de suministro de bienes y Servicio de interés para la salud pública en una vigencia determinada	0	4	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(64) Realizar actuaciones de auditoría del régimen subsidiado	auditorías y visitas inspectivas realizadas	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Salud pública

TABLA 75: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(65) Mejorar el funcionamiento del cementerio municipal	Cementerios remodelados	0	1	3. Salud y bienestar	Incremento
(66) Fortalecer el funcionamiento y operatividad de la morgue	Morgues dotadas	1	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(67) Ejecutar estrategia anual para la prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(68) Desarrollar estrategia anual para la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y/o reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(69) Ejecutar estrategias para la vacunación en sector urbano y rural	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	16	16	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(70) Diseñar y desarrollar estrategias de promoción para la prevención y control del dengue y la malaria	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(71) Diseñar y desarrollar estrategias de promoción para la prevención y control del COVID 19 e infecciones respiratorias agudas	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(72) Diseñar y desarrollar estrategias de promoción para la prevención, control y atención de la desnutrición, IRA y EDA en menores de 5 años	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(73) Fortalecer la estrategia para la Valoración Integral de Niños, Niñas y Adolescentes	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(74) Diseñar y ejecutar estrategia anual para la atención integral de la población en condición de vulnerabilidad que accede a los servicios de salud en el municipio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



Programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

TABLA 76: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(75) Adecuar de puestos de salud del sector rural	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	0	7	3. Salud y bienestar	Incremento
(76) Formular proyectos para la construcción y dotación de puestos de salud en el municipio	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	0	5	3. Salud y bienestar	Incremento
(77) Actualizar anualmente el Análisis de situación en Salud del municipio	Documentos de lineamientos técnicos realizados	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(78) Aumentar la cobertura del régimen subsidiado	Personas afiliadas al régimen subsidiado	41000	50000	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.12.3 Sector Educación

TABLA 77: Metas de resultado Sector Educación

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(23) Aumentar el puntaje de los resultados de las pruebas Saber 11	205	https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#No-back-button	2023	207	Resultados pruebas saber 11

Fuente: Equipo plan de desarrollo



Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

TABLA 78: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(79) Desarrollar acciones para la disminución de la deserción preescolar, básica y media	Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	0	1	4. Educación de calidad	Mantenimiento
(80) Prestar el servicio de alimentación escolar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad	Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	4	4	4. Educación de calidad 2. Hambre cero	Mantenimiento
(81) Ejecutar estrategias de educación por modelo flexible para población con condiciones diversas y/o vulnerable	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	1	1	4. Educación de calidad	Mantenimiento
(82) Ejecutar obras en instituciones educativas para la ampliación de la cobertura educativa del sector urbano y/o rural	Aulas nuevas para la educación inicial construidas	15	20	4. Educación de calidad	Incremento
(83) Desarrollar acciones de mejoramiento a la infraestructura educativa rural y/o urbana	Sedes para la educación inicial mejoradas	7	10	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(84) Articular acciones para la prestación del servicio de transporte escolar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad	Beneficiarios de transporte escolar	1800	2500	4. Educación de calidad	Mantenimiento
(85) Desarrollar procesos para la dotación de las sedes educativas del sector rural y/o urbano	Sedes dotadas	4	12	4. Educación de calidad	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Calidad y fomento de la educación superior

TABLA 79: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(86) Adelantar acciones para el funcionamiento de una sede del SENA	Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	4. Educación de calidad 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(87) Asignar apoyos financieros para el acceso y permanencia en la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	0	5	4. Educación de calidad	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(88) Ejecutar estrategias de formación complementaria para población vulnerable	Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	1	1	4. Educación de calidad 5. Fin de la Pobreza	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.12.4 Sector Inclusión social y reconciliación

TABLA 80: Metas de resultado Sector Inclusión social y reconciliación

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(24) Disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	87,49	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	2018	85	Resultado Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
(25) Disminuir la tasa de violencia por diferentes tipos de violencia a niños, niñas y adolescentes	174	https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolencias/genero/Paginas/home.aspx #	2023	150	Tasa de violencia por diferentes tipos de violencia a niños, niñas y adolescentes

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes



TABLA 81: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(89) Desarrollar jornadas anuales para la atención integral para niños, niñas y adolescentes	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	4	8	3. Salud y bienestar	Incremento
(90) Garantizar el funcionamiento del hogar de paso para la protección integral y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	0	12	3. Salud y bienestar	Incremento
(91) Realizar proceso de dotación para el funcionamiento adecuado de un hogar de paso para la protección integral de niños, niñas y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	0	1	3. Salud y bienestar	Incremento
(92) Dotar y poner en funcionamiento un Centro de Atención Especializado para la atención a los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados	0	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(93) Fortalecer los servicios para la atención y orientación de los usuarios pertenecientes a programas nacionales para población vulnerable	Familias atendidas	180	300	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(94) Desarrollar estrategia anual para la promoción, protección, seguimiento y divulgación de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	1	4	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(95) Actualizar e Implementar la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Cumaribo	Documentos de planeación elaborados	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(96) Diseñar e Implementar la Política Pública de Juventudes de Cumaribo	Documentos de planeación elaborados	0	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

TABLA 82: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(97) Diseñar e implementar rutas para la atención y orientación de población migrante	Hogares con acompañamiento familiar	185	300	3. Salud y bienestar	Incremento
(98) Fortalecer estrategias para la atención y orientación de la población vulnerable para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	0	100	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar	Incremento
(99) Apoyar estrategias para la promoción, protección y respeto de los derechos de la población negra y/o afrodescendiente	Hogares con acompañamiento familiar	4	40	3. Salud y bienestar 10. Reducción de las desigualdades	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(100) Diseñar e implementar el plan municipal de reintegración y reincorporación	Hogares con acompañamiento familiar	0	2	3. Salud y bienestar 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(101) Diseñar una política pública de envejecimiento y vejez	Documentos de planeación con seguimiento realizados	0	1	3. Salud y bienestar	Incremento
(102) Implementar una política pública envejecimiento y vejez	Documentos de planeación con seguimiento realizados	0	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

TABLA 83: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(103) Ejecutar mejoras en la infraestructura del Centro Vida para adultos mayores del municipio de Cumaribo	Centros de protección social para el adulto mayor modificados	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(104) Ejecutar procesos de dotación de insumos, materiales o suministros para el funcionamiento del Centro de Vida para adultos mayores del municipio de Cumaribo	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(105) Fortalecer institucionalmente procesos de asistencia técnica, administrativa y operativa de la Secretaría de Desarrollo Social para la población adulta mayor de Cumaribo	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	100	100	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(106) Realizar apoyos para el desarrollo de actividades de bienestar social, recreación y/o productiva para adultos mayores del municipio	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	1020	1600	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(107) Garantizar el funcionamiento del Centro Vida del municipio de Cumaribo	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	25	26	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(108) Entregar kits alimentarios a los adultos mayores del municipio	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	900	2500	3. Salud y bienestar	Incremento
(109) Prestar servicios para la atención y protección de la población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	411	431	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(110) Desarrollar procesos de entrega de herramientas pedagógicas, tecnológicas y/o ayudas técnicas para población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	7	40	3. Salud y bienestar 10. Reducción de las desigualdades	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.2.12.5 Sector Deporte y Recreación

TABLA 84: Metas de resultado Sector Deporte y Recreación

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(26) Aumentar la disponibilidad de escenarios deportivos y recreativos	15	Instituto Municipal de Deporte y Recreación Alcaldía de Cumaribo	2023	25	Escenarios deportivos y recreativos disponibles
(27) Aumentar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en escuelas de formación deportiva	60	Instituto Municipal de Deporte y Recreación Alcaldía de Cumaribo	2023	1000	Número de personas participantes en servicios recreativos y deportivos

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

TABLA 85: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(111) Fomentar la participación de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes en competencias deportivas, actividades para el aprovechamiento del tiempo y/o recreación a nivel municipal, departamental o nacional	Personas beneficiadas	40	400	3. Salud y bienestar 4. Educación de Calidad	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(112) Garantizar la operación de escenarios deportivos y recreativos	Infraestructura deportiva en operación	15	15	3. Salud y bienestar 9. Industria, innovación e infraestructura.	Mantenimiento
(113) Ejecutar procesos de fortalecimiento por año para el funcionamiento de las escuelas deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	50	700	3. Salud y bienestar 4. Educación de Calidad	Incremento
(114) Construir escenarios para la realización y práctica de deportes	Cancha construida	10	5	3. Salud y bienestar 9. Industria, innovación e infraestructura.	Incremento
(115) Construir escenarios para el desarrollo de diferentes actividades de tipo lúdico o recreativo en el sector urbano y/o rural	Parque recreo-deportivo construido y dotado	5	5	3. Salud y bienestar 9. Industria, innovación e infraestructura.	Incremento
(116) Desarrollar eventos por año para el fomento de las competencias de las escuelas deportivas	Personas beneficiadas	10	60	3. Salud y bienestar 4. Educación de Calidad	Incremento
(117) Crear y desarrollar estrategias para la generación de capacidades de instructores e instructoras deportivas	Personas capacitadas	0	200	3. Salud y bienestar	Incremento
(118) Fortalecer institucionalmente procesos de asistencia técnica, administrativa y jurídica del Instituto Municipal y Deporte IMDER	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	500	1000	3. Salud y bienestar	Mantenimiento



Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Formación y preparación de deportistas

TABLA 86: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(119) Adelantar acciones de asistencia técnica y operativa para la creación de ligas deportivas	Organismos deportivos asistidos	0	3	3. Salud y bienestar	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.2.12.6 Sector Gobierno Territorial

TABLA 87: Metas de resultado Sector Gobierno Territorial

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(16) Aumentar la calificación de desempeño municipal	46,18	Departamento Nacional de Planeación	2022	60	Medición desempeño municipal
(28) Aumentar la calificación del Índice de Desempeño Municipal	64,2	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	2022	70	Índice de desempeño municipal

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

TABLA 88: Matriz estratégica Metas de producto



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(120) Crear y poner en funcionamiento un (1) Comité de Libertad Religiosa	Instancias territoriales asistidas técnicamente	0	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(121) Diseñar y desarrollar acciones para la generación de entornos de protección para la convivencia	Escuelas territoriales de convivencia creadas en las regiones	1	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(122) Desarrollar y ejecutar la Catedra de la Paz en Instituciones Educativas	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(123) Desarrollar acciones para el manejo y gestión de los conflictos territoriales	Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas	0	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(124) Dotar la Comisaría de Familia	Comisarías de familia dotada	1	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(125) Adecuar la Inspección de Policía	Inspecciones de policía adecuadas	0	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(126) Diseñar e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(127) Desarrollar estrategias para la formación en métodos de resolución de conflictos, convivencia y/o paz	Personas capacitadas	600	800	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(128) Desarrollar una (1) estrategia para la protección y bienestar animal	Animales atendidos en el coso municipal	0	350	15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento
(129) Fortalecer la capacidad administrativa y operativa de organismos de seguridad, fuerza pública y de investigación	Miembros de la fuerza pública apoyados	500	500	9. Industria, innovación e infraestructura	Mantenimiento
(130) Poner en funcionamiento una Casa Refugio para la protección de casos de violencia en el contexto familiar	Casos atendidos	0	10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(131) Fortalecer administrativa y técnicamente el funcionamiento de la Comisaría de Familia	Casos atendidos	250	250	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

TABLA 89: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(132) Apoyar la elección y conformación del Consejo Municipal de Juventudes	Espacios de participación promovidos	1	1	3. Salud y bienestar	Incremento
(133) Apoyar la operación del Consejo Municipal de Juventudes	Espacios de participación promovidos	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(134) Realizar acciones para el fortalecimiento operativo de las juntas de acción comunal, veedurías y/o organizaciones de la sociedad civil	Espacios de participación promovidos	0	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(135) Ejecutar acciones orientadas a promover la cultura de los derechos humanos y procurar el goce efectivo de los derechos y la libertad religiosa a nivel territorial	Proyectos cofinanciados	0	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(136) Generar acción anual para el reconocimiento de actores relevantes para la construcción de paz y la conmemoración del Acuerdo de Paz	Proyectos cofinanciados	0	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(137) Fortalecer un (1) espacio interinstitucional que involucre temas de convivencia, paz y derechos humanos.	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	2	2	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(138) Crear e implementar una Escuela de Liderazgo para el fortalecimiento de capacidades a personas de organizaciones y/o individuos para el fomento de nuevos liderazgos juveniles	Personas capacitadas	0	120	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(139) Actualizar e implementar la ruta para la protección integral y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	Rutas de atención implementadas	1	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(140) Apoyar estrategias para la promoción, protección y respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	4	4	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

TABLA 90: Matriz estratégica Metas de producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(141) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posible proyecto de construcción de una sede para el funcionamiento del Instituto Municipal de Recreación y Deporte	Estudios de preinversión elaborados	0	1	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.3 MEDIO AMBIENTE, INCLUSIVO Y PRODUCTIVO PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

9.3.1 Agropecuario

El avance hacia un desarrollo rural integral sostenible en el Municipio de Cumaribo, y a nivel nacional, implica enfrentar diversos retos que demandan un compromiso y una responsabilidad significativos. Para abordar estos desafíos de manera efectiva, es crucial realizar un diagnóstico exhaustivo del sector agropecuario, que permita identificar tanto sus fortalezas como sus debilidades. Este diagnóstico riguroso servirá como base para la definición de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo rural de manera integral y sostenible. Entre los retos más destacados se encuentran la necesidad de mejorar la productividad y competitividad del sector



agropecuario, promover la diversificación de la producción, garantizar el acceso a recursos y tecnologías adecuadas, así como fortalecer la infraestructura rural y los servicios básicos en las zonas rurales. Además, es fundamental implementar políticas y programas que fomenten la inclusión social, la equidad de género y la participación comunitaria en el desarrollo rural.

Para abordar estos retos de manera efectiva, es necesario establecer alianzas estratégicas entre el gobierno local, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades rurales. Asimismo, se requiere de una gestión pública eficiente y transparente, así como de la asignación adecuada de recursos financieros y técnicos para la implementación de las acciones propuestas. En resumen, el desarrollo rural integral sostenible en el Municipio de Cumaribo y en toda la nación requiere de un enfoque multidimensional y colaborativo que involucre a todos los actores relevantes y que garantice el bienestar y la prosperidad de las comunidades rurales.

9.3.1.1 Beneficios de la ubicación geográfica

La privilegiada ubicación geográfica del Municipio de Cumaribo, junto con su topografía mayormente plana, brinda importantes ventajas comparativas para el desarrollo de actividades productivas a gran escala. Esta combinación de factores geográficos facilita la implementación de proyectos agropecuarios, forestales y otras actividades económicas que requieren de amplias extensiones de terreno. Gracias a su topografía plana, el municipio ofrece condiciones favorables para la agricultura extensiva, la ganadería y la explotación forestal, entre otras actividades. La disponibilidad de tierras fértiles y el acceso a recursos hídricos para riego contribuyen aún más a su potencial productivo. Además, la ubicación estratégica de Cumaribo lo convierte en un punto de conexión clave para el comercio y la logística en la región, lo que puede favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con el transporte, la distribución y el almacenamiento de productos agrícolas y otros bienes.

9.3.1.2 Aporte de Cumaribo en el inventario agrícola

El aporte significativo del Municipio de Cumaribo a nivel departamental en el inventario agrícola es un reflejo de su importancia en la producción agrícola regional. Según las cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario reportadas por el



Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Cumaribo destaca en varias categorías de cultivos, lo que evidencia la diversidad y el potencial de su sector agrícola.

Entre los grandes grupos de cultivos, Cumaribo puede tener un impacto importante en áreas como agroindustriales, tubérculos y plátanos, frutas, cereales, plantaciones forestales, hortalizas, verduras y legumbres, plantas aromáticas y medicinales, flores y follajes. Este amplio espectro de cultivos muestra la versatilidad y la capacidad productiva del municipio en diversos sectores agrícolas.

El hecho de que Cumaribo contribuya significativamente al inventario agrícola a nivel departamental resalta su papel como motor de la producción agrícola en la región. Esto subraya la importancia de apoyar y fortalecer el sector agrícola del municipio mediante políticas y programas que promuevan la productividad, la sostenibilidad y el desarrollo económico rural.

TABLA 91: Inventario agrícola de Cumaribo en comparación con el Departamento

	Productos	Total, Ha en el Departamento	Total, Ha en Cumaribo	% que aporta Cumaribo
Plantas forestales	-	65.343	21.861	33.50%
Agroindustriales	Cacao	26.891	11.707	43.5%
	Palma africana			
	Palma panelera			
	Caucho			
Hortalizas, verduras y legumbres	-	7.209	3.959	54.9%
Frutales	Cítricos	17.390		52.9%
	Papaya			
	Otros			
Tubérculos y plátanos	Yuca	42.912	37.710	73.90%
	Plátano			
Cereales	Maíz amarillo	30.859	21.712	70.40%
	Arroz			
	Maíz blanco			
	Otros			

Fuente: 3er Censo Nacional Agropecuario - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)



9.3.1.3 Uso y cobertura del suelo

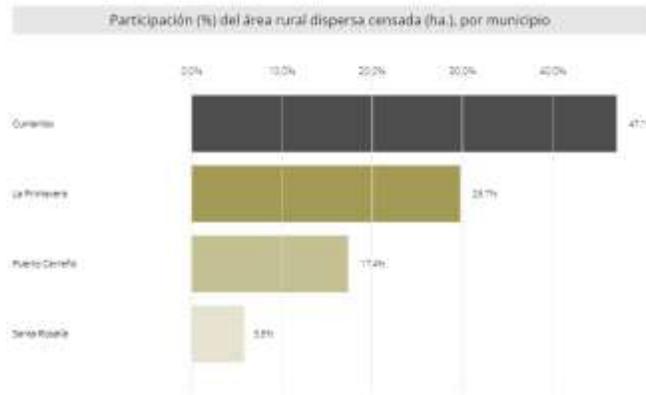
9.3.1.3.1 Agropecuario

El Municipio de Cumaribo destaca significativamente en cuanto a la extensión de su área rural destinada a actividades agropecuarias, según los datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario. Con un total de 2.420.787 hectáreas, representa el 47.1% del área rural dispersa censada con destinación agropecuaria en el departamento.

Esta extensa área rural posiciona a Cumaribo como el municipio con la mayor extensión de tierras dedicadas a actividades agropecuarias en comparación con otros municipios como Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía. Esta cifra refleja el potencial agrícola y ganadero del municipio, así como su importancia en la producción agropecuaria regional.

GRÁFICA 60: Participación porcentual del área rural dispersa en hectáreas por Municipio en el Departamento del Vichada





Fuente: <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/99>

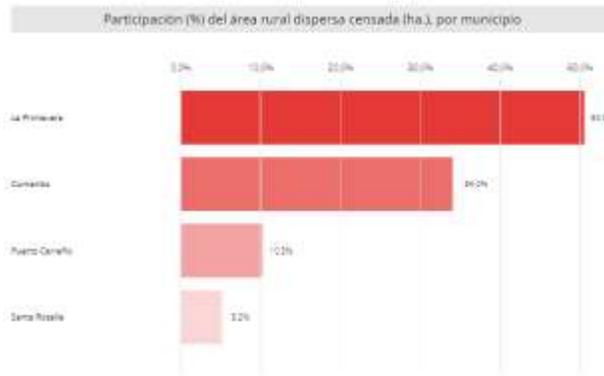
La gran extensión de tierras agropecuarias en Cumaribo ofrece oportunidades para el desarrollo de una amplia variedad de actividades agrícolas y ganaderas. Además, evidencia la importancia de implementar políticas y programas que promuevan la productividad, la sostenibilidad y el desarrollo económico en el sector agropecuario del municipio.

9.3.1.3.2 Agrícola

Los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario revelan que el Municipio de Cumaribo tiene destinadas 74.859 hectáreas con fines agrícolas. Esta cifra refleja la importancia de la actividad agrícola en el municipio y sugiere un considerable potencial para el desarrollo de la agricultura en la región.

GRÁFICA 61: Porcentaje de área rural dispersa con fines agrícolas por Municipio en el Departamento del Vichada





Fuente: <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/99>

Con casi 75.000 hectáreas destinadas a la agricultura, Cumaribo presenta una base sólida para la producción de una amplia variedad de cultivos. Este terreno agrícola puede ser aprovechado para cultivar cultivos alimentarios básicos, así como productos de alto valor comercial, como frutas, hortalizas, cereales y plantas aromáticas, entre otros.

9.3.1.4 Productores en Cumaribo

Los datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario revelan que el Municipio de Cumaribo cuenta con un capital humano productor significativo. De los 6.031 productores censados en el Departamento del Vichada, 3.809 son hombres y 2.222 son mujeres. Esto significa que el Municipio de Cumaribo alberga alrededor del 78.3% del total de productores, lo que equivale a 4.723 productores cumaribenses como se evidencia en la Gráfica 63.

Este alto número de productores en Cumaribo demuestra la importancia y la relevancia de la actividad agropecuaria en la economía local. Los productores agrícolas y pecuarios desempeñan un papel fundamental en el desarrollo rural y la seguridad alimentaria del municipio, contribuyendo significativamente a la producción de alimentos, la generación de empleo y el dinamismo económico de la región.



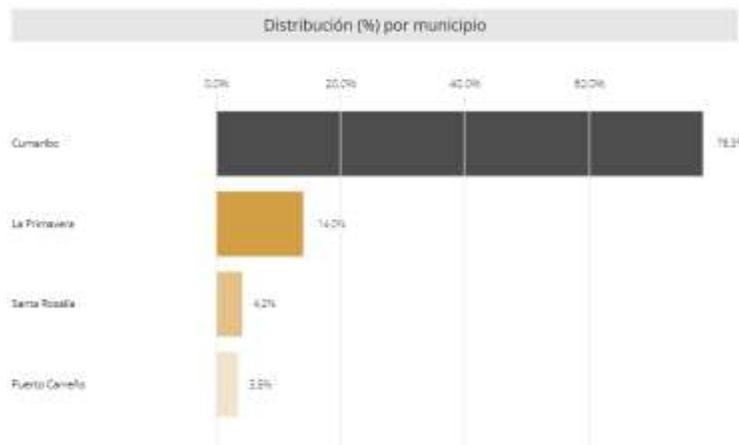
GRÁFICA 62: Participación porcentual por genero de productores



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario

Además, es importante destacar la participación equitativa de hombres y mujeres en la actividad productiva. La presencia de un considerable número de mujeres productoras subraya el papel crucial que desempeñan las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural, así como la necesidad de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector agropecuario.

GRÁFICA 63: Porcentaje de productores en el Municipio de Cumaribo





Número de población residente



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario

9.3.1.5 Factores de producción

El análisis realizado en el 3er Censo Nacional Agropecuario ofrece una visión detallada sobre la tecnificación y el acceso a recursos por parte de los productores en el sector agropecuario del Municipio de Cumaribo. Se observa una tendencia hacia la modernización y la adopción de tecnologías en las unidades de producción agrícola, lo que indica un esfuerzo por aumentar la eficiencia y la productividad.

Uno de los aspectos destacados es el acceso a financiación y asistencia técnica por parte de los productores. Esta asistencia es fundamental para el desarrollo de su actividad, ya que les permite invertir en infraestructura, tecnología y capacitación, lo que a su vez contribuye a mejorar la calidad y cantidad de su producción. Además, el análisis de la tenencia de construcciones, los sistemas de riego y la maquinaria revela la importancia de contar con recursos adecuados para el proceso de producción agropecuaria. La tecnificación del sector agropecuario y el acceso a recursos son factores clave para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las unidades de producción en Cumaribo. El uso de tecnologías modernas, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos y de maquinaria pueden contribuir significativamente al crecimiento y desarrollo del sector.



TABLA 92: Distribución de UPA por factor de producción

Factor de producción	Numero de fator de producción por UPA	Distribución % de UPA por factor de producción
Maquinaria	1.344	33.5%
Infraestructura	961	24.3%
Asistencia técnica	124	3.1%
Sistema de riego	1.155	28.8%
Financiamiento	44	55.4%

Siglas:

- **UPA:** Unidad de Producción Agrícola
- **Asistencia técnica:** Productores residentes que recibieron asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario

9.3.1.6 Desarrollo sustentable

Es alentador observar que las Unidades de Producción Agropecuaria en Cumaribo presentan cifras relativamente positivas en términos de sostenibilidad ambiental, según el Censo Nacional Agropecuario. Esto sugiere que los productores están adoptando prácticas que contribuyen a la conservación del medio ambiente y al uso sostenible de los recursos naturales en sus actividades agropecuarias. Estas cifras pueden indicar la implementación de técnicas de manejo del suelo, conservación del agua, uso eficiente de insumos agrícolas y ganaderos, así como la protección de áreas de interés ecológico dentro de las unidades de producción. Este enfoque hacia la sostenibilidad ambiental no solo beneficia al medio ambiente local, sino que también puede mejorar la resiliencia y la productividad a largo plazo de las operaciones agropecuarias en Cumaribo.

GRÁFICA 64: Participación de UPA por tamaño de municipio

Factor	Numero de UPA	Participación % de UPA por tamaño de municipio
Acceso al agua	3.684	91.8%
Protección al suelo	2.668	66.5%
Transformación de la vegetación	1.664	41.1%



Aprovechamiento de bosques o vegetación de paramo	2.688	67.0%
Fertilidad de los suelos	124	3.1%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 3er Censo Nacional Agropecuario

9.3.1.7 Construyendo Paz y Progreso a través del sector agropecuario

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la importancia del sector agropecuario como un motor fundamental para el desarrollo sostenible del municipio de Cumaribo. En este sentido, se ha establecido el apoyo y fortalecimiento de los productores agropecuarios como una prioridad estratégica. Esto implica brindarles el respaldo necesario para que puedan llevar a cabo sus actividades de manera eficiente, sostenible y rentable.

Dentro de las acciones contempladas en este plan se encuentran medidas destinadas a mejorar la infraestructura agrícola, promover prácticas agrícolas sostenibles, facilitar el acceso a tecnologías adecuadas, proporcionar capacitación y asistencia técnica, así como garantizar el acceso a mercados y canales de comercialización justos y equitativos. Igualmente, se busca promover la diversificación de la producción, fomentar la agregación de valor a los productos agropecuarios y facilitar el acceso a créditos y financiamiento para inversiones en el sector. Todo esto con el objetivo de impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias, y contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio de Cumaribo.

Incentivar las actividades agropecuarias entre los jóvenes y las comunidades indígenas es una prioridad clave dentro del programa de desarrollo "Construyendo Paz y Progreso". Esto se debe a que estas poblaciones representan un potencial importante para el desarrollo económico y social del municipio de Cumaribo, se promoverá el uso de prácticas agrícolas sostenibles que respeten el medio ambiente y contribuyan a la conservación de los recursos naturales. Se fomentará la diversificación de cultivos y la adopción de técnicas de agricultura orgánica y agroecológica, que permitan mejorar la productividad y la rentabilidad a largo plazo.



9.3.2 Alimentación

La seguridad alimentaria para los habitantes de Cumaribo es una preocupación fundamental dentro del plan de desarrollo "Construyendo Paz y Progreso". Garantizar que todos los Cumaribenses tengan acceso a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente adecuados es un objetivo prioritario para mejorar su calidad de vida y bienestar.

9.3.2.1 Derecho fundamental

El derecho a la alimentación, fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional, está consagrado como un derecho humano en diversos instrumentos internacionales ratificados por Colombia. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de las Naciones Unidas ha definido este derecho como el acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a los medios para obtenerla, tanto individualmente como en comunidad.

Es importante resaltar que el derecho a la alimentación se rige por el principio de progresividad, lo que implica que debe ser realizable en el tiempo y que el Estado no puede adoptar medidas que retrocedan en su cumplimiento. Esto significa que las políticas y acciones dirigidas a garantizar este derecho deben avanzar constantemente hacia su plena realización, sin retrocesos que afecten su efectividad.

En este contexto, el Estado tiene la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas efectivas que garanticen el acceso universal a una alimentación adecuada, promoviendo la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los alimentos para toda la población. Esto incluye medidas para combatir la desnutrición, asegurar la diversidad y seguridad alimentaria, así como proteger los recursos naturales y la producción agrícola sostenible.

9.3.2.2 Marco constitucional

La Constitución Política de Colombia de 1991, en sus artículos 44, 64, 65 y 66, establece la **seguridad alimentaria y nutricional** como un pilar esencial del desarrollo humano y la seguridad nacional en el país. Estos artículos reconocen el derecho fundamental de toda persona, especialmente de los niños, a una



alimentación equilibrada y adecuada para su desarrollo integral. El artículo 44 destaca la protección especial que el Estado debe brindar a la infancia, garantizando su **derecho a la alimentación y nutrición** adecuadas para su crecimiento físico y mental. Además, señala la responsabilidad del Estado en promover políticas públicas que aseguren la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos saludables para toda la población, con especial atención a los sectores más vulnerables.

Por su parte, los artículos 64, 65 y 66 establecen la obligación del Estado de promover la producción agrícola y pecuaria, así como de proteger la diversidad genética y los recursos naturales relacionados con la alimentación. También se enfatiza la importancia de fomentar la agricultura familiar, la investigación científica en el ámbito agroalimentario y el acceso equitativo a la tierra para garantizar la soberanía alimentaria del país. Corolario de lo anterior, la Constitución de 1991 consagra la seguridad alimentaria y nutricional como un derecho fundamental de todos los colombianos, estableciendo la responsabilidad del Estado en garantizar el acceso a una alimentación adecuada, así como en promover la producción agrícola sostenible y la protección de los recursos naturales relacionados con la alimentación.

9.3.2.3 Construyendo Paz y Progreso con alimentación

La seguridad alimentaria en el contexto del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" para Cumaribo destaca la importancia de una caracterización precisa de la población, que incluya a todos los grupos demográficos y comunidades presentes en el municipio. Esto es fundamental para obtener datos precisos que sirvan de base para la implementación de programas y proyectos destinados a erradicar el hambre y garantizar el derecho constitucional a la alimentación.

En este sentido, es necesario considerar las necesidades específicas de cada grupo, como los niños, mujeres, mujeres embarazadas y comunidades indígenas, para diseñar intervenciones efectivas y adecuadas a sus realidades particulares. Además, se hace hincapié en la importancia de contar con la participación de la institucionalidad competente a nivel local y central en la ejecución de estos programas.

Es fundamental que los programas implementados en el municipio garanticen la adecuación de la alimentación en términos de cantidad y calidad nutricional, así



como la inocuidad de los alimentos para el consumo humano. También se destaca la importancia de considerar la aceptabilidad de los alimentos según la cultura de la población, asegurando que las intervenciones sean culturalmente sensibles y respetuosas. Además, se subraya la necesidad de promover sistemas alimentarios sostenibles desde el punto de vista ambiental y económico, garantizando la disponibilidad de alimentos de manera continua y preservando los recursos naturales. Por último, se enfatiza que el acceso a los alimentos debe ser equitativo tanto en términos físicos como económicos, evitando cualquier barrera que dificulte el disfrute de este derecho fundamental, así como de otros derechos asociados.

9.3.3 Nutrición

La administración local de Cumaribo reconoce la importancia de una alimentación balanceada y nutritiva para el desarrollo físico y mental saludable de sus ciudadanos. Establecer hábitos alimenticios saludables desde temprana edad es fundamental para promover un estilo de vida saludable y prevenir enfermedades relacionadas con la mala alimentación.

Comer en familia es una excelente práctica, ya que no solo fomenta la unión familiar, sino que también proporciona un entorno propicio para compartir y disfrutar de comidas saludables juntos. Respetar los horarios de comida ayuda a regular el apetito y evita el consumo excesivo de alimentos. Además, fomentar la hidratación con agua es crucial para mantener una buena salud, ya que el agua es esencial para el funcionamiento adecuado del cuerpo y la mente.

Estas iniciativas son importantes no solo para el bienestar individual de los ciudadanos de Cumaribo, sino también para promover la salud pública en general y construir una comunidad más fuerte y saludable. Al educar y promover hábitos alimenticios saludables desde temprana edad, se sientan las bases para un futuro más saludable y próspero para todos.

9.3.3.1 Nutrición en los niños cumaribenses

Durante la edad escolar, es crucial proporcionar a los niños alimentos que les brinden la energía y los nutrientes necesarios para un adecuado rendimiento físico y cognitivo. Se debe fomentar el consumo de frutas y verduras, proteínas magras, lácteos bajos en grasa y granos integrales. Es importante limitar el consumo de



alimentos procesados y comida rápida, y promover un estilo de vida activo que incluya la práctica regular de ejercicio físico.

9.3.3.2 Nutrición del adulto mayor

La nutrición en los adultos mayores de Cumaribo es un aspecto crucial para garantizar su calidad de vida y bienestar. A medida que las personas envejecen, sus necesidades nutricionales pueden cambiar, y es importante adaptar la dieta para satisfacer esas necesidades específicas.

La malnutrición es un riesgo significativo en la población adulta mayor, especialmente si enfrentan dificultades para acceder a alimentos nutritivos o tienen problemas de salud crónicos que afectan su apetito o capacidad para absorber nutrientes. Es importante monitorear regularmente el estado nutricional y proporcionar apoyo nutricional cuando sea necesario, razón por la cual, los adultos mayores deben recibir orientación nutricional personalizada según sus necesidades individuales, condiciones de salud y medicamentos que puedan afectar la absorción de nutrientes.

9.3.3.3 Índice de desnutrición crónica

El informe anual "Índice de Desnutrición Crónica" realizado por la Fundación Éxito en el año 2020, revela **una situación preocupante en el municipio de Cumaribo-Vichada**, clasificado en la categoría 1 del índice, que indica un nivel crítico en las variables que lo componen. Dentro de los 1076 municipios evaluados, 64 se encuentran en esta categoría, compartiendo características como altas tasas de pobreza, bajo Producto Interno Bruto per cápita y ubicación en departamentos con altos índices de desigualdad. Esta clasificación señala la urgencia de abordar la problemática de la desnutrición crónica en el municipio de Cumaribo-Vichada y resalta la necesidad de implementar políticas y programas que promuevan la seguridad alimentaria, mejoren el acceso a una nutrición adecuada y aborden las causas subyacentes de la pobreza y la desigualdad en la región.

Es crucial que desde el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se determinen los lineamientos para que las autoridades locales, junto con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, trabajen en conjunto para desarrollar estrategias integrales que aborden los determinantes sociales,



económicos y culturales de la desnutrición crónica. Esto podría incluir iniciativas como programas de alimentación escolar, promoción de la lactancia materna, fortalecimiento de la agricultura familiar, acceso a servicios de salud y educación nutricional para las comunidades afectadas. Además, es importante establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la reducción de la desnutrición crónica y ajustar las intervenciones según sea necesario para garantizar resultados efectivos a largo plazo. La colaboración entre diferentes actores y un enfoque multisectorial serán fundamentales para abordar esta compleja problemática y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cumaribo-Vichada

9.3.3.4 Iniciativas de prevención y erradicación

El plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" establece un marco integral para abordar la problemática de la nutrición en el Municipio de Cumaribo, reconociendo la importancia de garantizar una alimentación adecuada para todos los segmentos de la población. Dentro de este plan, se prioriza especialmente la nutrición de los niños, incluyendo tanto a los residentes de la cabecera municipal como a los niños indígenas, reconociendo su importancia como el futuro de la comunidad.

La prevención es un componente clave en cada uno de los programas diseñados, los cuales estarán dirigidos por personal capacitado en nutrición. Este personal no solo estará encargado de brindar orientación sobre la importancia de una alimentación adecuada, sino también de educar a la comunidad sobre prácticas alimentarias saludables. Además, se prestará especial atención a los adultos mayores y a las comunidades indígenas en general, asegurando que estén incluidos en cada uno de los programas y que reciban la orientación necesaria para una correcta alimentación acorde a sus necesidades específicas.

Para llegar a todos los rincones del municipio, se implementarán políticas específicas destinadas a las áreas rurales dispersas, donde la educación en nutrición puede ser más difícil de alcanzar. Esto se realizará a través de estrategias que involucren a toda la comunidad y que promuevan la adopción de hábitos alimenticios saludables. El objetivo final de estos programas es erradicar la mortalidad causada por la desnutrición, promoviendo la salud y el bienestar de toda la comunidad de Cumaribo a través de una adecuada alimentación.



9.3.4 Comercialización de alimentos

Cumaribo, un municipio situado en una vasta extensión territorial, es bendecido con una gran diversidad de productos agrícolas y pecuarios. Desde la yuca hasta el cacao, pasando por la caña panelera, el marañón, la palma de aceite, el tomate, el maíz, el arroz mecanizado y la soya, entre otros, esta región se destaca como un importante centro de producción agrícola y pecuaria en la zona.

La riqueza de su suelo y el clima propicio han permitido que los agricultores y ganaderos de Cumaribo cultiven una amplia variedad de productos con éxito. Sin embargo, a pesar de este potencial productivo, los productores del municipio enfrentan serias dificultades a la hora de comercializar sus productos.

Estas dificultades están limitando significativamente la capacidad de comercialización de la región. Uno de los principales obstáculos que enfrentan los productores es la falta de infraestructura adecuada para el transporte y la distribución de sus productos hacia los mercados locales, regionales e incluso nacionales. Las precarias condiciones de las carreteras y la falta de acceso a servicios de transporte confiables encarecen los costos logísticos y dificultan el acceso a los mercados.

Además, muchos productores carecen de acceso a información de mercado y asistencia técnica que les permita tomar decisiones informadas sobre qué y cómo producir, así como sobre cómo comercializar sus productos de manera efectiva. La falta de capacitación en técnicas de comercialización y gestión empresarial también representa un desafío importante para muchos agricultores y ganaderos.

Esta situación no solo afecta negativamente a los productores locales, sino que también tiene un impacto en el desarrollo económico y social de toda la región. La limitada capacidad de comercialización impide que Cumaribo aproveche plenamente su potencial agrícola y pecuario, lo que a su vez dificulta la generación de ingresos y el desarrollo de la comunidad en general.

Para superar estas dificultades y desbloquear el verdadero potencial económico de Cumaribo, es necesario implementar medidas que mejoren la infraestructura de transporte, proporcionen acceso a información de mercado y asistencia técnica, y ofrezcan capacitación y apoyo en gestión empresarial a los productores locales. Además, fomentar la asociación y cooperación entre los productores puede fortalecer su poder de negociación y facilitar el acceso a mercados más amplios. De



esta manera, Cumaribo podrá consolidarse como un importante centro de producción agrícola y pecuaria, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

9.3.4.1 Dificultades de comercialización

Cumaribo, está ubicado en una zona rural con una infraestructura vial limitada, enfrenta desafíos significativos en términos de distancias largas y acceso limitado a carreteras adecuadas. Esto aumenta los costos de transporte al requerir vehículos especializados y aumentar los tiempos de viaje.

Las condiciones de las vías terrestres son de difícil transitabilidad y en muchas ocasiones debido a factores como el clima, la temporada de lluvias y la falta de mantenimiento adecuado. Esto aumenta el desgaste de los vehículos, aumentar el riesgo de accidentes y requerir costos adicionales para reparaciones y mantenimiento.

La falta de infraestructura de transporte adecuada, como puertos fluviales o ferrocarriles, puede limitar las opciones de transporte disponibles. Esto puede hacer que dependan en gran medida del transporte por carretera, que suele ser más costoso.

Los altos costos de combustible representan una parte significativa de los costos totales de transporte. Los precios fluctuantes del petróleo y los impuestos sobre los combustibles pueden contribuir a estos costos elevados.

La información proporcionada en este documento destaca la importancia y el potencial del Municipio de Cumaribo en términos de su extenso territorio y su diversificado inventario de producción agrícola. Esto permitió identificar los principales obstáculos de la comercialización de los productos internos. Estos hallazgos establecen una meta clara dentro del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", que se centra en abordar estos desafíos y promover el desarrollo económico y social en la región.

Una de las estrategias clave para lograr esta meta es mejorar las vías de conexión y transitabilidad, lo que facilitará el transporte de los productos agrícolas hacia los mercados locales, regionales y nacionales. Esto implicaría inversiones en la infraestructura de transporte, como la construcción y el mantenimiento de carreteras



y vías de acceso, para garantizar que los productos lleguen a su destino de manera oportuna y en condiciones óptimas.

Además, se propone incentivar la capacitación de los productores en diversos aspectos técnicos y comerciales. Esto incluiría brindarles conocimientos técnicos sobre prácticas agrícolas modernas, así como educarlos sobre los precios del mercado y las estrategias de mercadeo. El objetivo es empoderar a los productores para que tomen decisiones informadas y maximicen su rentabilidad en el mercado.

Otra medida importante es la realización de análisis de suelos. Esto permitirá a los productores comprender mejor las características de sus tierras y determinar el uso más adecuado del suelo para maximizar la producción agrícola de manera sostenible.

Se destaca la importancia de la participación activa de la comunidad productora en la identificación de problemas y soluciones. Al involucrar a los productores en el proceso de toma de decisiones, se asegura que las políticas y programas implementados aborden realmente las necesidades y desafíos específicos que enfrenta la comunidad agrícola de Cumaribo.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" tiene como objetivo principal mejorar la comercialización de los productos agrícolas en Cumaribo mediante la mejora de la infraestructura de transporte, la capacitación de los productores y la participación activa de la comunidad en la identificación de soluciones. Estas acciones no solo promoverán el desarrollo económico en la región, sino que también contribuirán a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

9.3.5 Cambio climático y Reforestación

El cambio climático es una realidad cada vez más evidente y preocupante, y su impacto se hace sentir en todas las regiones del mundo, incluido el Municipio de Cumaribo. Según el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía, este municipio no es ajeno a los efectos del cambio climático, que son el resultado de prácticas humanas insostenibles realizadas durante décadas.

Entre estas prácticas se encuentran la quema de combustibles fósiles, la deforestación, la ganadería intensiva y el uso excesivo de agroquímicos. Estas actividades liberan grandes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmósfera, lo que contribuye al calentamiento global y al cambio climático. Como



resultado, se observan fenómenos climáticos extremos, como sequías prolongadas, inundaciones repentinas, olas de calor intensas y cambios en los patrones de lluvia.

Estos cambios climáticos afectan no solo al medio ambiente, sino también a la sociedad y la economía de la región. La agricultura, la ganadería y otras actividades económicas dependientes del clima se ven amenazadas por la variabilidad climática y los eventos climáticos extremos. Además, las comunidades locales enfrentan riesgos aumentados de seguridad alimentaria, desplazamiento y conflictos por recursos naturales. Ante esta situación, es imperativo contar con planes integrales de adaptación y mitigación del cambio climático. Estos planes deben incluir medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover prácticas agrícolas sostenibles, conservar los ecosistemas naturales, fortalecer la resiliencia de las comunidades locales y fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.

La lucha contra el cambio climático requiere un esfuerzo conjunto y coordinado de todos los sectores de la sociedad, desde el gobierno y las empresas hasta la sociedad civil y los ciudadanos individuales. Solo a través de una acción colectiva y decisiva podremos enfrentar con éxito los desafíos que plantea el cambio climático y proteger el futuro de la región de la Orinoquía y del planeta en su conjunto.

9.3.5.1 Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía PRICCO

La participación de Cumaribo y otros municipios del Departamento del Vichada en el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía es crucial para enfrentar los desafíos del cambio climático en la región. Este plan regional proporciona un marco estratégico para la coordinación de acciones y la implementación de medidas de adaptación y mitigación que sean necesarias para hacer frente a los efectos del cambio climático.

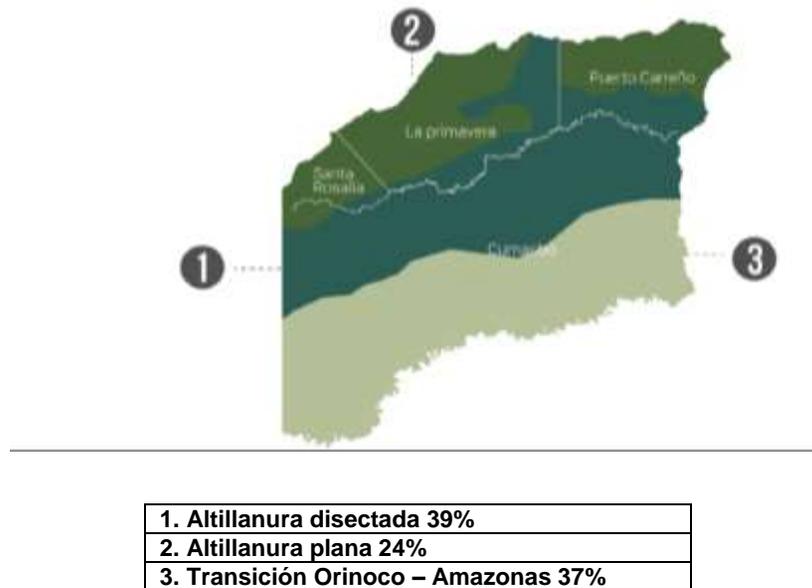
Dentro del Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía, se identifican las principales vulnerabilidades de la región ante el cambio climático y se proponen acciones concretas para reducir dichas vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales y los ecosistemas naturales.



9.3.5.1.1 Uso actual del suelo

Cumaribo se distingue por su variada geografía, con un 37% del total del territorio departamental ubicado en el área de transición entre la cuenca del Orinoco y la cuenca del Amazonas. Además, forma parte de la extensión más amplia del Departamento del Vichada, caracterizada por la altillanura disectada.

GRÁFICA 65: Paisaje y uso actual del suelo en el Departamento del Vichada



Fuente: Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía

9.3.5.1.2 Clima actual

El informe presentado en el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía ofrece una visión detallada de las condiciones climáticas en diferentes áreas del Municipio de Cumaribo, destacando la variabilidad y los posibles impactos del cambio climático en la región.

En la parte suroriental del Municipio de Cumaribo, se observa una mayor cantidad de lluvias, lo que sugiere un régimen pluvial más pronunciado en esta zona. Sin embargo, a pesar de esta abundancia de precipitaciones, también se identifica una alta probabilidad de sequías extremas en el futuro. Estas sequías podrían ser cada vez más intensas y prolongadas debido a los cambios en los patrones climáticos, lo que representa un desafío significativo para la agricultura, la seguridad alimentaria



y la disponibilidad de agua en la región. Por otro lado, en la parte nororiental de Cumaribo, se registran las temperaturas más altas, llegando incluso a los 28°C. Este aumento en las temperaturas podría tener diversos efectos en el ecosistema local, incluyendo cambios en la distribución de especies vegetales y animales, alteraciones en los ciclos de reproducción y migración, y un mayor estrés térmico en la población humana y el ganado.

Estos hallazgos resaltan la importancia de tomar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el Municipio de Cumaribo.

9.3.5.1.3 Medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Para abordar los impactos del cambio climático en los diversos sectores, se requiere un enfoque integral que combine medidas de adaptación y mitigación específicas para cada área.

- **Hidropolítica basada en la conservación:** Aseguramiento de la calidad y provisión del agua para mantener la salud de los ecosistemas y sustentar las actividades productivas humanas.
- **Ruralidad climáticamente inteligente:** Incrementar la resiliencia de los agroecosistemas y la armonía entre las actividades productivas y las dinámicas de la biodiversidad.
- **Asentamientos humanos resilientes y bajos en carbono:** Limitar los impactos de vectores en los asentamientos urbanos orinoquenses y mejorar la capacidad de respuestas ante eventos de aumento de temperaturas y aguaceros.

9.3.5.1.4 Actualización de los lineamientos para el concesionamiento de aguas

El objetivo de estas medidas es actualizar los lineamientos vigentes para el concesionamiento de aguas superficiales y subterráneas. La gestión sostenible de los recursos hídricos en la región de Cumaribo requiere una comprensión detallada de los efectos del cambio climático y una evaluación precisa del estado actual de las fuentes de agua. Con esta medida se espera que mediante argumentos científicos basados en cambio climático y estado real de las fuentes se pueda



condicionar el uso de los recursos hídricos en la región y priorizar los tipos de uso. Adicionalmente, se busca determinar las cuencas que deben ser priorizadas para incluir la variable de cambio climático en su planificación y ordenación.

9.3.5.1.5 Planificación hídrica bajo escenarios de cambio climático

Esta medida de adaptación, según el Plan Regional, se aplica al Municipio de Cumaribo y en los demás municipios del departamento del Vichada, tiene como objetivo identificar las cuencas que requieren priorización para integrar la variable del cambio climático en su planificación y ordenación. Se prevé que la demanda del recurso hídrico incremente en cuanto más cálido sea el clima, generando un incremento en la competencia entre la agricultura, el sector urbano y las industrias, esto hace que se requieran nuevas estrategias y tecnologías que ayuden a usar de manera eficiente los recursos hídricos.

MAPA 6: Recursos hídricos en el Departamento de Vichada



Fuente: Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía PRICCO

9.3.5.1.6 Restauración ecológica de ecosistemas naturales estratégicos

Esta medida busca **recuperar áreas boscosas y sabanas naturales en el Municipio de Cumaribo** para crear corredores biológicos que faciliten la conectividad a nivel de paisaje entre las zonas transicionales con alta pérdida y ganancia futura de especies. La conectividad se considera un objetivo a largo plazo que se logrará mediante acciones de restauración ecológica. La propagación de los



flujos ecológicos solo será evidente después de esfuerzos continuos de restauración, seguidos de un monitoreo constante que considere la conectividad estructural como un elemento cuantificable en una etapa inicial. Se enfrentarán desafíos como la necesidad de restaurar tanto el hábitat de las especies como la matriz circundante, que a menudo está expuesta a una mayor presión humana y requiere un manejo social que tenga en cuenta las actividades productivas existentes.

La meta de esta medida, que se aplica al Municipio de Cumaribo, se encuentra indicada en el Plan Nacional de Restauración (PNR) y contempla para el departamento del Vichada 415.818 ha, el PRICCO apoyará en un corto (2020), mediano (2025) y largo plazo (2040) el proceso de restauración del 4,13% del total de hectáreas dispuestas en las metas nacionales en cada departamento, lo que da como resultado 20.790 ha.

9.3.5.1.7 Implementación de mecanismos para reducir la deforestación

La **deforestación en el Municipio de Cumaribo** es uno de los problemas ambientales más significativos y está estrechamente vinculado con la expansión de la ganadería y la apropiación forzada de nuevas tierras, lo que también lo convierte en un problema social y político. Por ello, la implementación de medidas para reducir la deforestación representa una prioridad en el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía (PRICCO), el cual armónica mente se desarrollará con el Plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso”, y traerá consigo numerosos beneficios económicos y sociales para el municipio. Esta medida busca abordar la principal causa de las emisiones de gases de efecto invernadero en la región.

Para lograr detener la deforestación, se plantean diversas estrategias, entre las que se incluyen:

- Fortalecimiento institucional mediante talleres y conferencias que mejoren la capacidad de acción de las instituciones encargadas de la vigilancia y el cumplimiento de la normativa forestal.
- Coordinación de las medidas de mitigación propuestas en el PRICCO con proyectos de ENREDD+ y otras iniciativas que busquen reducir la deforestación en el municipio.



- Mejora de la legislación sobre tenencia y ocupación de la tierra mediante la actualización del catastro rural.
- Conservación de bosques naturales a través de pagos por servicios ambientales dirigidos a la conservación del bosque, especialmente en áreas de alta vulnerabilidad e importancia ecológica, como los bosques riparios y los morichales.
- Trabajo con comunidades indígenas y campesinas en las zonas más afectadas, enfocado en el manejo y protección de los bosques como proveedores de servicios ecosistémicos, mediante la investigación participativa y proyectos productivos que integren conocimientos tradicionales.

Esta medida tiene como objetivo detener la deforestación en los próximos años mediante diversas estrategias. Se pretende evitar la pérdida de 3,757 hectáreas de bosque en el departamento del Vichada, incluyendo el Municipio de Cumaribo.

9.3.5.1.8 Conservación de ecosistemas estratégicos

Esta medida, implementada en el Municipio de Cumaribo, tiene como objetivo conservar los ecosistemas de la transición Orinoco-Amazonas, los cuales actualmente no están representados o están subrepresentados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (CONPES 3680 de 2010). Además de este objetivo principal, busca prevenir el impacto humano generado por la expansión agrícola y pecuaria en estas zonas, así como reducir la vulnerabilidad al cambio climático de otros elementos expuestos, como el recurso hídrico, la población local y la agricultura.

Además de su enfoque en la conservación, esta medida contribuye a la mitigación del cambio climático al promover la conservación y creación de nuevas áreas protegidas. Estas áreas actúan como sumideros de carbono, capturando y almacenando el carbono atmosférico, lo que ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción de energía y el cambio de uso del suelo.

Esta medida se centra en la conservación de 22.212 hectáreas de ecosistemas estratégicos en el municipio de Cumaribo, con el objetivo de preservar la



biodiversidad de la región. Estas hectáreas representan áreas fundamentales para el mantenimiento de la flora y fauna locales, así como para la preservación de los servicios ecosistémicos que proporcionan, como la regulación del ciclo del agua, la protección del suelo y la captura de carbono.

9.3.5.1.9 Territorios sostenibles adaptados al clima

A través de los Territorios Sostenibles Adaptados al Clima (TeSAC), se promueve el desarrollo de actividades agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático en el municipio de Cumaribo, Vichada. Estas actividades están diseñadas para aprovechar la aptitud de la tierra y tener en cuenta los posibles impactos del cambio y la variabilidad climática. El enfoque principal de los TeSAC en Cumaribo es aumentar la seguridad alimentaria de las comunidades locales mediante la producción sostenible de alimentos. Esto implica capacitar a los agricultores en prácticas agrícolas que sean resilientes frente a los cambios climáticos y que puedan proporcionar alimentos de manera consistente y sostenible.

Cumaribo fue seleccionado como un área prioritaria para implementar los TeSAC debido a la presencia significativa de resguardos indígenas en el municipio. Además, estos resguardos están ubicados en zonas con potencial para la expansión agrícola, lo que resalta la importancia de desarrollar prácticas agrícolas sostenibles en estas áreas cercanas a los bosques. A través de los TeSAC en Cumaribo, se busca fortalecer la capacidad de las comunidades locales para adaptarse a los desafíos del cambio climático y mejorar su resiliencia frente a los impactos ambientales. Esto se logra mediante la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la diversificación de cultivos, lo que contribuye a garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de las poblaciones locales en un contexto de cambio climático.

9.3.5.1.10 Agricultura climáticamente inteligente

En Cumaribo, la agricultura específica por sitio (AES) se convierte en una herramienta crucial para los agricultores, ya que permite evaluar el impacto de variables climáticas específicas en el rendimiento de los cultivos en cada etapa de desarrollo. Esto significa que se recopila información tanto existente como faltante



para determinar cómo afectan factores como la temperatura, la humedad y las precipitaciones a la producción agrícola local.

Los sistemas agrícolas en Cumaribo son altamente vulnerables a la variabilidad climática, especialmente a eventos extremos como inundaciones y sequías. Estos fenómenos pueden provocar una disminución significativa e incluso la pérdida total de las cosechas. Por lo tanto, contar con información precisa y oportuna sobre el clima es fundamental para que los agricultores puedan tomar decisiones informadas sobre qué cultivos plantar, cuándo hacerlo y cómo manejarlos durante su crecimiento.

La implementación de sistemas de alerta agroclimática temprana en Cumaribo busca proporcionar a los agricultores un sistema de predicción que les permita anticipar posibles eventos climáticos adversos y sus impactos en los cultivos. Esto implica analizar diferentes variables climáticas y desarrollar herramientas técnicas que ayuden a prever el comportamiento del clima y sus efectos sobre la agricultura local. En última instancia, estos sistemas tienen como objetivo ayudar a los agricultores a tomar medidas proactivas para proteger sus cultivos y garantizar la seguridad alimentaria en la región.

9.3.5.1.11 Uso eficiente de fertilizantes

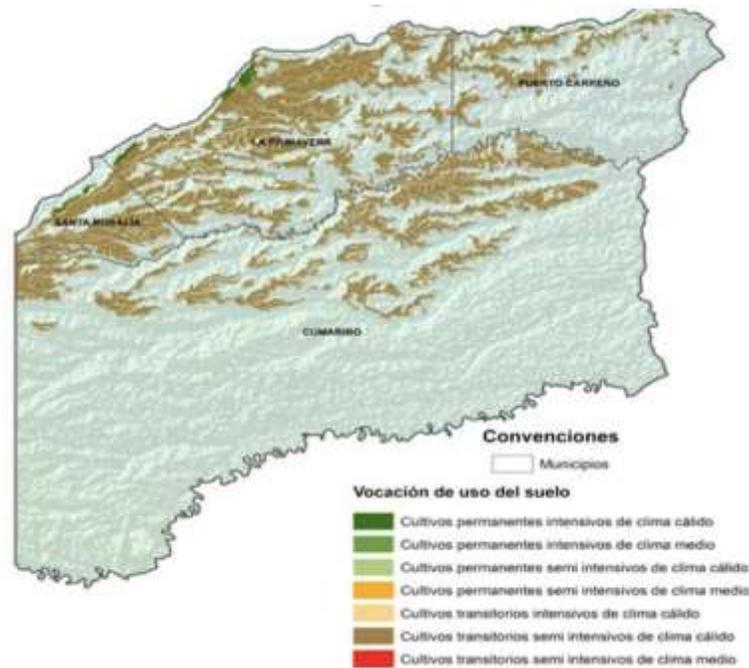
Esta medida tiene como objetivo mitigar las emisiones de óxido nitroso derivadas de la aplicación de fertilizantes nitrogenados en los cultivos agrícolas en Cumaribo. Se busca reducir tanto las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como los costos asociados a la producción agropecuaria mediante la modernización de las técnicas de nutrición nitrogenada en los sistemas de producción vegetal. Además de los beneficios en términos de mitigación del cambio climático, esta medida también apunta a reducir la contaminación de las fuentes hídricas por eutrofización.

Cumaribo debido a sus características geográficas, se percibe como una de las últimas fronteras agrícolas por explotar en el mundo. En los últimos años, se ha observado una expansión significativa de los cultivos, principalmente en el piedemonte y en las zonas de sabana donde es posible realizar labores agrícolas.



Según el Plan Regional Integral de Cambio Climático, se contempla implementar esta medida principalmente en un área de 16.661 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 13.246 hectáreas de maíz, 1.976 hectáreas de arroz y 1.439 hectáreas de cacao, esto en lo que corresponde al territorio del Vichada incluyendo el Municipio de Cumaribo.

MAPA 7: Vocación de uso del suelo



FUENTE: Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía PRICCO

9.3.5.1.12 Fomento de plantaciones de cultivos permanentes con alta cantidad de biomasa (Forestales, cacao y caucho)

Para Cumaribo, Vichada, esta medida se enfoca en aprovechar la expansión natural de cultivos permanentes en áreas previamente degradadas por la ganadería, con el fin de capturar carbono en biomasa. Esta transformación podría generar beneficios económicos para el Municipio y el Departamento, ya que los cultivos permanentes suelen ser actividades más rentables que la ganadería. Además, estas prácticas son más adaptables a los aumentos de temperatura, lo que implica beneficios adicionales en términos de adaptación al cambio climático.



La promoción de estos cultivos contribuye a la mitigación al aumentar la biomasa del sistema, lo que implica una mayor captura de carbono y la retirada de gases de efecto invernadero de la atmósfera. Esta estrategia es especialmente útil en áreas donde la cobertura previa tiene poca biomasa y los suelos son aptos para cultivos permanentes.

Es importante tener en cuenta que el clima futuro en la región puede complicar otros usos del suelo, especialmente debido al aumento del estrés calórico para el ganado bovino. Esto podría impulsar la necesidad de transformar los usos del suelo en otros más adecuados para las condiciones climáticas previstas.

Dentro de los cultivos permanentes analizados en el marco de esta política se encuentran la palma de aceite, el caucho, los forestales comerciales, el cacao y los frutales. Estos cultivos podrían ser estratégicos para mitigar los efectos del cambio climático en Cumaribo.

9.3.5.1.13 Evaluación de la aplicabilidad de seguros contra eventos climáticos adversos sobre el sector minero – energético

De acuerdo con lo señalado por el Plan Regional Integral de Cambio Climático dirigido a toda la región de la Orinoquía, esta operación se aplica a todo el Departamento del Vichada, sin embargo, en el contexto del Municipio de Cumaribo, la evaluación de la viabilidad de los seguros climáticos en el sector de minería e hidrocarburos se vuelve fundamental para enfrentar los desafíos del cambio climático. La colaboración entre las autoridades locales y nacionales, así como el sector privado, es esencial para llevar a cabo esta medida ambiciosa.

A pesar de que el riesgo de afectación del sector debido al cambio climático se considera bajo en la región, la implementación de seguros climáticos puede ofrecer beneficios significativos para todas las partes involucradas. Estos seguros garantizarían la continuidad de las operaciones de las empresas en el sector, al tiempo que reducirían aún más su exposición a eventos climáticos adversos, lo que contribuiría a la estabilidad y sostenibilidad de la industria local.

9.3.5.2 Construyendo Paz y Progreso y el cambio climático



En el marco del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", se busca establecer una armonía en la implementación del Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía (PRICCO) en Cumaribo. Este plan se concibe como un instrumento de planificación y gestión del territorio, que requiere el compromiso y la participación activa de diversos actores, incluyendo los sectores; público, privado y la sociedad civil.

9.3.6 Descarbonización

El compromiso de Cumaribo con el proceso de descarbonización de la economía refleja su determinación en la reducción de las emisiones de carbono, especialmente del dióxido de carbono (CO₂), hacia la atmósfera. El objetivo principal es desarrollar una economía con bajas emisiones que conduzca a la neutralidad climática mediante una transición energética.

Este enfoque implica la adopción de medidas y políticas que fomenten el uso de fuentes de energía renovable y sostenible, así como la implementación de prácticas industriales y comerciales más eficientes desde el punto de vista energético. Además, se promueve la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la reducción de su huella de carbono.

El potencial de Cumaribo en la generación de energías limpias es notable y digno de destacar. El parque solar en Cumaribo es un ejemplo elocuente de cómo la adopción de sistemas híbridos de generación puede beneficiar a la comunidad. Con este proyecto, más de 900 familias del casco urbano del municipio pueden acceder a un suministro eléctrico confiable y sostenible, gracias a la generación de energía a través de fuentes alternativas y renovables. Además, las soluciones solares individuales fotovoltaicas para las zonas rurales representan un medio efectivo para generar bienestar tanto para los habitantes como para el ecosistema en su conjunto. Estas soluciones no solo proporcionan acceso a la energía en áreas remotas donde las redes eléctricas tradicionales pueden no ser viables, sino que también reducen la dependencia de combustibles fósiles y ayudan a mitigar el cambio climático al utilizar una fuente de energía limpia y renovable.

Al adoptar estas iniciativas, Cumaribo demuestra su compromiso con la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, contribuyendo así al



desarrollo sostenible y al bienestar de sus habitantes tanto en el presente como en el futuro.

En la actualidad, el Municipio de Cumaribo carece de un programa o política pública específica que aborde eficazmente el proceso de descarbonización de la economía. Sin embargo, como parte de su compromiso con la protección del medio ambiente, se están implementando programas orientados hacia el uso de energías limpias. Una de las principales iniciativas contempladas en el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" es el fomento de la generación de energía solar como medida para mitigar el cambio climático. Este enfoque se fundamenta en una serie de acciones que abarcan desde el fortalecimiento de la gobernanza forestal hasta la promoción de procesos productivos sostenibles y el manejo comunitario de los recursos forestales. Además, se incluyen actividades de monitoreo forestal, conservación de la biodiversidad y restauración de áreas degradadas, todas ellas destinadas a abordar las causas subyacentes de la deforestación y la degradación forestal.

Este plan también permite la implementación de una amplia gama de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y a materializar su visión de desarrollo territorial. Estas acciones no solo generan beneficios ambientales, como la reducción de emisiones de carbono, sino que también tienen un impacto positivo en aspectos sociales y económicos, contribuyendo así al bienestar integral de la población.

9.3.6.1 Participación de la comunidad indígena

El Municipio de Cumaribo, caracterizado por su amplia población y resguardos indígenas, ha emprendido importantes esfuerzos para proteger el medio ambiente y avanzar en la descarbonización. En este contexto, la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén (ACATISEMA), en colaboración con la empresa colombiana Mediamos F&M, ha establecido una alianza estratégica para diseñar y ejecutar un Proyecto REDD+ en el Resguardo Indígena Unificado de la Selva de Matavén.

El objetivo principal de este proyecto es salvaguardar 1,150,212 hectáreas de bosques tropicales en el Resguardo Indígena Unificado de la Selva de Matavén, con el fin de evitar la emisión de un promedio de 3,622,352 toneladas de CO₂ a la



atmósfera cada año. Además de preservar la biodiversidad única de la región, esta iniciativa busca mejorar significativamente la calidad de vida de los 15,932 indígenas que habitan en esta zona.

Esta alianza estratégica entre ACATISEMA y Mediamos F&M representa un paso significativo hacia la protección ambiental y el desarrollo sostenible en el Municipio de Cumaribo, demostrando el compromiso conjunto de las comunidades indígenas y el sector privado para abordar los desafíos ambientales y promover un futuro más próspero y equitativo para todos.

9.3.7 Reciclar

En el contexto del municipio de Cumaribo, el reciclaje representa una oportunidad invaluable para promover la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local. El reciclaje permite ahorrar materias primas al reutilizar materiales ya existentes, lo que reduce la presión sobre los recursos naturales locales y globales. En un entorno como Cumaribo, donde la biodiversidad es abundante pero frágil, la conservación de recursos es esencial para mantener el equilibrio ecológico. Así mismo, se ahorra energía que de otro modo se utilizaría en la extracción y procesamiento de materias primas. En un municipio donde el acceso a la energía puede ser limitado o costoso, la eficiencia energética derivada del reciclaje puede contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

IMAGEN 8: Campaña de recolección de residuos junto a la Asociación de Recuperadores Ambientales ASOREA



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C2udvhGqbPI/?igsh=MXVtdDhvanp1bDBmYw==>



En este escenario, se resalta que, reciclaje ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero al disminuir la necesidad de producir nuevos materiales a partir de recursos no renovables. En un contexto global de cambio climático, la mitigación de estas emisiones es crucial para proteger el medio ambiente y la salud pública. La implementación de programas de reciclaje puede crear nuevas oportunidades de empleo en el municipio, tanto en la recolección y clasificación de materiales reciclables como en la creación de industrias locales de reciclaje y reutilización. Esto no solo impulsa la economía local, sino que también fortalece el tejido social al proporcionar empleo digno y sostenible

9.3.7.1 Construyendo Paz y Progreso a través del reciclaje

La promoción de políticas públicas orientadas al reciclaje en Cumaribo, como parte del plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", representa un paso crucial hacia la construcción de una comunidad más sostenible y resiliente. Estas políticas tienen como objetivo concientizar a la población sobre la importancia del reciclaje y fomentar la adopción de prácticas responsables de gestión de residuos. Esto implica determinar:

- **Concienciación y educación:** Se desarrollarán campañas de sensibilización en las escuelas, comunidades y medios de comunicación locales para informar a la población sobre los beneficios del reciclaje y cómo pueden participar activamente en el proceso.
- **Promoción de la economía circular:** Se fomentará la adopción de modelos de negocio basados en la economía circular, donde los desechos se convierten en recursos valiosos para la producción de nuevos productos. Esto puede incluir la creación de programas de recolección selectiva y la implementación de incentivos para empresas que utilicen materiales reciclados en sus procesos de producción.
- **Desarrollo de infraestructura de reciclaje:** Se impulsará la creación de centros de acopio y plantas de reciclaje en el municipio, donde los residuos puedan ser clasificados, procesados y reutilizados de manera eficiente. Esto no solo facilitará el proceso de reciclaje, sino que también generará empleo y promoverá la innovación tecnológica local.



- Apoyo a emprendimientos verdes: Se brindará apoyo financiero y técnico a emprendedores locales que deseen iniciar negocios relacionados con el reciclaje y la gestión de residuos. Esto puede incluir la capacitación en técnicas de reciclaje, asistencia para la obtención de financiamiento y acceso a mercados para productos reciclados.
- Fortalecimiento de la gestión de residuos orgánicos: Se promoverá la implementación de programas de compostaje comunitario para convertir los residuos orgánicos en fertilizantes naturales, que puedan ser utilizados para mejorar la calidad del suelo en áreas agrícolas del municipio.

En conjunto, estas medidas contribuirán no solo a reducir la cantidad de residuos enviados a los vertederos y la contaminación ambiental, sino también a crear nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico en Cumaribo. Al promover una cultura de reciclaje y economía circular, el municipio sentará las bases para un futuro más sostenible y próspero para todos sus habitantes.

9.3.8 Matriz Línea Estratégica 3

A continuación, se relaciona la matriz estratégica de la Línea 3 Medio ambiente Inklusivo y productivo para la paz y el progreso.

TABLA 93: Dependencias matriz estratégica de la Línea 3

Dependencias	# Metas
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural	28
Secretaría General y de Gobierno	1
Secretaría de Planeación e infraestructura	1
Total general	30

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.3.8.1 Sector Agricultura y desarrollo rural



TABLA 94: Metas de resultado Sector Agricultura y desarrollo rural

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(24) Disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	87,49	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	2018	85	Resultados Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
(29) Disminuir el índice de pobreza multidimensional	94,9	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal	2018	90	Índice de pobreza multidimensional I
(30) Aumentar el área de cultivos agrícolas sembrados	11,707	https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/99	2014	22	Hectáreas de cultivos sembrada
(31) Aumento de UPA con asistencia técnica	124	https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/99	2014	140	Número de UPA con asistencia técnica
(32) Fomentar puestos de trabajo	0	Alcaldía de Cumaribo	2024	200	Número de puestos de trabajo fomentados

Fuente: Equipo plan de desarrollo



Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

TABLA 95: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(142) Fortalecer la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos y los Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo	Familias beneficiadas	100	200	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(143) Desarrollar e implementar acciones para el fortalecimiento de las capacidades económicas de personas en proceso de reintegración y firmantes de paz y sus familias	Proyectos productivos cofinanciados	1	4	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(144) Fortalecimiento de capacidades de asociaciones de campesinas	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	180	300	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(145) Promover la implementación de proyectos productivos y/o de seguridad alimentaria	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	200	200	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(146) Fortalecer iniciativas productivas agrícolas y pecuarias	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	112	200	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Incremento
(147) Fortalecer los procesos técnicos, administrativos y operativos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	456	800	12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima	Incremento
(148) Desarrollar acciones para la celebración del día del campesino	Asociaciones apoyadas	0	4	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(149) Mecanizar suelo rural para el fortalecimiento de la productividad y competitividad	Productores agropecuarios apoyados	134	500	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Incremento
(150) Fortalecer las capacidades para la implementación de negocios verdes	Unidades productivas beneficiadas	13	20	7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, innovación e infraestructura 13. Acción por el clima	Incremento
(151) Fortalecer y promover la asociatividad y las prácticas sostenibles de pesqueros artesanales	Asociaciones u organizaciones apoyadas	1	2	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(152) Realizar mercados campesinos anuales para la comercialización de los productos	Mercados campesinos realizados	4	12	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(153) Promover la creación y puesta en marcha de una cooperativa de transporte fluvial con energía renovable	Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad	0	10	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

TABLA 96: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(154) Desarrollar estudio para la identificación del uso y aptitud del suelo	Mapas de zonificación elaborados	5	5	15. Vida de ecosistemas terrestres	Incremento
(155) Elaborar un Plan de Ordenamiento pesquero	Documentos de planeación elaborados	0	1	14. Vida submarina	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria



TABLA 97: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(156) Desarrollar y promover proyectos innovadores para aumentar la productividad y/o mejorar las prácticas de gestión	Especies trabajadas a nivel genético	1	5	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(157) Fortalecer la calidad e implementar los servicios de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	600	571	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(158) Diseñar e implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documentos de planeación elaborados	0	1	2. Hambre cero	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Infraestructura productiva y comercialización

TABLA 98: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(159) Dotar y adecuar la Planta de beneficio animal	Plantas de beneficio animal con mantenimiento	0	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(160) Desarrollar proceso de estudios y diseños para posible creación de una red de acopio multipropósito con transformación agropecuaria	Estudios de preinversión realizados	0	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(161) Desarrollar proceso de estudios y diseños para para una posible construcción de una Plaza de mercado	Estudios de preinversión realizados	0	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(162) Creación del Comité Municipal de Gestión Ambiental	Documentos de planeación elaborados	0	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(163) Fortalecer la operación de un banco de maquinaria agrícola	Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	1	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Mantenimiento
(164) Promover y fortalecer la asociatividad de campesinos y/o agricultores por medio de cooperativas	Proyectos financiados y cofinanciados	10	15	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.3.8.2 Sector Minas y Energía

Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

TABLA 99: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(165) Desarrollar programa de apoyo a la postulación, desarrollo de proyectos y destinación de recursos para la implementación de Comunidades Energéticas	Usuarios beneficiados	0	100	7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, innovación e infraestructura	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Consolidación productiva del sector minero

TABLA 100: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(166) Formalizar procesos de minería artesanal y de subsistencia	Mineros irregulares que acceden a mecanismos para la regularización de la actividad	0	40	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.3.8.3 Sector Ambiente y desarrollo sostenible

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

TABLA 101: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(167) Formular y ejecutar proyectos ambientales para la restauración, conservación ambiental y/o mitigación del cambio climático	Áreas en proceso de restauración	0	3	11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

TABLA 102: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(168) Implementar acciones para generar capacidades para la disminución de emisión de gases de efecto invernadero en la preparación de alimentos	Estufas ecoeficientes fijas construidas	134	300	7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, innovación e infraestructura 13. Acción por el clima	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.3.8.4 Sector Comercio, industria y turismo

TABLA 103: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ODS	TIPO DE META
(169) Formular proyecto para la construcción de una plaza de mercado	Plaza de mercado construida	0	1	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.4 GOBERNANZA TERRITORIAL, TURISMO Y CULTURA PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

9.4.1 Datos abiertos

Los datos abiertos, según lo define el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, son información pública disponible en formatos que permiten su uso y reutilización, sin restricciones legales y bajo licencia abierta. En Colombia, la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional, los describe como datos primarios o sin procesar, presentados en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización. Estos datos son custodiados por entidades públicas o privadas que cumplen funciones públicas, y se ponen a disposición de cualquier ciudadano de manera libre y sin restricciones. El propósito es que terceros puedan aprovecharlos para crear servicios y aplicaciones derivadas.

La Administración Municipal de Cumaribo ha implementado un portal interactivo que fomenta y facilita el acceso, uso y aprovechamiento de datos abiertos gubernamentales. A través de esta plataforma, disponible en el portal de datos abiertos <https://www.cumaribo-vichada.gov.co/>, se promueve la transparencia y la participación ciudadana al poner a disposición una amplia variedad de información pública en formatos accesibles y reutilizables. Así mismo, cuenta con un vínculo



digital que permite a la comunidad cumaribense tener acceso a datos de rendición de cuentas: <https://www.cumaribo-vichada.gov.co/control/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania>. Este enfoque busca generar valor agregado mediante la utilización de datos abiertos para la toma de decisiones informadas, el desarrollo de soluciones innovadoras y el fortalecimiento de la colaboración entre la administración local y la comunidad en general.

El plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Construyendo Paz y Progreso, propenderá en el mejoramiento de la plataforma de datos abiertos a la comunidad, esto con el fin de; promover la apertura, el uso y el aprovechamiento de los datos abiertos en sectores estratégicos para la innovación en la generación de soluciones a problemas públicos y sociales Fortalecer el ecosistema de datos abiertos involucrando actores estratégicos de diferentes sectores tales como: Academia, periodistas, desarrolladores, industria y sociedad civil. Desarrollar estrategias de difusión y promoción de la iniciativa con el fin de que la ciudadanía tenga una mayor comprensión de los datos abiertos y sus beneficios de uso y aprovechamiento. Fortalecer las capacidades en materia de apertura, calidad, el uso y el aprovechamiento de los datos abiertos Desarrollar e implementar lineamientos y directrices en torno a la calidad y estandarización de los datos abiertos Ser referente de autoridad, actualidad y buenas prácticas de datos abiertos en la región.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 "Construyendo Paz y Progreso" tiene como objetivo mejorar la plataforma de datos abiertos a disposición de la comunidad. Esto se traduce en promover la apertura, el uso y el aprovechamiento de estos datos en sectores estratégicos para la innovación en la generación de soluciones a problemas públicos y sociales. Además, se busca fortalecer el ecosistema de datos abiertos involucrando a actores clave de diferentes sectores, como la academia, periodistas, desarrolladores, industria y sociedad civil. Para lograr este propósito, se desarrollarán estrategias de difusión y promoción de la iniciativa, con el fin de aumentar la comprensión de la ciudadanía sobre los datos abiertos y sus beneficios. Asimismo, se impulsará el fortalecimiento de las capacidades en materia de apertura, calidad, uso y aprovechamiento de estos datos. Otro aspecto importante será el desarrollo e implementación de lineamientos y directrices relacionadas con la calidad y estandarización de los datos abiertos. De esta manera, se busca garantizar que la información disponible sea confiable, relevante y accesible para todos los usuarios. Se aspira a que Cumaribo se convierta en un referente de



autoridad, actualidad y buenas prácticas en el ámbito de los datos abiertos en la región, posicionándose como un modelo a seguir en este campo.

9.4.2 Gobierno digital

La política de Gobierno Digital es una iniciativa del Gobierno Nacional que impulsa la transformación digital en el sector público. Su objetivo principal es fortalecer la interacción entre los ciudadanos y el Estado, mejorando la prestación de servicios gubernamentales y generando confianza en las instituciones públicas mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esta política forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y se alinea con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

En el caso específico del municipio de Cumaribo, la política de Gobierno Digital juega un papel fundamental en la mejora de la prestación de servicios públicos y en el fortalecimiento de la relación entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales. Mediante el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Construyendo Paz y Progreso” se implementarán estrategias de transformación digital, que mejoren la digitalización de trámites y servicios (<https://www.cumaribo-vichada.gov.co/tema/tramites-y-servicios>), el uso de plataformas en línea para la participación ciudadana y la mejora de la infraestructura tecnológica, se podría facilitar el acceso a los servicios públicos y mejorar la eficiencia administrativa. Esto contribuiría a promover el desarrollo y la modernización del municipio, al tiempo que se fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones locales.

9.4.2.1 Informe de gestión

Según el Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023, la administración local de Cumaribo suscribió contratos para el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno Digital y garantizar el acceso de la información con las políticas de Gobierno Digital, por un valor de \$ 58.237.333 CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, mediante la modalidad de contratación directa efectuada desde la Secretaría General y de Gobierno.

Así mismo, dentro del objetivo de fortalecer la estrategia de Gobierno Digital, se realizó el contrato No. 202399 773003 5, por un valor de \$497.000.000



CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, se aclara que, dicho contrato no tenía este único objetivo señalado anteriormente, sino que contemplaba muchos más. Igualmente, que, la fuente de financiación fue compuesta por; recursos propios en la suma de \$260.000.000 y el resto del SGP.

TABLA 104: Contratos para fortalecer la estrategia de gobierno digital

Dependencia	Objeto	Valor	Modelo de Contratación	No. Contrato /BPIN	Fecha inicio	Fecha terminación	Estado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	5.850.000	Contratación Directa	2	1/02/2023	1/05/2023	Terminado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	6.400.000	Contratación Directa	231	18/08/2020	18/12/2020	Terminado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	6.783.333	Contratación Directa	272	5/09/2022	26/12/2022	Terminado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	7.030.000	Contratación Directa	263	31/08/2021	22/12/2021	Terminado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Dependencia	Objeto	Valor	Modelo de Contratación	No. Contrato /BPIN	Fecha inicio	Fecha terminación	Estado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	9.374.000	Contratación Directa	46	20/01/2022	22/06/2022	Terminado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	11.100.000	Contratación Directa	31	8/02/2021	9/08/2021	Terminado
Secretaria General y de Gobierno	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para garantizar el acceso y uso de la información con las políticas de gobierno digital en el municipio de Cumaribo vichada	11.700.000	Contratación Directa	223	13/06/2023	12/12/2023	Terminado
Secretaria de Planeación	Fortalecimiento de la estrategia municipal de Gobierno Digital (Entre Otros)	497.000.000	Recursos : Propios \$ 260.000.000 SGP Libre destinación \$ 167.000.000,00 SGP Libre inversión \$ 70.000.000,00	20239 9 77300 35			Ejecución

Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023



El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso 2024-2027" contempla la implementación de programas destinados a mejorar el funcionamiento y desarrollo del municipio en el marco de las políticas de Gobierno Digital. El objetivo principal es ofrecer servicios de calidad a la comunidad de Cumaribo mediante la incorporación de tecnologías digitales en la gestión pública. Estos programas buscan optimizar los procesos administrativos, promover la transparencia y la participación ciudadana, así como fortalecer la comunicación y el acceso a la información. De esta manera, se espera impulsar el desarrollo integral del municipio, aprovechando el potencial que ofrecen las herramientas digitales para mejorar la prestación de servicios y la calidad de vida de los ciudadanos.

9.4.3 Cultura

9.4.3.1 Identidad cultural

En el municipio de Cumaribo, la identidad cultural se caracteriza por la convivencia de tres grupos poblacionales distintos: los indígenas, los llaneros y los colonos.

El grupo indígena constituye aproximadamente el 80% de la población, mayoritariamente representado por la etnia Sikuani. Estos indígenas mantienen viva su cultura, tradiciones y lengua, y otras etnias como Piaroa, Puinave, Curripaco, Piapoco y Cubeo también contribuyen significativamente a la vida cotidiana del municipio, preservando sus propias costumbres y rituales. Los llaneros, por otro lado, son un grupo mestizo singular originario de los llanos de Colombia y Venezuela, con una presencia notable en el municipio de Cumaribo. Muchos de estos llaneros del Vichada provienen de regiones como Casanare, Arauca y Meta.

Finalmente, los colonos representan el tercer componente de esta diversidad cultural. Estos son individuos provenientes de áreas urbanas o rurales de otras regiones, como los Andes colombianos. Los colonos aportan nuevas perspectivas y preferencias, con una inclinación hacia la tecnología y la modernidad, y buscan integrarse activamente en la vida comunitaria y económica del municipio.¹⁶

9.4.3.2 Centros culturales

En el vibrante tapiz cultural del municipio de Cumaribo, se entrelazan y florecen diversas identidades que enriquecen su tejido social. Dos de los pilares que

¹⁶ Fuente: <https://www.cumaribo-vichada.gov.co/documentos-sobre-el-municipio/identidad-cultural>



sostienen esta rica diversidad son; **la Casa de la Cultura "La Cacica Tsamani"** y **la Biblioteca Pública Municipal**.

La Casa de la Cultura "La Cacica Tsamani" emerge como un faro de la identidad indígena y llanera, un espacio sagrado donde se preservan y celebran las tradiciones, la lengua y la sabiduría de los pueblos originarios. Aquí, los rituales, danzas y relatos transmitidos de generación en generación cobran vida, nutriendo el alma del municipio con su profunda conexión con la tierra y sus ancestros.

Por otro lado, la Biblioteca Pública Municipal se instituye como un oasis de conocimiento y encuentro, donde convergen las múltiples voces y perspectivas que componen la identidad llanera. En sus estanterías reposan las historias, mitos y leyendas que moldearon la historia del llano, junto con obras literarias que exploran la complejidad y la belleza de la vida en este municipio.

Ambos centros culturales, la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública, se entrelazan como guardianes de la memoria y la diversidad, brindando un espacio acogedor y enriquecedor para que todas las voces y expresiones culturales encuentren su lugar en la comunidad de Cumaribo. Desde aquí, se promueve el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la celebración de la riqueza que emana de la coexistencia armoniosa de las diferentes identidades que conforman el tejido social de este hermoso municipio.

9.4.3.3 Construyendo Paz y Progreso a través de la cultura

En el corazón del municipio de Cumaribo late un pulso cultural vibrante y diverso que merece ser celebrado y preservado. Conscientes de la importancia de valorar y promover la riqueza cultural de nuestra comunidad, la administración municipal se compromete a generar programas que incentiven el arraigo y el orgullo por nuestras tradiciones entre los cumaribenses y los visitantes que nos honran con su presencia.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se establece como un faro que guía nuestras acciones hacia la promoción y el apoyo continuo a la cultura local. A través de este plan, se impulsarán iniciativas que fortalezcan la identidad cultural de Cumaribo, consolidando nuestra posición como un bastión de la diversidad cultural en la región. Una de las principales estrategias será la organización y promoción de festivales culturales que resalten la riqueza de nuestras tradiciones, desde la música y la danza hasta la gastronomía y las artesanías. Estos eventos no solo serán una oportunidad para celebrar nuestra herencia cultural, sino también



para fomentar el intercambio cultural y el diálogo entre diferentes grupos étnicos y comunidades dentro del municipio.

Así mismo, se desarrollarán programas educativos y actividades recreativas que permitan a los ciudadanos de todas las edades conectarse con su patrimonio cultural, aprender sobre su historia y valorar la diversidad que nos enriquece como sociedad.

La administración municipal apoyará y promoverá la cultura en todas sus manifestaciones, reconociendo que es un pilar fundamental de nuestra identidad y un motor de desarrollo integral para nuestra comunidad. Juntos, construiremos un futuro en el que la cultura de Cumaribo brille con todo su esplendor, inspirando a las generaciones presentes y futuras a abrazar y preservar nuestra herencia cultural con orgullo y respeto.

9.4.4 Turismo

9.4.4.1 Importancia

El Municipio de Cumaribo, alberga una riqueza cultural y natural excepcional que lo convierte en un destino potencialmente atractivo para el turismo y el ecoturismo. Su diversidad cultural, principalmente compuesta por comunidades indígenas y llaneras, agrega un valor único a la experiencia turística.

El turismo en Cumaribo no solo ofrece la oportunidad de explorar impresionantes paisajes naturales, como el Parque Nacional Natural El Tuparro y la Selva Matavén, sino también de sumergirse en la rica herencia cultural de la región. Las tradiciones, la música, la gastronomía y las artesanías de las comunidades indígenas y llaneras ofrecen una experiencia auténtica y enriquecedora para los visitantes.

El ecoturismo, en particular, cobra especial relevancia en Cumaribo debido a la importancia de preservar y proteger los ecosistemas naturales únicos que alberga el municipio. Los viajeros tienen la oportunidad de participar en actividades sostenibles que promueven la conservación del medio ambiente, como caminatas por senderos naturales, avistamiento de aves, kayak en los ríos y visitas a comunidades indígenas para aprender sobre sus prácticas de vida en armonía con la naturaleza.



El impulso del turismo y el ecoturismo en Cumaribo no solo puede contribuir al desarrollo económico local, generando empleo y oportunidades de negocio para las comunidades, sino también a la conservación de la cultura y el medio ambiente. Es fundamental promover prácticas turísticas responsables que respeten y valoren la diversidad cultural y natural de la región, asegurando su preservación para las generaciones futuras.

9.4.4.2 Turismo y ecoturismo

Según la información publicada en el portal de la Alcaldía Municipal de Cumaribo (<https://www.cumaribo-vichada.gov.co/documentos-sobre-el-municipio/turismo-y-ecoturismo>), la actividad turística en el Municipio de Cumaribo se centra principalmente en el Parque Natural El Tuparro, atrayendo alrededor de 500 visitantes al año. Este parque es especialmente popular durante los meses de diciembre a marzo, cuando el clima es más seco y propicio para la exploración, la pesca y la apreciación de los paisajes naturales.

La mayoría de los visitantes provienen de Bogotá y de varios departamentos de Colombia, aunque también se registra la presencia de turistas venezolanos y extranjeros de diversas nacionalidades. Sin embargo, la actividad turística ha sido afectada por la situación de seguridad en la región. Los datos muestran que la mayoría de los visitantes son hombres, con un porcentaje significativo de profesionales de diferentes campos. La mayoría de los turistas acceden al municipio por vía terrestre.

El potencial turístico de Cumaribo se encuentra en lugares como el Parque Nacional Natural El Tuparro, la Selva Matavén y las zonas cercanas al río Orinoco, que ofrecen una amplia gama de actividades ecoturísticas. Para aprovechar al máximo este potencial, es necesario mejorar la infraestructura hotelera en la cabecera municipal y desarrollar programas ecoturísticos que permitan a los visitantes explorar y disfrutar de la belleza natural del municipio. Esto no solo beneficiaría a la economía local, sino que también promovería la conservación del medio ambiente y la cultura local.

9.4.4.3 Construyendo Paz y Progreso a través del turismo

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" del Municipio de Cumaribo reconoce la importancia estratégica del turismo como motor de desarrollo



económico local. Consciente de las vastas oportunidades que ofrece el sector turístico, la administración municipal se compromete a impulsar programas y acciones que fomenten esta actividad, aprovechando al máximo los recursos naturales y culturales de la región.

En este contexto, se promoverá activamente la identidad cultural de Cumaribo como un elemento distintivo y atractivo para los visitantes. Se buscará resaltar las tradiciones, costumbres y patrimonio cultural de las comunidades indígenas y llaneras que habitan el municipio, brindándoles un espacio de participación activa en la promoción del turismo local. Además, se desarrollarán iniciativas destinadas a la promoción del territorio y su biodiversidad, destacando los paisajes naturales impresionantes, como el Parque Nacional Natural El Tuparro y la Selva Matavén, así como la abundante fauna y flora que caracterizan a la región. Se fomentará el turismo sostenible y responsable, que contribuya a la conservación del medio ambiente y al bienestar de las comunidades locales.

La administración municipal trabajará en estrecha colaboración con actores clave del sector turístico, incluyendo empresarios, guías locales, asociaciones comunitarias y agencias de viajes, para desarrollar estrategias efectivas de promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Cumaribo. Se buscará diversificar la oferta turística, incorporando actividades culturales, deportivas, de aventura y ecoturismo, para satisfacer las necesidades e intereses de los visitantes.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" establece una visión integral y proactiva para impulsar el turismo en el Municipio de Cumaribo, aprovechando su riqueza cultural y natural como un motor clave para el desarrollo económico y social de la región.

9.4.4.4 Fortalecimiento institucional

El fortalecimiento institucional es un proceso fundamental que requiere de una serie de acciones estratégicas y sostenidas para mejorar su capacidad de gestión y su impacto en la comunidad. Este proceso implica la implementación de medidas integrales que aborden diversas áreas de funcionamiento y que estén alineadas con los objetivos de desarrollo local y las necesidades de los ciudadanos.



IMAGEN 9: Alcaldía Municipal de Cumaribo Vichada



Fuente: Equipo plan de desarrollo

Para el desarrollo de este documento es necesario identificar las debilidades, que enfrenta la administración Municipal. Esto proporcionará una base sólida para desarrollar un plan de fortalecimiento institucional que aborde las áreas prioritarias de mejora y las entidades que representan institucionalidad en esta administración.

Fortalecer la institucionalidad de las entidades e instituciones en Cumaribo requiere un enfoque integral que aborde varios aspectos clave. En primer lugar, es fundamental considerar el estado de la infraestructura, que en muchos casos se encuentra en mal estado y requiere mejoras significativas. Esto implica la evaluación de las necesidades de cada entidad y la asignación de recursos adecuados para realizar las reparaciones necesarias y garantizar que las instalaciones estén en condiciones óptimas para prestar servicios públicos de calidad. Además, es crucial impulsar la gestión digital en todas las entidades, implementando sistemas y tecnologías que faciliten la administración eficiente de los recursos y mejoren la prestación de servicios. Esto incluye la digitalización de procesos administrativos, la implementación de plataformas de gestión de información y la capacitación del personal en el uso de herramientas digitales.

En cuanto a las capacitaciones, es necesario invertir en el desarrollo del personal de cada entidad, brindando programas de formación y actualización en áreas relevantes para mejorar su desempeño y competencias profesionales. Esto puede



incluir capacitaciones en gestión administrativa, atención al cliente, manejo de tecnologías de la información, entre otros temas pertinentes a cada institución. Así mismo, es importante proporcionar los elementos de trabajo necesarios para que el personal pueda desempeñar sus funciones de manera efectiva. Esto puede implicar la adquisición de equipos y herramientas adecuadas, así como la garantía de un ambiente laboral seguro y cómodo.

Todo esto debe realizarse dentro de los límites de la viabilidad fiscal y presupuestaria de la administración municipal. Es fundamental asegurar una gestión financiera responsable y eficiente, priorizando las inversiones que generen un impacto positivo en la prestación de servicios públicos y el bienestar de la comunidad.

Es importante aprovechar los recursos del nivel nacional que se otorgan a través de los Fondos Especiales para complementar los esfuerzos locales de fortalecimiento institucional. Esto puede implicar la búsqueda de cofinanciamiento para proyectos específicos o la participación en programas y proyectos regionales que contribuyan al desarrollo de las entidades locales.

Fortalecer la institucionalidad de la Alcaldía Municipal, el Hospital Departamental San Juan de Dios – Sede Cumaribo, la Junta de Defensa Civil en Cumaribo, la Casa de la Cultura Cacica Tsamani y las Instituciones Educativas, como lo es para Cumaribo el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, requiere un enfoque integral que aborde diversos aspectos, desde la infraestructura hasta la gestión digital, las capacitaciones y la viabilidad fiscal, aprovechando los recursos disponibles de manera eficiente y responsable.

El Plan de Desarrollo 2024 – 2027, construirá paz y progreso a través del fortalecimiento institucional mediante un enfoque completo que abarque aspectos como el desarrollo de capacidades del personal, la modernización de procesos, la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. Estas acciones contribuirán a mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión municipal y a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad de manera más efectiva.



9.4.5 Control interno

El control interno desempeña un papel fundamental en la alcaldía de Cumaribo, ya que contribuye a garantizar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión administrativa. Mediante el establecimiento de políticas, procedimientos y mecanismos de supervisión, el control interno ayuda a identificar y mitigar riesgos, prevenir fraudes y errores, y promover el cumplimiento de normativas y objetivos institucionales.

En un entorno como el gubernamental, donde los recursos públicos son administrados para satisfacer las necesidades de la comunidad, el control interno se convierte en una herramienta esencial para asegurar que dichos recursos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la ciudadanía. Además, el control interno permite evaluar el desempeño de los programas y proyectos implementados por la alcaldía, facilitando la toma de decisiones informadas y orientadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Basado en el Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020-2023, la administración municipal recibió un resumen detallado de las siguientes gestiones realizadas durante ese período:

TABLA 105: Informes de ley y control interno

INFORMES DE LEY CONTROL INTERNO	OBSERVACIÓN
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)	El informe evalúa: 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)	Al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la secretaria de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso



INFORMES DE LEY CONTROL INTERNO	OBSERVACIÓN
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Informe Control Interno Contable.	A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24,6,0
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)	Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida
Informe de derechos de autor software	La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Seguimiento a la actividad litigiosa	Entidades del orden territorial harán seguimiento a la Gestión e Información de la Actividad Litigiosa de su entidad, acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado
Informe Trimestral de austeridad en el gasto	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades. Para este último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y financieros en enero de la siguiente vigencia
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual)	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental.
Informe trimestral de cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico	Este seguimiento aplica para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano	Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas

Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" representa una estrategia integral para fortalecer el control interno dentro de la Administración Municipal de Cumaribo. Este enfoque se basa en el principio fundamental de que la gestión de



los recursos públicos y las actividades gubernamentales deben estar sujetas a un escrutinio riguroso y transparente. En este sentido, se establecerán medidas contundentes para garantizar que todos los procesos administrativos y el uso de los recursos sean monitoreados de manera efectiva. Esto implica la implementación de políticas claras, procedimientos estandarizados y la asignación de roles y responsabilidades definidos para cada área de la administración.

Se promoverá una cultura organizacional arraigada en la ética, la integridad y la rendición de cuentas. Esto se logrará a través de programas de capacitación continua, sensibilización y promoción de valores éticos en todos los niveles de la Administración Municipal. El Plan de Desarrollo también contempla el fortalecimiento de los recursos humanos y técnicos necesarios para llevar a cabo una supervisión efectiva del control interno. Esto incluye la contratación de personal capacitado y el uso de tecnología adecuada para la gestión y el monitoreo de los procesos administrativos.

9.4.6 Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) representa un marco de referencia esencial para la dirección, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional. Este modelo se enfoca en garantizar la calidad e integridad de los servicios ofrecidos, con el objetivo último de proporcionar resultados efectivos que aborden y resuelvan las necesidades y desafíos de los grupos de interés. De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público.¹⁷

9.4.6.1 Índice de desempeño institucional

Según la última medición del índice de desempeño institucional realizada por la Función Pública a nivel nacional, la Alcaldía de Cumaribo obtuvo un puntaje general de 64.2. Esto indica que la Alcaldía está por debajo del promedio en comparación con otras alcaldías, ya que el promedio nacional es de 66.07. Además, los estándares mínimos y máximos de puntaje por grupo están establecidos en 52 y 82

¹⁷ Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiJR9>



respectivamente. Este resultado sugiere que hay áreas de mejora identificadas que podrían abordarse para elevar el desempeño institucional de la Alcaldía y así alcanzar estándares más altos en el futuro.

GRÁFICA 66: Resultados generales – Índice de desempeño institucional

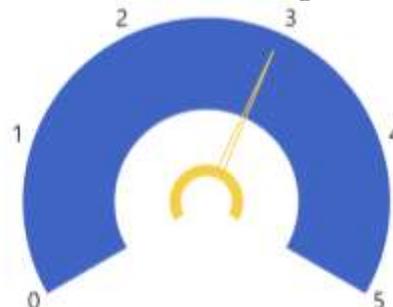


Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

9.4.6.2 Ranking (Quintil)

El quintil es una medida de ubicación que permite organizar jerárquicamente un conjunto de datos en cinco grupos del mismo tamaño. De esta manera, una entidad podrá conocer que tan lejos o cerca está del puntaje máximo obtenido en el grupo de entidades del Orden Nacional. En este escenario la Alcaldía alcanzó un puntaje de 3.

GRÁFICA 67: Ranking QUINTIL

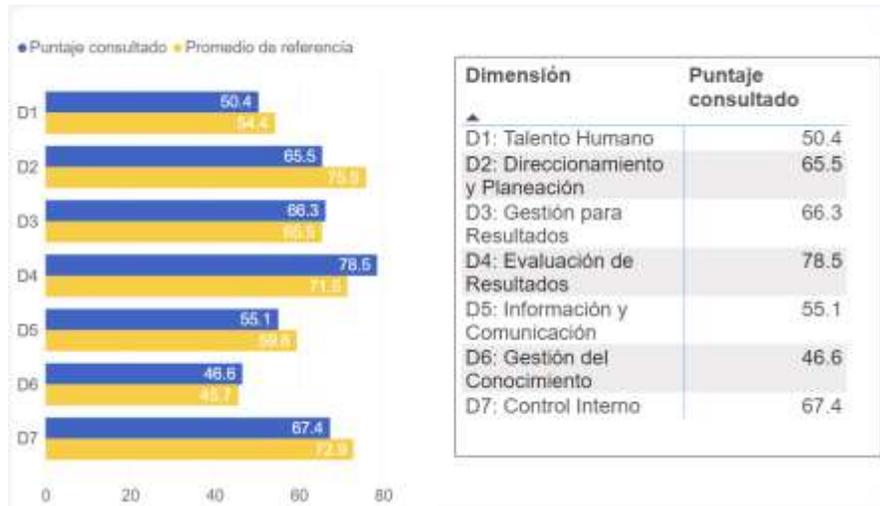


Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>



9.4.6.3 Índice de las dimensiones de gestión y desempeño

GRÁFICA 68: Medición de las dimensiones de gestión y desempeño



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

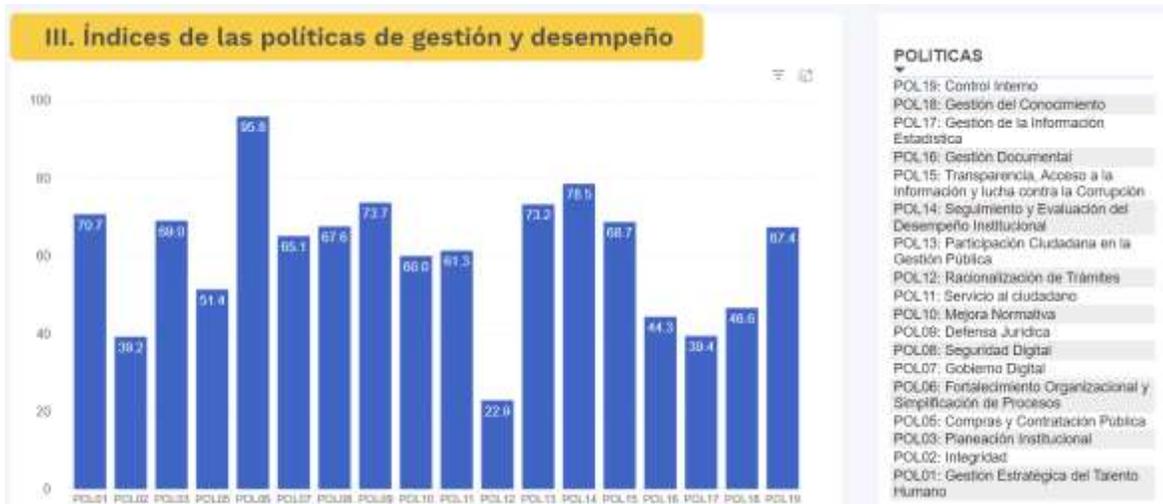
La medición realizada indica que, de los 7 aspectos analizados, en 4 aspectos (Talento humano, Direccionamiento y Planeación, Información y Comunicación y Control Interno) el puntaje se encuentra por debajo de la media entre los pares a nivel nacional para la Alcaldía Municipal de Cumaribo, no obstante, la Evaluación de Resultados, se encuentra por encima del puntaje promedio con 78.5 puntos.

9.4.6.4 Índice de las políticas de gestión y desempeño

El Índice de Políticas de Gestión y Desempeño es una herramienta clave para evaluar cómo la Alcaldía de Cumaribo gestiona y mejora su desempeño en diferentes áreas. Esta medida examina la efectividad y eficiencia de las políticas implementadas por la Alcaldía, abarcando aspectos como la planificación estratégica, la gestión del talento humano, la administración financiera, la transparencia, la rendición de cuentas y el logro de resultados.



GRÁFICA 69: Medición de los índices de las políticas de gestión y desempeño institucional



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

9.4.6.5 Observaciones

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) representa un paso significativo para la administración municipal de Cumaribo en su búsqueda de una gestión institucional eficiente y transparente. Esto permite impactar positivamente en la administración municipal bajo las siguientes líneas estratégicas:

Coordinación y coherencia: El MIPG permite una mayor coordinación entre los diferentes procesos de planificación y gestión dentro del municipio. Al integrar aspectos como la planificación estratégica, la gestión del talento humano, la gestión financiera y la evaluación de resultados, se promueve una mayor coherencia en las acciones y decisiones de la administración.

Enfoque en resultados: El MIPG pone un fuerte énfasis en la consecución de resultados medibles y en la evaluación del desempeño institucional. Esto permite que la administración municipal establezca metas claras y monitoree de cerca el progreso hacia su cumplimiento, lo que a su vez facilita la rendición de cuentas tanto interna como externamente.



Participación y transparencia: Al adoptar el MIPG, la administración municipal de Cumaribo fomenta la participación ciudadana en el proceso de planificación y gestión. La transparencia en la toma de decisiones y la divulgación de información sobre las acciones del gobierno local se vuelven elementos fundamentales, lo que contribuye a fortalecer la confianza de la comunidad en sus autoridades.

Optimización de recursos: El MIPG ayuda a optimizar el uso de los recursos disponibles al identificar áreas de mejora en los procesos internos y eliminar duplicidades o ineficiencias. Esto puede traducirse en una mejor asignación de presupuesto y una gestión más efectiva de los recursos humanos, materiales y financieros del municipio.

Adaptabilidad y mejora continua: Uno de los aspectos más valiosos del MIPG es su enfoque en la mejora continua. Al establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica, la administración municipal puede identificar áreas de oportunidad y ajustar su enfoque en función de las necesidades cambiantes de la comunidad y del entorno.

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ofrece a la administración municipal de Cumaribo una hoja de ruta clara para fortalecer su gestión institucional, promover la transparencia y la participación ciudadana, y lograr resultados tangibles en beneficio de la comunidad.

9.4.7 Participación ciudadana

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" se crea sobre el principio fundamental de la participación ciudadana, reconociendo el valor intrínseco de las contribuciones de la comunidad en nuestro proceso de desarrollo. En la gestión pública de la Alcaldía de Cumaribo, la participación ciudadana se convierte en un aliado indispensable en la toma de decisiones que impactan en el bienestar general. La voz de la comunidad es fundamental, ya que proporciona información precisa sobre las necesidades y desafíos que enfrenta. Esta retroalimentación directa permite identificar las áreas que requieren atención prioritaria y diseñar programas y proyectos que respondan de manera efectiva a las demandas de la ciudadanía cumaribense.



El Plan de Desarrollo busca fomentar una cultura de colaboración y corresponsabilidad, donde la comunidad no solo sea receptora de políticas y programas, sino también protagonista activa en la construcción de su propio futuro. Esta visión participativa y comunitaria es esencial para garantizar que las iniciativas implementadas generen resultados óptimos y sostenibles que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de Cumaribo.

9.4.7.1 Participación de comunidades indígenas

La participación de las comunidades indígenas en la elaboración del Plan de Desarrollo asegura que las políticas y programas sean diseñados de manera holística y culturalmente sensible. Esto significa tener en cuenta no solo aspectos económicos y sociales, sino también valores culturales, tradiciones y formas de vida que son fundamentales para la identidad y el bienestar de las comunidades indígenas.

IMAGEN 10: Mesa de trabajo con las etnias Sikuni y Piapoco de las comunidades Palomas y Carpintero



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C5y266-JMqG/?igsh=MW1tNDF3ZG4wdm1scg==>

La participación ciudadana en el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" para el periodo 2024-2027 en Cumaribo marca un avance hacia una gestión pública más inclusiva y transparente. La comunidad ha contribuido activamente en la definición de prioridades y acciones que orientarán el desarrollo del municipio.



9.4.8 Archivo

El Municipio de Cumaribo ha demostrado un compromiso serio en cuanto a la seguridad y gestión de sus archivos, implementando un sistema documental electrónico propio que cumple con los estándares establecidos por el Archivo General de la Nación, como se detalla en la Circular Externa No 003 del año 2023.

Este sistema, conocido como "Archivo Ordenado Web", constituye un instrumento archivístico fundamental que permite el almacenamiento y la gestión eficiente de los documentos de la entidad. Es importante destacar que este sistema está alineado con los procesos de gestión documental establecidos por la entidad, asegurando así la coherencia y eficacia en la administración de la información.

Además del sistema de Gestión Documental, el Municipio ha desarrollado un Programa de Gestión Documental que abarca desde el artículo 2.8.2.5.1 hasta el 2.8.2.5.15 del Decreto 1080 de 2015. Este programa se ha diseñado con el objetivo de optimizar los procesos relacionados con la gestión documental, asegurando la organización, conservación y disponibilidad de los archivos de la entidad.

Mediante la Resolución No. 858 de fecha 21 de noviembre de 2023 "Por el cual se implementa de las tablas de retención documental- TRD en el Municipio de Cumaribo Vichada" se implementaron las tablas de retención Documental de la Alcaldía Municipal de Cumaribo- Vichada, a partir de la vigencia 2023, aprobadas mediante Comité Interno de Archivo, mediante Acta del 14 de febrero de 2018, y convalidadas por el Consejo de Departamental de Archivo el 11 de octubre de 2023.¹⁸

En el marco del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso 2024-2027", el Municipio de Cumaribo asume un compromiso sólido con la seguridad y gestión de sus archivos. Este compromiso se traduce en la implementación de sistemas y programas robustos que cumplen con los estándares establecidos por las autoridades competentes en materia de gestión documental.

La adopción de sistemas de gestión documental eficientes no solo busca garantizar la integridad y disponibilidad de la información, sino que también tiene como objetivo fortalecer la transparencia y eficacia en la administración pública local. Mediante la

¹⁸ Fuente:

https://cumaribovichada.micolombiadigital.gov.co/sites/cumaribovichada/content/files/000640/31955_resolucion-858_0001.pdf



implementación de herramientas tecnológicas adecuadas, el municipio busca optimizar los procesos de almacenamiento, organización, consulta y conservación de los documentos, asegurando su adecuada gestión a lo largo de su ciclo de vida. Además, se promoverá la formación y capacitación del personal encargado de la gestión documental, con el fin de garantizar su correcta aplicación y cumplimiento de los procedimientos establecidos. Asimismo, se fomenta una cultura organizacional orientada hacia la importancia de la gestión documental como un pilar fundamental para la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

9.4.9 Matriz Estratégica de la Línea 4

A continuación, se relaciona la matriz estratégica de la Línea 4 Gobernanza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso.

TABLA 106: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 4

Dependencias	# Metas
Secretaría de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo	24
Secretaría de Hacienda	4
Secretaría de Planeación e Infraestructura	8
Secretaría General y de Gobierno	7
Total	43

Fuente: Equipo plan de desarrollo

TABLA 107: Matriz de resultado Línea estratégica 4

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(15) Aumentar la calificación del índice de desempeño fiscal	49,4	DNP	2022	60	Índice de desempeño fiscal
(16) Aumentar la calificación de desempeño municipal	46,18	DNP	2022	60	Medición desempeño municipal



(24) Disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	87,49	Departament o Administrativo Nacional de Estadística DANE	2018	85	Resultados Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
(28) Aumentar la calificación del Índice de Desempeño Municipal	64,2	Departament o Administrativo de la Función Pública DAFP	2022	70	Índice de desempeño municipal
(29) Disminuir el índice de pobreza multidimensional	94,9	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal	2018	90	Índice de pobreza multidimensi onal
(32) Fomentar puestos de trabajo	0	Alcaldía de Cumaribo	2024	200	Número de puestos de trabajo fomentados
(33) Fortalecer las capacidades del Municipio de Cumaribo para convertirse en un destino Turístico	0	Centro de Pensamiento Turístico	2023	1	Municipio de Cumaribo contabilizada dentro del Índice de Competitividad Turística

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.4.9.1 Sector Cultura

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos



TABLA 108: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(172) Fortalecer la operación de la Biblioteca Municipal	Bibliotecas adecuadas	0	1	4. Educación de calidad	Mantenimiento
(173) Crear y desarrollar una estrategia para la generación de capacidades de agentes culturales, artísticos y tradicionales	Agentes culturales y educativos capacitados	10	20	3. Salud y bienestar	Incremento
(174) Organizar y promover eventos anuales para el desarrollo de actividades culturales y artísticas	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	48	3. Salud y bienestar	Incremento
(175) Realizar eventos para el fomento de las competencias de las escuelas culturales y artísticas	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	48	3. Salud y bienestar	Incremento
(176) Implementar el Programa de Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(177) Implementar la estrategia Cultura de Paz	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	3. Salud y bienestar 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(179) Fomentar la participación de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes en competencias culturales y/o artísticas a nivel municipal, departamental o nacional	Estímulos otorgados	0	20	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(180) Implementar iniciativas del Programa de Infraestructura Cultural para la Vida	Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	0	4	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(181) Articular con las instituciones educativas de la entidad territorial para promover la formación artística y cultural	Asistencias técnicas realizadas	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(182) Ejecutar acciones para el funcionamiento y fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Sesiones de Consejos realizadas en el área de Teatro y Circo	0	12	3. Salud y bienestar	Incremento
(183) Garantizar la operación de la Biblioteca municipal	Usuarios atendidos	4000	6000	4. Educación de calidad	Incremento
(184) Garantizar la operación de la Casa de la Cultura	Cursos realizados	0	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(185) Fortalecer los procesos técnicos y operativos de la Secretaría Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo	Personas asistidas técnicamente	2000	2000	3. Salud y bienestar 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(186) Diseñar y ejecutar procesos de formación de agentes en Turismo Cultural	Personas asistidas técnicamente	0	120	3. Salud y bienestar	Incremento
(187) Ejecutar procesos de fortalecimiento por año para el funcionamiento de las escuelas culturales y artísticas	Personas beneficiadas	560	1000	3. Salud y bienestar	Incremento
(188) Realizar procesos de fortalecimiento para el funcionamiento de la Casa de la Cultura	Infraestructuras culturales dotadas	0	2	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(189) Elaborar e implementar documentos de impacto ambiental para el desarrollo de actividades turísticas	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.4.9.2 Sector Comercio, industria y turismo

Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

TABLA 109: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(190) Consolidar productos para el desarrollo del turismo en el municipio de Cumaribo	Personas formadas en habilidades y competencias	10	20	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(191) Realizar acciones para la promoción y divulgación del sector turístico del municipio	Campañas realizadas	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(192) Formular e implementar un plan de desarrollo turístico	Documentos realizados	0	1	3. Salud y bienestar	Mantenimiento
(193) Crear e implementar circuitos turísticos	Recorridos realizados	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(194) Desarrollar procesos de estudios y diseños para posibles proyectos de infraestructura turísticas	Estudios de preinversión realizados	0	4	9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(195) Construir infraestructura turística en el municipio de Cumaribo	Equipamientos construidos	0	4	9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.4.9.3 Sector Trabajo

Programa: Formación para el trabajo

TABLA 110: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(196) Fortalecimiento de capacidades para operadores del sector cultural	Acciones de aseguramiento de calidad de la formación para el trabajo realizadas	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento
(197) Fortalecimiento de capacidades para operadores del sector turístico	Acciones de aseguramiento de calidad de la formación para el trabajo realizadas	0	4	3. Salud y bienestar	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.4.9.4 Sector Gobierno Territorial

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

TABLA 111: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(198) Fortalecer el índice de desempeño fiscal	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(199) Desarrollar estrategia para la promoción del pago oportuno de obligaciones tributarias	Acuerdo de reestructuración de pasivos ejecutado	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento
(200) Articular acciones para la construcción de la sede del Concejo Municipal	Sedes construidas	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(201) Desarrollar acciones para el funcionamiento adecuado de las sedes donde se ejerce las funciones misionales de la Alcaldía de Cumaribo	Sedes mantenidas	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento
(202) Fortalecer el funcionamiento del sistema de gestión documental de la Alcaldía de Cumaribo	Sistema de gestión documental implementado	4	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(203) Realizar proceso de estudio para la creación de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cumaribo	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(204) Realizar estudio para rediseño y modernización de la Administración Municipal	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(205) Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Alcaldía de Cumaribo	Sistema de Gestión implementado	1	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento
(206) Fortalecer el funcionamiento del Sistema de inventario de muebles e inmuebles de la Alcaldía de Cumaribo	Metodologías aplicadas	1	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento
(207) Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Institucional de la Alcaldía de Cumaribo	Metodologías aplicadas	4	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(208) Actualizar, mantener y garantizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alcaldía de Cumaribo	Sistema de Gestión implementado	4	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(209) Diseñar e implementar un Manual de Identidad Visual	Sistema de Gestión implementado	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(210) Implementar y mantener la mejora continua del sistema de gestión de la calidad (SGC)	Sistema de Gestión implementado	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(211) Fortalecer los procesos de asistencia técnica, administrativa y jurídica de la Secretaría General y de Gobierno	Dependencias asistidas técnicamente	4	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(212) Actualizar el estatuto de rentas del municipio de Cumaribo	Documentos de política elaborados	1	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(213) Actualizar el marco fiscal de mediano plazo	Documentos de política elaborados	4	4	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(214) Fortalecer el sistema de gestión y desempeño municipal	Sistema de gestión actualizado	1	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

La transformación digital en el Municipio de Cumaribo es un proyecto que abarca mucho más que la mera adquisición de tecnología avanzada. Está arraigado en la comprensión de que el cambio real requiere una transformación profunda en la forma en que la comunidad piensa, se organiza y se desenvuelve en el mundo digital.

9.5.1 Estrategias para impulsar la tecnología

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" implementará una serie de líneas estratégicas para impulsar la transformación digital en el Municipio de Cumaribo. Estas líneas se centran en diversas áreas clave para garantizar un desarrollo integral y equitativo de la comunidad:

- Desarrollo de habilidades digitales: Se establecerán programas de capacitación en habilidades digitales dirigidos a personas de todas las edades, desde niños hasta adultos y profesionales en diversas áreas. Esto incluirá la enseñanza de habilidades básicas de computación, alfabetización digital y programas de actualización para adaptarse a las demandas de la era digital.
- Fomento del emprendimiento digital: Se brindará apoyo y financiamiento para el establecimiento y crecimiento de tecnológicas locales. Se crearán



espacios compartidos de trabajo y se establecerán aceleradoras de negocios para fomentar la innovación y la colaboración entre emprendedores digitales.

- **Accesibilidad digital:** Se garantizará el acceso equitativo a la tecnología y los servicios digitales para todos los miembros de la comunidad. Se establecerán puntos de acceso público a internet en áreas comunitarias y se implementarán políticas para promover la accesibilidad de sitios web y aplicaciones para personas con discapacidades.
- **Preservación cultural:** Se promoverá la preservación y promoción del patrimonio cultural de Cumaribo a través de la tecnología digital. Se digitalizarán archivos históricos, se crearán plataformas en línea para compartir historias y tradiciones locales, y se apoyarán proyectos de arte y cultura digital que celebren la identidad única de la comunidad.
- **Gobierno transparente y participativo:** Se fortalecerá la democracia local y se mejorará la gobernanza a través de la transformación digital. Se implementarán plataformas en línea para la participación ciudadana en la toma de decisiones, la transmisión en vivo de reuniones del consejo municipal y la publicación de datos abiertos para promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Estas líneas estratégicas reflejan un enfoque integral y centrado en la comunidad para la transformación digital en el Municipio de Cumaribo, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social sostenible, así como fortalecer la participación ciudadana y la identidad cultural.

9.5.2 Ampliación de cobertura

Como un compromiso con la equidad y el bienestar de toda la comunidad de Cumaribo y reconociendo la importancia crucial de la tecnología en la vida moderna, este plan buscará ampliar significativamente la cobertura de conectividad en nuestro municipio. Es un hecho innegable que muchos de nuestros ciudadanos aún no tienen acceso a la red, lo que limita su capacidad para participar plenamente en la sociedad digitalizada de hoy en día. Por ello, se trabaja incansablemente para cerrar



esta brecha digital, garantizando que todos los habitantes de Cumaribo tengan la oportunidad de acceder a los recursos y oportunidades que ofrece el mundo digital.

La conectividad no solo es una cuestión de comodidad o entretenimiento, sino que también es un elemento fundamental para el desarrollo social, económico y educativo de nuestra comunidad, al ampliar la cobertura de conectividad, no solo estamos brindando acceso a internet, sino que estamos abriendo puertas a nuevas oportunidades de educación, empleo, emprendimiento y participación ciudadana. Estamos construyendo un futuro donde cada individuo tenga la posibilidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso colectivo de Cumaribo.

El Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" reconoce la importancia de la tecnología como un catalizador para el desarrollo y la inclusión social. Ampliar la cobertura de conectividad es un paso esencial hacia la construcción de una comunidad más equitativa, próspera y conectada.

9.5.3 Matriz Estratégica de la Línea 5

A continuación, se relaciona la matriz estratégica de la Línea 5 Tecnologías de la información y comunicaciones para la paz y el progreso.

TABLA 112: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 5

Dependencias	# Metas
Secretaría General y de Gobierno	8
Total	8

Fuente: Equipo plan de desarrollo

TABLA 113: Matriz de resultado Línea estratégica 5

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(34) Implementar el acceso de los habitantes del municipio de Cumaribo a los servicios digitales	0	Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones	2023	20%	% de personas con acceso a servicios digitales



Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.5.3.1 Sector Tecnologías de la información y las comunicaciones

Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

TABLA 114: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	CIR	ODS	TIPO DE META
(215) Conformar y poner en funcionamiento una emisora comunitaria	Estaciones terrenas en funcionamiento	0	1		9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(216) Realizar actividades de formación sobre el uso y manejo de plataformas, páginas de internet y software informáticos para el acceso a oferta a las juntas de acción comunal	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	420	120		9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(217) Fortalecer la infraestructura eléctrica y/o tecnológica de la administración municipal	Centro Integrado de Servicios adecuado	1	1		7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, innovación e infraestructura	Incremento
(218) Fortalecer la plataforma digital para el acceso de la comunidad a los servicios de la administración municipal	Sistemas de información actualizados	1	1		9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	CIR	ODS	TIPO DE META
(219) Conformar y poner en marcha centros digitales en el sector rural	Zonas digitales instaladas	63	5		9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades	Incremento
(220) Conformar zonas comunitarias para la paz en el sector rural	Zonas digitales instaladas	0	10		15. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(221) Mejorar el acceso a los servicios de conectividad digital por medio de la gestión del programa de Fibra Óptica	Zonas digitales instaladas	0	1		9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(222) Generar acciones para el acceso a servicios de internet a las juntas de acción comunal del sector rural	Zonas digitales instaladas	0	1		9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6 PROTAGONISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y EL PROGRESO

La participación activa de la sociedad civil, incluyendo a las víctimas del conflicto armado y de violaciones de derechos humanos, es esencial en la construcción de paz y progreso en Cumaribo. Estas personas y grupos tienen una comprensión única de las realidades y desafíos locales, así como de las necesidades y aspiraciones de sus comunidades. Su experiencia directa les otorga una perspectiva



invaluable sobre los obstáculos para la paz y el desarrollo, así como sobre las soluciones posibles.

La sociedad civil, en su diversidad, aporta una multiplicidad de voces, conocimientos y experiencias que enriquecen los procesos de construcción de paz. Sus demandas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición son fundamentales para abordar las causas profundas del conflicto y para construir una paz duradera y significativa. Además, su capacidad de movilización y organización puede impulsar la implementación de políticas y programas efectivos que promuevan el desarrollo inclusivo y la reconciliación.

En el Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", es crucial reconocer el papel central de la sociedad civil y garantizar su participación significativa en todas las etapas del proceso. Esto implica crear espacios de diálogo y concertación donde se escuchen y valoren sus voces, así como proporcionar los recursos y el apoyo necesarios para que puedan contribuir de manera efectiva a la transformación positiva de Cumaribo. En resumen, la inclusión y participación activa de la sociedad civil, especialmente de las víctimas, son pilares fundamentales para construir una paz sólida y duradera en la región.

9.6.1 Víctimas del Conflicto Armado

9.6.1.1 ¿Quiénes son víctimas del conflicto armado?

Conforme al marco legal establecido en la Ley 1448 de 2011, son aquellas personas que han sufrido un daño, tanto de manera individual como colectiva, como resultado de hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985. Este daño debe ser consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

Igualmente, se considera como víctimas, al cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad o primero civil de la víctima directa, en casos donde la víctima haya sido asesinada o se encuentre desaparecida, en ausencia de estos, se considerarán víctimas los familiares que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. Del mismo modo, se incluyen como víctimas aquellas personas que hayan sufrido



un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir su victimización, según lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011.

9.6.1.2 Víctimas en Cumaribo

En Cumaribo, las víctimas del conflicto armado han experimentado numerosas formas de violencia y violaciones de derechos humanos. Entre ellos se incluyen personas desplazadas por la fuerza, arrancadas de sus hogares y tierras debido a la violencia y el miedo. Abarca a quienes se ven afectados por la violencia sexual, el reclutamiento forzado, las desapariciones o incluso los homicidios: actos que proyectan una sombra de terror entre los actores armados de la región.

El conflicto también ha alcanzado a las comunidades indígenas y afrodescendientes en Cumaribo, particularmente porque tienen que luchar contra el desplazamiento, agresiones a sus tierras ancestrales e incluso violencia sexual. Estos ataques les roban su juventud mediante el reclutamiento forzoso y desgastan aún más otros aspectos de su vida cotidiana, profundamente arraigados en su identidad cultural.

El reconocimiento del dolor y las necesidades de las víctimas del conflicto en Cumaribo juega un papel importante. Esto se debe a su exigencia de una reparación integral, que incluya medidas de restitución de tierras, atención de salud física y mental, acceso a la justicia, así como programas de desarrollo económico y social, y garantías de no repetición. La consolidación de la paz en la región no es un asunto unilateral, sino que esto requiere esfuerzos de ambos lados involucrados. Una iniciativa hacia la paz y la reconciliación debe implicar una participación activa que reconozca a las víctimas como actores clave además de buscar la verdad o la justicia.

Es importante para el Plan de Desarrollo 2024 -2027 “Construyendo Paz y Progreso”, tener en cuenta los datos que actualmente se tienen sobre las víctimas en el municipio, estos son proporcionados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a corte del 31 de marzo de 2024, indicando las siguientes cifras relacionadas con desaparición forzada, homicidios y secuestros.



9.6.1.3 Víctimas por área de residencia

Según la información suministrada por la Unidad Para las Víctimas, la ubicación de la población víctima dentro del municipio es crucial para la planificación y seguimiento de la política pública de víctimas, ya que los procesos de asistencia y atención varían entre contextos rurales y urbanos. Es importante considerar estas diferencias para garantizar una respuesta adecuada a las necesidades específicas de cada área.

En este escenario se ilustra a continuación las víctimas en el Municipio de Cumaribo según su ubicación en el territorio teniendo como referentes; el área rural, rural dispersa y urbana.

GRÁFICA 70: Víctimas según ubicación en el territorio



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

De la gráfica anterior se puede observar que la mayor cantidad de hogares víctimas se encuentran ubicadas en el área urbana correspondiendo esto a 157, es decir, un 89.2% de los hogares encuestados. 19 hogares en área rural que representan el 10.8% y en el área rural dispersa, un total de 68 (100%) de hogares víctimas encuestados.

Lo anterior, constituye una información relevante que ayuda a la administración Municipal para que mediante su plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso”

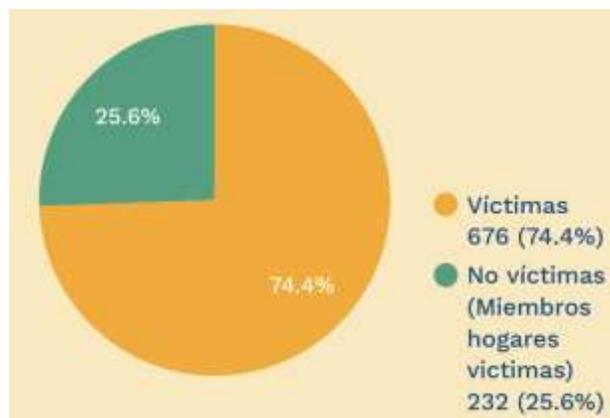


realice una mejor organización de sus proyectos y programas que estarán dirigidos a los hogares víctimas de las áreas urbanas, rurales y rural disperso.

9.6.1.4 Información estadística de víctimas

De acuerdo con lo señalado por la Unidad Para las Víctimas, en la “Estrategia Integral de CARACTERIZACIÓN de la Población Víctima del Conflicto Armado en los Territorios Focalizados y Priorizados por la Unidad para las Víctimas 2024”, se pudo establecer un total de la población víctima reconocida en el Registro Único de Víctimas según el análisis que se realizó sobre los hogares, teniendo en cuenta el número de personas que, aunque no están registradas en el Registro Único de Víctimas, forman parte de hogares que cumplen con la definición de víctimas del Decreto 1084 de 2015¹⁹.

GRÁFICA 71: Porcentaje de personas víctimas y no víctimas en el total de hogares víctimas, del municipio de Cumaribo



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

La figura anterior, muestra la relación porcentual relacionada con 244 hogares encuestados en el Municipio de Cumaribo, identificando 676 correspondiente a población víctima y a 232 personas no incluidas en el Registro Único de Víctimas que hace parte de los hogares víctimas, destacando un promedio de personas por hogar 3.72% y un promedio de víctimas por hogar de 2.82%.

¹⁹ " ARTÍCULO 2.2.6.5.4.2. Unidad de análisis: (...) la persona o grupo de personas, parientes o no, donde al menos una de ellas está incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV) y donde todas ocupan la totalidad o parte de una vivienda, atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (...)"



Por otra parte, según las cifras recopiladas por la Unidad de Víctimas, en el Municipio de Cumaribo, hasta el último reporte con fecha de corte del 31 de marzo de 2024, se observa un panorama detallado de la situación actual en términos de víctimas del conflicto armado. Estas cifras son esenciales para comprender y abordar las necesidades y desafíos que enfrenta la comunidad afectada.

El análisis de estos datos proporciona información valiosa sobre la magnitud y la naturaleza de los impactos sufridos por las víctimas en el municipio. Además, permite identificar tendencias y patrones que pueden influir en la formulación de políticas públicas y la asignación de recursos para la reparación integral y la atención a las víctimas.

Es fundamental considerar que, detrás de cada número hay historias humanas, sufrimientos y desafíos únicos. Por lo tanto, la ampliación de estos datos debe ir más allá de las cifras y abordar las necesidades individuales y colectivas de las víctimas, promoviendo la justicia, la verdad y la reparación integral en el camino hacia la construcción de una paz duradera y sostenible en el municipio.

Según las cifras reportadas por la Unidad de Víctimas, en el Municipio de Cumaribo, se tiene los siguientes datos suministrados a corte del 31 de marzo de 2024, respecto a la desaparición forzada, homicidios y secuestro:

TABLA 115: Datos de desaparición forzada, homicidios y secuestros

Hecho Victimizante	Víctimas Directas	Víctimas Indirectas
Desaparición forzada	140	389
Homicidio	141	421
Secuestro	105	4

Fuente: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos>

La tabla referenciada anteriormente muestra que, el más alto índice de víctimas registrado se encuentra ligado a la desaparición forzada, con 389 víctimas indirectas, lo cual, en comparación con las 140 víctimas directas, pone en evidencia que, en mayor medida, quienes padecen los daños consecuencia de este hecho victimizante, son las personas pertenecientes al círculo familiar cercano de los



desaparecidos. Es importante destacar que, todas estas personas consideradas víctimas indirectas, padecen una aflicción sentimental incalculable que repercute en su condición psicológica y social.

Igualmente, las cifras relacionadas en la tabla mencionada anteriormente muestran respecto al hecho victimizante de homicidio que; el número de víctimas indirectas registradas (421) disiente enormemente respecto de las víctimas directas (141). Esto tiene un efecto negativo importante porque el hecho victimizante trasciende no solo en la mayoría registrada como víctimas indirectas, quienes son los que padecen la pérdida y viven el duelo en razón a la pérdida humana, sino que, los alcances de este fenómeno llegan a la sociedad en general del municipio afectando la percepción de seguridad en la sociedad, generando inseguridad y zozobra obstaculizando el desarrollo.

Por otra parte, aunque en el registro de cifras por el hecho victimizante de secuestro, las víctimas directas (104) superan el índice de víctimas indirectas (4), probablemente esto obedezca a falencias en el procedimiento de registro e incluso puede obedecer al temor de la sociedad de denunciar el hecho y hacer parte del índice de registro, sin embargo, esto no oculta la realidad que genera el secuestro a quienes pueden constituirse como víctimas indirectas, pues de cada persona secuestrada, necesariamente causa a un daño a familiares y amigos que también toca el tejido social negativamente.

Finalmente, la configuración de cada hecho victimizante, no solo tiene materializa un daño a la víctima directa, sino que, tiene una fehaciente consecuencia que impacta en gran medida a familiares y sociedad en general, incidiendo en el incremento de sensación de inseguridad que retrasa y reduce los escenarios de desarrollo social y económico del Municipio.

Ahora bien, a continuación, se muestran una relación a corte del 31 de marzo de 2024, de las víctimas del conflicto armado por ocurrencia, declaración, ubicación, atención y número de eventos. Lo anterior, con respecto a hechos victimizantes como; actos terroristas, pérdida de bienes, atentados, combates, tortura, enfrentamientos, hostigamientos, entre otros.



TABLA 116: Víctimas del conflicto armado por ocurrencia, declaración, ubicación, atención y evento

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	62	28	12	12	62
Amenaza	1.070	165	181	179	1.116
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	162	4	11	11	172
Desaparición forzada	529	23	56	48	561
Desplazamiento forzado	19.425	1.749	2.012	1.635	20.063
Homicidio	562	98	102	87	575
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	10	1	2	2	10
Secuestro	109	6	11	10	113
Tortura	27	0	1	0	28
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	68	4	4	4	72
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	13	0	1	0	13
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	240	14	25	24	243
Lesiones Personales Físicas	23	1	2	2	23
Lesiones Personales psicológicas	10	0	0	0	10

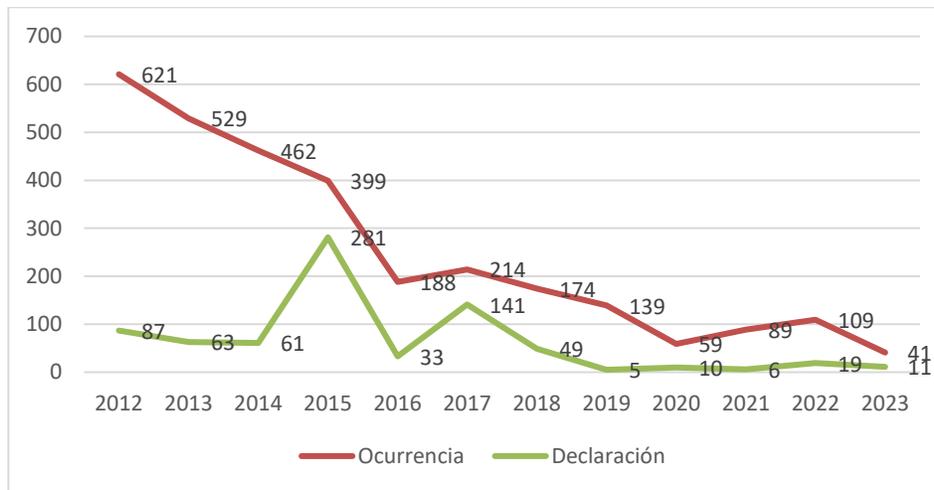
Fuente: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras#!/hechos>

La matriz anterior muestra un consolidado por hecho victimizante en el municipio de Cumaribo. Hay que tener en cuenta que debido a la dinámica del conflicto y a las situaciones complejas que trae consigo la afectación de un(os) hecho(s) victimizante(s) se desprenden diferentes estadísticas que miden los impactos en el territorio. La matriz evidencia precisamente eso, ya que cada una merece su análisis, tanto para las personas que son expulsadas por hechos ocurridos en el municipio, como aquellas que se recibieron e hicieron la declaración. Así mismo, las víctimas que permanecen en el municipio y demandan atención, que integra las que están individualizadas y son sujetas de atención para lograr el cese de condiciones de vulnerabilidad.



Al respecto, en la matriz se puede analizar que los hechos que mayormente han declarado en el Municipio de Cumaribo, en orden descendente, son: desplazamiento forzado (1.749), amenazas (165), Homicidio (98) y Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos (28, es decir, sumados los tres hechos corresponden al 96% de los 14 hechos que se han declarado históricamente en el municipio.

GRÁFICA 72: Víctimas del conflicto armado por ocurrencia y declaración en los últimos 12 años:



Fuente: Equipo plan de desarrollo

En la gráfica anterior, se evidencia los hechos victimizantes que fueron declarados en el municipio de Cumaribo (línea verde) y los hechos victimizantes que fueron declarados en otros municipios (línea roja), pero con ocurrencia en Cumaribo. Al respecto, se puede evidenciar que el municipio de Cumaribo es un considerado como expulsor, es decir, que las personas tuvieron que salir del municipio y declarar los hechos Victimizantes en lugar diferente. Así mismo, se puede evidenciar que desde el año 2012 la ocurrencia de los hechos declarados ha tenido una tendencia de disminución, excepto, en las vigencias de 2015 y 2017 que se presentaron unos aumentos.

Ahora bien, sobre las declaraciones recibidas en el municipio de Cumaribo se puede evidenciar que desde la vigencia 2012 ha tenido una tendencia de disminución,

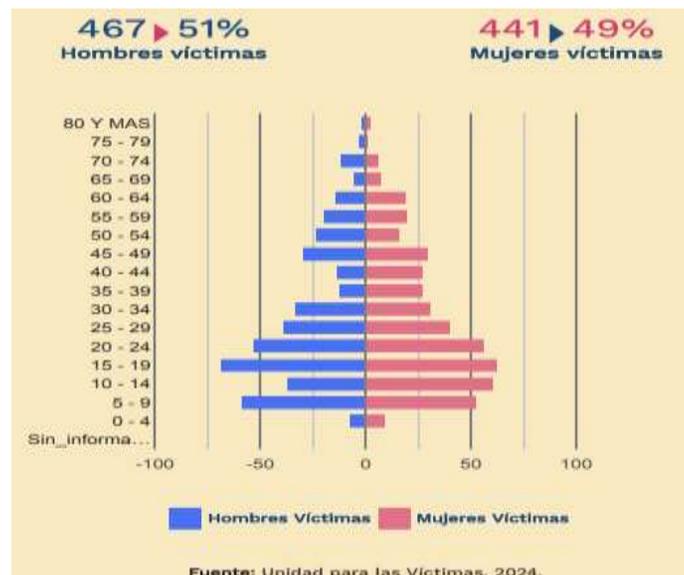


excepto, en la vigencia de 2015 y 2017. En la vigencia 2015 coincide con el término establecido por la Ley 1448 de 2011 para la declaración de hechos victimizantes posterior de sancionada la Ley y en 2017, seguramente, por hechos relacionados por orden público en el municipio de Cumaribo.

9.6.1.5 Distribución de población víctima en Cumaribo por rango etario

Según la información referida por la Unidad de Víctimas se evidencia que, en cada etapa del ciclo de vida ²⁰ las necesidades, expectativas, capacidades y responsabilidades son diferentes y cambian según el contexto social e histórico. Estas características son dinámicas. Los datos estadísticos por rangos de edad son útiles para comprender estas diferencias y diseñar acciones dirigidas a cada etapa específica.

GRÁFICA 73: Población víctima en Cumaribo por rango etario



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

La imagen muestra una relación entre el sexo y la edad de la población encuestada en Cumaribo. Así mismo, hace una clasificación de personas de acuerdo con su

²⁰ Las etapas del ciclo de vida son: Primera infancia (0-5 años); Infancia (6-11 años); Adolescencia (12-18 años); Juventud (14-28 años); Adulterez (29-59 años), dividida en adulto joven (29-44 años) y adulto maduro (45-59 años); y Adulto(a) mayor (60 años o más).



edad, género y un grupo sin información. En este contexto, se tiene que 467 personas fueron hombres, consolidando un 51% y 441 mujeres configurando un 49% sobre el total de víctimas encuestadas. Esta ilustración le va a permitir a la administración municipal a segmentar la población y diseñar políticas diferenciadas que se ajusten a las necesidades específicas de cada grupo.

9.6.1.6 Hogares víctimas de acuerdo con el rol de la mujer

La mujer es un actor importante en la conformación del tejido social del Municipio de Cumaribo y en general hace parte del núcleo esencial de la conformación de la vida humana. De conformidad con los datos suministrados por la Unidad de Víctimas en la estrategia Integral de caracterización de la Población Víctima del Conflicto Armado para el 2024, se puede observar lo siguiente:

GRÁFICA 74: Hogares víctimas de acuerdo con el rol de la mujer



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

La imagen anterior evidencia que; según los hogares víctimas encuestados en Cumaribo, las personas de sexo femenino que tienen la calidad de “Jefatura Femenina” entendiéndose estas como las reconocidas por el núcleo familiar como jefe del hogar, son las que lideran la encuesta con 141 mujeres, seguidos por las “mujeres cabeza de familia”, con 41, quienes son aquellas que no tienen cónyuge ni compañero permanente, sin embargo, son reconocidas como jefe del hogar. En tercer lugar, se encuentran los hogares con jefatura económica femenina, con 41 hogares.



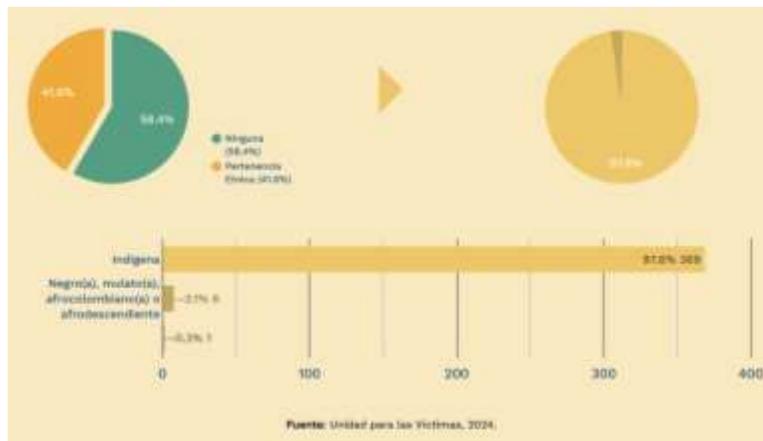
Esta relación desempeña un papel fundamental en la creación de programas y proyectos dirigidos a ayudar a los hogares víctimas donde se encuentran estas mujeres liderando los hogares, es decir, le permite a la administración contar con una caracterización que le ayude a manejar razonablemente la generación y ejecución de las ayudas brindadas a estas mujeres.

9.6.1.7 Víctimas por pertenencia étnica

Cumaribo, es conocido por tener la mayor parte de su territorio habitado por comunidades indígenas, razón por la cual, es vital contar dentro del Plan de Desarrollo con la caracterización de esta población considerados como víctimas.

Según La unidad Para las Víctimas, quien realizó una encuesta en el territorio de Cumaribo para el año 2024, teniendo como punto de inicio para su realización el enfoque diferencial de esta población como pertenencia étnica, las definiciones consagradas en el Decreto Ley 4633 de 2011, Decreto Ley 4634 de 2011, Decreto Ley 4635 de 2011 y la Ley 1448 de 2011, se encontró lo siguiente:

GRÁFICA 75: Víctimas por pertenencia étnica



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

De acuerdo con lo ilustrado en la anterior imagen, la población con pertenencia étnica víctima del conflicto armado en Cumaribo, la integran en su mayoría 369 personas indígenas, representando esto un 97.6% del total encuestado, seguido de



8 personas que representan el 2.1% caracterizados como negro(a), mulato (a), afrocolombiano (a) o afrodescendiente y un 0.3% representado por una persona que no tienen pertenencia étnica.

La información suministrada, de igual manera le permitirá a la administración municipal enfocar de una mejor manera los programas y proyectos sociales dirigidos a esta población étnica en Cumaribo.

9.6.1.8 Víctimas con discapacidad

La población víctima del conflicto armado de Cumaribo también son actores importantes del desarrollo del Municipio, permiten que el propósito de inclusión que tiene el Plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso” se haga más palpable y evidente en los escenarios sociales.

En este sentido la Unidad Para las Víctimas, proporciona una información fundamental que caracteriza e identifica la población víctima de este territorio que tiene alguna discapacidad atendiendo lo dispuesto en la Sentencia T-025 de 2014, por ser estas personas consideradas como sujetos de especial protección.

GRÁFICA 76: Víctimas con discapacidad



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/>

La grafica relacionada anteriormente se enfoca en la prevalencia de las víctimas con discapacidad residentes en el municipio de Cumaribo, identificando los tipos de discapacidad manifestados por los encuestados en su momento, en este contexto, se tiene que; existen 10 personas con discapacidad física, las cuales, lideran esta



población víctima con discapacidad, representando el 47.6% de los encuestados, seguido de 6 personas con deficiencia visual que configuran un 28.6% del total encuestado. Así mismo, se encontraron 2 personas que reflejan el 9.5% con alguna deficiencia mental o psicológica, y 3 personas que no proporcionan información en la encuesta.

9.6.1.9 Matriz estratégica para las víctimas del conflicto armado

A continuación, se relaciona la matriz estratégica del capítulo de víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Línea 6 Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso.

TABLA 117: Dependencias de la matriz estratégica de la línea 6

Dependencias	# Metas
Secretaría General y de Gobierno	14
Total	14

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Fuente: Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023

TABLA 118: Matriz de resultado Capítulo de Víctimas

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(35) Aumento de personas con superación de su situación de vulnerabilidad	189	Red Nacional de Información	2024	250	Número de víctimas con superación de situación de vulnerabilidad
(36) Disminuir el Índice de Riesgo de Victimización	Medio Alto	Red Nacional de Información	2022	Medio Bajo	Índice de Riesgo de Victimización



Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.1.9.1 Sector Tecnologías de la información y las comunicaciones

Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

TABLA 119: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(223) Actualizar e implementar el Plan Operativo de Sistema de Información	Documentos de planeación elaborados	4	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.1.9.2 Sector Inclusión Social y Reconciliación

Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

TABLA 120: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(224) Garantizar la orientación de la población víctima del conflicto armado a través del enlace de víctimas	Víctimas atendidas	1729	2152	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(225) Atender la solicitud de atención y ayuda humanitaria inmediata de la población víctima del conflicto armado recepcionada	Personas con asistencia humanitaria	2	5	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(226) Garantizar la prestación del servicio funerario para víctimas del conflicto armado y población vulnerable	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	280	280	3. Salud y bienestar 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(227) Realizar apoyos para el funcionamiento de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	1	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(228) Implementar estrategia para la formulación e implementación de los Planes de Reparación Colectiva	Sujetos colectivos con proyecto o plan formulado	3	3	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(229) Desarrollar programa de incentivos para la generación de ingresos de población víctima del conflicto armado	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	24	60	10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(230) Apoyar acciones de conmemoración para la Memoria y Solidaridad con las Víctimas	Actos simbólicos y de dignificación implementados	0	16	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(231) Actualizar e implementar el plan de acción territorial para la población víctima del conflicto armado	Documentos de planeación elaborados	4	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(232) Actualizar e implementar el Plan de Retornos y Reubicaciones	Documentos de planeación elaborados	1	3	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.6.1.9.3 Sector Gobierno Territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

TABLA 121: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(233) Actualizar e implementar una ruta de atención para la protección de líderes, lideresas y/o defensores y/o defensoras de Derechos Humanos, Políticos y relacionados	Personas en riesgo extraordinario y extremo protegidas	1	3	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

TABLA 122: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(234) Fortalecer la operatividad de los espacios de política pública del SNARIV que lidere el municipio de Cumaribo	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	6	6	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento
(235) Actualizar e implementar el plan integral de prevención y protección y garantías de no repetición	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	1	4	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(236) Actualizar e implementar la ruta de atención para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes	Rutas de atención implementadas	0	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.6.2 Comunidades indígenas

En el municipio de Cumaribo habitan diez etnias: Sikuani, Piapoco, Piaroa, Kiwhuas, Piratapuya, Curripaco, Puinave, Cuivas, Kubeos, Mapayeri y una diversidad de tradiciones y costumbres.

Asimismo, se encuentran distribuidos por, 1) el cuarto resguardo más grande del país, con una extensión de 1.849.613 hectáreas, denominado Resguardo Unificado Selva de Matavén (dividido en 17 sectores) del que se deriva la conformación de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén (ACATISEMA), 2) 24 resguardos de diferentes etnias y 7 asentamientos. A continuación, se discrimina la población aproximada, de acuerdo con lo registrado en la Alcaldía de Cumaribo para el año 2024:

TABLA 123: Resguardos indígenas en el Municipio de Cumaribo

No	RESGUARDO	SECTOR	ETNIA	NÚMERO DE HABITANTES
1	Selva De Mataven - Zona 1	Caño Cawasi	Sikuani Piapoco	3211
2	Selva De Mataven - Zona 1	Aiwakuna Tsepajibo	Sikuani	3380
3	Selva De Mataven - Zona 2	Bajo Rio Vichada Dos	Sikuani	1752
4	Selva De Mataven - Zona 2	Bajo Rio Vichada Uno	Sikuani	4127
5	Selva De Mataven - Zona 3	Atana Pirariame	Sikuani, Piaroa	958
6	Selva De Mataven - Zona 3	Caño Zama	Piaroa	320
7	Selva De Mataven - Zona 3	Mataven Fruta	Piaroa	580
8	Selva De Mataven - Zona 3	Berrocal Ajota	Puinabe	980
9	Selva De Mataven - Zona 4	Laguna Negra Y Cacao	Puinabe	421
10	Selva De Mataven - Zona 4	Barranquito Laguna Colorada	Sikuani Piapoco	19
11	Selva De Mataven - Zona 4	Laguna Anguilla La Macarena	Sikuani	821
12	Selva De Mataven - Zona 4	Sejalito San Benito	Piapoco	628
13	Selva De Mataven - Zona 4	Caño Bocon	Piapoco	109
14	Selva De Mataven - Zona 5	Morocoto Buenavista	Piapoco	730
15	Selva De Mataven - Zona 5	Cumalar	Piapoco, Piaroa	38
16	Selva De Mataven - Zona 5	Yuri	Piapoco	32



No	RESGUARDO	SECTOR	ETNIA	NÚMERO DE HABITANTES
17	Selva De Mataven - Zona 5	Giro	Piapoco	36
18	Santa Teresita Del Tuparro	N/A	Sikuani, Piapoco, Piratapuyo	216
19	Alto Unuma Vichada	N/A	Sikuani Piapoco	
20	Saracure Rio Cada	N/A	Sikuani Piapoco	3528
21	Chololobo Matatu	N/A	Sikuani	55
22	Muco Mayoragua	N/A	Sikuani	53
23	Rios Muco Y Guarrojo	N/A	Sikuani Piapoco	1976
24	Kawaneruba	N/A	Sikuani Piapoco	634
25	Merey La Veradita	N/A	Sikuani	63
26	Guacamayas Mamiyare	N/A	Sikuani	833
27	Rio Tomo Y Beweri	N/A	Sikuani	686
28	Punta Bandera	N/A	Sikuani	49
29	La Esmeralda	N/A	Sikuani	142
30	Valdivia	N/A	Sikuani	5
31	San Luis Del Tomo	N/A	Sikuani	825
32	Egua Guariacana	N/A	Sikuani	47
33	Awia Tuparro	N/A	Sikuani	731
34	Nakuanëdoro Tuparro	N/A	Mapayerri	53
35	Chocón	N/A	Piapoco	10
36	Guaco Bajo Y Guaco Alto	N/A	Sikuani Piapoco	1061
37	Rio Siare Barranco Lindo	N/A	Sikuani	174
38	Cali Barranquilla	N/A	Piapoco	186
39	Flores Sombrero	N/A	Piapoco	0
40	Concordia	N/A	Piapoco	268
41	Carpintero Palomas	N/A	Sikuani Piapoco	4
TOTAL APROXIMADAMENTE				29.741

Fuente: Alcaldía de Cumaribo

Al respecto, se identifica en la Tabla 129 que en los resguardos del municipio de Cumaribo hay aproximadamente 29.741 habitantes, de los cuales el 61% pertenece al resguardo Mataven; además, cuenta con el sector con mayor cantidad de habitantes denominado Bajo Río Vichada Uno con 4.127 habitantes.



A continuación, se relaciona las 7 parcialidades indígenas con el censo aproximado para 2024:

TABLA 124: Parcialidades indígenas en el Municipio de Cumaribo

No	PARCIALIDAD	ETNIA	NÚMERO DE HABITANTES
1	Metiva Guacamayas	Sikuani	140
2	Kichwa	Kichwa	51
3	Aliwa Cupepe	Sikuani	454
4	Yamojoli Pawinae		128
5	Los Mangos	Sikuani Piapoco	117
6	Panipaniba Siriape	Sikuani	164
7	Wirisilibo Araitá La Carpa	Sikuani	59
TOTAL APROXIMADO			1.113

Fuente: Alcaldía de Cumaribo

En la Tabla 130 se identifica que se reconocen 7 parcialidades indígenas con aproximadamente 1.113 habitantes.

Por otro lado, las comunidades indígenas han avanzado en diferentes procesos de organización con el fin de fortalecer su gestión, tener representación ante las instituciones en cualquier nivel de gobierno, entre otros. Al respecto, se identifican las siguientes organizaciones y asociaciones:

TABLA 125: Organizaciones indígenas en el Municipio de Cumaribo

No	NOMBRE	INTEGRANTES
1	CRIVI-Consejo Regional Indígena del Vichada y ASOCRIVI	Asociaciones, Resguardos, Asentamientos y Personas
2	ACATISEMA- Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de Selva Mataven	17 sectores del resguardo Mataven
3	PALAMEKU	San Luis, Tomo Bewery, Esmeralda, Punta bandera y Valdivia



No	NOMBRE	INTEGRANTES
4	ASOCAUNIGUVI	Resguardos de la Zona del departamento de Guaviare

Fuente: Alcaldía de Cumaribo

Teniendo en cuenta la complejidad del territorio debido a su extensión y la inexistencia de vías de acceso pavimentadas, iluminación pública, entre otras, se ha constituido una distribución geográfica en 5 franjas para ubicar los diferentes resguardos, parcialidades y asentamientos indígenas como a continuación se relaciona:

- 1) Franja de Selva Mataven;
- 2) Franja de Sabana Zona Tuparro;
- 3) Sabana Guacamayas, Muco y Río Tomo;
- 4) Franja Sabana, zona Río Muco, Guarrojo y Cada;
- 5) Franja Selva Aislada, Río Guaviare - Zona Asocauniguvi.

Las comunidades indígenas desempeñan un papel fundamental como protagonistas en la construcción de paz y progreso en Cumaribo. Su profundo arraigo en el territorio, sus conocimientos ancestrales y su compromiso con la preservación de la cultura y el medio ambiente los convierten en actores clave en el desarrollo sostenible de la región.

Estas comunidades no solo son guardianes de tradiciones y valores culturales únicos, sino que también son expertos en la gestión sostenible de los recursos naturales y en la promoción de la convivencia pacífica. Su participación activa en iniciativas de reconciliación, resolución de conflictos y construcción de tejido social contribuye significativamente a la consolidación de la paz y la estabilidad en la comunidad. Así mismo, aportan una perspectiva invaluable a los procesos de planificación y desarrollo, destacando la importancia de la cosmovisión indígena en la gestión del territorio y en la promoción de un enfoque holístico del bienestar humano y ambiental.

En el marco del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", es fundamental reconocer y fortalecer el liderazgo y la participación de las comunidades indígenas, garantizando su inclusión en todas las etapas de diseño, implementación y



seguimiento de políticas y programas. Esto no solo contribuirá a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, sino que también permitirá aprovechar plenamente el potencial y la diversidad de Cumaribo para el beneficio de todos sus habitantes.

9.6.2.1 Matriz estratégica para las comunidades indígenas de Cumaribo

A continuación, se relaciona la matriz estratégica del capítulo de comunidades indígenas pertenecientes a la Línea 6 Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso.

TABLA 126: Dependencias matriz estratégica – comunidades indígenas

Dependencias	# Metas
IMDER	2
Secretaría de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo	11
Total	13

Fuente: Equipo plan de desarrollo

TABLA 127: Matriz de resultado Capítulo de Comunidades Indígenas

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(24) Disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	87,49	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	2018	85	Resultados Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
(27) Aumentar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en escuelas de formación deportiva	60	Instituto Municipal de Deporte y Recreación Alcaldía de Cumaribo	2023	1000	Número de personas participantes en servicios recreativos y deportivos



META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(29) Disminuir el índice de pobreza multidimensional	94,9	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal	2018	90	Índice de pobreza multidimensional
(33) Fortalecer las capacidades del Municipio de Cumaribo para convertirse en un destino Turístico	0	Centro de Pensamiento Turístico	2023	1	Municipio de Cumaribo contabilizada dentro del Índice de Competitividad Turística

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.2.1.1 Sector Agricultura y desarrollo rural

Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

TABLA 128: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(237) Fortalecer las capacidades para el desarrollo de iniciativas de negocios por medio de capital semilla	Unidades productivas beneficiadas	0	50	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(238) Realizar acciones para el fortalecimiento de actividades con impacto positivo para el medio ambiente	Unidades productivas beneficiadas	0	30	12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.2.1.2 Sector Cultura

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

TABLA 129: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(239) Crear y desarrollar estrategia para la generación de capacidades de agentes culturales y artísticos de las comunidades indígenas	Agentes culturales y educativos capacitados	0	30	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(240) Organizar y promover eventos para el desarrollo de actividades culturales y/o artísticas de las comunidades indígenas	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mantenimiento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano



TABLA 130: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(241) Realizar acciones de reconocimiento de las iniciativas de economías propias, populares y alternativas en el sector cultural y creativo en comunidades indígenas	Capacitaciones realizadas	0	4	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(242) Implementar el Programa Memoria, Saberes y Territorios Bioculturales	Capacitaciones realizadas	0	4	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.2.1.3 Sector Inclusión social y reconciliación

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

TABLA 131: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(243) Desarrollar acciones para la generación de capacidades empresariales de las comunidades indígenas	Personas asistidas técnicamente	0	160	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(244) Garantizar la atención y orientación de las comunidades indígenas por medio de articuladores de oferta institucional	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	0	5000	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo



9.6.2.1.4 Sector Deporte y Recreación

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

TABLA 132: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(245) Fortalecer el funcionamiento de las escuelas de formación deportiva de los resguardos indígenas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	50	200	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento
(246) Fomentar la realización de competencias para el fortalecimiento de las prácticas deportivas tradicionales de las comunidades indígenas	Personas beneficiadas	10	28	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.2.1.5 Sector Gobierno Territorial

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

TABLA 133: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(247) Conformar la Mesa Municipal de Concertación de Pueblos Indígenas	Grupos étnicos asistidos técnicamente	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	Incremento



METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(248) Garantizar el funcionamiento de la Mesa Municipal de Concertación de Pueblos Indígenas	Grupos étnicos asistidos técnicamente	0	1	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	Mantenimiento
(249) Fortalecer las tradiciones y saberes culturales	Personas capacitadas en promoción cultural y ancestral de las Comunidades Indígenas	0	1000	3. Salud y bienestar 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.3 Mujer

Dentro del Plan de Desarrollo "Construyendo Paz y Progreso", la mujer cumaribense se posiciona como un actor central y fundamental en la construcción de la paz y el progreso en la región. Esta afirmación se extiende a todas las mujeres, independientemente de su origen étnico, ubicación geográfica, estado civil, condición social o discapacidad. Las mujeres cumaribenses desempeñan roles multifacéticos y son pilares en sus comunidades.

IMAGEN 11: Mesa Participativa en el Resguardo Ríos Muco y Guarajo



Fuente: <https://www.instagram.com/p/C4q3SzgkzK/?igsh=MW0xM3djZjFyMHA4dw==>

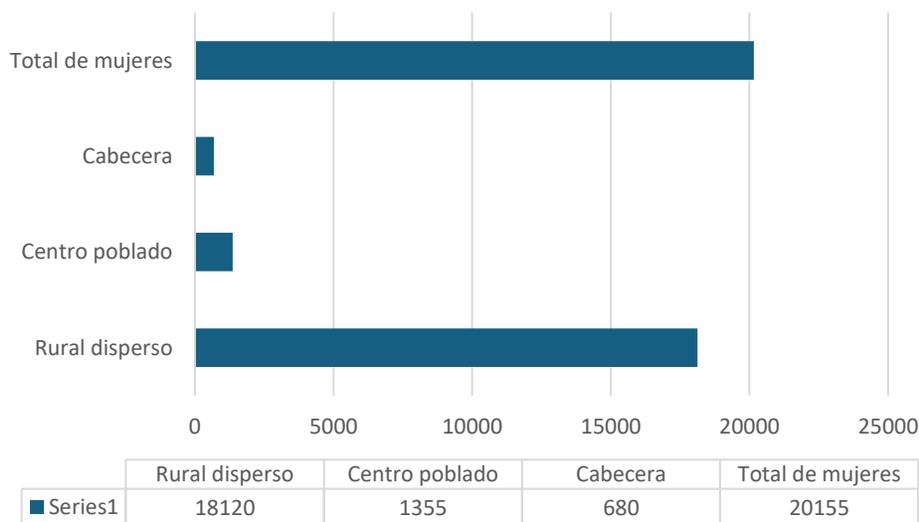


Las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, afrodescendientes, ubicadas en áreas rurales dispersas, campesinas, empresarias, cabeza de familia, jóvenes, niñas y aquellas en proceso de reincorporación a la vida civil tras ser víctimas del conflicto armado, todas ellas aportan de manera significativa al desarrollo local.

9.6.3.1 Demografía

Según el más reciente censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)²¹, se determinó que la población femenina en el Municipio de Cumaribo se distribuye de la siguiente manera: un total de 20.155 mujeres, de ellas, 18,120 están ubicadas en el área rural dispersa, representando un 90% de la población femenina. En el centro poblado se encuentran 1.355 mujeres, equivalente al 7%, y en la cabecera municipal residen 680 mujeres, lo que corresponde al 3% del total de mujeres en Cumaribo. Esta distribución muestra que la gran mayoría, el 90%, de las mujeres están asentadas en el área rural dispersa, seguidas por un 7% en el centro poblado y un 3% en la cabecera municipal.

GRÁFICA 77: Demografía de la Mujer en Cumaribo



Fuente: Proyección DANE 2024

²¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

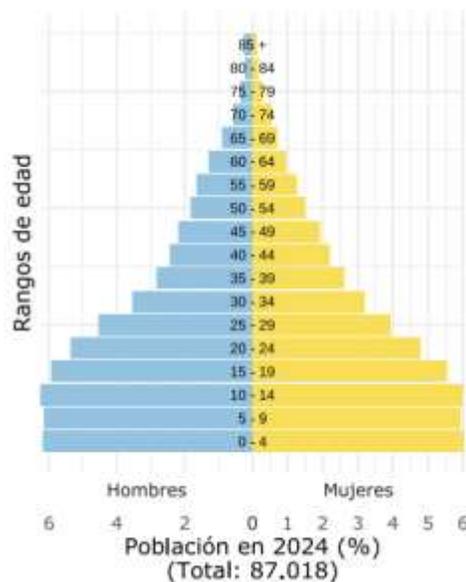


Contar con un total estadístico de la cuantificación de mujeres cumaribenses es un factor importante para que la administración municipal pueda determinar y planear mejor los programas y proyectos dirigidos a la mujeres del territorio, esto contribuirá al desarrollo organizado, al aprovechamiento de recursos y a la obtención de mejores resultados.

9.6.3.2 Clasificación etaria de la mujer cumaribense

De igual manera, que al tener precisión en la cantidad de las mujeres que habitan el Municipio y la especificación de la parte del territorio en que están ubicadas, es importante contar con la caracterización etaria de las mismas, en este escenario, según la proyección poblacional realizada por el Sistema de Planeación Territorial (SisPT)²², para el 2024 a 2035, trabajo que se realizó utilizando como base el mismo censo de 2018, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En este contexto, se tiene que la población femenina para el 2024, en el Municipio de Cumaribo sería de 41.445, lo cual, representaría el 47.6% del total de la población proyectada.

IMAGEN 12: Rango etario de la mujer de Cumaribo

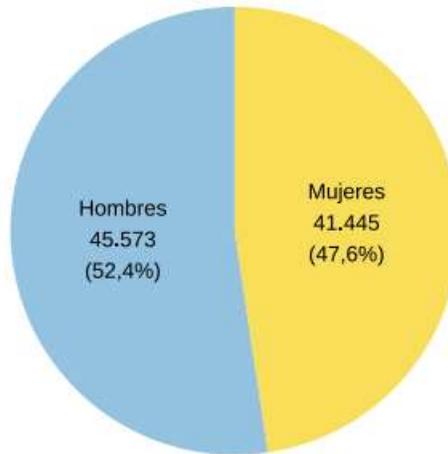


Fuente: Sistema de Planeación Territorial

²² [Ficha_99773.pdf \(terridata.blob.core.windows.net\)](#)



IMAGEN 13: Población desagregada por sexo Cumaribo



Fuente: Sistema de Planeación Territorial

La información desagregada anteriormente en la gráfica del SisPT, corresponde a una realidad técnica de gran apoyo para la administración Municipal pues le va a permitir contar con la caracterización idónea referente a la población femenina existente dentro del territorio, así mismo, podrá de una mejor manera, enfocar dentro Plan de Desarrollo “Construyendo Paz Y Progreso”, una adecuada planeación estratégica de desarrollo que involucre la mujer cumaribense.

9.6.3.3 Educación de la mujer cumaribense

La educación es un factor fundamental para el desarrollo del Municipio, identificar el nivel académico de las mujeres es importante para así mismo poder diseñar e implementar programas que aborden de manera efectiva las demandas educativas en la comunidad, promoviendo así el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo para la mujer.

Según la caracterización realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el Censo Nacional Poblacional por sexo y alfabetismo en 2018, se determinó que 23.980 mujeres censadas si saben leer mujeres y 5.419 no saben leer; datos que contrastan porque el 95% son del sector rural:



TABLA 134: Censo de la mujer por alfabetismo de Cumaribo

Lugar	Rango de edad	Si saben leer	No saben leer	Sin información
Cabecera	De 5 años y más	1.089	51	32
	De 15 años y más	839	28	32
	Entre 15 y 24 años	230	2	6
Centro poblado	De 5 años y más	273	32	14
	De 15 años y más	197	20	10
	Entre 15 y 24 años	64	0	5
Rural disperso	De 5 años y más	10.830	3.064	510
	De 15 años y más	7.291	1.927	244
	Entre 15 y 24 años	3.167	295	78
		23.980	5.419	931
		Total = 30.330		

Fuente: DANE 2018

Finalmente, la administración municipal cuenta con una herramienta técnica que le permite orientar sus políticas de educación dirigidas a la mujer cumaribense, lo anterior. No obstante, se debe tener en cuenta los fenómenos sociales de expansión demográfica y proyectos educativos que desde 2018 se pudieron aplicar, entre otros, para así poder trazar nuevos lineamientos dirigidos al mejoramiento educativo de las mujeres desde el punto de vista de la inclusión, equidad e igualdad.

Por otra parte, pero en armonía con la información relacionada anteriormente referente a la formación educativa de la mujer cumaribense, es necesario resaltar la clasificación realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en lo que respecta a la clasificación del grado de escolaridad de la población femenina, a continuación, se presenta la estadística conforme a los datos proporcionados como resultado del censo en mención.



9.6.3.3.1 Educación

Esta tabla es el reflejo de las mujeres censadas en el año 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en lo que corresponde a los niveles preescolar y primaria.

TABLA 135: Educación primaria de las Mujeres de Cumaribo

	Ninguno	Preescolar	Primaria Completa	Primaria Incompleta
Cabecera	33	32	131	247
Centro poblado	28	28	92	241
Rural Disperso	2.222	496	1.912	6.523
	2.283	556	2.135	7.011

Fuente: DANE 2018

De lo anterior se deriva que, en el Municipio de Cumaribo Vichada para el año 2018, contaba con una población femenina clasificada según su grado de escolaridad así; 7.011 mujeres que iniciaron la primaria, pero aún no la han terminado, seguido de 2135 mujeres con la primaria completa, 556 que están en nivel preescolar y 2.283 mujeres que no tienen ningún grado de escolaridad.

La tabla relacionada a continuación muestra los datos establecidos según el último censo nacional poblacional en lo que respecta a la mujer cumaribense en su grado de escolaridad secundaria, media y normal completa.

TABLA 136: Educación secundaria de la mujer de Cumaribo

	Secundaria Completa	Secundaria Incompleta	Media Completa	Media Incompleta	Normal Completa	Normal Incompleta
Cabecera	37	170	241	33	12	4
Centro poblado	38	118	44	10	0	0
Rural Disperso	358	1.802	550	154	18	18
	433	2.090	835	197	30	22

Fuente: DANE 2018



De lo anterior se puede extraer quizás lo más relevante de las áreas censadas en el Municipio de Cumaribo, pues son 2.090 mujeres que aún no terminan la secundaria incompleta, siendo esta la mayor cifra registrada, lo cual se puede contrastar con las 433 mujeres que tienen su nivel educativo de secundaria completa.

Ahora bien, respecto a la formación superior el censo presentó los siguientes resultados:

TABLA 137: Educación superior de la mujer de Cumaribo

	Técnico	Tecnológico	Universitario	Especialización, Maestría, Doctorado	Sin Información
Cabecera	96	36	76	15	39
Centro poblado	7	1	8	2	26
Rural Disperso	62	15	66	15	1.024
	165	52	150	32	1.089

Fuente: DANE 2018

La tabla anterior, indica unos índices de escolaridad relativamente bajos en comparación con la población total femenina del territorio de Cumaribo en sus distintas áreas, pero es concordante con los niveles de escolaridad expuestos en las tablas anteriores. No obstante, es importante destacar que para el año 2018 el municipio contaba con 32 mujeres con nivel escolar de especialización / maestría / doctorado, seguido de 150 mujeres profesionales, 165 de nivel técnico y 52 tecnólogos.

Lo anterior refleja el gran reto que tiene la administración municipal en lo que respecta a la educación de las mujeres cumaribenses en general, pues partiendo de la base de que la educación es un pilar en el desarrollo social y económico de una región, el Plan de Desarrollo “Construyendo Paz y Progreso”, debe concentrar grandes esfuerzos a través de sus programas y proyectos dirigidos a fomentar y mejorar la educación del municipio, así como, a evitar la deserción escolar de la mujer cumaribense.



9.6.3.4 Importancia de la mujer Cumaribense

El Plan de Desarrollo reconoce la importancia de garantizar la inclusión y participación activa de las mujeres en todas las esferas de la vida social, económica y política del municipio. Para ello, se promueven políticas y programas específicos que aborden sus necesidades y promuevan su empoderamiento. Estas políticas incluyen acciones para combatir la violencia de género, promover la equidad salarial, facilitar el acceso a la educación y la salud, fomentar el emprendimiento femenino, y garantizar su representación y participación en instancias de toma de decisiones.

La transparencia en la implementación de las políticas dirigidas a las mujeres es un principio rector del Plan de Desarrollo. Se busca asegurar que los recursos destinados a la promoción del bienestar y el desarrollo de las mujeres se gestionen de manera eficiente y transparente, garantizando así su efectividad y el cumplimiento de sus objetivos.

9.6.3.5 Matriz Estratégica para la Mujer

A continuación, se relaciona la matriz estratégica del capítulo para la Mujer perteneciente a la Línea 6 Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso.

TABLA 138: Dependencias de la matriz estratégica para la mujer

Dependencias	# Metas
Secretaría de Desarrollo Social	3
Secretaría General y de Gobierno	2
Total	5

Fuente: Equipo plan de desarrollo



TABLA 139: Matriz de resultado Capítulo de Comunidades Indígenas

META RESULTADO	LÍNEA BASE	FUENTE	AÑO FUENTE	META CUATRIENIO	INDICADOR DE RESULTADO
(37) Disminuir la tasa de violencia de género	152,6	https://www.sispro.gov.co/observatorios/observatorios/violenciasgenero/Paginas/home.aspx	2023	140	Tasa de violencia de género
(38) Disminuir la tasa de violencia sexual	73,6	https://www.sispro.gov.co/observatorios/observatorios/violenciasgenero/Paginas/home.aspx	2023	60	Tasa de violencia sexual

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.3.5.1 Sector Agricultura y desarrollo rural

Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

TABLA 140: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(250) Promover mecanismos para el fortalecimiento y/o adquisición de autonomía económica de las mujeres	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	200	240	5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.3.5.2 Sector Trabajo

Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social



TABLA 141: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(251) Realizar campaña anual para la prevención de violencia de género	Personas sensibilizadas	400	800	5. Igualdad de género 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

9.6.3.5.3 Sector Gobierno Territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

TABLA 142: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(252) Implementar la ruta para la protección de casos por violencia de género	Casos atendidos	5	10	5. Igualdad de género 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento
(253) Garantizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer	Mujeres atendidas	0	200	5. Igualdad de género 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos



TABLA 143: Matriz estratégica Metas de Producto

METAS PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ODS	TIPO DE META
(254) Fortalecer la operación de escenarios de discusión pública sobre género	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	0	4	5. Igualdad de género 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Incremento

Fuente: Equipo plan de desarrollo

10 FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO

10.1 Diagnóstico Financiero

Las finanzas públicas se refieren al conjunto de actividades financieras relacionadas con los ingresos, gastos, deudas y administración de recursos financieros por parte de la administración municipal. Estas actividades incluyen la recaudación de impuestos, la formulación y ejecución del presupuesto, la gestión de deudas y la evaluación de políticas fiscales. En el contexto de Cumaribo, Vichada, el manejo de las finanzas públicas debe ser cuidadoso y estratégico para garantizar el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

10.1.1 Informe de gestión 2023

La administración Municipal de Cumaribo presentó un informe de gestión y balance de resultados para la vigencia 2020 – 2023, en el cual se identificó lo siguiente:

10.1.1.1 Pagos realizados en cumplimiento de sentencias judiciales

El desembolso efectuado por la administración municipal durante el período 2020-2023, en cumplimiento de obligaciones derivadas de fallos judiciales adversos al municipio, asciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES



NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$53,986,832.00).

TABLA 144: Relación de pagos en cumplimiento a sentencias judiciales

Concepto	Demandante/ Entidad	Observación	Cuantía	Estado
PAGO DE CONCILIACIÓN ESPECIAL DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY 1551 DE 2012 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA N° 2020-10 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020, POR EL JUZGADO 62 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SECCIÓN TERCERA, PROCESO EJECUTIVO N°11001333103520110034300 EN EL CUAL SE ENCUENTRA COMO DEMANDANTE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN HOY CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA, Y COMO PARTE DEMANDANDO EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	CISA	MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 349 DE 05 DE AGOSTO DE 2021 " POR LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO DE PAGO DE UNA CONCILIACIÓN JUDICIAL EN VIRTUD DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 1551 DE 2015"SE REALIZA EL PAGO DE \$7.921.447	\$ 7.921.447	Pagado
PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS DE CESANTÍAS RECONOCIDAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 010 DE 14 DE ENERO DE 2015 PAGADO PARCIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 320 DE 09 DE AGOSTO DE 2017 A UNA FUNCIONARIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	LILIA BELT RAN SALC EDO	RESOLUCIÓN 010 DE 2015	\$ 10.000.000	
PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS DE CESANTÍAS RECONOCIDAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 010 DE 14 DE ENERO DE 2015 PAGADO PARCIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 320 DE 09 DE AGOSTO DE 2017 A UNA FUNCIONARIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	LILIA BELT RAN SALC EDO	RESOLUCIÓN 010 DE 2015	\$ 10.000.000	



Concepto	Demandante/ Entidad	Observación	Cuantía	Estado
EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DEMANDANTE FABIO ALIRIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CONTRA EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA, EXPEDIENTE 50001-33-33-007-2014-00075- 01, RESUELVE REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EN LA AUDIENCIA INICIAL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN SU LUGAR SE DISPONE: PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE LOS OFICIOS NO OTMCV-N-074 DEL 9 DE AGOSTO DE 2013 Y OTMCV-N-108 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013, QUE NEGARON RECONOCER LA MESADA CATORCE AL ACCIONANTE. SEGUNDO: A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, CONDENAR AL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA A RECONOCER Y PAGAR AL SEÑOR FABIO ALIRIO GONZALEZ MARTINEZ LA MESADA CATORCE, A PARTIR DE JUNIO DE 2013. LAS SUMAS RESULTANTES DEBERÁN SER ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 187 DEL C.P.A.C.A, EN LA FORMA ORDENADA EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE FALLO.	FABI O ALIRI O GONZ ALEZ MART INEZ	MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 567 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2021 SE ORDENA EL PAGO DE \$26.065.385- SE INTERPUSO MEDIO DE OCNTROL ACCIÓN DE REPETICIÓN	\$ 26.065.385,00	
			\$ 53.986.832,00	

Fuente: Informe de gestión 2023 – Alcaldía de Cumaribo

10.1.1.2 Acuerdos de pago

El informe de gestión correspondiente al período 2020-2023 reveló acuerdos de pago por un monto total de MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS (\$1,683,592,201) en relación con el cumplimiento de sentencias judiciales adversas al Municipio. No



obstante, se observa que, a pesar de la existencia de acuerdos en algunos casos, no se ha efectuado ningún pago.

TABLA 145: Acuerdos de pago realizados por la administración Municipal de Cumaribo entre 2020 – 2023

Concepto	Demandante	Cuantía	Pendiente por pago	Observación	Estado
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 400.36.19.2194 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2019, SE ORDENÓ CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN EL PROCESO QUE ADELANTA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA, IDENTIFICADO CON NIT. 842.000.017, POR LA SUMA DE \$116.477.357. EL 30 DE JULIO DE 2020, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL SEÑOR ALCALDE JUAN CARLOS CORDERO ROJAS, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, IDENTIFICADO CON NIT. 842.000.017, SOLICITA ACUERDO DE PAGO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES QUE REPOSAN EN EL PROCESO 400.08.1.14.094, LAS CUALES ASCIENDEN A LA SUMA DE \$122.653.238	CORPORINOQUIA	\$ 122.653.238	\$ 0,00	SE INICIÓ ACCIÓN DE REPETICIÓN	Cumplido
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 20210808000782 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, LA DIRECTORA DE LA SECCIONAL VILLAVICENCIO DIAN ORDENÓ CONTINUAR CON EL ACUERDO DE PAGO SOLICITADO POR LA ALCALDÍA DE CUMARIBO VICHADA, COMO UN MECANISMO QUE FACILITA AL EJECUTADO PONERSE AL DÍA CON EL PAGO DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE, Y LAS SANCIONES A LA DIAN	DIAN	\$ 889.639.553	\$ 0,00	SE INICIÓ ACCIÓN DE REPETICIÓN	Cumplido
EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA DEBE A MALLAMAS EPS, POR CONCEPTO DE ESFUERZO PROPIO LA SUMA DE \$346.519.963	MALLAMAS EPS	\$ 346.519.962	\$ 346.519.962,00	ANALIZAR EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y SE VIABILIZA EL MEDIO DE CONTROL ACCIÓN DE REPETICIÓN	



Concepto	Demandante	Cuantía	Pendiente por pago	Observación	Estado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO EXPEDIENTE 50001-33- 33-005-2015-00511-00- EL DEMANDANDO PRETENDE QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 213 DE 2014, POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE CUMARIBO RECONOCIÓ CIERTAS PRESTACIONES Y ACREENCIAS LABORALES A FAVOR DEL DEMANDANTE, PERO OMITIÓ RECONOCER LA BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN POR EL PAGO TARDÍO DEL AUXILIO DE CESANTÍAS. A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SOLICITA QUE SE CONDENE AL MUNICIPIO DE CUMARIBO AL RECONOCIMIENTO Y PAGO COMPLETO DE LAS PRESTACIONES Y ACREENCIAS LABORALES CAUSADAS POR LOS 118 DÍAS QUE EL DEMANDANTE ESTUVO VINCULADO LABORALMENTE CON EL MUNICIPIO	ALFRED O BOHORQUEZ	\$ 324.779.448	\$ 0,00	MEDIANTE COMITÉ DE CONCILIA CIÓN DEL 24 DE AGOSTO DE 2022, SE APROBÓ UNA FORMULA DE PAGO LA CUAL CONSISTE EN UN ABONAR UNA SUMA DE 50 MILLONES DE 2022 Y EL SALDO RESTANTE EN 36 CUOTAS POR VALOR DE \$7.632.761	Activo
		\$ 1.683.592.201	\$ 346.519.962		

Fuente: Informe de gestión 2023 – Alcaldía de Cumaribo

10.1.1.3 Deudas sin pago ni acuerdo

El informe de gestión del período 2020-2023 puso de manifiesto la existencia de un pasivo por un monto total de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$2.568.838.219)

TABLA 146: Relación de deudas del Municipio de Cumaribo, sin pago ni acuerdo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Descripción	Demandante / Entidad	Concepto	Cuantía	Estado	Observación
ACCION DE NUNILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 50001-33-31- 003-2011-00218-01- RECONOCER Y PAGAR PRIMA DE VACIONES PROPORCIONAL A 158 DÍAS, BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS PROPORCIONAL DE 188 DÍAS, CESANTIAS DEFINITIVAS PROPORCIONALES A 483 DÍAS, INTERESES DE CESANTÍAS PROPORCIONALES A 483 DÍAS, PRIMA DE NAVIDAD PROPORCIONAL A 158 DÍAS	CARLOS JULIO RUEDA ROMERO	FALLO CONDENATORIO ACCION DE NUNILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 50001- 33-31-003-2011-00218-01, PAGAR LA SANCIÓN MORATORIA DE QUE TRATAN LAS LEYES 244 DE 1995 Y 1071 DE 2006, A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2010 HASTA CUANDO SE EFECTUE EL PAGO DE LAS CESANTÍAS, A RAZÓN DE UN DÍA DE SALARIO POR CADA DÍA DE MORA HSTA QUE SE ACREDITE EL PAGO	\$337.392.405,00	SIN PAGAR	SE REALIZO N ACERCAMIE N TOS CON LAS PARTES SIN OBTENER UNA FORMULA DE PAGO
EXPEDIENTE 05000133310052012004200	ASMET SALUD		\$1.158.811.718.61	SIN PAGAR	EL JUZAGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICECINO ORDENA EL EMBARGO POR \$1.158.811.718.61 Y EL DÍA 16 DE MARZO DE 2022 SE DEBITO DE LA CUENTA 054010000490 EL VALOR DE \$522.466.361



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Descripción	Demandante / Entidad	Concepto	Cuantía	Estado	Observación
					.6 1- NO SE TUVO CLARIDAD SOBRE ESTA
FACTURA 12051574963	ETB	FACTURA 12051574963	\$24.620.700,00	SIN PAGAR	SE DEBE VERIFICAR EL CONCEPTO Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	\$8.700.000,00	SIN PAGAR	SE DEBE VERIFICAR EL CONCEPTO Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES
CARTERA DE SERVICIO DE ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ELECTROVICHADA	CARTERA DE SERVICIO DE ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO	\$954.582.500,00	SIN PAGAR	SE DEBE VERIFICAR EL CONCEPTO Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES
ESTADO DE CARTERA	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	ESTADO DE CARTERA	\$14.379.448,00	SIN PAGAR	SE DEBE VERIFICAR EL CONCEPTO Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Descripción	Demandante / Entidad	Concepto	Cuantía	Estado	Observación
RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 175 DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011 DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2012 POR UNA SUMA TOTAL DE SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$72.935.00)	CISA CENTRAL DE INVERSIONES SA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 175 DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011, DEBIDAMENTE EJECUTORIADA A EL DÍA 27 DE ENERO DE 2012 POR UNA SUMA TOTAL DE SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$72.935.00),	\$72.935.000,00	SIN PAGAR	NO SE LOGRÓ ACUERDO DE PAGO POR LA FALTA DE RECURSOS
RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 4697 DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015 DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016 POR UNA SUMA TOTAL DE CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$116.912.171.00)	CISA CENTRAL DE INVERSIONES SA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 4697 DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015 DEBIDAMENTE EJECUTORIADA A EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016	\$116.912.171,00	SIN PAGAR	NO SE LOGRÓ ACUERDO DE PAGO POR LA FALTA DE RECURSOS
RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 2471 DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2006	CISA CENTRAL DE INVERSIONES SA	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NO. 2471 DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2006 DEBIDAMENTE EJECUTORIADA A EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016	\$8.000.000,00	SIN PAGAR	VERIFICAR SI ESTE CONCEPTO, CORRESPONDE AL YA PAGADO A CISA, DE LO CONTRARIO REALIZAR EL PAGO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Descripción	Demandante / Entidad	Concepto	Cuantía	Estado	Observación
EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAÍDAS POR EL PAR CAPRECOM LIQUIDADO, EN DIVERSAS PORTUNIDADES, ESTE DESPACHO HA DIRIGIDO DIFERENTES COMUNICACIONES AL MUNICIPIO DE CUMARIBO CON EL FIN DE CONSOLIDAR ACERCAMIENTOS Y REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PERSUASIVA QUE PERMITA CONCRETAR EL RECONOCIMIENTO Y/O SANEAMIENTO DE LA CARTERA ORIGINADA POR CONCEPTO DE ASEGURAMIENTO.	CAPRECOM	ASEGURAMIENTO	\$785.416.742,00	SIN PAGAR	ES DE ACLARAR QUE PAR CAPRECOM LIQUIDADO, HA VENIDO ENVIANDO SOLICITUDES DE DEPURACIÓN DE ESTA CARTERA. POR LO QUE DEBE REALIZAR ESTA DEPURACIÓN DE CARTERA, PARA ESTABLECER EL VALOR REAL
EXPEDIENT 40.32.1.19.516_MANDAMIENTO DE PAGO	CORPORINO QUIA	RESOLUCIÓN 400.36.21166 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN. POR CONCEPTOS DE TUA, TRE	\$70.559.859,00	SIN PAGAR	SE TRAMITÓ ACUERDO DE PAGO, MÁS SIN EMBARGO NO SE ALCANZÓ A FINIQUITAR. POR LO QUE SE SUGIERE RETOMAR
EXPEDIENTE 400.32.1.19.638, MANDAMIENTO DE PAGO	CORPORINO QUIA	RESOLUCIÓN 400.36.22 0675 DEL 27 DE MAYO DE 2022	\$153.708.726,00	SIN PAGAR	SE TRAMITÓ ACUERDO DE PAGO, MÁS SIN EMBARGO NO SE ALCANZÓ A FINIQUITAR. POR LO QUE SE SUGIERE RETOMAR
EXPEDIENTE 400.32.1.20.022, MANDAMIENTO DE PAGO	CORPORINO QUIA	RESOLUCIÓN 400.36.22 0675 DEL 27 DE MAYO DE 2023	\$21.630.668,00	SIN PAGAR	SE TRAMITÓ ACUERDO DE PAGO, MÁS SIN EMBARGO NO SE ALCANZÓ A FINIQUITAR. POR LO QUE



Descripción	Demandante / Entidad	Concepto	Cuantía	Estado	Observación
					SE SUGIERE RETOMAR
			\$2.568.838.219		

Fuente: Informe de gestión 2023 – Alcaldía de Cumaribo

Para la elaboración de este documento se hace necesario contrastar la información referenciada anteriormente con la recolectada para el Municipio de Cumaribo en el año 2022, según los datos extraídos del Departamento Nacional de Planeación en el portal https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_99773.pdf, en el cual, indican ingresos de \$92.895 millones de pesos, un gasto de \$ 80.519, y superávit de \$12.337 millones de pesos.

TABLA 147: Finanzas públicas – Operaciones efectivas en caja (Millones de pesos corrientes)

A. Ingresos: \$92.895	B. Gastos: \$80.519	G.6. Déficit/Superávit total: \$12.377	D.4. Ingresos de Capital: \$79.516
A.1. Corrientes: \$13.379	B.2. Corrientes: \$5.890	C.3. Déficit/Superávit corriente: \$7.489	F.5. Gastos de Capital: \$74.629
A.1.1. Tributarios: \$8.131	B.2.1. Funcionamiento: \$5.890		H.7. Financiamiento total: \$-12.377
A.1.2. No tributarios: \$1.128	B.2.2. Deuda Pública: \$0		H.7.1. Crédito interno y externo: \$0
A.1.3. Transferencias: \$4.120			

Fuente: https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_99773.pdf

10.1.2 Impacto Global de la Economía Mundial y Perspectivas para Colombia

El año 2023 ha sido testigo de múltiples eventos globales que han tenido un impacto significativo en la economía mundial. Desde el resurgimiento de la pandemia de COVID-19 en algunas regiones hasta el conflicto en Ucrania, estos eventos han



desafiado la recuperación económica global. Este plan examina los efectos de estos eventos y ofrece una perspectiva para 2024.

10.1.3 Pandemia de COVID-19 y Conflicto en Ucrania

Aunque el mundo ha avanzado desde el inicio de la pandemia de COVID-19, 2023 ha visto resurgimientos localizados que han afectado específicamente a la cadena de suministro y al comercio internacional. La intermitencia en la producción y la logística ha generado cuellos de botella, afectando a industrias que van desde la manufactura hasta el retail, exacerbando la inflación en muchas economías.

El conflicto en Ucrania ha tenido un impacto profundo en la economía global, particularmente en los precios de la energía y los alimentos. Europa, siendo altamente dependiente del gas ruso, ha enfrentado desafíos significativos en su seguridad energética, lo que ha llevado a una búsqueda acelerada de fuentes alternativas. Además, la disrupción en la producción de alimentos ha contribuido a una crisis alimentaria global, afectando a los precios y la disponibilidad en mercados emergentes y desarrollados.

10.1.4 Transición Energética, Tecnología, Innovación y Cambio Económico

La transición hacia energías renovables y políticas de sostenibilidad ha ganado impulso en 2023. Los gobiernos y el sector privado han incrementado sus inversiones en tecnologías limpias, buscando mitigar el cambio climático y reducir la dependencia de combustibles fósiles. Esta transición, aunque esencial, presenta desafíos económicos y oportunidades de crecimiento en sectores emergentes.

La tecnología y la innovación continúan siendo motores de cambio económico. La digitalización y la inteligencia artificial están redefiniendo sectores, creando nuevas oportunidades de mercado y empleo. Estas tecnologías ofrecen potencial para mejorar la eficiencia y abordar desafíos económicos y sociales.

10.1.5 Desempeño económico de Colombia en 2023²³

En Colombia, el crecimiento del PIB fue meramente del 0.6%, significativamente menor al 7.3% del año previo (2022) y por debajo de las proyecciones, evidenciando

²³ <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda>. Este capítulo transcribe los principales apartes del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024-2034 de la Nación.



la vulnerabilidad de la economía colombiana en este contexto global retador. La inversión se vio particularmente afectada, con una caída del 24.8% en la formación bruta de capital.

El año destacó por el crecimiento en sectores como administración pública, educación, y salud, mientras que la construcción, la manufactura, y el comercio experimentaron contracciones. Las actividades financieras y de seguros, sin embargo, mostraron una recuperación notable.

A mediano plazo, se anticipa que la economía colombiana se recupere, con proyecciones de crecimiento sostenido por encima del 3% a partir de 2025, impulsado por inversiones en infraestructura y una estrategia de transformación productiva. El Banco de la República considera ajustes en las tasas de interés para estimular la economía, mientras se proyecta un manejo fiscal prudente para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

10.1.6 Impactos del precio del petróleo

El año 2023 estuvo marcado por una volatilidad pronunciada en los precios del petróleo, impulsada por conflictos geopolíticos, la recuperación post-pandémica y transiciones hacia energías renovables. Esta volatilidad afectó no solo a las economías dependientes del petróleo sino también a la inflación global, alterando costos de transporte y producción en varios sectores. Además, la incertidumbre en los precios complicó la planificación a largo plazo para las inversiones en infraestructura energética y en proyectos de sostenibilidad.

Las proyecciones para 2024 sugieren que el precio del petróleo seguirá siendo influenciado por factores similares a los de 2023, incluyendo la dinámica de la oferta y la demanda global, las políticas de los países OPEP+ y la evolución de las tensiones geopolíticas (en especial oriente medio). En cuanto a proyecciones, se prevé que, en 2024, el promedio del Brent sea cercano a los USD86/bl. Por otro lado, la EIA espera un precio de USD82/bl para 2024, disminuyendo su visión desde USD93/bl. Igualmente, el Banco Mundial espera un Brent de USD81/bl para 2024.

10.1.7 Inflación

Para el año 2024, el equipo técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público anticipa una continuación en el proceso de ajuste de la inflación hacia el objetivo establecido, gracias a la mitigación de ciertos impactos experimentados en el



periodo anterior. Se estima que la tasa de inflación experimentará un descenso, situándose en el 5,7% al finalizar el año. Este pronóstico se sustenta en dos factores principales: primero, la atenuación de los choques externos, que facilitaría la normalización de las operaciones en las cadenas de suministro globales y la estabilización de los precios de las materias primas y los insumos productivos; segundo, la disminución de la presión sobre la demanda como resultado de una política monetaria más restrictiva.

Aunque se prevé que la inflación se acerque al objetivo fijado por el Banco de la República, se espera que finalice el año 2024 ligeramente por encima del techo de dicho objetivo, que es del 4%. Este fenómeno se debe a la actualización de precios de algunos bienes y servicios en función de la inflación proyectada para el cierre de 2023, que se espera sea del 9,2%, así como al incremento paulatino en los precios de los combustibles, factores cuyos efectos ya han sido considerados en las proyecciones de inflación de este análisis macroeconómico. A partir de 2025, se anticipa que la inflación alcanzará el objetivo del 3% establecido por el Banco de la República.

10.1.8 Gobierno Central

El déficit de cuenta corriente seguiría corrigiéndose en 2024, explicado por una reducción en el déficit comercial de bienes y un menor déficit de renta factorial, por cuenta de la desaceleración en el crecimiento del PIB y menores utilidades remitidas de los sectores minero-energéticos.

En estricto cumplimiento de las metas establecidas en la Regla Fiscal el déficit total del Gobierno Nacional Central (GNC) se ubicará en 4,5% del PIB en 2024, consistente con un deterioro de 0,2pp del PIB respecto a 2023 que se explica por un mayor gasto en intereses. Así, se alcanzaría un equilibrio primario, al igual que en 2023.

Los ingresos totales del GNC alcanzarán un máximo histórico de 20,5% del PIB impulsado por los mayores ingresos tributarios. Este comportamiento se explicaría principalmente por el aumento en el recaudo resultado de la mayor eficiencia de la DIAN en relación con la obtención de recaudo derivado del arbitramento de litigios tributarios y una lucha más eficaz contra la evasión.

Si bien la transferencia al déficit del Fondo de Estabilización de los Precios del Combustible disminuirá en 2024, el gasto primario del GNC se incrementará a raíz



de la implementación de los principales programas del Plan Nacional de Desarrollo y de las presiones de gasto derivadas de las inflexibilidades presupuestales destinadas a gasto social.

El reto más importante en materia de financiamiento para el año 2024 será el pago de las amortizaciones de deuda interna y externa. Para esto, se prevé el uso de la disponibilidad final de 2023 en el marco de la estrategia de prefinanciamiento, y nuevos desembolsos.

En 2024 la deuda neta y bruta del GNC interrumpirían momentáneamente su senda decreciente como resultado de la desacumulación de activos financieros que realizará la tesorería para hacer frente a las obligaciones de deuda, la desaceleración de la economía colombiana y la persistencia de la inflación.

En el corto plazo la política de combustibles del Gobierno nacional se centrará en cerrar de manera gradual la posición neta deficitaria del FEPC, e implementar estrategias que le permitan focalizar de mejor manera el subsidio implícito entregado al consumo de combustibles líquidos.

10.1.9 Perspectivas para 2024

De cara al 2024, las perspectivas económicas se mantienen moderadamente optimistas, anticipando que la economía global logrará adaptarse y superar los desafíos vigentes. No obstante, existen riesgos notables a considerar, incluidos potenciales rebotes de COVID-19, tensiones geopolíticas y obstáculos en la transición energética. A pesar de ello, las innovaciones tecnológicas y los avances hacia la sostenibilidad abren puertas hacia un crecimiento resiliente y prolongado.

El escenario económico se encuentra sujeto a incertidumbres, tales como la fluctuación en los precios del petróleo y el impacto de políticas internas en la deuda pública. No obstante, se vislumbran oportunidades para incrementar la recaudación tributaria y optimizar el gasto público, lo cual podría contribuir a un panorama fiscal más auspicioso.

Las políticas gubernamentales, enfocadas en la transformación productiva y en una transición energética equitativa según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), prometen impulsar un crecimiento económico robusto a mediano plazo.



Mediante la generación continua de superávits primarios, el Gobierno Nacional Central (GNC) se compromete a garantizar la sostenibilidad financiera, proyectando retomar la reducción del déficit fiscal y la deuda pública a partir del 2025. Respecto a los ingresos totales, se prevé una disminución promedio entre el 2025 y el 2034, impactando tanto a los ingresos tributarios como a los recursos de capital, en comparación con el 2024. La esperada reducción en el gasto total se atribuye principalmente al descenso en los gastos de intereses y en las transferencias al Fondo de Estabilización de Precios del Combustible.

Para el 2024, se proyecta que la economía colombiana siga un camino de crecimiento moderado, con estimaciones de expansión entre el 3.5% y el 4%. Este crecimiento sería impulsado por la inversión en infraestructura, el dinamismo del sector servicios y una recuperación gradual en el sector manufacturero. La demanda interna seguirá siendo un pilar fundamental, aunque podría moderarse en respuesta a ajustes en la política monetaria.

La inflación, tras un aumento significativo en años recientes, se espera que se estabilice dentro del rango objetivo del Banco de la República, situado entre el 2% y el 6%. Esto sería el resultado de una política monetaria enfocada en la estabilidad de precios y una expectativa de menores presiones externas en los costos de alimentos y energía. Para el 2024, se anticipa que la inflación continúe ajustándose al rango objetivo, previendo cerrar el año en un 5.7%, en sintonía con la atenuación de algunos choques previos. Esto facilitaría que el Banco de la República proceda con la reducción de la tasa de interés de política durante el 2024.

La política monetaria proyectada para el 2024 busca ser cautelosa, con ajustes en las tasas de interés según la evolución de la inflación y el crecimiento económico. Se espera que las tasas de interés se mantengan en niveles que fomenten la inversión, sin descuidar el objetivo de control inflacionario.

Las exportaciones colombianas podrían beneficiarse de una mayor diversificación de mercados y productos. Aun así, la dependencia de productos como el petróleo y el carbón continúa siendo alta, exponiendo a la economía a fluctuaciones en los precios internacionales. En cuanto a las importaciones, se anticipa un crecimiento moderado, acorde con la dinámica de la demanda interna.

Se espera una balanza comercial equilibrada, con posibles superávits derivados de un incremento en las exportaciones de bienes no tradicionales. La tasa de cambio



podría enfrentar volatilidad, influenciada por flujos de capital externo y condiciones del mercado global, aunque se espera que intervenciones del Banco de la República contribuyan a su estabilización.

La Inversión Extranjera Directa (IED) seguirá siendo un pilar para el crecimiento económico colombiano, captando interés en sectores como el tecnológico, energético y de infraestructura. El gobierno se enfocará en fortalecer el marco legal y regulatorio para atraer más inversiones, especialmente en proyectos de largo plazo.

Aunque la tasa de desempleo ha mostrado una tendencia a la baja, alcanzando niveles cercanos al 9% hacia finales de 2023, el reto para el 2024 será consolidar esta tendencia. La generación de empleo de calidad en sectores estratégicos será clave para absorber la fuerza laboral actual y los nuevos ingresantes al mercado laboral.

Uno de los principales retos para Colombia en el 2024 será reducir la desigualdad social y económica, aún uno de los mayores obstáculos para el desarrollo sostenible. Se suma la importancia de avanzar en reformas estructurales en áreas como la salud, educación e infraestructura, vitales para mejorar la competitividad del país y la calidad de vida de la población.

La informalidad laboral y la necesidad de mayor diversificación económica también presentan desafíos críticos. La economía colombiana debe fortalecer sectores más allá de los commodities, promoviendo la innovación y el desarrollo tecnológico para generar valor agregado.

Las perspectivas económicas también destapan oportunidades significativas, especialmente en el ámbito de la digitalización y la economía verde. Colombia tiene el potencial de liderar regionalmente en la transición hacia energías renovables, aprovechando su biodiversidad y recursos naturales. El desarrollo del sector tecnológico y digital, incluyendo Fintech (Finance and Technology), e-commerce, y startups, ofrece un amplio campo para el crecimiento económico y la creación de empleo.

La firma de nuevos acuerdos comerciales y el fortalecimiento de los existentes pueden abrir mercados para los productos colombianos, aumentando las exportaciones y diversificando la base económica del país.



Finalmente, se espera que el gobierno colombiano implemente políticas orientadas a fomentar la inversión, tanto nacional como extranjera, mejorar el ambiente de negocios y fortalecer el marco regulatorio para la innovación y el emprendimiento. La consolidación fiscal y una gestión prudente de la deuda pública serán fundamentales para mantener la confianza de inversores y calificadoras de riesgo

10.1.10 Economía Regional y Departamental

Este apartado se base en su totalidad en el Boletín Económico Regional del Banco de la República, “la Región Suroriental” (Meta, Vichada, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada) en el tercer trimestre de 2023, la economía de Suroriente evidenció un descenso en el comparativo anual en gran parte de sus actividades durante el tercer trimestre de 2023. Se presentaron caídas en indicadores de la actividad constructora como área aprobada y en proceso, venta de vivienda nueva y despachos de cemento gris. En el sector pecuario hubo reducción en el sacrificio de ganado bovino, a la par de la producción de carne de cerdo. En la actividad comercial se dio caída en las matrículas de vehículos y motocicletas, y en transporte aéreo la carga movilizada. En contraste, el sector agrícola evidenció avances en abastecimiento y particularmente en el volumen de fruto procesado de palma de aceite. También aumentaron en el comercio las percepciones de las ventas y en el transporte aéreo la salida de pasajeros. En cuanto a las exportaciones e importaciones, estas registraron decrecimiento.

Frente a la actividad agropecuaria e inicialmente con las estadísticas divulgadas por Fedepalma²⁴, el volumen de fruto procesado de palma de aceite dentro de la región Suroriente totalizó 780.535 toneladas en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023, cantidad que representó un aumento interanual de 31,3%, motivado por el alza registrada tanto en Meta como en Vichada, aun cuando el primero se destacó por participar con cerca del 68% del consolidado de la región y crecer a un ritmo superior.

En cuanto al abastecimiento de las centrales mayoristas del país, los productos agrícolas provenientes de Suroriente registraron un aumento anual de 13,8% entre julio y septiembre de 2023, al contabilizar 85.393 toneladas, volumen que confirmó la tendencia al alza presentada desde inicio de la presente vigencia. Por productos, continuó destacándose la participación del plátano hartón verde, yuca y papaya

²⁴ Cifras actualizadas con corte al 24 de octubre de 2023.



paulina, en tanto que por mercados destino, la mayor parte de los productos procedentes de la región se dirigieron hacia Corabastos en Bogotá, con alrededor del 82% del total.

En lo que se refiere a la actividad pecuaria, la Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG) publicada por el DANE reveló que en el tercer trimestre de 2023 se sacrificaron 139.912 bovinos procedentes de la región Suroriente. Por su parte, el sacrificio de porcinos provenientes de Suroriente señaló un avance anual de 1,8%, sin embargo, Vichada evidenció retroceso.

De otro lado, de acuerdo con las estadísticas de FENALCO y ANDI, entre julio y septiembre del año 2023 se matricularon 1.153 vehículos nuevos en la región Suroriente, cantidad que significó una caída de alrededor del 25% respecto al registro del mismo periodo de 2022, lo que representó una desaceleración de la actividad muy parecida a la originada en el trimestre previo.

Se reportó una disminución en los desembolsos de Finagro para Vichada, específicamente destinados al cultivo de maíz y la ganadería de carne, con un total de \$4.532 millones. Esto indica una retracción en la financiación agrícola para el departamento, reflejando posibles desafíos en el sector agropecuario local.

La información sobre comercio exterior en la región Suroriente muestra una tendencia a la baja en exportaciones e importaciones, con Vichada mostrando transacciones inferiores a los mil dólares, lo cual sugiere una participación muy limitada en el comercio exterior. Aunque ha habido mejoras en comparación con el año anterior, el volumen de comercio sigue siendo bajo.

El Vichada, pese a su inmenso potencial, enfrenta desafíos significativos. La infraestructura básica es limitada, lo que ha restringido históricamente el acceso a mercados y servicios esenciales, afectando el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, esta realidad ha comenzado a cambiar gracias a iniciativas gubernamentales y privadas que buscan mejorar la conectividad y fomentar la inversión en sectores clave como la agricultura, la ganadería y el turismo.

La ubicación del Vichada, en la frontera con Venezuela, le otorga una importancia estratégica para el comercio y la integración regional. La posibilidad de desarrollar corredores de exportación hacia los mercados internacionales, aprovechando sus ríos navegables y su proximidad a puertos fluviales y marítimos, presenta una oportunidad única para el departamento y la Altillanura en general.



La Altillanura, con su vasto terreno y clima favorable, ofrece condiciones ideales para la expansión agrícola. El departamento del Vichada, en particular, ha visto un creciente interés en el cultivo de productos como el maíz, la soya y el arroz, gracias a la mejora en técnicas de cultivo y la introducción de variedades adaptadas a las condiciones locales. Esta transformación no solo promete aumentar significativamente la producción alimentaria del país, sino también impulsar la economía local a través de la creación de empleo y el desarrollo de infraestructura.

La ganadería, tradicionalmente un pilar de la economía vichadense está experimentando una revolución a través de la adopción de prácticas más sostenibles y eficientes. La implementación de sistemas de rotación de pasturas, mejoramiento genético y manejo integrado de recursos naturales está aumentando la productividad, al tiempo que minimiza el impacto ambiental. Este sector no solo provee sustento a numerosas familias rurales, sino que también representa una fuente vital de ingresos por exportaciones.

El Vichada posee ricos recursos naturales, incluyendo depósitos de minerales y potenciales reservas de hidrocarburos. La clave para el desarrollo de este sector yace en una explotación responsable que equilibre los beneficios económicos con la protección ambiental y social. Iniciativas que promueven la minería sostenible y la exploración de energías renovables están empezando a tomar forma, sentando las bases para un futuro energético más limpio y diversificado.

El mejoramiento y expansión de la infraestructura en el Vichada es fundamental para desbloquear el potencial económico de la región. Proyectos enfocados en mejorar la conectividad, como la construcción de carreteras, puentes y mejoras en la navegabilidad de ríos, son esenciales para integrar el departamento y el municipio con el resto del país y facilitar el acceso a mercados internacionales. Estas iniciativas no solo atraen inversión directa, sino que también estimulan el desarrollo de sectores como el turismo y la logística.

El Vichada, con su rica biodiversidad y paisajes únicos, ofrece un potencial turístico aún por explorar. Desarrollar el turismo ecológico y de aventura, respetando las comunidades locales y el medio ambiente, podría convertirse en una fuente importante de ingresos y empleo, promoviendo al mismo tiempo la conservación de los recursos naturales.



Para fomentar el desarrollo económico y atraer inversión, tanto el gobierno nacional como el local deben implementar una serie de incentivos tales como: beneficios fiscales, facilidades de financiamiento y apoyo en la gestión de proyectos. Estas políticas deben buscar reducir los riesgos para los inversores y estimular el crecimiento en sectores estratégicos.

10.1.11 Proyecciones 2024

Las proyecciones económicas para Colombia en 2024 esbozan un escenario de optimismo contenido, atravesado por retos considerables, pero también salpicado de oportunidades para el crecimiento y desarrollo. La habilidad del país para impulsar reformas estructurales clave, diversificar su base económica y capitalizar el potencial de nuevos sectores emergentes será decisiva para cimentar un crecimiento robusto, sostenible e inclusivo.

Una estabilidad macroeconómica sólida, una gestión cuidadosa de las políticas monetaria y fiscal, junto con un impulso al comercio exterior, se perfilan como pilares para realzar las expectativas económicas nacionales. No obstante, la capacidad de Colombia para superar los desafíos a medio y largo plazo se verá determinada por su éxito en mitigar las desigualdades sociales, enriquecer la calidad del empleo y promover un ecosistema de innovación y prácticas sostenibles.

En conclusión, el 2024 emerge como un periodo lleno de retos, pero igualmente repleto de oportunidades significativas para que Colombia afiance su estatus como una de las economías emergentes de vanguardia en América Latina. La adaptabilidad, resiliencia y una estrategia visionaria serán esenciales para maniobrar en el dinámico panorama económico global y aprovechar las ventajas para un desarrollo sostenible.

A continuación, se presenta un resumen de las principales proyecciones y supuestos macroeconómicos para 2024-2027, sobre los cuales se construyen las estimaciones macroeconómicas y fiscales.

TABLA 148: Principales supuestos macroeconómicos 2023-2027

Variable	2024	2025	2026	2027
Crecimiento del PIB real (%)	1,5	3	3,2	3,2
Crecimiento socios comerciales (%)	5,6	6,1	6,3	6,3
Crecimiento del PIB nominal (%)	2,1	2,4	2,4	2,6



Variable	2024	2025	2026	2027
Balance de cuenta corriente (%)	-4,5	-4,3	-3,0	-2,8
TRM promedio (USD/COP)	4.603	4.699	4.798	4.898
Depreciación tasa de cambio (%)	-0,8	2,1	2,1	2,1
Precio del petróleo (BRENT USD)	74,5	72	73,4	74,9
Producción de petróleo (KBPD)	788	793	825	824
Inflación fin de periodo (%)	5,7	3,0	3,0	3,0
Ingresos del GNC (% PIB)	20,5	20,2	19,9	19,5
Gastos totales del GNC (% PIB)	25	23,7	23	22,5
Balance fiscal del GNC (% PIB)	-4,5	-3,5	-3,2	-2,9
Balance primario del GNC (% PIB)	0	0,4	0,2	0,3
Tasa de interés local promedio	10,5	8,5	8	7,6
Tasa de interés externa (%)	4,9	4,6	4,5	4,4
Deuda neta del GNC (% PIB)	57,1	57	56,9	56,7
Balance fiscal del GG (% PIB)	-2,4	-2,6	-2,5	-2,2
Deuda consolidada GG (% PIB)	52,6	52,3	52,0	51,6

Fuente: DANE, Banco de la República y Fondo Monetario Internacional (FMI). Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De manera complementaria, el Banco de la República dio a conocer los resultados de su Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME), Para todo 2024, el 21,1 % apunta a una Tasa Representativa de Mercado (TRM) entre \$3.839 y \$3.939 pesos. Mientras que para el 2025, la mayoría de los analistas (16,7 %) esperan una TRM entre 3.900 pesos y \$4.000 pesos o entre \$4.100 y \$4.200 pesos.

Finalmente, sobre las tasas de interés del Banco de la República, la mayoría de expertos (50 %) esperan que el Emisor las baje en enero a 12,50 %, mientras que el 5,3 % cree que se mantendrán en 13%. Para final del 2024, el 15, % pronostica que las tasas quedarán en 7,75% y para 2025 la proyección es que queden entre 5,25 % y 5,50 %

10.1.12 Situación Fiscal

Este apartado se ha desarrollado a partir de las ejecuciones presupuestarias proporcionadas por el municipio, utilizando como fuentes el Formato Único Territorial (FUT) y la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), así como las ejecuciones presupuestales reorganizadas del municipio, en



un formato de plan financiero. Esta estructura se enriquece con datos del cierre fiscal de 2023, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el presupuesto para 2024, y demás información relevante de carácter presupuestario, financiero y contable.

A través del análisis de las cifras de ejecución presupuestal del período 2020-2024, se traza el desempeño del Municipio durante el último ciclo gubernamental, sirviendo esto como fundamento para el análisis proyectivo del nuevo período de gestión.

Este capítulo se enfoca en el análisis del Plan Financiero de la gestión anterior, detallando los ingresos y egresos, junto con sus mecanismos de financiación. Este análisis servirá como base para la planificación del escenario financiero de la actual administración municipal.

En consecuencia, se retoma el cierre presupuestal, considerando las metas de ingresos y egresos para el año fiscal 2023 que acaba de concluir, y se extiende con proyecciones para el periodo 2024-2027. Estos datos fundamentarán la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones dentro del Plan de Desarrollo del Municipio.

10.1.13 Ingresos Municipales

El análisis de las finanzas municipales se centra en la modernización y el fortalecimiento institucional, elementos cruciales para incrementar la captación de recursos y asegurar la transparencia en la gestión de los fondos públicos. En el marco de la estrategia gubernamental orientada hacia la sostenibilidad y la solidez financiera del Municipio, es primordial para la administración establecer una infraestructura administrativa robusta. Esta debe apoyarse en una sólida plataforma tecnológica diseñada para optimizar la gestión de los tributos municipales, facilitando así la implementación de programas eficaces de fiscalización que enfrenten la evasión y elusión fiscal.

El fomento de una verdadera cultura tributaria emerge como el objetivo supremo de cualquier gestión de ingresos públicos, buscando, a través de un proceso educativo y de sensibilización, que los contribuyentes reconozcan en sus obligaciones fiscales una inversión en el bienestar colectivo y el progreso social dentro de un marco tributario equitativo, progresivo y justo. Para alcanzar este fin, es esencial que la administración maneje un sistema integral de incentivos y desincentivos que promueva conductas fiscales responsables.

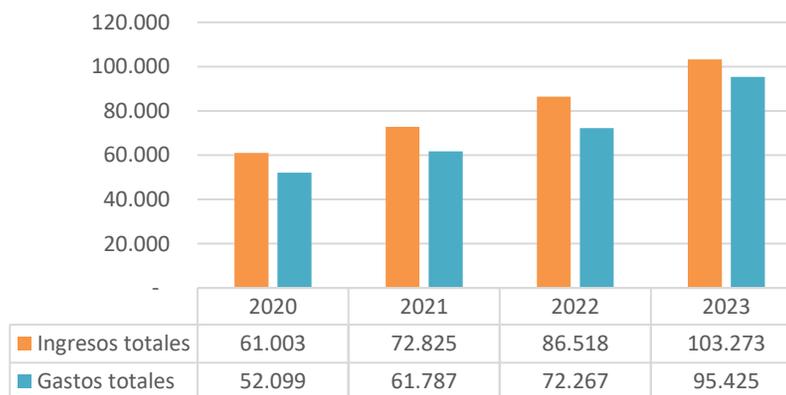


Adicionalmente, la administración municipal lleva a cabo un minucioso seguimiento del marco de gastos para el cuatrienio, lo que le permite definir claramente sus prioridades de inversión. Esto incluye el cumplimiento de los límites impuestos por la Ley 617 de 2000 y la gestión orientada a reducir el saldo de los recursos de balance, permitiendo su ejecución en el actual periodo fiscal.

En relación con las normativas de responsabilidad fiscal, la administración ha mostrado un compromiso firme con el cumplimiento de las leyes pertinentes, adoptando una proyección presupuestaria prudente y asegurando que no se excedan los límites establecidos por las normativas para la asamblea y la contraloría. Este enfoque conservador y regulado subraya la dedicación de la administración a una gestión fiscal responsable y transparente, estableciendo las bases para un desarrollo departamental sostenido y equitativo.

Para el cierre del año fiscal 2023, el Municipio reportó una recaudación total de ingresos de \$103.273 millones, en comparación con el presupuesto definitivo de \$101.818 millones, lo que representa el 102% de la ejecución según las operaciones efectivas. Este resultado muestra un incremento del 16,13% respecto a los ingresos totales del año anterior, que fueron de \$86.518 millones, logrando una elevación efectiva de \$16.755 millones.

GRÁFICA 78: Total, de Ingresos y Gastos 2020-2023 - Millones de pesos



Fuente: FUT, Cuipo.

En cuanto a el desglose de los ingresos principales de 2023, el 8% correspondió a ingresos tributarios, el 1,46% a ingresos no tributarios, el 43,14% provino de transferencias de la nación (específicamente Ingresos del Sistema General de



Participaciones), el 32.4% de otras transferencias corrientes, y el 15% de otros ingresos e ingresos de capital.

Se resalta que la economía del gobierno Municipal depende en gran medida de los ingresos nacionales, representando cerca del 75,54% del total, para sus necesidades operativas y de inversión durante el período analizado.

TABLA 149: Ingresos y Gastos – Municipio Cumaribo 2020-2023 - Millones de pesos

Nombre de Concepto	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	61,002	72,825	86,518	103,273
INGRESOS CORRIENTES	55,808	64,123	76,108	87,905
TRIBUTARIOS	1,996	3,414	7,799	8,311
Sobretasa ambiental	49	142	492	206
Impuesto Predial Unificado	289	826	3,886	2,201
Sobretasa a la gasolina	251	839	1,160	1,056
Impuesto de industria y comercio	727	523	700	1,502
Impuesto complementario de avisos y tableros	2	4	7	12
Estampillas	660	1,073	1,542	3,253
Resto ingresos tributarios	18	7	12	81
NO TRIBUTARIOS	53,812	60,709	68,309	79,594
Contribuciones	240	334	332	939
Tasas y derechos administrativos	-	-	-	-
Multas, sanciones e intereses de mora	7	1	2	14
Venta de bienes y servicios	612	676	1,126	1,168
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,953	59,698	66,849	77,473
Sistema General de Participaciones	33,562	38,076	40,429	44,146
Educación	2,127	2,908	3,113	3,427
Salud	19,970	18,293	18,945	20,155
Agua potable y saneamiento básico	4,237	6,025	6,748	7,532
Participación para propósito general	6,188	9,383	9,810	11,069
Asignaciones especiales	1,040	1,467	1,813	1,963
Resto transferencias corrientes	19,391	21,622	26,420	33,327
GASTOS TOTAL	52,099	61,787	72,267	95,425
GASTOS CORRIENTES	52,099	61,787	72,267	95,425
FUNCIONAMIENTO	3,517	3,170	4,729	5,420
Gastos de personal	2,223	1,823	2,104	2,995
Adquisición de bienes y servicios	980	1,033	1,053	1,934
Transferencias corrientes	314	271	595	491
Disminución de pasivos	-	43	977	-



Nombre de Concepto	2020	2021	2022	2023
GASTOS DE INVERSION	48,582	58,617	67,538	90,005
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	-	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	5,194	8,702	10,410	15,368
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	-	-	-
Desembolsos		-	-	
Amortizaciones - Principal	-	-	-	
Recursos del balance	-	-	-	-
RESULTADO PRESUPUESTAL				
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	61,002	72,825	86,518	103,273
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	52,099	61,787	72,267	95,425
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	8,903	11,038	14,251	7,848

Fuente: FUT, Cuipo.

Los ingresos corrientes experimentaron un crecimiento del 15,5% en el último año, incluyendo tributarios, no tributarios y transferencias corrientes. Desde 2020 a 2023, estos ingresos crecieron de \$55.808 millones a \$87.905 millones, con una tasa de crecimiento promedio anual del 14,1% para el período.

La Secretaría de Hacienda del municipio de Cumaribo ha intensificado las acciones de fiscalización, lo cual ha permitido alcanzar el objetivo de recaudación presupuestada en el último año fiscal.

Los ingresos tributarios más significativos en 2023 fueron, en orden de importancia: estampillas con un 39%, predial con un 26%, industria y comercio con un 18%, sobretasa a la gasolina con un 13% y otros con un 3%. Estos porcentajes son basados en el total de los ingresos tributarios.

El impuesto predial generó \$2.201 millones en 2023, un 43,0% menos que en 2022, reflejando un decrecimiento durante esta vigencia. Y nos muestra un promedio anual del 171% desde 2020 a 2023 de crecimiento en el recaudo. 2021 presentó un crecimiento del 186%, lo que indica un aumento significativo en los ingresos por este impuesto en comparación con el año 2020. Entre 2022 y 2021 el crecimiento fue del 370.46%, mostrando una tasa de crecimiento más alta que el año anterior. En 2023 se observó un decrecimiento del 43,0%, indicando una estabilización con respecto al crecimiento observado en 2022 y que debido a medidas temporales las



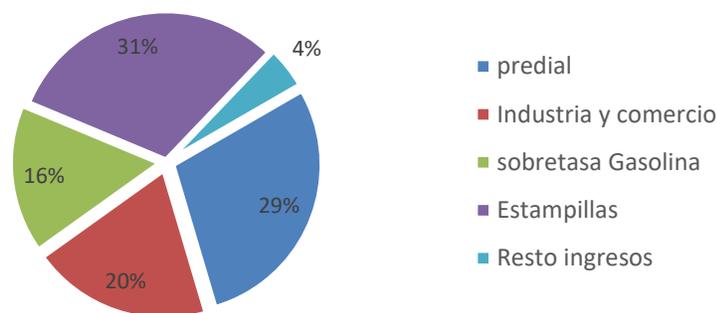
cuales causaron el aumento, sin embargo, el 2023 muestra un repunte en la recaudación de este impuesto con respecto al 2020 y 2021, muy significativo.

A su vez, el impuesto predial representó el 14.47% del total de ingresos tributarios en 2020, 24.19%, en 2021, reflejando su creciente importancia dentro de los ingresos tributarios. 49.82% en 2022, siguió siendo una parte importante de los ingresos tributarios y para el último año se ajustó a 26.48%, superando el recaudo de 2020 y 2021, lo que puede reflejar cambios en la política fiscal y las medidas del ente territorial que han permitido generar más recurso propio. El Impuesto predial, ha sido una fuente importante y fluctuante de ingresos tributarios durante el período analizado, con cambios significativos en su contribución al total de ingresos tributarios y en su crecimiento anual. Estas variaciones pueden estar influenciadas por factores económicos o ajustes en la política tributaria.

La tendencia de ingresos por el Impuesto predial de 2020 a 2023 muestra fluctuaciones significativas, con un notable incremento en los últimos años. En efecto, la recaudación predial aumentó un 370,46% en 2022 respecto a 2021, y un impresionante 661,59% de 2020 a 2023, pasando de \$289 millones a \$2.201 millones, aunque con un decrecimiento del 43,36% en el 2023 con respecto al 2022.

El Impuesto de industria y comercio aumentó de \$687 millones en 2020 a \$1.303 millones en 2023, con un crecimiento promedio del 106,60%.

GRÁFICA 79: Composición Ingresos Tributarios 2020-2023 (promedio)



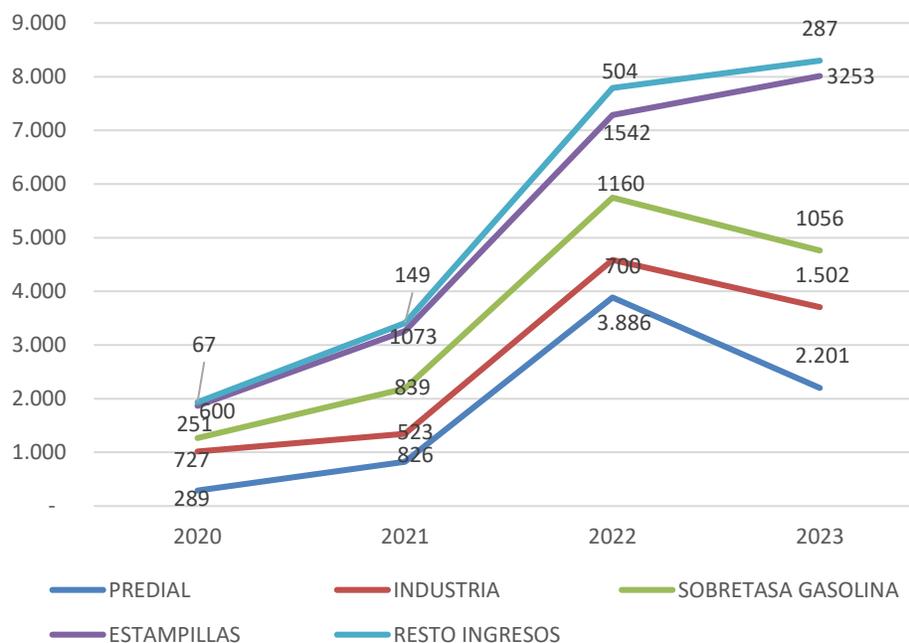
Fuente: FUT, Cuipo.



Los ingresos por estampillas crecieron un promedio de 392.87%, de \$660 millones en 2020 a \$3.253 millones en 2023, no que implica un aumento muy significativo, representando solo el 31% del total de ingresos promedio.

Finalmente, resto de ingresos tributarios experimentaron una reducción del 43,05% de 2022 a 2023, ascendiendo a \$287 millones en el último año. En la siguiente gráfica se detalla los ingresos tributarios por cada impuesto vigencias 2020-2023 del municipio:

GRÁFICA 80: Ingresos Tributarios 2020-2023 Millones de pesos



Fuente: FUT, Cuipo.

El desafío principal para la administración municipal a nivel tributario radica en potenciar la recaudación. Por esta razón, resulta esencial la actualización del Estatuto Orgánico del Presupuesto y del Estatuto de Rentas, con el objetivo de proporcionar a la administración nuevas herramientas y mecanismos que permitan una mejora en la fiscalización y recaudación tributaria.

Por su parte los ingresos por transferencias estuvieron representados por una fuente importante. Por ejemplo, para la vigencia 2023 los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) fueron por \$46.306 millones.



Con relación al Sistema General de Participaciones (SGP), la primera bolsa corresponde a Educación que ha mantenido una participación importante en los años analizados, comenzando con un 6,11% en 2020 y experimentando un ligero aumento hasta el 7,40% en 2023. Esta tendencia sugiere un papel constante pero ligeramente creciente de la educación en el total de los fondos asignados. La tasa de crecimiento promedio del periodo 2020 - 2024 correspondió a 17,95% y un valor de \$3.427 millones para la última vigencia.

La participación de la salud para la vigencia 2020 fue de 58,46% en 2020 y se ve una reducción en comparación con la vigencia 2023 que fue de 45,79%, indicando una reducción relativa en la asignación de fondos dentro del total analizado. La tasa de crecimiento muestra una disminución en la asignación de recursos en año tras año, con las tasas de crecimiento negativas aumentando en magnitud desde -7,26% de 2020 a 2021 y un aumento de 10,20% de 2022 a 2023. Esto indica una contracción notable en los fondos destinados a salud en comparación con otros sectores. Con respecto a la competencia más importante referida a salud pública, se presenta una tendencia similar a la salud en general, con disminuciones en la participación y tasas de crecimiento negativas, lo que refleja una disminución en la prioridad o en los fondos disponibles.

La participación de agua potable tuvo un aumento desde el 42,09% en 2020 al 2021 y del 11,62% en 2022 al 2023. Esto sugiere un compromiso continuo y creciente con la financiación de proyectos de agua potable.

Este análisis revela tendencias importantes en la asignación de recursos entre 2020 y 2023 para educación, salud, y agua potable. Mientras que la educación mantiene una participación estable pero ligeramente creciente, la salud experimenta recortes significativos si se descuenta el efecto inflacionario. El sector de agua potable muestra una estabilidad relativa en su participación, a pesar de las reducciones en las tasas de crecimiento. Estas tendencias reflejan las prioridades y desafíos en la asignación de recursos en estos sectores clave:

TABLA 150: Sistema General de Participaciones 2020-2023 - Millones de pesos

Concepto	2020	2021	2022	2023
EDUCACIÓN	2,127	2,908	3,113	3,427
Calidad	2,127	2,908	3,113	3,427
Calidad (Gratuidad)	787	622	587	647

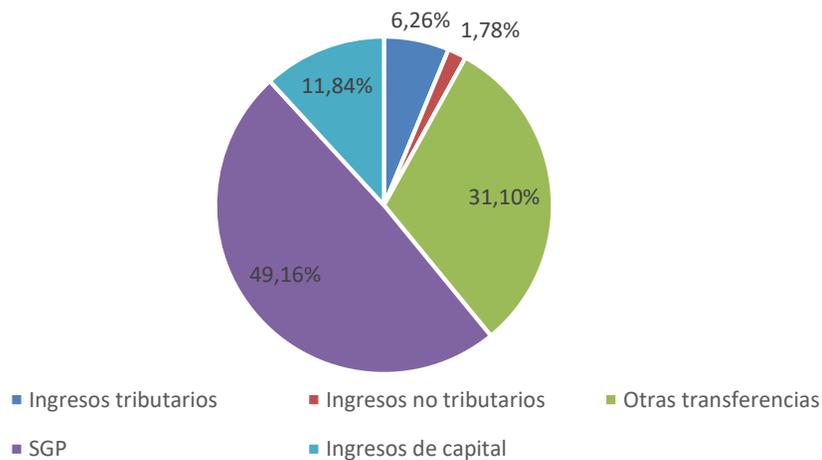


Calidad (Matrícula)	1,340	2,286	2,526	2,780
Salud Pública	19,970	18,293	18,945	20,155
Régimen Subsidiado	15,511	14,385	15,956	17,585
Salud Pública	4,459	3,908	2,989	2,570
Subsidio a la Oferta	-	-	-	-
AGUA POTABLE	4,237	6,025	6,748	7,532
PROPOSITO GENERAL	6,110	9,383	9,810	11,069
Libre Destinación	2,566	3,941	4,120	4,649
Deporte	283	435	455	514
Cultura	213	327	341	385
Libre Inversión	3,048	4,680	4,894	5,521
Alimentación Escolar	1,040	1,467	1,813	1,963
TOTAL, SGP	33,484	38,076	40,429	44,146

Fuente: SICODIS-DNP

A continuación, se presenta la composición promedio de las fuentes de financiación del presupuesto ordinario para los cuatro años de análisis (promedio).

GRÁFICA 81: Composición Fuentes de Financiación 2020-2023 (promedio) Millones de pesos



Fuente: FUT, Cuipo.

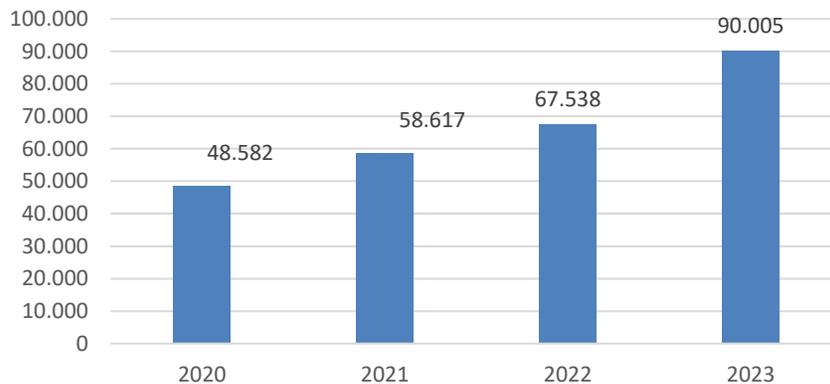


10.1.14 Gastos Municipales

Los gastos totales crecieron en promedio en el periodo un 83,16%, pasando de \$52.099 millones a \$95.425 millones, entre 2020 a 2023. Los gastos de inversión social y formación bruta de capital (\$90.005 millones fue la inversión en 2023) participaron en promedio para el periodo analizado con el 94,3% en el periodo analizado.

Frente a los gastos de funcionamiento en los años de análisis se establece una expansión en los gastos asociados a funcionamiento, reflejando potencialmente un aumento en las actividades y servicios proporcionados, ajustes en los costos o una combinación de ambos factores.

GRÁFICA 82: Gasto de Inversión 2020-2023 - Millones de pesos



Fuente: FUT, Cuipo

El crecimiento anual de cada componente y del total de funcionamiento muestra variaciones significativas. En efecto, el total de funcionamiento experimentó un crecimiento excepto la comparación de las vigencias 2020 a 2021 en las cuales se ve una disminución en los gastos totales de funcionamiento del -9.86% un aumento del 49.18% de 2021 a 2022, y del 14.61% de 2022 a 2023, indicando una tasa de crecimiento positiva pero decreciente a lo largo del tiempo, el análisis nos muestra un crecimiento importante de los gastos de funcionamiento en promedio de la vigencia 2020 (\$3.517 millones) a la 2023 (\$5.420 millones), el porcentaje de crecimiento es de 54.10%.

²⁵ No incluye los recursos del Sistema General de Regalías para el periodo analizado.



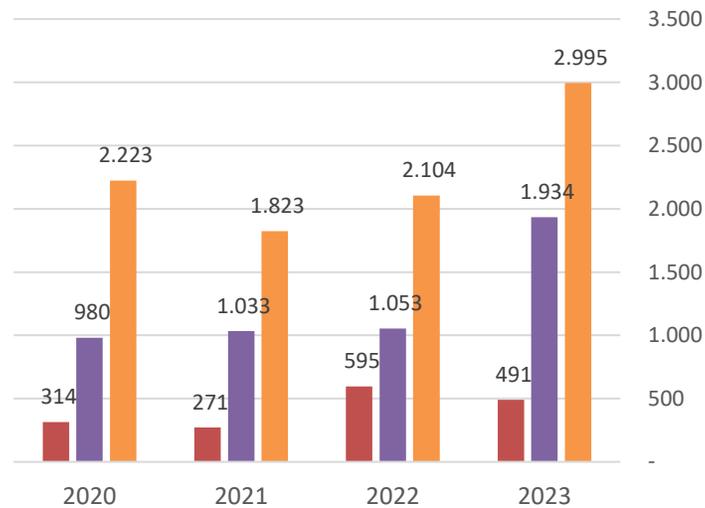
Los Gastos de personal experimentaron una reducción de -17,99% de 2020 (\$2.223 millones) a 2021, seguido de un incremento del 15.41% de 2021 a 2022, y continuando la tendencia de aumento de 42.34% de 2022 a 2023 (\$2.995 millones). La Adquisición de bienes y servicios creció un 5.40% de 2020 (\$980) a 2021, mostró un modesto crecimiento del 1.93% de 2021 a 2022, y luego un significativo aumento del 83.66% de 2022 a 2023 (\$1.934 millones). Por su parte, las Transferencias corrientes tuvieron comportamiento irregular mostrando una reducción del -13.69% de 2020 (\$314 millones) a 2021, un aumento del 119.55% de 2021 a 2022, y nuevamente una reducción del -17.47% de 2022 a 2023 (\$491 millones), mostrando un comportamiento de crecimiento y reducción a lo largo del período.

El análisis de las proporciones (participación o importancia) de cada componente respecto al total de funcionamiento destaca cómo ha cambiado su contribución relativa. Los Gastos de personal disminuyeron su proporción de 63.20% en 2020 a 55.25% en 2023, lo que sugiere una disminución relativa en la importancia de este gasto dentro del total de funcionamiento. La Adquisición de bienes y servicios comenzó con una proporción de 27.86% en 2020, alcanzó un pico del 32.58% en 2021, y finalizó con una proporción de 35.68% en 2023, indicando fluctuaciones en su contribución. Por último, las Transferencias corrientes presentaron un comportamiento irregular como muestran los porcentajes del análisis de 8.92% en 2020, 8.54% en 2021, 12.58% en 2022 y 9.05% en 2023, lo que refleja un incremento y reducción dentro del total de funcionamiento.

Este análisis detallado revela que, mientras los gastos de personal han aumentado en su gasto del total de funcionamiento hacia el 2023, las transferencias corrientes han disminuido su gasto significativamente en el mismo período. Las fluctuaciones en la adquisición de bienes y servicios sugieren variaciones en las prácticas de compra o en los niveles de actividad que requieren estos bienes y servicios. Estas tendencias y cambios en las proporciones pueden reflejar ajustes en las prioridades de gasto, cambios en las políticas de funcionamiento, o respuestas a condiciones económicas y sociales cambiantes.



GRÁFICA 83: Composición Gastos de Funcionamiento 2020-2023. Millones de pesos



Fuente: FUT, Cuipo. Cálculos, Secretaría de hacienda

A nivel de conclusión, se enfatiza la importancia de optimizar la planificación financiera, con el fin de garantizar una ejecución integral de los recursos disponibles durante el periodo fiscal correspondiente, cumpliendo así con el principio de anualidad presupuestal. El Municipio viene dejando importantes recursos en balance lo que indica problemas en la gestión presupuestal y de contratación.

10.1.15 Capacidad de Endeudamiento

El Municipio de Cumaribo Vichada se ha mantenido al margen de realizar operaciones de crédito público en los últimos periodos fiscales, destacando que para el año 2023, no se registró saldo de deuda pública. En este contexto, se ha procedido a estimar la capacidad de endeudamiento del municipio, con el propósito de considerarla como posible fuente de financiación en el Plan Plurianual de Inversiones.

Conforme a las proyecciones financieras del Plan Financiero de la entidad para 2023, se observa un indicador de solvencia favorable, en el que la relación entre intereses y ahorro operacional es igual a 0%, cumpliendo con el criterio de que no debe superar el 40%. Asimismo, el indicador de sostenibilidad de la deuda para el mismo año también muestra un valor de 0%, reflejando que la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes cumple con el requisito de no exceder el 80%.



En base a estas proyecciones, se ha establecido un cupo estimado de capacidad de endeudamiento por valor de **\$15.719 millones**.

TABLA 151: Capacidad de endeudamiento 2023 (Sin SGR) - Millones de pesos

Concepto	2023
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	19,649
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	19,649
1.2 Vigencias futuras	0
2. Gastos de funcionamiento	5,420
3. Ahorro operacional (1-2)	14,229
4. Saldo de la deuda (4.1-4.2-4.3+4.4)	15719
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	15,719
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - SGR	0
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados	0
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos	15,719
4.2 Amortizaciones de la deuda (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	0
4.2.1 Amortizaciones de la deuda para la vigencia	0
4.2.2 Amortizaciones de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0
4.2.3 Amortizaciones del nuevo crédito	0
4.3 Créditos condonables	0
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0
5. Intereses (5.1-5.2+5.3)	0
5.1 Intereses de la deuda para la vigencia	0
5.2 Intereses de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0
5.3 Intereses del nuevo crédito	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	80%

Fuente: Alcaldía de Cumaribo

Respecto a las proyecciones del saldo de deuda y el pago de intereses, según lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 819 de 2003, no se contempla la utilización de una tasa de cambio estresada para la cobertura de riesgo, ya que el municipio no ha realizado operaciones de crédito público.

Adicionalmente, conforme al artículo 2 de la Ley 819 de 2003, el Municipio de Cumaribo Vichada está obligado a fijar una meta de superávit primario para el próximo año fiscal, coherente con su plan financiero. No obstante, es importante



señalar que, en los años en que se realicen operaciones de crédito público, el resultado primario podría ser negativo, dado que el valor del crédito no se contabiliza como ingreso, pero sí como parte del gasto de inversión. Esta situación, que puede ser temporal, requiere de ajustes para mantener metas de superávit primario que aseguren la sostenibilidad del endeudamiento, de acuerdo con la ley 358 de 1997.

En resumen, las disposiciones contenidas en la Ley 819 de 2003, específicamente en el inciso cuarto del artículo 2 y el literal b) del artículo 5, forman parte del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Este instrumento es esencial para la planificación y gestión financiera, sustentando y justificando las decisiones fiscales de la entidad territorial bajo un principio de disciplina y responsabilidad fiscal. Es crucial destacar que el MFMP se integra dentro de las normas orgánicas presupuestales y no en las secciones dedicadas al endeudamiento, tal como se describe en el Capítulo III de la Ley 819 de 2003, las cuales deben ser observadas por las instituciones financieras.

Finalmente, cabe mencionar que ni la ley 819 de 2003 ni otras normativas relacionadas con el crédito público para entidades territoriales establecen como requisito el cálculo del superávit primario o su relación con los intereses o el servicio de la deuda para acceder al endeudamiento o garantizar la sostenibilidad de la deuda.

Es de tener en cuenta que el MFMP hace parte de las normas orgánicas presupuestales y no de las disposiciones sobre endeudamiento que están contenidas en el Capítulo III de la Ley 819 de 2003 que son a las que se refiere el artículo 21 y que deben observar las instituciones financieras.

Finalmente, es de advertir que la ley 819 de 2003 ni las demás normas que se relacionan con las operaciones de crédito público para las entidades territoriales, mencionan como requisito para acceder al endeudamiento calcular el superávit primario, ni se alude que este se deba relacionar en un determinado nivel con los intereses o el servicio de la deuda como requisito para garantizar la sostenibilidad de la deuda.

Por otro lado, el municipio mantiene el mismo número de litigios activos y el mismo nivel de riesgo financiero derivado de demandas que en el periodo anterior, lo que indica una estabilidad en los riesgos financieros asociados. No obstante, es crucial



intensificar el seguimiento de estos procesos judiciales para asegurar una defensa adecuada y eficaz.

10.1.16 Indicadores Ley 617 de 2000

La Ley 617 de 2000, en sus artículos 4° y 8°, establece límites específicos para los gastos de funcionamiento que deben ser observados rigurosamente. Según el artículo 4°, es imperativo que los gastos operativos se financien exclusivamente a través de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD). Esto asegura la cobertura de las obligaciones corrientes, incluyendo el pago de transferencias corrientes (obligaciones prestacionales y pensionales), además de contribuir, en medida considerable, a la financiación de la inversión pública independiente.

Los activos disponibles en el balance juegan un papel crucial en el financiamiento de la revitalización del gasto de inversión, contribuyendo significativamente al mantenimiento de un resultado presupuestario superavitario, a pesar de enfrentar cierta desaceleración. Es importante destacar que, en lo que respecta a la proporción entre los gastos operativos y los ingresos corrientes de libre disposición (GF)/(ICLD) para la administración central, esta alcanzó un 43.63%, teniendo en cuenta que el límite es el 80% el municipio cumplió con el límite máximo estipulado por la Ley 617/00.

Para 2023, el indicador se ubicó 50% dando cumplimiento a la norme establecida del 80%, mostrando una estabilidad en la diferencia en el recaudo de los ingresos propios frente a los gastos de funcionamiento (valorado en montos).

TABLA 152: Cumplimiento Ley 617/00 Administración Central 2022

Concepto	2022
1. ICLD base para Ley 617 de 2000	9.866.094
2. Gastos base para Ley 617 de 2000	4.304.596
3. Relación GF/ICLD	43.63%
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%
5. Diferencia	36.37%

Fuente: DAF-MHCP



Además, se observó que las asignaciones destinadas al concejo y a la personería municipal no excedieron los parámetros legales, lo cual subraya la necesidad de que la entidad continúe el monitoreo de sus gastos operativos.

En el concejo municipal los gastos fueron de \$286 millones frente a un límite legal de \$408 millones cumpliendo con el artículo 134 de la Ley 1151 de 2007 y artículo octavo de la Ley 617 de 2000.

TABLA 153: Transferencia a la Concejo Municipal 2022 en millones

Concepto	2022
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	286
2. Límite establecido por la Ley 617	408
Honorarios concejales	240
Adquisición de bienes y servicios	16
Prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social	30

Fuente: DAF-MHCP

Para el caso de los gastos de la Personería, se cumplieron los límites de ley al igual que para la Concejo Municipal, al comprometer \$143 sobre un límite legal de \$150 millones.

TABLA 154: Transferencia a la Personería Municipal 2022

Concepto	2022
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	143
2. Límite establecido por la Ley 617	150
3. Diferencia	7

Fuente: DAF-MHCP

10.1.17 Desempeño Fiscal

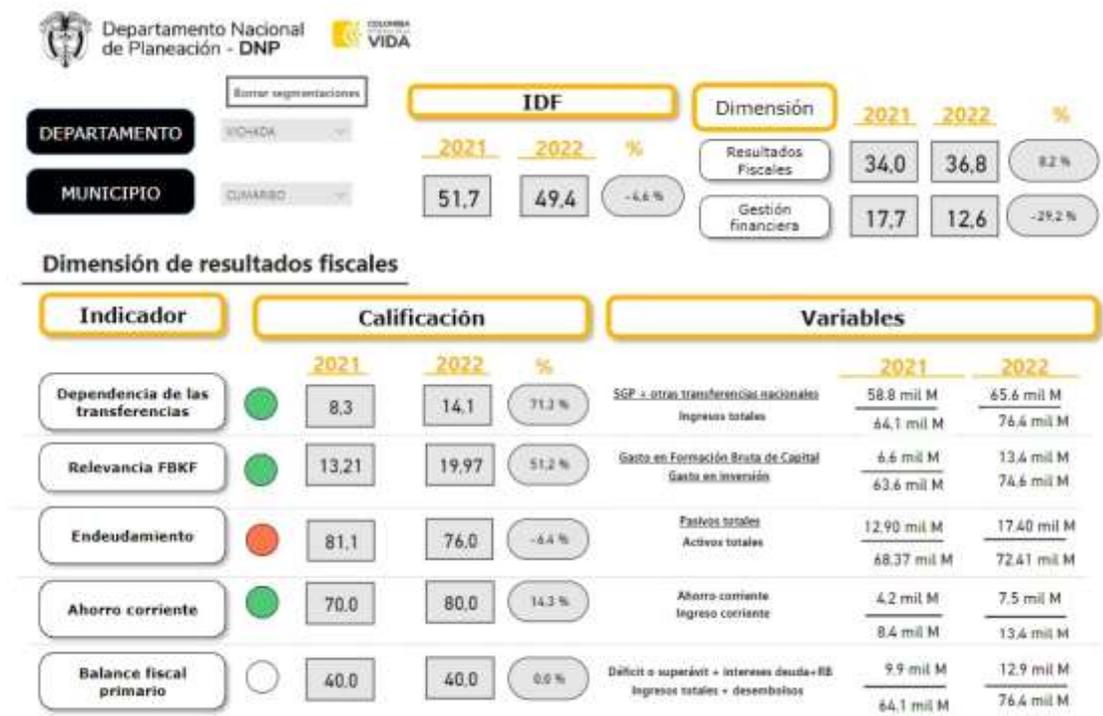
El DNP evalúa el desempeño fiscal utilizando criterios como la capacidad de generar ingresos propios, la eficiencia en el gasto público, el manejo de la deuda y la sostenibilidad financiera. Estos criterios, aplicados al contexto de Municipio de Cumaribo, resaltan los desafíos únicos que enfrenta el municipio, incluyendo la necesidad de diversificar su base económica y mejorar la gestión de sus recursos.

En la vigencia 2022, Cumaribo se posicionó en el puesto 2 del ranking del departamento del vichada con una calificación de 34,2, en el puesto 143 del ranking



del comparativo con municipios similares con una calificación del 36,8 y en el puesto 854 del ranking de la Nación en el desempeño fiscal, un lugar que refleja tanto sus esfuerzos como sus áreas de oportunidad y con una calificación de 41,65 puntos. La comparación con municipios similares y el análisis de su posición permiten identificar factores críticos que influyen en su desempeño, como las limitaciones en la recaudación de ingresos, dependencia de las transferencias de (90,1%), la baja capacidad de inversión en formación bruta de capital fijo y el impacto de eventos externos, incluida la pandemia.

GRÁFICA 84: Ranking de Desempeño Fiscal 2022



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)



GRÁFICA 85: Dimensión de gestión financiera

Dimensión de Gestión financiera



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)

GRÁFICA 86: Comparación territorial del desempeño fiscal – 2022



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)



GRÁFICA 87: Comparación territorial del desempeño fiscal – 2022
GRÁFICA 88:

Comparación territorial del desempeño fiscal 2022

Comparación frente al promedio municipal por: **Ranking** 143 de 218

Rango 2. Riesgo (+40 y +60)

Indicador	CUMARIBO		BO	
	Resultados	Calificación	Resultados	Calificación
Dependencia de transferencias	85.9	14.1	81.4	18.6
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	17.9	19.97	23.9	26.6
Endeudamiento de largo plazo	24.0	76.0	27.2	72.8
Ahorro corriente	56.0	80.0	48.7	65.8
Balance primario	16.9	40.0	4.8	63.7
Dimensión Resultados Fiscales	46.0	36.8	49.5	39.6

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)

GRÁFICA 89: Comparación territorial del desempeño fiscal -2022

Comparación territorial del desempeño fiscal 2022

Comparación frente al promedio municipal por: **Ranking** 854 de 1102

Rango 2. Riesgo (+40 y +60)

Indicador	CUMARIBO		BOJÓ	
	Resultados	Calificación	Resultados	Calificación
Dependencia de transferencias	85.9	14.1	67.0	33.0
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	17.9	19.97	24.3	30.9
Endeudamiento de largo plazo	24.0	76.0	24.7	75.3
Ahorro corriente	56.0	80.0	48.9	66.3
Balance primario	16.9	40.0	11.0	54.6
Dimensión Resultados Fiscales	46.0	36.8	52.0	41.6

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)

Mejorar el ranking de desempeño fiscal de Cumaribo requiere un enfoque multifacético que aborde tanto los desafíos estructurales como los coyunturales. Las perspectivas futuras para el Municipio incluyen la continua adaptación a un entorno económico cambiante, la implementación de políticas innovadoras para el desarrollo



sostenible y la mejora de la gestión fiscal. La colaboración entre el gobierno Municipal, la comunidad y el sector privado será clave para alcanzar estos objetivos.

GRÁFICA 90: Indicadores de gestión fiscal



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DPN)



El ahorro corriente muestra un promedio de 41,7 que es una calificación sobresaliente, esto muestra una fortaleza en la generación de ingresos propios (tributarios y no tributarios) como lo muestran los crecimientos positivos de forma continua durante los últimos tres periodos.

Por otro lado, la dependencia de las transferencias de la nación tiene un promedio de 90,1 lo que da una calificación por mejorar, este promedio tan alto, limita al municipio a depender en su totalidad de las transferencias de la nación para tener un sostenimiento y cumplir la ejecución de los proyectos de inversión, se deben implementar acciones para mejorar su recaudo bajo las dimensiones fiscal y financiera, así como de planificación, para que estos crezcan de forma continua.

10.2 Inversiones Sistema General de Regalías (SGR)

El Sistema General de Regalías (SGR) representa un mecanismo fundamental en la distribución de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables en Colombia. Su propósito es financiar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de los territorios, promoviendo la equidad, la inclusión social y el cierre de brechas entre regiones.

Al realizar un análisis detallado de los recursos del Municipio de Cumaribo Vichada en comparación con los del Sistema General de Regalías (SGR) para el periodo 2023-2024, se determina que Vichada dispuso de un presupuesto de inversión, conforme a la Ley 2279 de 2022, Este monto representa el 80% de los recursos destinados a la asignación local y al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet).

Paralelamente, se aprobaron 18 proyectos, y el valor de los recursos aprobados y asignados se alinea con los definidos por la autoridad competente en el SGRP, cubriendo los proyectos de inversión aprobados, así como las obligaciones financieras y los pagos de deudas. En el caso del municipio, esto incluye solo a los proyectos aprobados.

La estimación del saldo pendiente de asignación presupuestal se basa en la información de los recursos aprobados y asignados en el SGRP, proporcionada por las secretarías de planeación o sus equivalentes, a través del sistema de presupuesto y giro de regalías – SGRP.



TABLA 155: Ejecución Presupuestal SGR 2023

Fondo	Presupuesto Inversión SGR	No de Proyectos Aprobados y Asignados en SGR	Recursos Aprobados y Asignados en SGPR	Saldo pendiente de Asignación Presupuestal	% Aprobado del Presupuesto
Asignaciones Directas Anticipadas	588.995	0	-	588.995	0.00%
Asignaciones Directas	75.025.536	0	-	75.025.536	0.00%
Asignación para la Inversión Local	20.150.072.155	17	17.431.563.962	2.718.508.193	86.51%
Asignación para la Inversión Local Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.607.643.233	1	2.188.518.411	419.124.822	83.93%
Total	22.833.329.919	18	19.620.0823,73	3.213.247.546	85.93%

Fuente: SGPR – Minhacienda

Como se comentó el total de recursos de presupuesto de inversión SGR ascendió a \$22.833 millones, distribuidos en 18 proyectos. Un análisis posterior reveló \$19.620 millones aprobados y asignados a través del SGPR, la Asignación para la inversión local asciende a (\$20.150 millones) y la Asignación para la Inversión Local Ambiente y Desarrollo Sostenible (\$2.607 millones). Al ajustar los cálculos para considerar únicamente las regalías Asignación para la inversión local Asignación para la Inversión Local Ambiente y Desarrollo Sostenible con SGR, se obtiene una tasa de aprobación presupuestaria del 86,51% y 83,93%, respectivamente.

Para Cumaribo, se proyecta una disponibilidad presupuestaria de \$1.573 millones. No obstante, una revisión de la ejecución financiera permite precisar los saldos disponibles reales.

Dentro de la ejecución financiera, la relación entre el plan bienal de caja (PBC) y los ingresos (PBC/Recaudo) fue del 114.45% para las Asignación para la inversión local y del 114.45% para la Inversión Local Ambiente y Desarrollo Sostenible.

TABLA 156: Ejecución Financiera del SGR 2023 - Millones de pesos

Fondo	Recursos Asignados y Asignados SGPR	Aprobados con CDP	Apropiación con RP	Apropiación Pagada	% Aprobado del Presupuesto
Asignación para la inversión local	17.431	17.395	17.399	12.062	69.20%



Fondo	Recursos Asignados y Asignados SGPR	Aprobados con CDP	Apropiación con RP	Apropiación Pagada	% Aprobado del Presupuesto
Asignación para la Inversión Local Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.188	2.188	2.188	2.031	92.81%
Total	19,620	19.583	19.528	14.093	71.83%

Fuente: SGPR Minhacienda

Para la proyección de los recursos del Sistema General de Regalías se toma el Plan de Recursos

un saldo de \$1.573²⁶ millones de la vigencia 2023 y adicionalmente de \$20.804 millones del Plan de Recursos del SGR (80%) para las vigencias 2024 a 2027 para un total de **\$20.804 millones**.

TABLA 157: Plan de Recursos 2024-2027 - Millones de pesos

Concepto	2024	2025	2026	2027
Inversión 100%	7,382	6,414	5,942	6,268
Asignación para la Paz	-	-	-	-
Asignaciones Directas	1.50	1.10	1.00	1.00
20% Asignaciones Directas	1.00	0.80	0.70	0.70
5% Asignaciones Directas Anticipadas	0.50	0.30	0.30	0.30
Asignación para la Inversión Regional	-	-	-	-
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	7,380.00	6,413.00	5,941.00	6,267.00
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	984.00	855.00	792.00	835.00
Resto de Inversión	6,396.00	5,558.00	5,149.00	5,432.00
Inversión 80%	5,905	5,131	4,754	5,014

Fuente: DNP - SICODIS

Una vez determinadas la estimación de los recursos del Sistema General de Regalías se desarrolla el proceso de formulación y aprobación del capítulo de inversiones del SGR dentro del Plan de Desarrollo Territorial (PDT), destacando su

²⁶ Es necesario verificar este saldo pendiente de asignación presupuestal, es indicativo, en la medida que se calcula con la información de los recursos aprobados y asignados en el SGPR remitidos por las secretarías de planeación o quien haga sus veces a través del sistema de presupuesto y giro de regalías – SGPR.



importancia en la articulación de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas estratégicas regionales.

El Sistema General de Regalías (SGR) es el conjunto de normas, procedimientos e instituciones que regulan la recaudación, distribución y asignación de las regalías generadas por la explotación de recursos naturales no renovables en Colombia. Este sistema busca asegurar que los beneficios derivados de dicha explotación se redistribuyan equitativamente, fomentando proyectos de impacto nacional, regional y local que propicien el desarrollo sostenible.

La formulación del capítulo de inversiones es un proceso estratégico que implica la identificación, selección y priorización de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR. Este proceso se realizó de manera participativa, transparente y alineado con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, asegurando que las inversiones contribuyan efectivamente al cierre de brechas y al desarrollo territorial.

La selección de proyectos y/o iniciativas se basó en criterios de impacto, viabilidad y sostenibilidad, priorizando aquellos que respondan a las necesidades y potencialidades locales. Es fundamental la coherencia entre los proyectos seleccionados, el diagnóstico territorial y las estrategias de desarrollo planteadas en el presente Plan de Desarrollo.

La participación activa de la ciudadanía en el proceso de formulación del capítulo de inversiones fue clave para garantizar que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y expectativas de la comunidad. A través de mecanismos como las mesas públicas de participación, se promovió el diálogo constructivo y una toma de decisiones inclusiva.

A continuación, se relacionan las iniciativas priorizadas utilizando la metodología para la disminución de brechas dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación y que fueron incorporadas al Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías para el municipio de Cumaribo 2024- 2027:

TABLA 158: Iniciativas priorizadas de inversión en el Municipio de Cumaribo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Línea estratégica	Programa	Código del Producto	Producto	Iniciativa o proyecto	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2024	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2025	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2026	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2027	TOTAL 2024 - 2027
I. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	Infraestructura red vial regional	2402040	Puente construido en vía terciaria nueva	Construcción de puente en sector rural		0	0		2000	2000			0			0	2000
	Infraestructura red vial regional	2402041	Vía terciaria mejorada	Adecuación de vías terciarias		0	0		1000	1000		1000	1000			0	2000
	Infraestructura red vial regional	2402114	Vía urbana mejorada	Adecuación de vías urbanas		2400	2400		1500	1500			0		1200	1200	5100
	Acceso a soluciones de vivienda	4001042	Vivienda de Interés Social construidas	Construcción de vivienda en el municipio de Cumaribo		100	100			0			0			0	
	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003017	Acueductos optimizados	Construcción de alcantarillado en el sector rural y/o urbano		0	0			0		500	500		1478	1478	
	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003044	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Construcción de unidades sanitarias		0	0	1000		1000		500	500		1478	1478	
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003020	Alcantarillados optimizados	Construcción de acueducto en el sector rural y/o urbano		0	0	1000		1000	500		500		1000	1000		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Línea estratégica	Programa	Código del Producto	Producto	Iniciativa o proyecto	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlllo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2024	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlllo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2025	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlllo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2026	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlllo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2027	TOTAL 2024 - 2027
	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003064	Puntos comunitarios de agua habilitados	Construcción de soluciones alternativas para el acceso al agua		0	0		576	576		800	800			0	1376
2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301030	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Construcción de escenarios lúdicos y deportivos		187	187			0		262	262			0	449
2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301014	Canchas multifuncionales construidas.	Construcción de escenarios lúdicos y deportivos		1980	1980		0	0		400	400		0	0	2380
2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301025	Cancha construida	Construcción de escenarios lúdicos y deportivos		434	434		0	0		400	400		0	0	834
3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1709116	Servicio de apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras	Generar proyectos de agricultura y/o pecuario		300	300			0			0			0	300
	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y	3206016	Estufa ecoeficiente fija	Construcción estufas ecoeficientes	400	0	400	855		855	792		792	836		836	2883



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Línea estratégica	Programa	Código del Producto	Producto	Iniciativa o proyecto	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2024	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2025	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2026	Asignación Inversión Local (Ambiente y Dlo sostenible)	Asignación Inversión Local (Resto Inversión)	TOTAL 2027	TOTAL 2024 - 2027
	resiliente al clima																
	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206013	Servicio de rehabilitación de ecosistemas con especies forestales dendroenergéticas	Construcción estufas ecoeficientes	584	0	584	855		855	792		792	836		836	3067
4. Gobernanza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502113	Equipamiento turístico construido	Formular proyectos de infraestructura turística		0	0		200	200			0		500	500	700
TOTALES					984	5401	6385	3710	5276	8986	2084	3862	5946	1672	5656	7328	21089



10.3 Plan Plurianual de Inversiones

El Plan Plurianual de Inversiones representa una herramienta vital dentro del ámbito de la planificación gubernamental y el fomento del desarrollo económico, integrándose en la estrategia más amplia de planificación a largo plazo que abarca un periodo de cuatro años. Este enfoque permite no solo una visión extendida hacia el futuro sino también una programación estratégica y detallada de las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos. Entre las características distintivas del plan se incluyen:

Un Horizonte Temporal Extendido (4 años): A diferencia de los presupuestos que se elaboran anualmente, este plan se proyecta a lo largo de cuatro años, facilitando así una planificación y ejecución de las inversiones con una perspectiva de mediano y largo plazo.

La Priorización de Programas y/o Proyectos: Se realiza una selección cuidadosa de los programas y proyectos que se consideran esenciales para el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo. Esta selección se basa en un análisis profundo que toma en cuenta factores estratégicos, económicos, sociales y ambientales. La identificación inicial de estos se lleva a cabo a través de los programas de inversión, que posteriormente, tras la armonización presupuestal aprobada por el Concejo Municipal, darán paso a la formalización de los proyectos de inversión específicos.

Asignación de Recursos Financieros: Se determina la distribución de recursos financieros necesarios para la realización de los proyectos durante el periodo estipulado. Este proceso involucra la identificación de las fuentes de financiamiento adecuadas y la creación de un plan financiero robusto, apoyándose en las fuentes de inversión definidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), aplicables específicamente al contexto del municipio.

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación: Se implementan sistemas de seguimiento y evaluación con el objetivo de monitorear el avance en la implementación de los proyectos y realizar ajustes en el plan de ser necesario.

Este enfoque propone una integración estrecha entre la estrategia del Plan de Desarrollo y los recursos de inversión que se desplegarán durante el periodo de



gobierno. Dicha integración detallará las vigencias, las posibles fuentes de financiación y los responsables de ejecución, tomando como base un análisis financiero e institucional previo y el costo previamente establecido de los programas y proyectos.

Para el periodo fiscal 2024-2027, las proyecciones financieras para el Municipio de Cumaribo se basan en el principio de caja, considerando únicamente aquellos ingresos que se esperan recibir de manera fiable. Un análisis exhaustivo de los ingresos principales permite establecer una comparativa que anticipa una recaudación estable y acorde a los parámetros proyectados. Estas proyecciones se apoyan en los supuestos macroeconómicos del Marco Fiscal de Mediano Plazo definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, junto con el presupuesto aprobado para el año 2024.

Los ingresos derivados del Sistema General de Regalías se calculan siguiendo las directrices de la Ley 2056 de 2020 y la planificación de recursos realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el SGPR.

En lo referente a los gastos, y dadas las fluctuaciones en los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), se dará prioridad al financiamiento de los gastos esenciales para el mantenimiento de las operaciones administrativas, considerando la posibilidad de efectuar recortes. Los excedentes se asignarán a inversiones, siempre bajo un esquema de operaciones efectivas.

El documento especifica, en la sección correspondiente, el presupuesto de ingresos corrientes para el año 2024, basado en las proyecciones del año fiscal 2023, incluyendo tanto el presupuesto definitivo como el recaudo efectivo. A partir de este análisis, se elabora una proyección realista que busca cubrir los gastos operativos indispensables.

A pesar de anticiparse una recuperación económica moderada en el municipio, es esencial adoptar proyecciones cautelosas y ajustadas al contexto actual, lo cual implica una revisión meticulosa del plan financiero, especialmente en lo concerniente a los ingresos corrientes, teniendo en cuenta la moderada expansión económica experimentada en 2023.

Respecto a las transferencias del Sistema General de Participaciones, se han estimado los recursos de manera indicativa, siguiendo los lineamientos del DNP. La



asignación de estos fondos se realiza en función de un amplio conjunto de variables, que incluyen la población y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de las Entidades Territoriales, utilizando como referencia el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

TABLA 159: Presupuesto Ordinario – Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 -
Millones de pesos

Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	96,582	112,166	118,246	124,294
INGRESOS CORRIENTES	96,582	112,166	118,246	124,294
TRIBUTARIOS	5,228	5,670	6,030	6,396
Impuesto Predial Unificado	1,500	1,590	1,638	1,687
Sobretasa a la gasolina	950	1,177	1,325	1,412
Impuesto de industria y comercio	1,000	1,020	1,040	1,061
Impuesto complementario de avisos y tableros	30	32	33	34
Estampillas	1,500	1,581	1,738	1,898
Resto ingresos tributarios	248	270	256	304
NO TRIBUTARIOS	91,354	106,496	112,216	117,898
Contribuciones	300	432	475	519
Tasas y derechos administrativos	-	1	-	-
Multas, sanciones e intereses de mora	10	10	11	11
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	26	41	47	53
Venta de bienes y servicios	960	980	1,077	1,175
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,058	105,032	110,606	116,140
Sistema General de Participaciones	51,130	55,892	54,758	51,096
Educación	3,427	4,480	3,621	3,767
Salud	24,931	25,642	24,311	21,950
Agua potable y saneamiento básico	7,532	8,631	9,289	7,532
Participación para propósito general	13,277	14,941	15,208	15,382
Asignaciones especiales	1,963	2,198	2,329	2,465
Resto transferencias corrientes	38,928	49,140	55,848	65,044
GASTOS TOTAL	7,798	8,402	8,949	9,530
GASTOS CORRIENTES	7,798	8,402	8,949	9,530
FUNCIONAMIENTO	7,798	8,402	8,949	9,530
Gastos de personal	3,743	4,048	4,377	4,734



Adquisición de bienes y servicios	1,673	1,774	1,827	1,882
Transferencias corrientes	1,422	1,600	1,668	1,739
Unidad de servicios publicos	960	980	1,077	1,175
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	0	0	0
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	88,784	103,764	109,297	114,764
INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	88,784	103,764	109,297	114,764
FINANCIACIÓN	0	0	0	0
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0
Desembolsos				
Amortizaciones - Principal				
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	0	173.025	181.425	190.154
RESULTADO PRESUPUESTAL				
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	96,582	112,166	118,246	124,294
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	7,798	8,402	8,949	9,530
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	88,784	103,764	109,297	114,764
DISPONIBILIDAD DE INVERSIÓN - ESTIMADA	88,784	103,764	109,297	114,764

Fuente: MFMP Municipio -Sec Hacienda Municipio

La inversión base estimada para el Plan de Desarrollo de Cumaribo: “CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO” asciende a **\$416.609 millones** de pesos correspondiente a los ingresos recurrentes de la administración territorial. Esta estimación no incluye los recursos extraordinarios, ni las transferencias de capital de otros niveles de gobierno, en especial la cofinanciación del orden nacional, cabe señalar que a corte 31 de marzo del 2024 los recursos disponibles para inversión no comprometidos para la vigencia 2024, ascienden a **\$24.032 millones**, lo que influye en el total para el cuatreno. De otro lado, se tiene un cupo máximo de endeudamiento de **\$15.719 millones** y recursos estimados por Sistema General de Regalías por el orden de **\$20.804 millones** del Plan de Recursos del SGR (80%) para las vigencias 2024 a 2027.

Por lo anterior, la inversión base estimada para el Plan de Desarrollo de Cumaribo: “CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO” asciende a **\$453.132 millones** de pesos



para el periodo 2024-2027, incluyendo el cupo de endeudamiento y los recursos de SGR.

TABLA 160: Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 - Millones de pesos

Año	Recursos Propios	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSE	SGP proposito general	SGP Asignaciones Especiales	Credito	Otros	SGR	Total
2024	686	3,427	24,931	7,532	12,005	1,963	-	38,928	5,905	95,377
2025	623	4,480	25,642	9,631	13,606	2,198	15,719	49,140	5,131	125,170
2026	630	3,621	24,311	9,289	13,806	2,329	-	52,505	4,754	111,245
2027	637	3,767	21,950	7,532	13,920	2,465	-	66,055	5,014	121,340
Total	2,576	15,295	96,834	32,984	53,337	8,955	15,719	206,628	20,804	453,132
%	0.57%	3.38%	21.37%	7.28%	11.77%	1.98%	3.47%	45.60%	4.59%	100.00%

Fuente: MFMP Municipio – Sec Hacienda Municipio

Estas participaciones reflejan la importancia relativa de cada fuente de financiación en el conjunto de recursos disponibles para inversión durante el periodo proyectado 2024-2027. La predominancia del SGP propósito general, otras transferencias y el SGR destaca la relevancia de estos mecanismos de financiación en el total acumulado, mientras que el Recursos propios muestra la menor participación.

Anexo 1

TABLA 161: Plan Financiero - Cumaribo Vichada 2020-2023 - Tasas de Crecimiento

Concepto	2021/2020	2022/2021	2023/2022	Promedio
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	59.72	53.50	81.37	64.86
INGRESOS CORRIENTES	51.90	87.37	115.12	84.80
TRIBUTARIOS	112.83	133.25	33.60	93.23
Impuesto Predial Unificado	185.81	370.46	(43.36)	170.97
Sobretasa a la gasolina	234.26	38.26	(8.97)	87.85
Impuesto de industria y comercio	(28.06)	33.84	114.57	40.12
Impuesto complementario de avisos y tableros	100.00	75.00	71.43	82.14
Estampillas	62.58	43.71	110.96	72.41
Resto ingresos tributarios	122.39	238.26	(43.06)	105.86
NO TRIBUTARIOS	(9.02)	41.49	196.64	76.37
Contribuciones	39.17	(0.60)	182.83	73.80



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



Concepto	2021/2020	2022/2021	2023/2022	Promedio
Multas, sanciones e intereses de mora	(85.71)	100.00	600.00	204.76
Venta de bienes y servicios	10.46	66.57	3.73	26.92
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.30	8.10	13.50	9.30
Sistema General de Participaciones	29.37	12.16	12.56	18.03
Educación	36.72	7.05	10.09	17.95
Salud	(8.40)	3.56	6.39	0.52
Agua potable y saneamiento básico	42.20	12.00	11.62	21.94
Participación para propósito general	53.57	4.55	12.83	23.65
Asignaciones especiales	41.06	23.59	8.27	24.31
Resto transferencias corrientes	11.06	22.19	26.14	19.80
GASTOS TOTAL	7.04	296.23	17.70	20.66
GASTOS CORRIENTES	7.04	296.23	17.70	20.66
FUNCIONAMIENTO	(6.57)	577.25	2.13	18.26
Gastos de personal	(17.99)	15.41	42.35	13.26
Adquisición de bienes y servicios	5.41	1.94	83.67	30.34
Transferencias corrientes	(13.69)	119.56	(17.48)	29.46
Disminución de pasivos	-	2,172.09	(100.00)	690.70
GASTOS DE INVERSION	20.66	15.22	33.27	23.05
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA		-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	67.54	19.63	47.63	44.93
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	-	-	-
Desembolsos		-	-	
Amortizaciones - Principal	-	-	-	-
Recursos del balance	-	-	-	-
RESULTADO PRESUPUESTAL				
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	59.72	53.50	81.37	64.86
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	7.04	296.23	17.70	20.66
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	52.68	(242.73)	63.67	44.21

Fuente: Equipo plan de desarrollo

En el comportamiento histórico de los recursos apropiados y ejecutados, se puede observar que el municipio mantiene un promedio de recaudo positivo en sus diferentes ingresos y que las transferencias de la nación mantienen un



comportamiento acorde a la situación financiera del país, el Municipio de Cumaribo es sostenible como lo muestran los indicadores económicos.

Anexo 1

TABLA 162: Plan Financiero – Cumaribo Vichada 2020-2023 - Participación

Nombre de Concepto	2020	2021	2022	2023	Promedio
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	100%	100%	100%	100%	100%
INGRESOS CORRIENTES	91%	88%	88%	85%	88%
TRIBUTARIOS	3%	5%	9%	8%	6%
Impuesto Predial Unificado	0%	1%	4%	2%	2%
Sobretasa a la gasolina	0%	1%	1%	1%	1%
Impuesto de industria y comercio	1%	1%	1%	1%	1%
Impuesto complementario de avisos y tableros	0%	0%	0%	0%	0%
Estampillas	1%	1%	2%	3%	2%
Resto ingresos tributarios	0%	0%	1%	0%	0%
NO TRIBUTARIOS	88%	83%	79%	77%	82%
Contribuciones	0%	0%	0%	1%	1%
Tasas y derechos administrativos	0%	0%	0%	0%	0%
Multas, sanciones e intereses de mora	0%	0%	0%	0%	0%
Venta de bienes y servicios	1%	1%	1%	1%	1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87%	82%	77%	75%	80%
Sistema General de Participaciones	55%	52%	47%	43%	49%
Educación	3%	4%	4%	3%	4%
Salud	33%	25%	22%	20%	25%
Agua potable y saneamiento básico	7%	8%	8%	7%	8%
Participación para propósito general	10%	13%	11%	11%	11%
Asignaciones especiales	2%	2%	2%	2%	2%
Resto transferencias corrientes	32%	30%	31%	32%	31%
GASTOS TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%
GASTOS CORRIENTES	100%	100%	100%	100%	100%
FUNCIONAMIENTO	7%	5%	7%	6%	6%
Gastos de personal	4.27%	2.95%	2.91%	3.14%	3.32%
Adquisición de bienes y servicios	1.88%	1.67%	1.46%	2.03%	1.76%
Transferencias corrientes	0.60%	0.44%	0.82%	0.51%	0.59%



Nombre de Concepto	2020	2021	2022	2023	Promedio
Disminución de pasivos	0.00%	0.07%	1.35%	0.00%	0.36%
GASTOS DE INVERSION	93%	95%	93%	94%	94%
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	-	-	-	-	
INGRESOS DE CAPITAL	8.51%	11.95%	12.03%	14.88%	12%
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	-	-	-	

10.3.1.1 Nueva administración de las finanzas

En el contexto del plan de desarrollo "Construyendo Paz y Progreso" en Cumaribo, Vichada, la implementación de medidas para mitigar el déficit fiscal es una prioridad estratégica para asegurar la estabilidad financiera y el adecuado funcionamiento de la administración municipal. Para abordar este desafío de manera efectiva y responsable, es necesario ampliar y profundizar en varias áreas clave: Por una parte, es fundamental realizar una revisión detallada del presupuesto municipal para identificar y eliminar gastos innecesarios o redundantes. Esto implica analizar cada partida presupuestaria y priorizar aquellas que generen un mayor impacto en el desarrollo del municipio, asegurando que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva, se debe reducir gastos, es importante explorar nuevas fuentes de ingresos para aumentar la capacidad financiera del municipio. Esto puede incluir la búsqueda de financiamiento externo a través de la participación en programas de cooperación internacional, la promoción de inversiones privadas en proyectos de desarrollo local, y la implementación de estrategias para mejorar la recaudación de impuestos y tasas municipales.

Para reducir costos y aumentar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, es necesario mejorar los procesos administrativos y operativos del municipio. Esto puede implicar la automatización de ciertos procesos burocráticos, la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, y la implementación de tecnologías de la información para agilizar los trámites y procedimientos municipales.

Todo lo anterior, en un escenario de transparencia en la gestión financiera y la rendición de cuentas ante la ciudadanía es fundamental para generar confianza y legitimidad en la administración municipal. Esto incluye la publicación regular de informes financieros y la participación activa de la comunidad en el proceso de toma



de decisiones relacionadas con el presupuesto municipal, asegurando que las políticas y acciones del gobierno local respondan a las necesidades y demandas de la población.

10.3.1.2 Medición de Desempeño Municipal de Cumaribo - DPN

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación *la Medición de Desempeño Municipal - MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población), teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los municipios, para incentivar la inversión orientada a resultados y como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales*²⁷.

Para la medición del desempeño municipal el indicador está compuesto de dos componentes y una categoría de agrupación. El primer componente se denomina Gestión y, el segundo, Resultados. Los dos componentes, a su vez, lo integran cada uno, cuatro dimensiones y 12 indicadores.

Por otro lado, la categoría de agrupación responde al reconocimiento de las diferentes disparidades que diferencian profundamente las condiciones de cada municipio. La categoría la componen 5 grupos y una categoría especial. El municipio de Cumaribo hace parte del grupo 5 que son el 20% de los municipios del país con menores capacidades iniciales, es decir, aquellos que se enfrentan a mayores restricciones y limitaciones para la consecución de resultados.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la medición para el municipio de Cumaribo desde la vigencia 2020 hasta la vigencia 2022 y se compara con los resultados para la vigencia 2022 del promedio Nacional y del promedio Departamental:

²⁷ En línea: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/personal/jumesa_dnp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjumesa%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2F2300%20Mediciones%20Desempe%C3%B1o%2F2022%20Municipal%2FEntregables%2FDescargables%2FInforme%20MDM%202022%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fjumesa%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2023%2F2300%20Mediciones%20Desempe%C3%B1o%2F2022%20Municipal%2FEntregables%2FDescargables&ga=1



TABLA 163: Resultados de la medición para el municipio de Cumaribo desde la vigencia 2020 - 2022

Medición	2020	2021	2022	Promedio Nacional 2022	Promedio Departamental 2022
Componente de Gestión	20,32%	39,67%	44,40%	52,96%	36,55%
Puntaje dimensión de Movilización de recursos	3,51	5,08	10,19	25,61	22,79
Puntaje dimensión de Ejecución de recursos	56,03	59,87	42,60	68,70	58,70
Puntaje dimensión de Gobierno abierto y transparencia	8,33	76,14	88,41	78,59	29,91
Puntaje dimensión de Ordenamiento territorial	13,42	17,58	36,40	38,96	34,82
Componente de Resultados	43,13	43,92	49,69	67,69	61,12
Puntaje dimensión de Educación	25,48	26,40	40,19	52,62	46,90
Puntaje dimensión de Salud	42,39	44,07	53,21	81,61	84,16
Puntaje dimensión de Servicios públicos	6,23	6,23	5,64	45,21	19,27
Puntaje dimensión de Seguridad y convivencia	98,42	98,98	99,73	91,95	94,15
TOTAL, MDM	20,26%	39,89%	46,18%	52,82%	37,66%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Al respecto, se puede identificar una tendencia de positiva en la medición de los componentes de la medición del desempeño municipal pasando de un 20,26% en la vigencia 2020 a 46,18% en la vigencia 2022, es decir, una subida de 25,92 puntos porcentuales (pp), solamente, presentando una leve reducción en la vigencia 2022 con respecto a la vigencia 2021 en los subíndices de la dimensión de servicios públicos y de ejecución de recursos.

Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados, el municipio de Cumaribo se encuentra dentro del rango medio de la calificación de la medición de desempeño municipal, con 6,64 pp por debajo del promedio nacional y 8,52 pp por encima del promedio departamental y muy por encima de los demás municipios del Departamento del Vichada.



TABLA 164: Matriz Plurianual

SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
			TOTAL	\$ 89.234	\$ 103.713	\$ 109.243	\$ 114.707	\$ 416.897
Información estadística	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100
Información estadística	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 100
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	\$ 50	\$ 53	\$ 55	\$ 58	\$ 216
MINAS Y ENERGÍA	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 980	\$ 1.007	\$ 1.057	\$ 1.110	\$ 4.153
TRANSPORTE	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 750	\$ 1.090	\$ 1.145	\$ 1.202	\$ 4.186
TRANSPORTE	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	2408	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	\$ 10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 40	\$ 119	\$ 125	\$ 132	\$ 416
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	3203	Gestión integral del recurso hídrico	\$ 54	\$ 97	\$ 102	\$ 107	\$ 359
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$ 30	\$ 40	\$ 42	\$ 44	\$ 156
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 271	\$ 140	\$ 147	\$ 154	\$ 712
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 893	\$ 1.266	\$ 1.329	\$ 1.396	\$ 4.884
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y	\$ 8.751	\$ 8.643	\$ 9.075	\$ 9.530	\$ 36.000



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL**



SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
			saneamiento básico					
Gobierno Territorial	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 10	\$ 20	\$ 20	\$ 21	\$ 71
Gobierno Territorial	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4503	Fortalecimiento de la gestión del riesgo y Atención de Desastres	\$ 100	\$ 210	\$ 221	\$ 232	\$ 762
Gobierno Territorial	1. Planificación y ordenamiento territorial para la paz y el progreso	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 240	\$ 263	\$ 276	\$ 290	\$ 1.069
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	1202	Promoción al acceso a la justicia	\$ 343	\$ 360	\$ 378	\$ 397	\$ 1.478
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 300	\$ 315	\$ 331	\$ 347	\$ 1.293
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	1903	Inspección, vigilancia y control	\$ 1.028	\$ 1.079	\$ 1.133	\$ 1.190	\$ 4.431
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	1905	Salud Pública	\$ 1.392	\$ 1.462	\$ 1.713	\$ 1.799	\$ 6.366
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 61.397	\$ 71.066	\$ 74.785	\$ 78.523	\$ 285.771
EDUCACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 5.451	\$ 7.777	\$ 8.166	\$ 8.576	\$ 29.969
EDUCACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 0	\$ 40	\$ 42	\$ 44	\$ 126



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 333	\$ 269	\$ 282	\$ 297	\$ 1.181
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 279	\$ 331	\$ 347	\$ 365	\$ 1.322
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 550	\$ 622	\$ 653	\$ 686	\$ 2.511
DEPORTE Y RECREACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 764	\$ 1.143	\$ 1.200	\$ 1.260	\$ 4.367
DEPORTE Y RECREACIÓN	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 50	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50
GOBIERNO TERRITORIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 698	\$ 862	\$ 905	\$ 950	\$ 3.415
GOBIERNO TERRITORIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 177	\$ 216	\$ 227	\$ 238	\$ 858
GOBIERNO TERRITORIAL	2. Gobierno Humano, Social y Seguro para la paz y el progreso	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 76	\$ 80	\$ 84	\$ 88	\$ 328
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 820	\$ 971	\$ 1.020	\$ 1.071	\$ 3.881
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	\$ 40	\$ 112	\$ 118	\$ 123	\$ 393



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL



SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	\$ 130	\$ 94	\$ 99	\$ 104	\$ 426
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	1709	Infraestructura productiva y comercialización	\$ 340	\$ 150	\$ 158	\$ 165	\$ 813
MINAS Y ENERGÍA	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 0	\$ 40	\$ 42	\$ 44	\$ 126
MINAS Y ENERGÍA	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	2104	Consolidación productiva del sector minero	\$ 60	\$ 63	\$ 66	\$ 69	\$ 259
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 20	\$ 31	\$ 33	\$ 34	\$ 118
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 0	\$ 20	\$ 21	\$ 22	\$ 63
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 0	\$ 50	\$ 53	\$ 55	\$ 158
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 20	\$ 21	\$ 22	\$ 23	\$ 86
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3. Medio ambiente Inclusivo y productivo para la paz y el progreso	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 100	\$ 105	\$ 110	\$ 116	\$ 431
CULTURA	4. Gobernaza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 844	\$ 1.157	\$ 1.215	\$ 1.275	\$ 4.490
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4. Gobernaza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 160	\$ 166	\$ 174	\$ 183	\$ 683
TRABAJO	4. Gobernaza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso	3603	Formación para el trabajo	\$ 20	\$ 20	\$ 21	\$ 22	\$ 83



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
ALCALDIA MUNICIPAL**



SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
GOBIERNO TERRITORIAL	4. Gobernaza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 443	\$ 564	\$ 592	\$ 622	\$ 2.221
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	5. Tecnologías de la información y comunicaciones para la paz y el progreso	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	\$ 50	\$ 263	\$ 276	\$ 289	\$ 878
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 110	\$ 143	\$ 150	\$ 158	\$ 561
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CULTURA	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$ 25	\$ 68	\$ 71	\$ 74	\$ 238
CULTURA	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano					
TRABAJO	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$ 20	\$ 40	\$ 42	\$ 44	\$ 146
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 451	\$ 453	\$ 475	\$ 499	\$ 1.878
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 197	\$ 207	\$ 217	\$ 228	\$ 849
DEPORTE Y RECREACIÓN	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 50	\$ 73	\$ 76	\$ 80	\$ 279



SECTOR	Línea	Código Programa	Nombre Programa	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	TOTAL 2027	TOTAL CUATRIENIO
GOBIERNO TERRITORIAL	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 25	\$ 116	\$ 121	\$ 127	\$ 389
GOBIERNO TERRITORIAL	6. Protagonistas para la construcción de la paz y el progreso	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 72	\$ 220	\$ 231	\$ 243	\$ 767

Fuente: Equipo Plan de Desarrollo

11 Seguimiento y evaluación

La administración municipal Construyendo Paz y Progreso 2024 – 2027 entendiendo que el Plan de Desarrollo económico, social y ambiental de Cumaribo establece el horizonte de trabajo que permitirá encauzar y conducir todos los esfuerzos técnicos, humanos y presupuestales del presente equipo de Gobierno, ha diseñado el presente instrumento, atendiendo las recomendaciones establecidas por el Departamento Nacional de Planeación. Esto permitirá que cualquier ciudadano que desee ejercer su derecho de control social pueda realizarlo sin temor a que se haya formulado con una estructura diferente a la ya recomendada por los órganos rectores.

Por lo anterior, el reporte del Plan de Desarrollo de Cumaribo se hará por los diferentes canales dispuestos para tal fin, como lo es el Sistema de Planeación Territorial SisPT, generado por el Departamento Nacional de Planeación. Asimismo, permitirá generar los reportes para el seguimiento por medio del Plan Indicativo, el Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI, la Categoría Única de Presupuesto Ordinario CUIPO, el Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales SICODIS, el seguimiento a la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías – Gesproy y la implementación de la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.

Asimismo, la administración municipal atendiendo todas las disposiciones normativas sobre el acceso a información y transparencia que se debe ejercer en la actuación pública, dispondrá de todas las herramientas tecnológicas para la



publicación de todos los instrumentos de gestión y planeación territorial y los informes de rendición de cuentas. A su vez, realizará un seguimiento trimestral durante cada vigencia, iniciando con la programación, lo que permitirá contar con un minucioso contar con información de ejecución financiera y física para que, en conjunto, cada sector de la administración municipal coordinados con la Secretaría de Planeación e Infraestructura y la Secretaría de Hacienda puedan presentar avances en Consejos de Gobierno y poder tomar decisiones oportunamente.

Posteriormente, los informes revisados y evaluados serán los insumos para los procesos de rendición de cuentas atendiendo la cadena de valor establecido por el Departamento Nacional de Planeación.

Por otro lado, la administración municipal Construyendo Paz y Progreso 2024 – 2027 se compromete a adoptar el seguimiento de la inversión por enfoque poblacional teniendo como referencia los siguientes trazadores presupuestales:

1. Trazador presupuestal de grupos étnicos;
2. Trazador presupuestal de construcción de paz
3. Trazador presupuestal de primera infancia, infancia y adolescencia;
4. Trazador presupuestal para la equidad de la mujer y
5. Trazador de población víctima del conflicto armado.

Lo anterior, para generar un informe anual de la inversión a los diferentes grupos poblacionales para ser publicado en los medios tecnológicos dispuestos para tal fin y presentado ante cualquier instancia u organismo de control.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 900262749-6



**ACUERDO No. 002.
(MAYO 31 DE 2024).**

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYENDO PAZ Y
PROGRESO 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO –VICHADA”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARIBO, VICHADA

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art. 313 numeral 2º. De C.N, artículo 40 de la Ley 152 de 1994, Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 339 estipula que los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

De esta manera el Concejo Municipal, de conformidad con su obligaciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 313 339 y 344 de la Constitución Nacional y la Ley 152 de 1994, ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012

ACUERDA:

**TITULO I.
PRINCIPIOS GENERALES.
CAPITULO ÚNICO.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 900262749-6



ADOPCIÓN, DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el **PLAN DE DESARROLLO “CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO”**, el cual constituye el marco de acción de los programas y proyectos del municipio, que permitirá regular y promover para el periodo 2024-2027, las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Cumaribo, brindando un servicio con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

Parágrafo Primero: APROBACIÓN. Se aprueba de manera integral el plan de desarrollo **“CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO”**. El cual regirá el actuar de la administración municipal para el periodo 2024-2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de desarrollo en su parte estratégica define seis (6) líneas estratégicas, de los cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus programas y subprogramas y contempla un capítulo financiero a desarrollar en el cuatrienio constitucional.

ARTÍCULO TERCERO: Analizada a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; El Plan de Desarrollo **“CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO”**.

ARTÍCULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los recursos del municipio, así como las acciones de la Administración Municipal, tendrán como accionar las contemplado en el Plan de desarrollo para el periodo 2024-2027 **“CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO”**.

ARTÍCULO QUINTO: INVERSIONES Y FINANCIACIÓN. Adóptese el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación.

ARTÍCULO SEXTO: INFORMES AL CONCEJO. El alcalde, en cabeza de cada uno de los miembros de su gabinete, rendirá anualmente al Concejo un informe de la ejecución del Plan de Desarrollo del municipio de conformidad con lo señalado en el artículo 43 de la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO SEPTIMO: Autorizar al alcalde Municipal de Cumaribo, para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido efectúe las siguientes acciones:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 900262749-6



Parágrafo 1. Reglamentar los sistemas de seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo “**CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO**”.

Parágrafo 2. Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

ARTICULO OCTAVO: Una vez aprobado el Plan de Desarrollo “**CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO**”, la Administración Municipal deberá formular el plan Indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.

ARTÍCULO NOVENO: Disposiciones Generales. Mediante el presente Plan de Desarrollo se establecen los mecanismos de articulación para su ejecución, donde se encuentran programados los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y los gastos de inversión a realizar en cada vigencia del respectivo cuatrienio, los cuales se verán reflejados en los acuerdos anuales de presupuesto. La administración presentará al concejo municipal un informe de seguimiento al Plan de Desarrollo, y los ajustes requeridos a las metas programadas en las dimensiones y ejes estratégicos del plan, aprobado mediante el presente acuerdo.

Parágrafo 1. Los informes de gestión del presente Plan de Desarrollo que se presentará al concejo y la comunidad, se harán mediante rendición pública de cuentas, previa convocatoria pública a través de la emisora local y otros medios de comunicación.

Parágrafo 2. La administración Municipal con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo, hará las gestiones que sean necesarias, entre ellas, la obtención de recursos de operaciones de crédito público, para lo cual la administración municipal surtirá los trámites pertinentes con previa autorización del Concejo Municipal.

ARTÍCULO DECIMO: ANEXOS. Hacen parte integral del presente plan de desarrollo el Plan Territorial de Salud para el Bienestar Físico y Mental. Artículo 24 de la Resolución 100 de enero 17 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015”. Acta Consejo de Gobierno. Diagnostico infancia y adolescencia, concepto Corporinoquia, Concepto consejo territorial de planeación, el plan plurianual de inversiones y el marco fiscal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 900262749-6



ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: El Presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación respectiva y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: VIGENCIA, el presente Plan de Desarrollo **CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO 2024-2027**, estará vigente hasta tanto no se apruebe otro plan de desarrollo de conformidad con la normativa vigente.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en las instalaciones de la Honorable Corporación del Concejo Municipal de Cumaribo Vichada, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024.

Dpto. del Vichada
Municipio de Cumaribo
Concejo Municipal
PRESIDENTE

SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ.

Presidente Concejo Municipal

Dpto. del Vichada
Municipio de Cumaribo
Concejo Municipal
SECRETARIA

PAOLA RINCÓN DAZA.

Secretaria Gral. Concejo Mpal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 900262749-6



**EL SUSCRITO PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE CUMARIBO**

CERTIFICA:

Que, el Acuerdo No. 002 del 31 de mayo 2024 **“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO – VICHADA”**. Fue sometido a los dos debates reglamentarios según lo establece el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 del 2012 en su Artículo 6. Siendo aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales, el día viernes 31 de mayo 2024.

La presente Certificación se expide en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Cumaribo Vichada, a los cuatro (04) días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).



Dpto. del Vichada
Municipio de Cumaribo
Concejo Municipal
PRESIDENTE

SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ.

Presidente Concejo Municipal



Dpto. del Vichada
Municipio de Cumaribo
Concejo Municipal
SECRETARIA

PAOLA RINCÓN DAZA.

Secretaria Gral. Concejo Mpal.

ÓRDEN, PAZ Y LIBERTAD